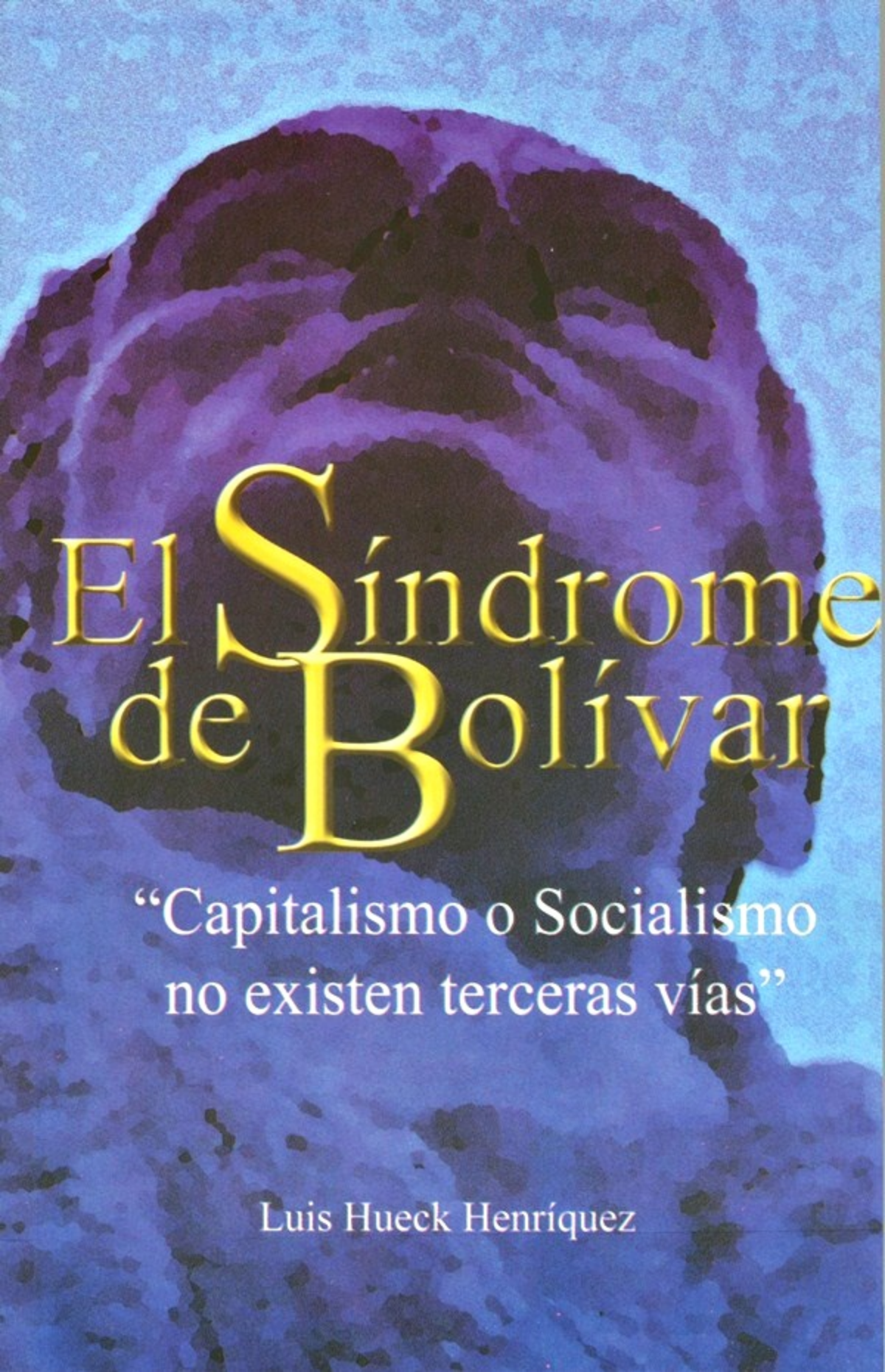

El Síndrome de Bolívar

"Capitalismo o Socialismo
no existen terceras vías"

Luis Hueck Henríquez

LUIS HUECK HENRIQUEZ

EL SÍNDROME DE BOLÍVAR

"Capitalismo o Socialismo,
no existen terceras vías"

Caracas, 2006

© 2006, Luis Hueck Henriquez
luishueckh@hotmail.com

Diseño de portada de Daniella C. Videtta Blanco
Diagramación: Daniella C. Videtta Blanco

ISBN: 980-07-1147-03

Impreso en Editorial Melvin C.A (Caracas)
Impreso en Venezuela - *Printed in Venezuela*

Queda rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright,* bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

A Luis C., Alfredo M.
Y a mis dos Marías.
Por supuesto a mis padres.

AGRADECIMIENTO Y EXCUSAS

A mi esposa, María del Pilar, quién se privó de innumerables fines de semana mientras yo dedicaba nuestro tiempo a la escritura. También para mi papá, Doctor Luis C. Hueck G., quien me ayudó a revisar el manuscrito. Agradezco la colaboración de mi hijo Alfredo Manuel Hueck Tirado, al organizar mi pequeña biblioteca. Las excusas son para los lectores por la inclusión de extensas citas, indispensables en mi opinión, para la mejor comprensión de los temas tratados.

"La Libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos. Por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida; y al contrario el cautiverio es el mayor mal que se puede venir a los hombres".

Miguel de Cervantes Saavedra
Don Quijote de la Mancha

"La verdad es que no hay alternativa o se destierra la intervención en el libre juego del mercado o se encomienda al gobierno la regulación completa de la producción y la distribución. Hay que optar lisa y llanamente entre capitalismo o socialismo, no existe la tan añorada tercera vía".

Ludwig Von Mises
Liberalismo. 1927

NOTA DEL AUTOR

La segunda edición del libro El Síndrome de Bolívar, después de doce años de haber sido publicado por primera vez, conserva íntegramente su texto original. Sólo hemos agregado un capitulo final, donde analizamos lo que estamos viviendo, o mejor padeciendo, con el gobierno revolucionario y "bolivariano" presidido por el antiguo conspirador y golpista Hugo Chávez. Nuevamente damos excusas a los lectores por mencionar recurrentemente al personaje. Ello es inevitable. El Sr. Chávez es el origen y el epicentro de la crisis que padece Venezuela. Por otra parte, las cifras del apéndice han sido actualizadas. Dejamos al lector la tarea de juzgar sí las políticas en materia económica adoptadas por la administración chavista son diferentes (o peores) a las que aplicaron todos los gobiernos anteriores.

Caracas. 2006

El autor reconoce la colaboración financiera
del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico
"CEDICE" la cual permitió la presente publicación

cedice
Libertad
Promoviendo Igualdad
de Oportunidades

Centro de Divulgación
del Conocimiento Económico, A.C.

PRESENTACIÓN

El *Síndrome de Bolíva*r, de Luis Hueck Henríquez, destacado miembro del Comité Académico de CEDICE, aparece publicado por primera vez en 1992, cuando dos intentos de golpes de Estado rompen la paz social que había reinado en el país desde comienzos de los años 60 del siglo XX. El gobierno democrático de la época había derrotado militar y políticamente a la guerrilla comunista. Aquel mismo año, producto de las asonadas militares, el Gobierno da marcha atrás en las reformas económicas modernizantes que se comienzan a aplicar a partir de 1989. El libro de Hueck Henríquez aparece, igualmente, poco después de la caída del Muro de Berlín, de la desaparición de la Unión Soviética y en pleno proceso de recomposición de los países de Europa Oriental, que habían formado parte de la órbita soviética.

En medio de este contexto nacional e internacional, el Síndrome de Bolívar aborda los problemas que surgen en Venezuela debido a la intervención excesiva del Estado en la economía a través de regulaciones, normas y controles que bloquean la iniciativa privada y obstaculizan la creación de riqueza por parte de los ciudadanos. Hueck Henríquez con un estilo claro y directo, analiza las deformaciones que provoca el socialismo y estatismo. En el marco de la tradición liberal, rastrea los efectos nocivos del proteccionismo y el paternalismo, vicios que representan síntomas de una compleja enfermedad a la que el autor identifica como el "síndrome de Bolívar", una de cuyas manifestaciones consiste en exaltar la gloria de nuestros libertadores, con el inconfesable propósito de ocultar los errores y fracasos que el estatismo promovido por la dirigencia política provoca.

Los planteamientos que el autor formula en 1992, mantienen

plena vigencia en la actualidad. A partir de 1999 cuando asume la presidencia de la República Hugo Rafael Chávez Frías, el viejo dirigismo estatal se exacerba. El Estado adquiere una presencia aún más avasallante en todos los ámbitos de la vida nacional. El proyecto estatizante que propone el primer mandatario, denominado Socialismo del siglo XXI, retoma las proposiciones fundamentales del socialismo que nace con la Revolución Rusa y se extiende hacia Europa Oriental y otras partes del mundo después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Este es un modelo signado por el centralismo y el claro predominio del Estado sobre la Sociedad.

Para CEDICE es un honor presentar la nueva edición del libro de Luis Hueck Henríquez, que incluye el importante prólogo original de Santos Michelena. Estamos seguros de que contribuirá a promover el debate sobre los efectos que ocasiona la desmesurada intervención del Estado en asuntos que conciernen esencialmente a los ciudadanos y a la sociedad. El debate sobre este tema resulta crucial para el presente y el futuro de nuestro país.

Trino Márquez
Coordinador Académico Cedice

PRÓLOGO

Tiene este trabajo de Luis Hueck dos virtudes muy apreciables: unidad en su tesis central y variedad en su tratamiento. La tesis puede resumirse en pocas palabras: la causa del atraso de Venezuela, es el intervencionismo estatal; el socialismo que ha imperado entre nosotros desde los primeros asomos del orden democrático. La variedad se manifiesta en el examen de sus consecuencias no sólo en lo estrictamente económico, sino en los diferentes ámbitos de la vida del país, como la educación, la justicia, la seguridad personal.

Con la mayor meticulosidad y claridad de expresión, va explicando el fundamento de su posición. El éxito que ha tenido la economía de mercado donde quiera que ha sido aplicada y el fracaso del socialismo en todas las sociedades que lo han ensayado. Tercermundismo y socialismo son en su visión sinónimos. Como, ante el fracaso de esas políticas, han ido apareciendo versiones para atribuirle causas, como la de la presunta expoliación de las riquezas de los países no desarrollados por parte de los industrializados. Temas como el de la inefectividad y nefastas consecuencias de las regulaciones de precios son analizados con especial detenimiento. Demuestra como es imposible que tales regulaciones logren su objetivo y como van produciendo diversas distorsiones que hacen del cometido una ilusión y de sus repercusiones lo contrario de lo perseguido: desempleo, desabastecimiento e inhibición de la competencia que pudiera llevar a un equilibrio en los precios de base económica sólida. Con cifras precisas sobre los resultados de esas políticas, internacionalmente comprobados, fundamenta su posición, de una manera que, por lo que a nosotros respecta, es sencillamente inobjetable.

Su tema, el "Síndrome de Bolívar", lo desarrolla con especial acierto y equilibrio. Sin soslayar el hecho de que todo país, por adelantado que

sea, cultiva su orgullo nacional de una manera no exenta de pasión y sin mucho menos objetar en ninguna medida la devoción y el orgullo máximo que el país siente por la figura del Libertador, destaca como, mientras en otros ambientes el patriotismo se manifiesta en la exaltación de los diversos logros de cada sociedad, entre nosotros ese fervor se concentra en esa sola figura, para blandirla a propósito de cualquier tema, por desvinculado que sea de lo que, habida cuenta de lo que fue su gloriosa vida, es su significación verdadera. Por nuestra parte, no podemos negar la sospecha de que esa promoción de un baluarte invocable a múltiples efectos, en alguna medida responde a diversos tipos de intereses ajenos a esa devoción, de los cuales un ejemplo puede ser el de burócratas y contratistas en un tipo de tema que de antemano cuente con el casi seguro favor de las instancias otorgantes de contratos para su promoción publicitaria, que en buena parte explica la abundancia de avisos, vallas etc., con citas de presuntas frases del héroe sobre cualquier tema, como puede serlo la ecología, la prevención del cólera o cualquier otro, cuya autenticidad o pertinencia los interesados saben en buena medida a cubierto de toda revisión o cuestionamiento. Muy ameno es recorrer con el autor las que considera manifestaciones concretas de esta deformación.

Desarrolla Luis Hueck el tema en un momento especialísimo. Lo que hasta hace muy poco era una posición ideológica a confrontar con su adversario, el socialismo, en el terreno de la lógica, hoy está abonada por el hecho de que en las sociedades que mas decididamente ensayaron el sistema socialista, la gente está dispuesta a enfrentar tanques de guerra antes que continuar en él. La visión de los mercados rusos vacíos en espera de provisiones de occidente ha dicho mucho más que las razones lógicas que desde siempre se pudieron invocar contra aquel sistema; por la misma razón por la que los viajes de Colón han sido siempre más convincentes que Copérnico y Galileo. La historia reciente de la Unión Soviética y demás países socialistas representa para los

sostenedores de esa doctrina un hecho comparable al 12 de Octubre de 1.492 para quienes decían que la tierra era plana.

Especialmente significativo es el hecho de que ese desenlace solo ha sido posible cuando la esencia misma del sistema impidió su continuación. Cuando, debido a su inoperatividad estructural muchos gobernantes, que si por ellos fuera lo habrían seguido aplicando, han comprendido que tienen que escoger entre abandonar el sistema o abandonar el gobierno.

El socialismo, en efecto, es un sistema que, para el profesional de la política tiene características nada fáciles de despreciar.

De entrada, es el reino del simplismo y, como tal, el mejor cauce para la demagogia: si los precios están altos, una ley que los baje; si los salarios están bajos, una ley que los suba. ¿Cómo puede competir con quien ofrece a los inquilinos una rebaja inmediata de sus alquileres y a los trabajadores un aumento inmediato de sus salarios, quien les proponga esperar que en cierto tiempo la libre competencia les depare los más bajos alquileres y los más altos sueldos posibles? Además, el promotor de las regulaciones encontrará en ello la ocasión de acusar a su adversario de vocero de los caseros y de los patronos.

Otra característica que le da demasiada ventaja al socialismo, es la de ser nada menos que el arma de la casta política para acceder a posiciones que de otra forma su profesión no le depararía. Si siente carencias en el manejo de complejos económicos: leyes que reserven al Estado actividades que les deparen las posiciones que los incorporen a ese mundo. Automóviles, chóferes, aviones privados y reuniones con magnates en el Japón, para gente que de no ser así no pasarían de burócratas medianos. Nada fácil es luchar contra una ideología que, dentro de la pugna que en el fondo mantienen el mundo político y el económico significa para el primero su participación en la actividad económica.

Nos tocó vivir el apogeo de la prohibición de las inversiones extranjeras; que fue eso: prohibición de esas inversiones, lo que representaron la Decisión 24 del Pacto Andino y los Decretos internos que la impusieron en Venezuela en 1.974. Veíamos a Superintendentes de Inversiones Extranjeras sentarse entre los inversionistas extranjeros y sus socios venezolanos para disponer -Un diez por ciento de los ingresos es mucho, la Superintendencia no admite más del tres y medio- como comisarios soviéticos, disponiendo como debían entenderse los empresarios. Total: diez años después: cese de la creación de empresas ¿y los desempleados?, de guardaespaldas de popularísimos líderes; hasta llevar el presupuesto a un millón de millones de bolívares y el dólar a casi ochenta bolívares, para que reparar un carburador de un automóvil se lleve el sueldo de cualquier empleado medio.

Por eso se ha necesitado que el socialismo se revele como sistema cuyas consecuencias amenaza su conservación de cualquier forma de poder, para que lo abjuren.

Bastante frecuente es la versión de que los países ex socialistas vienen de fracasar en el experimento de practicar un sistema ideológicamente más avanzado que el capitalismo que, por avanzado, resultó utópico.

La verdad, para nosotros, es totalmente otra. La velocidad con que las diversas sociedades captan y aplican una ideología es mucho menor en unas que en otras. El hecho de que la revolución francesa ocurrió en su fecha, no significa que el mundo entero haya tenido tiempo para practicar sus principios y estar en disposición de experimentar con otros más avanzados. Doscientos años no son gran cosa en la historia y una verdadera captación y aplicación de esos principios no se ha consolidado sino en ciertos países: Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América y otros pocos. Es un error pensar que porque los países de Europa diferentes de Inglaterra y

Francia, fueran sus vecinos, su desarrollo cultural fuera el mismo. Basta ver en las novelas rusas de finales del siglo pasado como hablaban los nobles de enviar a sus hijos a estudiar a París, para comprender que veían en Francia más o menos lo mismo que, por ejemplo, nosotros. No es verdad que Alemania ni Italia, países de reciente unificación, fueran socialmente lo mismo que Inglaterra y Francia. Mucho menos lo eran Rusia y los demás países que se convirtieron en sus satélites. Como países menos adelantados eran propensos a dictaduras y los regímenes comunistas no fueron más que la forma en que la dictadura se concretó en esos países. Si en Alemania e Italia fueron posibles Hitler y Mussolini, mucho más fácilmente era posible Stalin en la Unión Soviética. Simplemente, la historia de esos países hizo que la dictadura, tipo de gobierno factible en sociedades en su estadio cultural, se estableciera bajo otro ropaje. Pero Stalin no representa sociológicamente nada diferente de Hitler, Mussolini, Francisco Franco y otros dictadores de países que, por circunstancias históricas no estaban en capacidad de asimilar la revolución burguesa con la misma presteza. Por eso, cuando en el mundo socialista se produce la eclosión reciente, no vemos en ello sino la señal de que es ahora cuando se les aproxima el momento de incorporarse al mismo sistema que Francia e Inglaterra pudieron asimilar desde mucho antes. No es cierto que vienen de regreso, simplemente vienen a la zaga de los revolucionarios de hace doscientos años.

Naturalmente que ello trae la pregunta de si América Latina, que desde hace algún tiempo tiene democracias, sí ha alcanzado ese desarrollo. La respuesta es, obviamente, nó, pero, nuevamente, ese "mimetismo" de los regímenes políticos, de que hablamos, incluye que el ropaje de "democracia" puedan adoptarlo sociedades que por su verdadero grado de desarrollo sencillamente no puedan encarnar vidas de ese signo. Por ejemplo, entre nosotros, una ley destruye lo

más esencial de la libertad individual sin que se note. Como consecuencia, en efecto, de la Ley Orgánica de Amparo Sobre Derechos y Garantías Constitucionales, en Venezuela se ha producido la pérdida del tal vez más básico de los componentes de la libertad individual, sin, como decimos, ni siquiera advertirlo. Que recordemos, el "abc" de todo el que iniciaba estudios de abogacía, era siempre que la libertad del ciudadano incluía que no se le podía obligar a ninguna conducta, salvo el servicio militar obligatorio. Se enseñaba, por ejemplo que, cuando mediante un contrato, un constructor se comprometía a fabricar una casa, si no lo hacía debía indemnizar al dueño, en dinero, todos los daños que su negativa le causara, pero no que lo pudieran personalmente obligar a construir la casa. Pues bien, con dicha Ley de Amparo ha ocurrido que, además de contemplar el amparo contra actos de las autoridades que puedan lesionar derechos, lo contempla entre particulares y ello también por algo llamado amparo contra "omisiones", que autoriza a los jueces a imponer a los ciudadanos "acciones" que subsanen tales omisiones, so pena de encarcelamiento. El resultado es el de que, hoy por hoy, todo venezolano está expuesto a que, uno cualquiera de una multitud de jueces le ordene realizar cualquier actuación que se le ocurra como la apropiada para reparar lo que estime un entuerto causado a otro por su inercia. Hemos visto ordenarle a un ciudadano que escriba a otro una carta de cierto contenido. También se ordena a una compañía que venda productos a alguna persona determinada y a una emisora de radio que continúe con un programa que no desea; se impide a quien ha encargado a un constructor de construirle un edificio o casa, el prescindir de su trabajo para confiarlo a otro, obligándolo así a permitir que sea un constructor que rechaza el que le construya su edificio, es decir, la sujeción a un tipo de tiranía que dejaría pequeño a Iván El Terrible. Los jueces, en general, se sienten sumamente cómodos ejerciendo un poder que poco falta para que entiendan que

los autoriza para ordenarle a un ciudadano como debe vestirse o que bebida debe tomar y semejante escándalo ocurre sin que ni siquiera en las recientes discusiones sobre reforma constitucional el tema figurara. Hemos utilizado los mecanismos de la democracia para destruirla, porque hasta eso es posible cuando maneja ese sistema un conglomerado que no lo siente.

Hasta ayer entendíamos que todos podíamos tener una ideología y una posición vehemente en el terreno económico. Por eso un poeta o un dramaturgo, aunque no fueran sino tales, podían tener posiciones ideológicas en materia económica y contar con audiencia. Hoy, cuando mucha gente se pregunta que pasa que Felipe González, Francois Miterrand, los países ex socialistas, Carlos Andrés Pérez, Fujimori, Menen y casi cualquier estadista, siguen todos los mismos derroteros en el terreno económico, la explicación es muy sencilla: el momento llegó en que la economía alcanzó el desarrollo y la difusión necesaria para dirigir al mundo como ciencia que no está al alcance de cualquiera y es el caso que los economistas del mundo entero, como los médicos, los ingenieros, los fabricantes de computadoras, de aviones, de automóviles, de motocicletas, progresan uniformemente y llegan a conclusiones similares. Tal y como los automóviles actuales resultan llamativamente similares unos a otros, las facultades de economía y los institutos de investigación económica del mundo entero dicen todos las mismas cosas y no se encuentran equipos de economistas verdaderamente respetados que aconsejen nada diferente de la economía de mercado. Las diferencias entre ellos son en temas concretos, no en lo fundamental. Hoy un economista que aconseje a un estadista que reserve industrias, que regule precios o suba las barreras aduaneras para proteger una industria interna, seguramente será un economista reprobado en sus estudios.

No obstante la indicada situación en que escribe, es mérito de Luis

Hueck el presentar su tesis con independencia de esa realidad; con fundamento en investigaciones detenidas y en la lógica de su posición, que no necesitaba que lo ocurrido ocurriera para tener razón. Y tenemos que admirar en un analista la capacidad de abordar el tema con la objetividad y reposo con que lo hace el autor, por lo cual tenemos la mayor confianza en su pleno éxito y particular orgullo en tener la oportunidad de hacer estos breves comentarios a su valioso trabajo.

Santos Michelena

INTRODUCCIÓN

Este modesto trabajo tiene su origen en viejas y nuevas reflexiones sobre el pasado, el presente y el futuro del país. El drama que todos los días viven demasiados venezolanos para apenas subsistir se ha convertido en algo normal, que parece pasar desapercibido para los que, gracias a la Providencia, viven en la Venezuela moderna.

La situación de pobreza y miseria de las mayorías contrasta con un país que cuenta con recursos humanos y naturales de considerable importancia, tanto en cantidad como en calidad. Sin embargo, Venezuela continúa en el sótano del tercer mundo. Durante décadas, a nivel mundial, se ha discutido la causa del subdesarrollo económico y social de innumerables pueblos y países del mundo. Desde las teorías que responsabilizan a la ubicación geográfica (el clima), las razas, el colonialismo y neocolonialismo, la herencia cultural, hasta llegar al imperialismo político, económico y tecnológico.

Recientemente, Alfredo Manuel, mi hijo de once años, cursante de sexto grado de primaria, con el libro escolar en sus manos, me exigía explicaciones sobre las causas del subdesarrollo de Venezuela. El examen estaba próximo y no entendía como el neocolonialismo, la explotación de nuestras riquezas por las empresas transnacionales, nuestra dependencia económica y tecnológica de los países desarrollados y otros argumentos de similar naturaleza, según el texto escolar, eran los causantes de la pobreza de Venezuela.

En vano, traté de explicarle que no eran esas las razones de nuestro subdesarrollo. Sin embargo, ante el lloriqueo y la posibilidad de que el niño fuera aplazado por no repetir la "verdad oficial", me tuve que conformar en ese momento, con que mi hijo aprendiera tantas inexactitudes, por decir lo menos.

Viejas reflexiones volvieron a mi mente. Simultáneamente en Europa del Este se desmoronaba el imperio totalitario creado por el

socialismo soviético, ante la perplejidad de todo el mundo. En la cuna misma de la revolución proletaria mundial, el pueblo ruso ha despertado de una pesadilla que duró más de setenta años. La utopía socialista (en apariencia) está muerta. Estos hechos, impensables hace apenas un lustro, tienen que hacer reflexionar a cualquier persona de mediana inteligencia.

En América Latina y en especial en Venezuela, el vocablo capitalismo es prácticamente una mala palabra, aún cuando los países que adoptaron el sistema capitalista de producción, son hoy, los más ricos y prósperos de la tierra. Capitalismo, es sinónimo de riqueza, bienestar material para las grandes mayorías y democracia política. Por el contrario, para los países que adoptaron el sistema socialista de producción (y los que aún continúan esa vía), el socialismo era (y es) equivalente a pobreza, atraso y totalitarismo político. El capitalismo es igual a éxito. El socialismo su antónimo.

Estas verdades notorias, al igual que la tierra es redonda o el sol brilla durante el día, no son aceptadas por mucha gente, a pesar de las evidencias, que por desconocidas razones atávicas la psicología social no ha podido desentrañar. Lo cierto es que quienes pregonan el socialismo y sus variantes, tienen considerable audiencia entre las masas, a pesar de su inviabilidad como sistemas de producción y de organización social.

En Venezuela, el actual Gobierno, presidido por Carlos Andrés Pérez, está intentado un gran viraje, para acabar con esa variante del socialismo, el intervencionismo, que los propios venezolanos nos hemos impuesto como modelo económico en el último medio siglo y el cual estrepitosamente ha fracasado. Los ataques desde todos los flancos son incesantes, atizados por la aventura golpista descabellada del 4 de Febrero de 1992. El neoliberalismo, es ahora, el nuevo culpable de nuestros viejos males.

El debate se pretende establecer entre socialismo democrático

versus liberalismo. Humanismo (socialista, social demócrata o social cristiano) contra materialismo. Economía social de mercado y políticas económicas del pasado. -Populismo o Neoliberalismo-.

Considero un grave error entablar la controversia ideológica en esos términos, por lo demás ambiguos. La confrontación tiene que hacerse entre el sistema de producción capitalista, exitoso en el mundo y el sistema de producción socialista e intervencionista fracasado en todos los países, sin excepciones, en que se ha practicado -Capitalismo o Socialismo-. Tenemos que llamar al pan pan y al vino vino.

Tengo la esperanza de que este breve ensayo, permita a mi hijo Alfredo Manuel y a los pocos venezolanos que se tomen la molestia de leerlo, entender al menos parcialmente, cuales han sido y son, las principales causas de nuestro subdesarrollo económico y social. No podemos continuar responsabilizando a otros de nuestras propias equivocaciones.

Otra reflexión.- En el desarrollo del presente trabajo hacemos referencia continua al Estado en todas sus modalidades: capitalista, socialista e intervencionista. La verdad es que el Estado no existe - No se puede tocar ni ver- El Estado es una entelequia, una ficción jurídica inventada por el hombre. Lo que si existen son los gobiernos formados por hombres de carne y hueso, personas naturales, utilizando terminología jurídica. Los hombres (o el hombre) que ejercen el poder gubernamental, ya sea por delegación de la sociedad (democracia) o por que se impusieron a la colectividad por la fuerza (totalitarismo), son quienes aciertan o se equivocan. Los gobernantes deciden la paz o la guerra. Las personas que dirigen la sociedad son las que adoptan las políticas económicas, las que dictan las leyes, las que establecen impuestos. Razón tenía el monarca francés cuando afirmó "El Estado soy yo". El Rey de Francia imponía su voluntad absoluta sobre sus súbditos. En un sistema democrático la mayoría

acepta que determinados hombres, de acuerdo a reglas preestablecidas, gobiernen en función de los intereses de todos. En otros casos, un hombre o una minoría, a través de la fuerza, se apoderan del poder, como modernos iluminados para imponer su verdad a los demás. Lo cierto es que mal pueden atribuírsele responsabilidades de cualquier naturaleza a esta ficción legal, que por un convencionalismo jurídico denominamos Estado. La responsabilidad de la pobreza, atraso y debilidad de Venezuela, la tienen los hombres de carne y hueso que nos han gobernado, quienes por su culpa (ignorancia, negligencia o imprudencia) adoptaron conscientemente políticas económicas contrarias a la más elemental lógica. También debe reconocerse una responsabilidad colectiva cuando permitimos, aceptamos y hasta, a veces deseamos, que estos hombres dirigieran la sociedad venezolana.

Durante más de cincuenta años ilustres y calificados venezolanos, basados en el estudio de la ciencia económica y en nuestra propia realidad y la de otros países, advirtieron con suficiente antelación, el camino errado escogido por nuestros gobernantes: siempre fueron desoídos.

Es muy probable que la advertencia reiterada contenida en este trabajo corra la misma suerte. En todo caso, creo haber cumplido con mi deber como venezolano, especialmente frente a mis hijos y ante los innumerables compatriotas que sin causa justificada, soportan estoicamente la absurda pobreza. Sin embargo, mi conciencia queda intranquila.

Caracas, 24 de Septiembre de 1992.

CAPÍTULO I
El Imperio de Bolívar

El turista poco informado que visita a Venezuela por primera vez se sorprende por el nombre con que los venezolanos hemos bautizado innumerables lugares, objetos e instituciones.

Todas las plazas principales, desde las mayores ciudades hasta el más pequeño caserío, se denominan Plaza Bolívar, donde es indispensable, erigir si no la gran estatua del héroe venezolano, por lo menos un modesto busto. Pero no sólo son las plazas. El mayor Estado venezolano, en cuanto a territorio se refiere, se denomina Bolívar y su capital Ciudad Bolívar. Las principales avenidas de las ciudades venezolanas se llaman Avenida Bolívar o en su defecto Avenida Libertador que viene a ser lo mismo.

La lista es innumerable: aeropuertos edificios públicos, montañas, yacimientos de hierro, universidades, promociones civiles y militares. El signo monetario. Evocaron el nombre de El Libertador los aventureros militares que intentaron el golpe de estado en Venezuela el 4 de Febrero de 1992, al autodenominarse Movimiento Bolivariano de Salvación Nacional.

Los políticos venezolanos no pueden dejar de utilizar el nombre de Simón Bolívar en todos sus discursos, sean de derecha o de izquierda. Invocan el nombre del Padre de la Patria para recordar al pueblo de Venezuela que somos los hijos de Bolívar.

Cabe preguntarse por qué ese amor, sin duda exagerado, de los venezolanos por la figura de Simón Bolívar. Todas las naciones han tenido sus héroes. Los pueblos guardan en su memoria el recuerdo de los mismos, pero sin llegar a los extremos a los que hemos llegado los venezolanos. George Washington es considerado el máximo héroe de los norteamericanos en la guerra de independencia que libraron contra Inglaterra. Es honrado por su pueblo cuando bautizaron con su nombre

la capital de los Estados Unidos de América. Pero a los norteamericanos no se les ha ocurrido designar con el nombre de Washington a todas las plazas públicas de todas sus ciudades y pueblos.

Este fenómeno ocurre de alguna u otra forma en la generalidad de los países latinoamericanos en relación a sus propios líderes de la independencia o de otras guerras en las cuales se vieron envueltos durante el siglo XIX, pero nunca con la intensidad con que se presenta en Venezuela.

Sin duda, el caraqueño Simón Bolívar fue el principal actor en la guerra librada por los pueblos suramericanos para obtener la independencia de la monarquía española. No es el caso analizar las causas que motivaron la guerra de independencia. Sobre el tema han escrito innumerables libros historiadores profesionales. Lo cierto es que el sentimiento separatista requería de un líder que encauzara tales sentimientos y los llevara a la práctica. El hombre, especialmente dotado para esa tarea y en ese momento histórico fue Simón Bolívar. El Libertador en vida demostró, además de ser afortunado General, cualidades políticas excepcionales, unidas a virtudes como la constancia para llevar a cabo sus proyectos.

Bolívar, como perspicaz político, no pretendió crear pequeñas repúblicas aéreas, utilizando su propia terminología, sino por el contrario, su proyecto político consistió siempre, aún en el umbral de la tumba, en crear una Nación poderosa con peso específico entre las otras naciones del mundo.

El autogobierno por una parte, y por la otra la consolidación de una Nación respetada y respetable, constituyeron los dos pilares de su proyecto, en el cual puso todo el empeño de su inteligencia. Con la creación de Colombia, resultado de la unión política de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, el Libertador edificaba uno de los pilares. La conclusión de la guerra era necesaria para ganar definitivamente la independencia.

Luego de la batalla de Ayacucho, el Libertador Presidente de Colombia y Dictador del Perú se constituyó en el hombre con más poder y prestigio que venezolano alguno haya tenido en los quinientos años transcurridos desde el descubrimiento de América. El poder bolivariano se extendía desde el Atlántico al este de Venezuela, por las costas del Caribe y el Istmo de Panamá hasta las costas del Pacífico colindando con el Perú, además de inmensos territorios vírgenes en la selva amazónica.

No era un poder teórico; era un poder real, fundamentado en las armas que habían derrotado a los ejércitos españoles. Bolívar se da el lujo de amenazar a un tiranuelo paraguayo que tenía secuestrado a un amigo de su juventud, el sabio Bonpland. La única guerra internacional que tuvo la Colombia de Bolívar fue con el Perú, donde los peruanos son rápidamente derrotados.

La fama y prestigio de Simón Bolívar abarca no sólo el Continente Americano sino que se extiende a Europa, donde en los círculos liberales que luchan contra al absolutismo de los Reyes lo designan su máximo mentor.

La influencia de Bolívar es patente cuando en el Congreso Anfictiónico de Panamá, Inglaterra y otras potencias europeas designan observadores. El poder de Simón Bolívar se deriva del apoyo que principalmente le brindaron sus coterráneos: los venezolanos. Sin menospreciar en ningún caso, el aporte que hicieron oficiales y soldados nacidos en territorio neogranadino, ecuatoriano y de otros países, es verdad histórica que el grueso de los jefes y la columna vertebral del Ejército Libertador lo constituyeron gentes nacidas en el territorio de lo que es hoy Venezuela. (1)

En la batalla de Ayacucho, el jefe máximo fue Antonio José de

1. En 1817,150 venezolanos ocuparon la Isla Amelia en la Costa Atlántica de la Península de la Florida para la época colonia española, creando la República del mismo nombre. Se enfrentaron a los norteamericanos y los derrotaron. (Bolívar. Pensamiento Precursor del Antiimperialismo. Francisco Pividal, Pág. 99).

Sucre, cumanés de nacimiento. El marabino Rafael Urdaneta ocupó los más altos cargos en la jefatura del ejército colombiano. Soldados venezolanos murieron en batalla desde las riberas del Orinoco hasta el altiplano andino. Oficiales y soldados nacidos en Venezuela se pasearon por la mitad de Suramérica, victoriosos, ondeando la bandera tricolor.

El Ejército Libertador, no puede olvidarse, se fundamentó por lo menos en sus comandos principales y en sus tropas de élite, en hombres nacidos en Venezuela. Pruebas de esta aseveración existen en abundancia en los archivos históricos. Sólo a título de ejemplo, mencionaremos que al separarse Ecuador de la Colombia Bolivariana, siguiendo los pasos de Venezuela, designó al General Flores, nativo de la ciudad venezolana de Puerto Cabello como su primer Presidente.

No podemos dejar de pensar que los venezolanos de la generación de la independencia, sintieron con gran intensidad que ellos eran copartícipes del proyecto bolivariano, que estaban creando una Nación con mayúsculas, que luego de la reconstrucción necesaria después de una guerra desastrosa, tendría que devenir en un País con voz y voto, en los asuntos continentales y por que no, hasta en los mundiales.

El poder y prestigio de Simón Bolívar no era de su exclusivo patrimonio, se irradiaba a todos sus contemporáneos. Los venezolanos de la época debieron sentir la gloria de Bolívar como la de ellos mismos. Sin embargo, este sentimiento de poder y gloria duró poco, apenas algo más de una década. Del proyecto de Bolívar sólo perduró el de la independencia política. El proyecto de crear una Nación con peso específico en la comunidad mundial, se esfumó en vida del Libertador gracias, paradoja de la historia, a los propios venezolanos. Bolívar fue execrado por sus compatriotas, acusado, difamado y vilipendiado en todas las formas imaginables, hasta

prohibir su ingreso al territorio venezolano. (2)

Las autoridades separatistas venezolanas se negaron a cualquier conversación con las autoridades de Bogotá hasta tanto el "Tirano Bolívar" no abandonara las tierras neogranadinas. No interesa en este momento analizar las razones políticas que tuvieron los separatistas venezolanos para tales actos, ni suponer que la suerte de los pueblos de la Colombia Bolivariana hubiera sido distinta de mantenerse la Unión.

Lo que sí debió resultar un golpe psicológico tremendo para el común de las gentes era ver cómo los dirigentes políticos de la época, transformaron al héroe en villano, al líder y jefe en perseguido, prácticamente en traidor, comparable al Judas malo del Nuevo Testamento. La prensa venezolana, aún después de muerto Bolívar no dejó de atacar su memoria y a sus amigos políticos.

Tuvo que ser incomprensible para los soldados venezolanos que siguieron al Libertador desde 1811 por las cumbres andinas hasta las fronteras de la actual Argentina, que Simón Bolívar, el hombre de mayor poder y prestigio, se hubiera convertido en un simple dictador y tirano de la peor calaña. La Venezuela independiente en 1830, nació con el pecado original de negar al principal protagonista de su existencia.

Pero los hechos eran muy recientes. La dirigencia política no podía ocultar la verdad sobre la trascendencia y el papel histórico jugado

2. El escritor venezolano J.A. Cova relata así los desenlaces del Congreso para decretar la disolución de la Gran Colombia: "En el seno del Congreso no se debate sino la gloria de Bolívar. Una fobia hacia el grande hombre hace presa de todos los diputados, entre los que constituye una honrosa excepción la augusta ecuanimidad del sabio y probo José Maria Vargas. Entre los mas exaltados se cuentan: Ángel Antonio Febres Cordero… Ángel Quintero elogia a los conspiradores de Septiembre y su exaltación llega al colmo cuando dice: El 25 de septiembre fue un movimiento nacional, y toda la República desde el año 27 está conspirando contra Bolívar". En una de las sesiones, sin ningún escrúpulo, se manda leer una petición infame y luego se ordena su publicación en El Venezolano. La petición decía: "Que siendo el general Bolívar un traidor a la patria, un ambicioso que ha tratado de destruir la libertad, el Congreso lo declare proscrito de Venezuela". José Luis Cabrera, diputado por Caracas, propone en la sesión del 10 de Mayo que el pacto con Nueva Granada no puede tener efecto mientras exista en el territorio de Colombia el general Bolívar". (Citado por Indalecio Lievano Aguirre. Bolívar. Pág. 503)

por el Libertador en la lucha por la independencia política de América del Sur. Sólo es en la segunda presidencia del General José Antonio Páez, cuando son trasladados los restos de Bolívar de Santa Marta a Caracas, bajo la mayor solemnidad y pompa, tratando de lavar con discursos y estatuas, el ya cometido pecado original.

La nueva situación alrededor de la figura de Bolívar, sólo pudo traer mayor desconcierto en las mentes populares. Héroe - villano - Libertador - tirano - Padre de la Patria -. Sin embargo, hay suficientes indicios de que el pueblo, a pesar de la diatriba oficial, mantuvo el respeto por la memoria de Bolívar reflejada en coplas populares de anónimo origen, que se cantan en la actualidad.

Pero el pecado original es difícil de borrar. Se necesita un bautizo cotidiano. Nunca serán suficientes las distintas pruebas de arrepentimiento que los venezolanos hemos pretendido dar en desagravio a la memoria de único compatriota con dimensión universal. (3)

Después de la guerra de independencia, Venezuela quedó en ruinas. No es de extrañar, las guerras lo único que producen es muerte y destrucción. Los separatistas venezolanos intentaron enrumbar el país con gobiernos democráticos y liberales dentro de las limitaciones que las concepciones políticas de la época imponían. El empobrecimiento general del país derivado de la guerra de independencia no permitió que un proyecto político serio se desarrollara. Las ambiciones por el poder, única fuente de enriquecimiento, engendraron la anarquía, las guerras civiles (nueva causa de empobrecimiento) las tiranías y las dictaduras.

No pretendemos analizar lo acontecido desde 1830 hasta la muerte de Juan Vicente Gómez. Lo cierto es que la política en esa Venezuela rural, era simplemente el instrumento para satisfacer las desmedidas

3. En honor a la verdad, Francisco de Miranda es el otro venezolano que por méritos propios figura en la Historia Universal.

ambiciones de poder personal del caudillo de turno y por supuesto, las de su bolsillo. El pobre Tesoro Nacional se convirtió en la caja chica de los gobernantes para incrementar sus fortunas personales y las del grupo de privilegiados que los rodeaban.

Los venezolanos contemplaban con horror su propia miseria.

Venezuela, en el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, era uno de los países más pobres de América. Al respecto Arístides Bastidas comenta: "Se ha dicho mucho que antiguamente nos autoabastecíamos de alimentos porque nuestra agricultura era pródiga y porque el 66% de los venezolanos vivíamos en el campo. Si es cierto que cuando Gómez exportábamos cada mes carnes y otros alimentos era porque la inmensa mayoría de los que ansiaban comer, carecían de medios para ir al abasto o a la pulpería. En esa época predominaban en el medio rural las tierras ociosas de los latifundistas y las que se cultivaban carecían del aporte multiplicador de la agronomía, la zootecnia y la veterinaria. Nuestro atraso era tan increíble que sólo en haciendas excepcionales se usaba el arado que data de hace seis mil años."

"La desnutrición era de un dramatismo tal que los campesinos se morían en promedio a los 35 años con el aspecto de viejos entumecidos. Abundaban los muertos paraos de los que hablaba el extinto doctor Enrique Tejera y aunque fuera mucha su voluntad de trabajar, es deducible el rendimiento que podían dar asediados por el paludismo, la tuberculosis, las diarreas y la falta de dispensarios, de escuelas, de acueductos y en fin, de lo indispensable para sobrevivir a medias" (El Nacional 23-03-92).

Por su parte el profesor Asdrúbal Baptista, basado en cifras y datos estadísticos disponibles destaca que para el año 1920 Venezuela es un país sumido en la más absoluta miseria. Los datos recogidos por el mencionado profesor son realmente escalofriantes: "En 1920 sólo el 27,3 por ciento de la población vive en poblados con más de 2.500

habitantes, y las ciudades de 20.000 habitantes o más apenas albergan el 15,7 por ciento de la población total. La Venezuela de entonces escasamente leía; tres cuartas partes de sus pobladores eran analfabetos de solemnidad. La educación superior se reducía a dos instituciones con un total de estudiantes que no llegaban en número a 500, lo que si se expresa en términos porcentuales con relación a los venezolanos que por su edad podían estar haciendo estudios universitarios no alcanza sino un 0,15%."

"La información relativa a las condiciones sanitarias y de salud de los venezolanos de comienzos de siglo es dispersa e insatisfactoria para los propósitos de cualquier evaluación rigurosa. En el censo de 1894 aparece la cifra de 1.570 habitantes que ejercían profesiones médicas, pero no hay discriminación alguna de las diversas categorías profesionales recogidas en ese total. Se conoce la tasa general de mortalidad hacia 1920 (entre 30 y 20 por cada 1.000 habitantes), la que corresponde, como no puede ser menos, a las sociedades más atrasadas. La esperanza de vida está entre 31 y 34 años".

"En suma, la Venezuela de 1920 no sólo es paupérrima, sino lo que es mucho más significativo a los fines de la historia vivida: es una sociedad inmóvil, detenida, estancada, de hacer el progreso material y económico." (El Caso Venezuela. Asdrúbal Batista. Pág.22).

Las guerras civiles, la anarquía, un sistema económico semifeudal no podían generar sino pobreza. Sin embargo, al norte, los Estados Unidos de América, día a día, crecían en poder y riqueza. El expansionismo norteamericano muy pronto arrebató a México la mitad de su territorio; país que, al igual que Venezuela, era dirigido por caudillos incapaces.

El desconcierto se apodera de los pueblos al sur del Río Grande, en especial de los venezolanos. ¿Cómo es posible que estos "gringos" estén nadando en la abundancia y nosotros en la pobreza, si apenas

en 1825 éramos tan poderosos como ellos? Es la pregunta que en el inconsciente golpea las mentes de los venezolanos.

El descubrimiento del petróleo en la década de los veinte, parecía una verdadera esperanza. El petróleo convirtió a Venezuela de repente en el más rico de los países suramericanos. Con tanta riqueza, pronto se repetía el inconsciente colectivo, alcanzaremos a los Estados Unidos.

Luego de la muerte de Gómez, el discurso político prometía a los venezolanos bienestar general, democracia política y económica, justicia social y equitativa distribución de la riqueza. La realidad es otra. A pesar de los inmensos recursos generados por el petróleo Venezuela sigue siendo un país atrasado, subdesarrollado, un alto porcentaje de nuestra población padece penuria y hambre, los servicios públicos no funcionan, en fin, un típico país del tercer mundo.

Lo único que tenemos glorioso es el recuerdo de El Libertador; por eso no debe extrañarnos esa fanática y religiosa manera de referirnos, en todo y para todo, a Simón Bolívar.

Los venezolanos que nacimos después de la Segunda Guerra Mundial, experimentamos una honda frustración de lo que es Venezuela en la actualidad. Nos gustaría vivir en un país desarrollado, moderno, civilizado, donde la mayoría de la población tuviera el bienestar material que otros pueblos han logrado. Esa frustración es aún mayor al percatarnos de las inmensas riquezas que la naturaleza ha puesto a nuestro alcance.

Un personaje que ha tenido notable influencia en la dirección del país nos confesaba que su generación había fracasado. La generación del 28, la del 36 y los hombres que han gobernado a Venezuela en los últimos 50 años, han logrado el mayor de los fracasos, convirtiendo, como antítesis del Rey Midas, la riqueza en pobreza.

La cuestión es de una importancia capital, ya que otros pueblos con

menos territorio y sin la riqueza que la naturaleza ha concentrado en Venezuela hoy son prósperos. ¿Es que acaso el trópico no permite el desarrollo? O, ¿Los venezolanos somos gentes menos inteligentes que los norteamericanos, los suizos o los japoneses? ¿Estaremos los venezolanos de hoy y nuestros hijos condenados a seguir viviendo en la miseria por el pecado original cometido hace ya más de ciento setenta años?

¿O por el contrario, utilizando nuestros cuantiosos recursos podremos tener un país soberano donde la mayoría de las gentes disfruten de los bienes materiales que la tecnología moderna ha puesto a la disposición del hombre, para hacer más fácil el breve tránsito que hacemos por este mundo terrenal?

¿Cuál es la causa o causas de nuestro fracaso como sociedad y como país?

CAPÍTULO II
Capitalismo y Socialismo

La historia nos enseña cómo la humanidad, apenas se acaba el sistema feudal y los ideales de la revolución francesa se van imponiendo, empieza a dar saltos gigantescos. Nuevas tecnologías surgen y la producción de todo tipo de bienes que anteriormente eran solamente poseídos y disfrutados por unos pocos privilegiados se hacen accesibles a las mayorías. La revolución industrial inició una era de progreso jamás vista anteriormente: Nacía el capitalismo. Era una revolución económica en el sentido estricto de la palabra. El sistema cometió abusos inicialmente. Los testimonios de muchos escritorios dan fe de las injusticias cometidas en las fábricas y minas inglesas en perjuicio de hombres, mujeres y niños (4)

La explotación, incluso sádica del capitalismo incipiente, hizo reaccionar a muchos hombres de buena fe, que creyeron que la miseria en que vivían los primeros proletarios era consecuencia de un sistema capitalista basado en la propiedad privada de los medios de

4. La opinión del Dr. Rafael Caldera sobre el capitalismo es interesante de transcribir, aún cuando para la época en que escribe (1965), tales abusos ya formaban parte de la historia: "Se inventaron todos los medios para exprimir a los trabajadores, con la idea de sacar el mayor rendimiento al salario invertido. Se consideraron contrarios a la producción los gastos que habría supuesto la construcción de locales conformes a las reglas de la higiene.
Se menospreció la condición humana del trabajador, y se lo consideró como una simple cosa.
Se prohibieron las organizaciones profesionales, como contrarias a la libertad de comercio y de trabajo.
Los salarios disminuyeron hasta ser insuficientes para los mínimos requerimientos de la familia obrera.
La madre tuvo que abandonar el hogar y salir a la fábrica, para completar, mediante una ganancia todavía menor que la del hombre, el presupuesto indispensable. Y los hijos fueron abandonados, y la falta de horas y días de descanso acabó de privarlos del menor cuidado paternal.
Se abusó inmisericordemente de los niños: materialmente arrancados del seno materno para ser entregados a una existencia irracional, que el obispo Ketteler en 1869 consideraba "un asesinato a fuego lento del cuerpo y del alma del niño".
Y el mercado de trabajo se abarrotó de brazos: la competencia femenina e infantil agravó el mal; y lo agravó también la falta de poder adquisitivo en los posibles compradores, por el efecto de los salarios ínfimos.
Cada crisis dejaba sentir su horrible cortejo de dolores. Ya cada momento parecía tomar más fuerza la idea de una revolución total". (Caldera R. Pág.33). Derecho del Trabajo.

producción.

Así surge Kart Marx, con su socialismo científico, que recoge las ideas de anteriores escritores socialistas y que, desde luego, da origen al pensamiento socialista revisionista, al socialismo cristiano y a otras variedades de socialismo (el nacional-socialismo alemán, por ejemplo).

Los hombres se dividen en dos bloques: Los capitalistas y los socialistas. Los capitalistas creen que la libertad es un valor fundamental en la sociedad, tanto en el plano político como en el económico. La propiedad privada de los bienes de producción es requisito -sine qua non- para alcanzar la prosperidad de las mayorías, así como también la menor ingerencia posible del Estado en la actividad económica de los particulares. Sólo en un mercado libre, el capital se dirigirá por sí solo donde produzca el máximo posible al menor costo.

Los socialistas científicos o marxistas-leninistas pregonaban (y aún pregonan) todo lo contrario. La causa de la desigualdad e injusticias entre los hombres es la propiedad privada de los bienes de producción. Ante esa situación se impone la dictadura del proletariado y la abolición de la propiedad privada, con lo cual se acabarán las injusticias y las desigualdades para, en el futuro, llegar al comunismo donde los hombres todos, en abundancia material y sin Estado, serán felices. Por lo demás, el capitalismo desaparecerá del mundo, por obra del proceso dialéctico de la historia para dar lugar al socialismo universal.

La idea del necesario establecimiento de una dictadura de una clase social sobre las otras es contraria a la noción de libertad, valor que tanto ha costado a la humanidad, por lo cual surgieron otras concepciones en el orden político y económico.

Rechazando al capitalismo y al socialismo marxista al mismo tiempo, muchos creen que es al Estado a quien corresponde intervenir para asegurar la justicia social, buscando el equilibrio entre los

poderosos capitalistas y el obrero indefenso. El Estado debe intervenir para poner coto a injusticias manifiestas regulando el mercado mediante la fijación de precios máximos de los bienes y servicios, asumiendo la seguridad social, subsidiando a determinados sectores de la población, creando empresas públicas y en fin, interfiriendo en la actividad privada para proteger a los "débiles jurídicos y económicos" de la salvaje explotación capitalista de unos pocos hombres contra la mayoría indefensa.

Planteadas así las cosas, los europeos inician el gran debate ideológico y político que se extiende a todo el mundo. Ambos coinciden, capitalistas y socialistas, que el fin último de su respectiva forma de organización económica y social es obtener el mayor bienestar material para las mayorías. Pero hasta allí la coincidencia. En todo lo demás son polos opuestos.

El socialismo (marxista y no marxista) empieza a ganar terreno en el espíritu de amplios círculos intelectuales y el capitalismo a perderlo. Un año antes de la culminación de la Primera Guerra Mundial, los bolcheviques se apoderan del imperio zarista con lo cual el pensamiento socialista logra, sin lugar a dudas, una gran victoria. Los socialistas cobran fuerza. El discurso socialista es mucho más fácil de digerir por el hombre común que las enredadas teorías sobre la libertad de mercado y del esfuerzo individual, basado en el trabajo constante y tesonero, para alcanzar el propio bienestar material.

En el período transcurrido entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda, las ideas socialistas dominan a Europa. El capitalismo se arrincona en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Suiza y otros pocos países. El fascismo domina en España e Italia, el nacional socialismo en Alemania. Concluida la última guerra, ya el apogeo del socialismo es mundial. Europa Oriental, la antigua URSS, luego China. Posteriormente Cuba y Vietnam caen bajo el dominio de regímenes socialistas.

Muy pocos son los que se atreven a defender al capitalismo ante el triunfo mundial del socialismo. Los más atrevidos, basados en difusas teorías sobre la justicia social, pero con un claro desconocimiento de la teoría económica, rechazan el socialismo marxista, pero justifican y legitiman la intervención del Estado para asegurar la tan deseada justicia social.

Ya en las décadas de los veinte y aún antes, algunos se percatan de que la teoría socialista y la realidad no compaginan. Algo estaba fallando. Los países que persisten en el camino capitalista siguen incrementando su riqueza y bienestar. Los obreros tienen acceso a innumerables bienes materiales que les hacen más fácil, agradable y placentera la vida como nunca antes se conoció en la historia de la humanidad. El capitalismo incentiva a los hombres a mejorar las técnicas de producción, lo que permite que las mayorías adquieran bienes que hasta pocos años atrás eran sólo privilegio de reducidos grupos aristocráticos. El poder adquisitivo (los salarios reales) de las masas se eleva constantemente en contra de la profecía marxista de la paulatina miseria de los obreros y la concentración de la riqueza en unos pocos. Ante esta realidad evidente y palpable, los teóricos socialistas agregan a los principios clásicos del marxismo, nuevas teorías que se fundamentan en la explotación de los países capitalistas sobre los países atrasados de Asia, África y América del Sur para tratar de explicar la prosperidad de los primeros y la pobreza de los segundos. Los socialistas aseguraban que bajo un régimen de tal inspiración los bienes materiales no serían privilegio exclusivo de los ricos, sino que gracias a la superabundancia de todo tipo de bienes, el bienestar y la riqueza serían distribuidos entre todos en forma justa y equitativa. La realidad era otra. En los países dominados por el socialismo la escasez y pobreza es generalizada. Surgen entonces las teorías de la alienación capitalista donde los hombres buscan sin cesar su mejoría personal en detrimento de los demás. El "consumismo capitalista" es alienante,

nueva idea que no deja de cautivar a ciertas mentes religiosas.

Los economistas clásicos, Adam Smith y David Ricardo, padres de la Economía Política, estudiaron y dieron piso científico a lo que hoy conocemos como capitalismo. La ciencia económica ha avanzado desde el siglo XVIII hasta nuestros días en forma impresionante. Los economistas neoclásicos terminaron la elaboración de la teoría.

La sociedad moderna se basa en el principio de la división del trabajo. Es imposible pensar que el individuo, por sí sólo, se suministre a sí mismo, todos los bienes que requiere para sobrevivir en el mundo moderno. El hombre no puede producir sus propios vestidos, calzados, alimentos y demás bienes para su subsistencia. Tendría que sembrar su propio algodón, cosecharlo, urdir las telas, confeccionar sus propias prendas de vestir. Igual con los zapatos, los alimentos, etc. Ni siquiera las pequeñas comunidades pueden ser autárquicas. En todo caso, si lo hacen, son muy pocos los bienes que pueden producir para su autoconsumo.

En un régimen de división del trabajo, los hombres producen diversidad de bienes, alimentos, ropa, calzado, automóviles, computadoras, etc., etc. que son intercambiados en el mercado por dinero. Con el dinero, el individuo puede adquirir los bienes que el mismo no produce para satisfacer sus necesidades. El individuo tratará de vender en el mercado lo que él mismo produce al mayor precio posible y comprar al menor precio posible lo producido por terceros. Tanto comprador como vendedor se benefician en una transacción de esta naturaleza, ya que ambos están satisfaciendo sus necesidades.

Dentro de un régimen de división del trabajo necesariamente el mercado existe, ya sea bajo el sistema socialista o capitalista.

Ahora la cuestión es desentrañar bajo qué sistema el mercado cumple mejor su función de crear riqueza y distribuirla lo mejor posible, entre los integrantes de una sociedad determinada, teniendo como premisa que los capitales por naturaleza son escasos.

El primer principio que sostienen los teóricos del capitalismo es que el mercado debe ser esencialmente libre. El principio de la libertad económica, que desde luego se extiende a la libertad política, es fundamental en la teoría capitalista. En un mercado libre, los capitalistas invertirán sus capitales (escasos) en donde produzcan la máxima rentabilidad posible al menor costo para satisfacer las necesidades de los consumidores, quienes también son libres, para adquirir o no, los productos ofrecidos por los capitalistas, de acuerdo a sus propias necesidades.

Los capitalistas observarán cuidadosamente el mercado. Si piensan que los bienes o servicios que puedan producir tendrán aceptación en el mercado invertirán sus capitales en ello. Si tienen éxito generarán nueva riqueza. Si fracasan significa que los esfuerzos fueron improductivos con una pérdida de capital, que afecta a la sociedad en general. En definitiva, serán los consumidores quienes decidirán libremente si los capitales fueron correctamente invertidos, cuando escogen qué bien van a adquirir o desechar. Los capitalistas competirán entre ellos para ofrecer los mejores productos al menor precio posible para satisfacer al único privilegiado que admite la teoría capitalista: El consumidor.

Si un capitalista tiene éxito pronto llama la atención de otros que querrán participar en la utilidad del primero, pero necesariamente tendrán que competir produciendo mejores productos, a precios inferiores para atraer a los consumidores, de forma que sea rentable su actividad, beneficiándose él mismo y también los consumidores.

La existencia de un mercado libre, requiere que los medios de producción sean de propiedad privada y la menor interferencia posible del Estado en la actividad económica. Sólo, señala la teoría capitalista, se producen beneficios para toda la sociedad, cuando existe un mercado libre y los bienes de producción son propiedad de los particulares.

Bajo ese régimen (propiedad privada de los bienes de producción) los capitales buscarán colocarse donde sean más rentables basados en

el cálculo económico, para satisfacer las necesidades de un mercado, que también debe ser por principio libre de interferencias estatales o de cualquier otro tipo. La única forma, sostiene la teoría capitalista, como se incrementa la riqueza y el bienestar de determinada sociedad, es cuando la tasa de crecimiento del capital invertido es superior a la tasa de crecimiento de la población, siempre y cuando ese capital sea correctamente invertido, lo que sólo puede ocurrir en un régimen de libertades y libre mercado.

Además, en un régimen de libertad, basado en el libre mercado, los hombres son más productivos, tanto el capitalista como el más humilde de los trabajadores. Estos últimos saben que sus salarios se verán incrementados en proporción a sus esfuerzos e iniciativas y por supuesto, tenderán a mejorar constantemente su propia situación para satisfacer sus necesidades materiales.

La teoría capitalista aconseja no intervenir en la economía, especialmente en materia de precios, médula espinal del sistema, porque de lo contrario, necesariamente produce efectos nefastos que conducen al empobrecimiento de las mayorías. Ilustremos la cuestión con un ejemplo. Supongamos el mercado de los zapatos, hoy en día considerado un bien de primera necesidad por la mayoría de las personas; en cambio, en la época en que Adam Smith escribió "La Riqueza de las Naciones" era considerado un lujo, privilegio de unos cuantos ricos.

En un mercado competitivo y libre, los fabricantes de zapatos quieren obtener el máximo beneficio posible, el mayor lucro que puedan obtener con su actividad. Por su parte, el consumidor querrá comprar el mejor zapato, el que posea la mayor calidad al menor precio posible. Los fabricantes, en estas condiciones, tratarán de producir el mejor zapato también al menor precio, al mismo tiempo que quieren ganar lo máximo posible. La competencia, en consecuencia, tiende a ofrecer al consumidor un mejor zapato a un precio menor. El fabricante que pretenda elaborar un zapato más caro

y de menor calidad no podrá vender su producto en el mercado y a la larga, fracasará. Los que ofrezcan un mejor producto al menor precio posible, tendrán la preferencia del consumidor con lo cual obtendrán sustanciales ganancias.

Estas ganancias estimularán a nuevos empresarios a incursionar en el mercado. Muchos pensarán que si fulano se ha enriquecido fabricando zapatos, yo también puedo hacerlo, ya que puedo producir zapatos de mejor calidad y a menores precios. El nuevo inversionista tendrá que invertir su capital en nuevas máquinas más productivas y también deberá contratar los operarios más eficientes. La demanda de nuevos obreros tiene, como consecuencia, que los salarios reales de los trabajadores tiendan a aumentar, ya que el nuevo empresario tratará de contratar aquellos técnicos con experiencia que usualmente trabajan en al fábrica de la competencia. (Se produce, en todo caso, un incremento en la demanda de nuevos trabajadores que presionan un aumento de los sueldos y salarios).

Como se puede observar, en un régimen capitalista donde efectivamente funcione el mercado todos ganan y nadie pierde; el fabricante que invierte su capital produciendo al menor costo y con el mayor rendimiento posible, los trabajadores que paulatinamente ven incrementar sus salarios reales y el consumidor que podrá comprar un mejor producto a un menor precio.

Si esta situación la llevamos a todos los sectores de la vida económica (sector textil, alimentos, medicinas, siderúrgica, químico, etc., etc.), el efecto es el mismo con ventajas para toda la sociedad. Los capitalistas con excedentes sustanciales de capital tienden a invertir los mismos en otras áreas económicas generando nuevos empleos y riqueza.

El mercado tiene, además otras importantes funciones, a las que esquemáticamente hemos tratado de explicar. "Para Hayek el mercado no ejerce una solo función, sino dos: una función clásica de reparto de

las carencias y de arbitraje en la distribución de la escasez; y una función más global y fundamental, que hace del mercado también lo que él llama "un mecanismo de descubrimiento"; es decir un instrumento de creación, de movilización y de difusión que aparece en su evolución, y permite que la sociedad se beneficie con informaciones, conocimientos y talentos de los que nunca hubiera podido disponer si, precisamente la existencia de una red de intercambios libres y competitivos no hubiera contribuido a su surgimiento.

Desde esta óptica, el mercado es un instrumento que sirve para hacer surgir los mismos datos que los esquemas de representación dan por ya conocidos" (Lepage Henry -Cuadernos de Actualidad Internacional Cendes, Pág. 16).

Fueron pocos los escritores capitalistas que no se sintieron aplastados por el éxito de las ideas socialistas y también por el auge intervencionista de los gobiernos en la economía.

Hoy en día resulta impresionante leer al economista Ludwig Von Mises, autor de un pequeño volumen titulado, "Liberalismo" escrito en 1927, quien sostuvo, en esa época, que desde el punto de vista de la teoría económica, el sistema socialista basado en la propiedad colectiva de los medios de producción, no permite el funcionamiento del mercado y por tanto, resultará improductivo tanto el trabajo como los capitales invertidos. El sistema socialista sólo conduce al totalitarismo y al empobrecimiento en general. El sistema socialista es inviable -concluye Von Mises-. Apenas habían transcurrido diez años del triunfo de la revolución bolchevique.

Pero una cosa son las teorías económicas y otra la realidad. La historia es demasiado reciente. Sin embargo, vale la pena hacer un breve recuento. Luego de la Segunda Guerra Mundial la confrontación se agudiza entre los dos bloques: el capitalista y el socialista. La ex URSS impone su sistema a los países de Europa Oriental liberados del nazismo. Pronto se sumaría China, luego

vendrá el norte de la península de Corea, Cuba en 1958 y Vietnam. Independientemente de otras consideraciones de tipo político (las atrocidades y el genocidio cometido en Camboya en nombre del socialismo) y concentrando la atención en el problema económico, se enfrentan en el terreno de los hechos dos realidades socio-económicas. Lo cierto es que en aquellos países donde se admite la propiedad privada de los medios de producción y donde la intervención del Estado en el mercado es menor, la riqueza producida es mayor y el bienestar material llega a la mayoría de la población.

Los abogados dicen que los hechos notorios no requieren prueba.

Constituye un hecho notorio que Estados Unidos, el país capitalista por excelencia y donde, si se quiere, la intromisión del Estado en la economía es la menor posible dentro del mundo moderno, tiene uno de los niveles de vida más elevados del mundo que comparte con la pequeña Suiza. Japón, destruido después de la Segunda Guerra Mundial, sin materias primas, se convierte en una potencia económica mundial. Alemania Occidental, también derrotada y arrasada, bajo los principios del capitalismo, en pocos años se reconstruye y los alemanes socialistas se empobrecen (sin dejar de reconocer que los alemanes orientales dentro del denominado bloque socialista eran relativamente los menos pobres) (5).

5. En el prólogo del libro "Bienestar para todos", el profesor Donges señala en 1988, que "el caso de las dos Alemanias que fueron creadas después de la segunda guerra mundial es particularmente ilustrativo al respecto: aún compartiendo ambos países la historia, la cultura el idioma, ya pesar de que las costumbres y la mentalidad de las dos poblaciones son similares, los logros económicos son muy dispares al oeste y al este del "telón de acero": prosperidad y abundancia en la República Federal (en la que coexisten las libertades económicas con la democracia política); ineficiencia y carencias en la República Democrática (donde el respeto de los derechos humanos brilla por su ausencia y se practica un intervencionismo estatal en la economía a ultranza). Actualmente, la renta per cápita en Alemania Occidental está en un 30 por 100 por encima de la registrada en Alemania Oriental (que a su vez es el país económicamente más avanzado del bloque comunista). Discrepancias más acentuadas encontramos si comparamos Corea del Sur con Corea del Norte o la China nacionalista (Taiwan) con la China Popular, y no digamos ya Hong Kong, donde la renta per cápita está en torno a los 7.500 dólares y que constituirá algo así como un Edén cuando se reintegre, en 1997, en la República Popular de China (cuya renta per cápita actualmente apenas supera los 300 dólares). Ludwing Erhard. Bienestar para Todos."

En general, los habitantes de los países europeos siguiendo la receta capitalista prosperan en forma inusitada, por lo cual disfrutan de un nivel de vida que jamás soñaron ni sus padres ni sus abuelos. La Gran Bretaña por momentos se apartó del camino capitalista, socializando empresas y servicios públicos e interviniendo el mercado. Pronto fue superada por la Italia capitalista.

Hoy estamos contemplando el surgimiento de los "tigres asiáticos". Corea del Sur y Taiwán, por ejemplo, siguiendo los esquemas del capitalismo entran en la escena económica mundial. ¿Es que los coreanos del norte son menos trabajadores que los coreanos del sur o en el norte no existen las materias primas que abundan en la parte meridional de la península asiática? ¿Serán los chinos de Taiwán más inteligentes que los nacidos en el continente? ¿Por qué los países capitalistas están en constante progreso y los países que escogieron la vía socialista se quedaron anclados en la historia?

El Muro de Berlín, afortunadamente hoy sólo un recuerdo, se construyó para evitar la contaminación de los habitantes del este berlinés por el "capitalismo alienante" y para impedir el éxodo del paraíso socialista. La historia es muy reciente; la caída del sistema socialista en Europa Oriental y en la propia ex -Unión Soviética, dan la razón histórica a los pensadores capitalistas que proclamaron que el sistema socialista basado en la propiedad colectiva de los bienes de producción era inviable. Ello lo demuestra la ciencia económica moderna y la aplastante evidencia de los hechos.

No hay peor ciego que el que no quiere ver -dice un viejo refrán. Ahora hay socialistas desconcertados ante los sucesos ocurridos en el ex -mundo socialista; alegan que nunca, en el antiguo imperio, se practicó el verdadero marxismo, el socialismo democrático. El socialismo fue traicionado y desvirtuado por personalismos que entronizaron el totalitarismo, el nepotismo y los privilegios para los funcionarios del Partido.

Realmente sería más que una necedad, una estupidez, entrar a debatir sobre el tema. Los pensadores capitalistas al señalar la inviabilidad del sistema socialista -basado en la propiedad colectiva de los medios de producción-, no se cansaron en repetir que por más democrático que fuera el sistema socialista, siempre conduciría al empobrecimiento general y por último, al totalitarismo. Si por el contrario estos neo-socialistas lo que pretenden es afirmar que todos los bienes de producción no necesariamente deben ser de propiedad colectiva, ya no son socialistas sino otra cosa, por lo cual no deja de ser necio entablar un debate ante los hechos notorios que estamos viviendo (6).

6. Es interesante reproducir parte del artículo del Dr. Jesús Paz Galárraga en el Diario "El Nacional", donde insiste en la "democracia socialista con esenciales raíces humanistas": "Como conclusión de todo lo expuesto, creemos que estamos viviendo una etapa de transición que será de larga duración. El dilema no es democracia o dictadura. Ese planteamiento es para engañar a los incautos o ignorantes, porque todo el mundo prefiere lo primero. El real dilema es una falsa democracia como la presente o una verdadera y auténtica, la cual debemos construir con el esfuerzo conjunto de quienes luchamos por un cambio de las estructuras económicas y sociales vigentes. Los ideólogos del mundo capitalista desarrollado saben que, a la larga, la confrontación central será entre el capitalismo salvaje y la democracia socialista, con esenciales raíces humanistas y nacionalistas, pero no chovinistas. Así concebimos la sociedad del futuro, la del siglo XXI".

CAPÍTULO III
La Tercera Vía

Después de la guerra de independencia América Latina, en general se ve envuelta en la anarquía y en la guerra civil. Los latinoamericanos contemplan frustrados como los americanos del Norte, ex colonias como ellos, alcanzan niveles insospechados de progreso. Surge con toda su fuerza el mito del "buen salvaje". Antes del descubrimiento español los indígenas vivían en el "paraíso terrenal". Los españoles destruyeron el paraíso, trajeron enfermedades, acabaron con el imperio azteca e inca, este último, suerte de sociedad socialista prehistórica. El pensamiento socialista nutrió el arsenal dialéctico que alimentaba la frustración latinoamericana, mezcla de envidia y desesperación ante hechos que el hombre común y los intelectuales no podían o querían comprender. "Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario" es una obra, si se quiere profética, del intelectual venezolano Carlos Rangel, donde éste analiza con mediana claridad, los fenómenos que acomplejan a los americanos del Sur frente a sus vecinos del Norte.

Pero en el venezolano el problema es más grave si se quiere. En el inconsciente colectivo queda el recuerdo de una época de poder que se refleja en la diaria semiadoración del héroe. A la vez que nos percatamos que vivimos en un país inmensamente rico, gracias a la Naturaleza, somos un país donde una mayoría sustancial vive en extrema pobreza. Venezuela está inmersa en el subdesarrollo económico y tecnológico que cada día nos separa, aún más, del mundo capitalista moderno. Estos sentimientos de grandeza y de frustración, de admiración al mismo tiempo que de odio o envidia hacia los que han logrado lo que nosotros no, constituyen síntomas de una compleja enfermedad social.

Luego de la caída de la dictadura del General Juan Vicente Gómez, gracias a la muerte natural del tirano, es un lugar común afirmar que

Venezuela nació al siglo XX. Gómez acabó con los viejos partidos históricos venezolanos y reprimió, con éxito, a los caudillos que ocasionalmente pretendían despojarlo del poder.

A partir de 1936 surgen los modernos partidos venezolanos, influenciados por las corrientes ideológicas imperantes en el mundo. Surge el Partido Comunista Venezolano, inspirado en el marxismo leninismo; Acción Democrática, basado en el socialismo reformista o socialdemocracia y por último, el partido social cristiano (COPEI) que se fundamenta en las encíclicas de los Papas y en la doctrina social de la Iglesia, para apoyar su actividad política.

Los Generales López Contreras y Medina intentaron implantar un sistema de gobierno democrático, representativo y alternativo, donde el pueblo, con sus votos y libremente, eligiera a las máximas autoridades políticas y administrativas del país. La Revolución del 18 de Octubre de 1945 corta el "proceso evolutivo", según los defensores del régimen derrocado y es causa de la larga dictadura del General Marcos Pérez Jiménez que culmina el 23 de Enero de 1958. A partir del derrocamiento de Pérez Jiménez, el discurso político hasta nuestros días mantiene la misma entonación. La principal causa de la pobreza y miseria del pueblo de Venezuela fue la inexistencia de un régimen democrático y las continuas dictaduras y tiranías que azotaron al país. En parte el discurso es cierto. Pero, además, continúa el discurso, los capitales extranjeros asociados con la antipatriótica oligarquía criolla explotan nuestros recursos naturales llevándose nuestra riqueza al exterior. Los proletarios y los campesinos viven en la miseria, gracias a la explotación de que son objeto.

El Estado, en consecuencia, debe intervenir para eliminar, suprimir, acabar con la explotación de la mayoría por unos pocos privilegiados, de forma de distribuir la riqueza equitativamente evitando la concentración de la misma en manos de unos pocos en perjuicio de las grandes mayorías.

Es la Tercera Vía: ni capitalista ni socialista.

La mentalidad anticapitalista de la mayoría de los dirigentes políticos venezolanos (y latinoamericanos en general) tiene su origen en la campaña socialista desatada a mediados del siglo XIX en Europa. Von Mises, en la obra antes citada, señala (recordemos que fue escrita en el año 1927) lo siguiente: "Pero ha sido tan feroz la crítica, tantos los dicterios, durante décadas, proferidos contra la propiedad particular de los medios de producción que el propio ambiente creado impide a los pueblos, pese a que advierten la insuficiencia e impracticabilidad del socialismo, romper con el colectivismo y retornar abiertamente al liberalismo. Reconocen mayoritariamente, en efecto, que el socialismo, es inviable (al menos dicen por el momento). Pero, renglón seguido, suponen que una propiedad privada de los medios de producción totalmente libre resultaría también dañosa para el bienestar de las masas. Buscan, por eso, con ansia enorme, una tercera vía, un sistema social entreverado de propiedad privada y propiedad pública de los medios de producción".

"No se puede -argumentan- eliminar por entero la propiedad privada; pero, ello no obstante, conviene que la autoridad controle el uso que los capitalistas, los empresarios y los poseedores del factor tierra hagan de los instrumentos por ellos manejados. He ahí la esencia del intervencionismo; admitir el capitalismo, pero sólo un capitalismo controlado y dirigido por los mandatos y prohibiciones de las autoridades públicas; un sistema de propiedad privada que, gracias a la aludida vigilancia estatal, no habrá de tener para la sociedad dañosos efectos secundarios."

Este sistema, ni capitalista ni socialista, tiene sus defensores. Héctor Hurtado y Eduardo Mayobre, militantes social demócratas, que han ocupado posiciones claves en la conducción del país afirman que "En el campo ideológico la posición puede resumirse en que le

corresponde al Estado tratar de eliminar las injusticias económicas y sociales que presenta el país, orientar en tal sentido la actividad productiva y propiciar el crecimiento de la riqueza nacional para beneficio de los venezolanos. En este sentido consideran justificada y hasta necesaria la intervención del Estado con el objeto de corregir las deformaciones que ha permitido el mercado o que han hecho posibles los usos monopólicos y abusivos del poder, tanto a nivel nacional como internacional. A lo que se agrega, además, que así lo estipula la propia Constitución Nacional, la cual no es un instrumento neutro sino programático."

Por su parte, el doctor Rafael Caldera, fundador de la democracia cristiana en Venezuela, citando a la encíclica Rerum Novarum expresa que "Esa justicia social, en fin, legítima la intervención del Estado, que no debe llegar hasta la destrucción de la propiedad misma o de la institución de la herencia, porque "la sociedad doméstica tiene sobre la sociedad civil prioridad lógica y real". Por lo tanto, la autoridad pública, guiada siempre por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de los bienes. Al conciliar así el derecho de propiedad con las exigencias del bien general, la autoridad pública no se muestra enemiga de los propietarios, antes bien, les presta un apoyo eficaz; porque de este modo seriamente impide que la posesión privada de los bienes produzca intolerables perjuicios y se prepare su propia ruina, habiendo sido otorgada por el Autor providentísimo de la naturaleza para subsidio de la vida humana."

El doctor Allan Brewer Carías, defensor del intervencionismo del Estado en la economía, sostiene que de acuerdo a la Constitución Nacional, Venezuela es un país de economía mixta. "En efecto, dentro de los regímenes político-económicos contemporáneos y entre los sistemas capitalista y socialista, se ha venido configurando un

estadio intermedio denominado de economía mixta, en el cual el papel del Estado como empresario o regulador de la vida económica, se ha convertido en lo suficientemente importante para poner en duda todos los calificativos de capitalistas o de libre empresa comunes a todos los países no socialistas, pero no tan absolutamente importante como para justificar el calificativo de socialista a los países que están en este estadio intermedio. Venezuela indudablemente, puede ubicarse dentro de estos sistemas de economía mixta."

La columna vertebral del sistema capitalista consiste en la existencia de un mercado libre de interferencias del Estado, especialmente en lo relacionado en la fijación y control de precios de bienes y servicios, ya que tal intervención distorsiona e impide el desarrollo del mercado y de la economía.

Con meridana claridad Von Mises, explica en que consiste este sistema mixto, ni capitalista ni socialista: "Para percatarnos mejor de lo que este sistema económico implica contemplemos el efecto de la actividad intervencionista en un caso concreto. Advirtamos que el intervencionismo lo que, en definitiva, pretende es imponer a bienes y servicios precios distintos de aquellos que el mercado, de modo autónomo, fijaría."

"Cuando hay precios libres, los ingresos por la operación mercantil de que se trate cubren los gastos de la misma. Ahora bien, cuando el gobierno coactivamente impone un precio de venta inferior al del mercado, las sumas percibidas resultan insuficientes para atender los costos. Comerciantes e industriales, consecuentemente, salvo que se trate de una mercancía inmediatamente perecedera, dejan de ofrecerla al mercado, esperando cambien las circunstancias o que vuelva la administración sobre su acuerdo. La autoridad pública pues, para evitar la desaparición del producto en cuestión, paralelamente a la tasación del precio, ha de decretar la venta obligatoria de las disponibles existencias, al precio rebajado."

"Pero esto no basta. Oferta y demanda, al precio de mercado, siempre coinciden. El reducido precio coactivamente impuesto incrementa la demanda, quedando en cambio, invariada la oferta.

Las existencias resultan insuficientes para atender a cuantos están dispuestos a pagar los nuevos precios. Parte de la demanda queda, forzosamente, desatendida. Se ha perturbado la operación de aquél mecanismo que, en el mercado, iguala oferta y demanda mediante la oportuna fluctuación de los precios. Habrá gentes que, pese a hallarse dispuestas a pagar el precio oficial, quedarán desatendidas pues la totalidad de las existencias las absorbieron o quienes antes llegaron o quienes gozaron de algún privilegio; para los demás peticionarios nada queda. El Gobernante tiene entonces que apelar al racionamiento, fijando la cantidad que, al precio oficial, cada uno puede adquirir."

"Pero, una vez agotadas las primitivas existencias, surgen nuevos problemas de mayor trascendencia aún. La producción, en efecto, al no resultar rentable a los precios oficialmente tasados, va reduciéndose, llegando a veces incluso a desaparecer. Para mantener la actividad productiva, la administración tiene, entonces, que proceder a la tasación de las primeras materias, de los productos semimanufacturados y de los salarios intervinientes. Tales nuevos precios máximos no pueden, sin embargo, quedar restringidos a aquel o aquellos pocos sectores que la autoridad, por estimarlos de excepcional interés social, desea controlar. Hay que intervenir el precio de toda mercancía, de todo salario. El control ha de abarcar a cuantos empresarios, capitalistas, poseedores de tierra y laboradores haya. Porque, de permitirse la existencia de ramas productivas libres de tal férula estatal, volcaríanse en ellas el capital y el trabajo, contrariando así el originario deseo de la administración. Las autoridades, en efecto, lo que pretendían era que las gentes halláranse ampliamente abastecidas de aquellos productos cuyos precios intervinieron. La

intervención económica contradice, evidentemente, los deseos y aspiraciones de todos, al dar lugar a que las producciones que más se quisiera ver incrementadas resultan al final las más postergadas."

Pongamos un ejemplo. El gobierno decide declarar de primera necesidad el calzado para evitar los precios excesivos. Los fabricantes de calzado no pueden vender su producto sino por el precio controlado. Si quieren continuar ganando lo mismo que percibían hasta la fecha de la regulación de precios no tienen más alternativa que tratar de reducir costos y lo más expedito es despedir personal, con lo cual el primer efecto es crear desempleo.

Sin ser tan drásticos, el empresario alternativamente puede proceder a congelar los sueldos y salarios de sus trabajadores, perjudicándose estos en forma directa. Pero el Estado, no puede controlar los precios de todos los insumos necesarios para la fabricación de los zapatos. El incremento de cualquier insumo se refleja en los costos de producción, por lo cual el fabricante tenderá a reducir los costos de las materias primas, utilizando por ejemplo, cueros de inferior calidad o pegamentos más baratos, en detrimento de la calidad del producto y del consumidor.

El Estado intervencionista, usualmente además de la regulación de precios, impone aumentos compulsivos de salarios que, por supuesto incrementan los costos del fabricante, de forma tal que llega un momento en que no obtiene utilidad, teniendo que cerrar su fábrica con el despido consecuente de sus trabajadores, creando más desempleo.

El capitalista prácticamente quebrado no tendrá capital para invertir en otras áreas de la actividad productiva. Los fabricantes que se van saliendo del negocio o quebrando producen otro efecto: disminuye la oferta de zapatos en el mercado, por lo tanto, los precios tienden a subir. Con el precio del zapato regulado nadie se interesa en fabricar los mismos, desapareciendo la potencial oferta.

Al consumidor desprevenido le gusta que los zapatos estén regulados; puede adquirirlos a un precio que considera justo pero con el transcurrir del tiempo notará que el zapato que adquiere es de calidad inferior, por lo cual tendrá que reponerlo en menor tiempo. Si el control sobre el calzado se mantiene rígido va desapareciendo paulatinamente el producto del mercado. Al disminuir la oferta y aún manteniéndose la demanda constante, el precio subirá necesariamente. Los zapatos se venderán ilegalmente (en el mercado negro) a aquellos privilegiados que tengan dinero suficiente.

Los mismos efectos devastadores tiene la intervención reguladora del Estado en todos los sectores de la vida económica. El ejemplo citado lo podemos trasladar a los productores agrícolas, al sector textil, a la industria de alimentos, en general, a cualquier actividad productiva.

Es claro que el control de precios no beneficia a nadie y perjudica a todos, crea desempleo, es contrario a los intereses del consumidor, produce escasez, corrupción e inflación, desestimula la inversión de capital, la única forma hasta hoy en día conocida de generar nueva riqueza.

Si este cuadro lo llevamos a toda la economía regulada e intervenida por el Estado, el efecto no puede ser otro que desempleo, pobreza, subdesarrollo y corrupción generalizada.

"Queda, pues, claro que la intervención falla el blanco que sus patrocinadores pretendían, precisamente a través de la actuación interventora, alcanzar. Ha de estimarse, aún desde el propio punto de vista del intervencionista, contraproducente, pues no hace sino aumentar el "mal" que se quería combatir. La tan deseada mercancía, antes de la tasación, se cotizaba en opinión del gobernante, demasiado cara; pero ahora, lo que pasa es que desaparece del mercado. No era esto, evidentemente, lo deseado; la administración aspiraba, por el contrario, a ampliar el número

de posibles adquirentes del producto. La desaparición del mismo, el que nadie pueda ya disfrutarlo, constituye, a no dudar, desastre mayor que aquel que se pretendía remediar. La intervención, pues, concluyamos, resulta vana y contradictoria con respecto a los fines perseguidos; el sistema es impracticable, inordenable, opuesto a la lógica más elemental." (Von Mises. Ob. Citada).

CAPITULO IV
El Intervencionismo en Venezuela

Si aceptamos que hasta la muerte de Gómez, Venezuela era un país rural, semifeudal y mercantilista, debemos concluir que el país nunca ha transitado por la vía capitalista, ya que saltamos, después de la muerte del dictador, al intervencionismo del Estado.

Hasta los marxistas reconocen ese hecho: "El desarrollo del capitalismo nacional (entrabado por el peso de una economía estructuralmente latifundista, y luego dependiente del capital monopolista internacional), marcha de modo lento en las primeras décadas del siglo XX. En líneas generales, puede afirmarse que la industria manufacturera, como tal, no existe en el período que el petróleo se apodera de los fundamentos de la economía venezolana. Desde los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, hasta 1936, se observa la incipiente evolución de los centros artesanales hacia formas de pequeña y mediana industria, tan reducida que no es posible considerarla como síntoma de un cambio estructural; Caracas, Valencia, Maracay y Maracaibo se destacan como núcleos donde esas actividades se presentan con más fuerza, especialmente la industria textil, la cual acusa diez telares, con una inversión de dos millones de dólares y capacidad para elaborar el cincuenta por ciento (50%) del algodón consumido en el país. El cuadro de este neonato desarrollo industrial lo completan tres fábricas de tabaco, tres cervecerías y algunas plantas para la fabricación de cemento, chocolate, mantequilla y papel." (7)

7. Las estadísticas registran "unos ocho mil establecimientos llamados industriales en el año 1936, que no eran otra cosa que los modestos talleres artesanales y de incipiente industria, que asimilaban la actividad realmente improductiva de aproximadamente cincuenta mil personas, dedicadas a la producción de aguardiente, papelón, melaza, queso, además de los renglones antes mencionados. El capital invertido en estas empresas artesanales y semi industriales ascendía a ciento veintiocho millones doscientos veintiún mil ciento noventa y nueve Bolívares con 75/100 (Bs. 128.221.199,75), y solamente las que aparecerían registradas de modo impropio como industrias

Carlos Rangel expresa, refiriéndose a Venezuela, "que ni en años anteriores, ni en realidad nunca hemos tenido una economía libre. No la tuvimos cuando éramos una colonia española, no la tuvimos en el siglo XIX, no la tuvimos durante la hegemonía andina (Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras, Isaías Medina 1899 - 1945) no la hemos tenido en los años desde entonces". (Rangel Carlos. ¿A dónde va Venezuela?)

Todos los gobiernos venezolanos escogieron la vía del intervencionismo, a pesar de la advertencia contenida en innumerables estudios económicos y sociológicos de finales del siglo pasado y principios del siglo XX sobre la inviabilidad del sistema. Los estudios demostraban que al igual que el socialismo, el intervencionismo del Estado en la economía distorsionaba el mercado a tal punto que no creaba riqueza, sino por el contrario, la despilfarraba, era fuente de corrupción inevitable por los privilegios que el sistema creaba y a pesar de una ilusión momentánea de progreso, al final produciría empobrecimiento y miseria para las mayorías y riqueza para una minoría, amparadas en prebendas de todo orden al cobijo del Estado.

La totalidad de los países latinoamericanos escogieron la vía del intervencionismo, salvo Cuba que se decidió frontalmente por el socialismo. Examinaremos el intervencionismo en Venezuela después de la muerte de Gómez.

La primera semilla del intervencionismo fue sembrada por el General Eleazar López Contreras. En fecha 9 de Septiembre de 1939 dicta un Decreto que restringe las garantías económicas y declara de

metalúrgicas y del acero, y que sólo utilizaban la chatarra como materia prima -absorbían un capital de UN MILLÓN SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO bolívares Con 50/100 (Bs. 1.711.298,50) invertidos en 22 talleres: cuatro destinados a la construcción de estructuras metálicas, dos a fabricar colchones de tela metálica; dos a la elaboración de muebles de hierro; dos a la fabricación de placas de cobre; cinco se consideran como herrerías y 5 elaboran diferentes manufacturas metálicas" (Brito Figueroa Federico, Historia Económica y Social de Venezuela, Tomo II).

primera necesidad infinidad de bienes. El Decreto tiene su fundamento en "que el conflicto europeo ha creado una situación de emergencia que impone al Poder Ejecutivo usar las facultades constitucionales para evitar las privaciones y conjurar las más graves consecuencias de la guerra para el bienestar de la población venezolana". El Decreto de López Contreras declara de primera necesidad las carnes frescas y saladas, los pescados frescos y salados, la leche, el azúcar, las papas, los plátanos, el aguacate, la piña, el cambur, el café entre otros alimentos.

En materia de habitación, los alquileres de las viviendas y los materiales de construcción, donde destacan, los ladrillos. También son declarados de primera necesidad, los tejidos de algodón, los zapatos y alpargatas, los fletes de ferrocarriles, tranvías, camiones, la navegación de cabotaje, los combustibles (kerosene y la leña) las materias primas y bienes manufacturados como el jabón, las velas y además la cerveza. También son declaradas de primera necesidad las medicinas.

El artículo 3 del Decreto es significativo. El Gobierno crea en cada Distrito del país una Junta Ejecutiva que tiene la atribución de investigar y determinar, por sí o por medio de comisiones, los costos y las existencias de la larga lista de bienes declarados de primera necesidad. Pero además, las Juntas Ejecutivas en cada Distrito tienen la atribución de fijar y publicar cada quince días los precios máximos al por mayor y al detal de los bienes sujetos a control en el respectivo Distrito. Curiosamente, el Doctor Arturo Uslar Pietri, considerado una de las mentes más liberales existentes en el país refrendó, como Ministro de Educación, el referido Decreto.

Puede que algunos pretendan justificar el Decreto de López basándose en la situación de guerra que vivía el mundo. Una nación en guerra requiere orientar su aparato industrial para fabricar los elementos bélicos necesarios para enfrentar la agresión. Venezuela,

afortunadamente, no participó en la guerra, salvo por el hecho de suministrar petróleo a los Estados Unidos, que era oportunamente pagado por los norteamericanos. Pero, además, en Venezuela, como hemos visto, no existía "industria" que mereciera ese nombre para la época, salvo la incipiente industria petrolera.

El Presidente Medina, en fecha 15 de Agosto de 1944, mediante el Decreto Nº 176, profundiza la intervención del gobierno en la economía, basándose en la situación de emergencia que obliga a tomar medidas"encaminadas a proteger los intereses de la colectividad".

Vale la pena analizar el Decreto Nº 176. En premier lugar, se crea una Comisión Nacional de abastecimiento que tuvo tres dependencias o secciones: la sección de precios, la sección de transporte y la sección de comercio exterior. La Comisión Nacional de Abastecimiento tenía atribuciones para fijar los precios máximos de venta al por mayor y al detal de más de ochenta y cuatro renglones sin contar las medicinas, drogas y aparatos medicinales. La Comisión podía establecer condiciones especiales para la utilización de los artículos declarados de primera necesidad o prohibir su uso. Igualmente era atribución de la Comisión establecer limitaciones en cuanto a la circulación, venta y consumo se los mencionados bienes, fijar cupos de venta, determinar prelaciones entre los compradores y obligar a vender, con el apoyo de las autoridades, los bienes al precio que la Comisión hubiere fijado.

También era competencia de la Comisión establecer precios mínimos para proteger a los productores de las pérdidas que pudieran sufrir en virtud de una baja de los precios ocasionados por un estado de sobreproducción. La Comisión podía establecer con carácter obligatorio los "procedimientos especiales" para la elaboración de determinados productos. La Comisión fijaba los precios de los arrendamientos de los inmuebles dedicados a viviendas, locales destinados a la producción, almacenamiento o comercio de artículos

de primera necesidad y otras categorías de inmuebles que señalara el Ejecutivo Nacional (en otras palabras, todos los inmuebles).

Por último, en materia de precios el gobierno de Medina, a través de la Comisión fijaba los precios de los contratos de apotreramiento de ganado de ceba.

En materia de transporte, la Comisión tenía facultades para fijar por medio de reglamentos o resoluciones, los medios que obligatoriamente debían utilizarse para el transporte de personas y de carga en determinadas regiones y someter los correspondientes servicios al régimen de licencias. Además de fijar las tarifas máximas para el transporte de personas y objetos, la Comisión podía establecer la cantidad de carga que obligatoriamente debían aceptar los portadores. También la Comisión tenía la atribución de fijar el precio del servicio de reencauchado.

En materia de comercio exterior, se someten a licencia de importación o de cupos los artículos que la Comisión decidiera, como también emitir su opinión sobre el otorgamiento de las licencias de exportación que el Ejecutivo Nacional sometiera a tal requisito.

Desplazado el General Medina del poder, la Junta Revolucionaria de Gobierno, mediante Decreto 231, de fecha 2 de abril de 1946, ratifica las regulaciones contenidas en el Decreto de Medina, confiriendo todo el poder decisorio a un solo funcionario: El Comisionado Nacional de Abastecimiento. Además, lo faculta para comprar y vender por cuenta del Estado artículos de primera necesidad. El presidente de la Junta Revolucionaria, Rómulo Betancourt, encontró el camino despejado para continuar con la intervención del Estado en la economía del país.

El Decreto 176 del General Medina es un monumento al intervencionismo del Estado y es la antítesis de lo que la praxis capitalista demuestra. Rómulo Betancourt, como socialista reformista, creía en la necesidad de la intervención del Estado en la

economía y por ello ratifica el Decreto 176…aún cuando la Segunda Guerra Mundial había concluido.

El Decreto de López Contreras, ampliado por Medina y ratificado por Betancourt faculta a unos burócratas (en el caso de Betancourt a uno solo) para que fijen los precios de infinidad de productos, limiten la circulación de bienes, establezcan cupos de venta, prelaciones (privilegios) para determinados compradores, venta obligatoria, precios mínimos, cupos y licencias previas para la importación y la exportación. La semilla del intervencionismo y la actual pobreza de la Nación había germinado.

Luego de la caída de la dictadura militar encabezada por Marcos Pérez Jiménez, quien también intervino la economía, surge la democracia política. Bajo el sistema democrático, recordemos el discurso, Venezuela, libre de dictaduras dejaría de ser un país atrasado y pobre, para definitivamente enrumbarse hacia el desarrollo.

Con la ayuda del petróleo, prácticamente la única fuente de ingresos fiscales el país, aparentemente progresa. Se construyen importantes obras públicas, autopistas, puentes, presas hidroeléctricas, hospitales. Cuantitativamente, la educación se democratiza. En todos los rincones del país surgen escuelas, liceos, se fundan nuevas universidades.

Los índices de mortalidad disminuyen y los de natalidad aumentan, la tasa de analfabetismo cae, los índices de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) tienen una tasa que puede calificarse de satisfactoria, hasta el gobierno de Luis Herrera Campíns cuando el PIB se vuelve negativo. Los índices de inflación se mantienen moderados. La clase media se fortalece. La moneda se mantiene estable. Incluso el (primer) gobierno de Rafael Caldera, se da el lujo de revaluar el bolívar frente al dólar, de Bs. 4,50 a Bs. 4,30, situación que se mantuvo hasta el mes de Febrero de 1983 cuando el gobierno

de Luis Herrera no tuvo otra alternativa que devaluar la moneda y decretar el control de cambios.

Sin embargo, las principales ciudades del país seguían creciendo a base de gentes que abandonan el campo para rodearlas de ranchos con la esperanza de encontrar una mejor vida. La miseria, en vez de disminuir, paulatinamente crecía.

El socialismo es como la hemiplejia que paraliza el cerebro pero deja el cuerpo vivo hasta la inevitable muerte. El intervencionismo es como un cáncer que avanza lentamente, donde el paciente tiene, incluso síntomas de mejoría, pero que con el tiempo se expande por todo el cuerpo hasta acabar con la vida.

CAPÍTULO V
El intervencionismo en la Democracia

Los gobiernos de Betancourt, Leoni, Caldera, Carlos Andrés Pérez (en el primer gobierno), Luis Herrera Campins, y Jaime Lusinchi, todos fueron intervencionistas.

El presidente Betancourt, mediante Decreto de fecha 8 de Enero de 1962, ratificado por el Congreso Nacional el 6 de Abril del mismo año, suspende o restringe la garantía económica contenida en el Artículo 96 de la Constitución Nacional de 1961. El mencionado artículo establece que "todos pueden dedicarse libremente a la actividad lucrativa de su preferencia sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes por razones de seguridad, de sanidad u otras de interés social".

Hasta 1991 se mantuvo restringida la libertad económica, o sea durante 29 años. En base a esta restricción de las garantías económicas, todos los gobiernos intervinieron, unos más otros menos, la economía controlando los precios, creando privilegios de todo tipo, subsidios, restringiendo las importaciones y las exportaciones con licencias previas, y en fin, entrabando el libre desarrollo del mercado de todas las maneras imaginables.

El poder legislativo tampoco se quedó atrás. Si analizamos las leyes aprobadas por el Congreso de la República los últimos 32 años en materia económica, podremos comprobar que toda esa legislación solo tiene el fin de controlar la economía.

Rómulo Betancourt, como Presidente Constitucional, restringe la libertad económica, de allí que los burócratas puedan, por Decreto o Resolución, controlar o administrar precios de todo tipo de bienes y crear restricciones de todo orden a la actividad económica; por ejemplo Rómulo Betancourt promulga la Ley de Alquileres el 1º de agosto de 1962, mediante el cual interviene directamente en el

mercado de alquileres de viviendas y otros inmuebles. El Presidente del Congreso es Raúl Leoni y el Vicepresidente, Rafael Caldera. A raíz de la Ley, el mercado (la oferta) de viviendas para alquiler desaparece en Venezuela (8)

Tanto el gobierno de Raúl Leoni como el de Rafael Caldera son claramente intervencionistas. Ambos apoyaron decididamente al gobierno de Betancourt. En sus propias administraciones no podían hacer otra cosa. El gobierno de Caldera dicta el Decreto 513 el 6 de enero de 1971, mediante el cual se "reguló" la venta de apartamentos viejos. Este Decreto establece privilegios a favor de los ocupantes para adquirir el respectivo inmueble, además de establecer las condiciones o requisitos que deben cumplir los contratos de venta. El Dr. José Luis Aguilar comenta los decretos de Caldera de la siguiente forma: "Los citados Decretos representan una intervención del Estado en la materia que regulan, dirigida a frenar los abusos frecuentes y graves para la fecha correspondiente, pero que solo pudo ser fundamentada en la restricción de la garantía establecida en el artículo 96 de la Constitución…Por lo demás debe reconocerse que los Decretos mencionados frenaron los abusos que se habían propuesto combatir; pero al propio tiempo debe observarse que difícilmente pueden considerarse justos frente a los correspondientes propietarios de edificios a quienes obligan a vender los apartamentos a aquellos de sus "ocupantes" que desearen hacerlo, a un precio conocidamente inferior al valor de mercado y además, a financiarles u obtener financiamiento de la operación"

El intervencionismo del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez es evidente. Nacionalizó el hierro y el petróleo, la comercialización del café y el cacao, impulsó el desarrollo de empresas publicas e

8. Es curioso señalar cómo Von Mises, en 1927, refiere que el partido social demócrata austríaco, después de la primera guerra suprimió las rentas arrendaticias, por lo cual a pesar de haber disminuido la población de Viena, por causa de la guerra, las gentes no encontraban vivienda. Nadie invertía en viviendas para alquiler, no había oferta.

institutos autónomos de todo tipo, promulgo la Ley de Protección al Consumidor y la llamada Ley contra Despidos Injustificados. El país nadaba en dinero, producto del aumento súbito del precio del petróleo, gracias a factores exógenos de la economía venezolana.

Pérez mediante Decreto Nº 121 del 30 de Mayo de 1974 declaró de primera necesidad (sujeto al control del gobierno) los bienes y servicios requeridos para la producción agrícola, la alimentación, la vivienda, el vestido, la salud, el transporte, la educación, el deporte y el esparcimiento de la población, así como sus insumos básicos.

Carlos Andrés Pérez se dió el lujo de crear empleos mediante Decreto, al obligar que los ascensores automáticos tuvieran ascensoristas. Parecía el clímax del intervensionismo. Pero la pobreza seguía expandiéndose. Faltaba el gobierno de Luis Herrera Campins. El país, durante el período de Luis Herrera Campins, percibió el ingreso mas alto que gobierno alguno tuvo (hasta esa fecha) en la historia. Pero después de casi medio siglo de intervencionismo, el cáncer económico dió muestras violentas del mal. Luis Herrera tuvo que recurrir a devaluar la moneda y crear la oficina de Cambios Diferenciales (Recadi), fuente de nuevos privilegios y corrupción. El presidente Lusinchi se limitó a continuar la política económica de su antecesor Luis Herrera, aplicando algunos ajustes económicos que sirvieron como especie de morfina para aliviar el dolor al paciente agonizante.

Anteriormente mencionamos como López Contreras reguló el precio de las alpargatas, la leña, las velas, los mecates y la cerveza. Caldera fijó el precio máximo de los "ajos" y de los "Mercedes Benz". (Gaceta Oficial Nº 29.357 del 31 de octubre de 1970) Pérez fijó el precio máximo de venta al público de las tostadas (arepas rellenas) (Gaceta Oficial Nº 30.623 del 15 de febrero de 1975). El gobierno de Luis Herrera fijó el precio del café preparado y servido en los barras de los establecimientos donde se expende (Gaceta

Oficial Nº 31.907 del 21 de Enero de 1980) A raíz de la regulación de los precios de las tostadas rellenas, los negocios dejaron de ofrecerlas al público. No era rentable vender arepas al precio regulado. Desaparecieron las ventas de tostadas perjudicando al consumidor. Estos ejemplos, si se quiere risibles, evidencian el alto grado del intervencionismo del Estado en la economía en los últimos cincuenta años. Para percatarnos mejor de los controles de precios fijados por el Estado a lo largo de medio siglo bastará con revisar las Gacetas Oficiales correspondientes a esos años.

Hemos visto cómo la principal política del intervencionismo es el control de precios que conduce irremediablemente al desastre económico total. Basta que Venezuela se mire en un espejo. Pero, no solo los intervencionistas se valen del control de precios, tienen muchas armas en su arsenal; someten al comercio exterior y al interno a permisos y licencias otorgados por burócratas, prohibiciones de toda naturaleza, requisitos de todo tipo que alimentan la corrupción y la ineficiencia económica, otorgando privilegios a unos pocos que se amparan en las relaciones de cualquier índole con el poder político en perjuicio de las mayorías.

Los intervencionistas tienen especial predilección en crear todo tipo de institutos oficiales y empresas públicas que abarcan todos los sectores de la producción. En el sector primario, secundario y terciario de la economía encontramos empresas estatales, desde la extracción de de petróleo y hierro hasta la administración de hoteles y el transporte aéreo, marítimo y terrestre. El Estado, a través de los distintos gobiernos monopoliza la extracción y venta de sal, refina y distribuye azúcar. Posee diques y astilleros, plantas siderúrgicas y de aluminio. Bancos, corporaciones de fomento y desarrollo proliferan en todas las regiones del país. La lista es inagotable, amen de los institutos autónomos oficiales que se ocupan del niño, del anciano, de la nutrición, del estudio científico y tecnológico, de la seguridad

social, de la recreación de los trabajadores y del turismo, para nombrar solo unos cuantos. (Más de trescientos cincuenta entes constituyen lo que se denomina la administración descentralizada). Las empresas del Estado generalmente deficitarias, sólo generan corrupción además de despilfarrar la riqueza del país.

Adicionalmente el Estado (intervencionista) estimuló y promovió la creación de monopolios y oligopolios en Venezuela, tanto privados como públicos. Si en Venezuela de hoy en día no existe un mercado competitivo (como alegan los socialistas e intervencionistas) es consecuencia directa de las políticas intervencionistas que se han aplicado durante los últimos cincuenta años. El propio Estado ha sido el promotor directo de la situación que hoy vivimos, al no permitir que el mercado se desarrollara, aplicando políticas de control de precios y de proteccionismo exagerado, en perjuicio de los consumidores.

Los intervencionistas basados en la idea de que era necesario promover la industrialización del país para generar empleos y eliminar la dependencia del exterior, acogieron con entusiasmo la política de sustitución de importaciones. El criterio predominante consistió en que debían fabricarse o ensamblarse en el país todos aquellos bienes que importábamos. Ciertamente, surgieron factorías por todo el país, especialmente en la zona capital, área de mayor población y sede del gobierno. La cuestión en el fondo era sencilla. Como el bien importado era mas barato que el producido en el país, era requisito previo que el Estado protegiera arancelariamente al nuevo fabricante.

Los aranceles eran incrementados en tal forma que el producto importado no podía competir en el mercado haciéndolo inaccesible para el consumidor, obligado a comprar productos "venezolanos" generalmente mas caros y de inferior calidad que los importados. Era normal que el importador tuviera que pagar el 100% de impuesto de

importación o hasta el 200% o 500%. Si el nuevo industrial consideraba insuficiente la protección arancelaria, solicitaba la necesaria prohibición de importar el producto o que éste fuera sometido a algún requisito, llámese licencia previa de importación o simplemente que el Estado intervencionista se reservara tal derecho, constituyéndose de hecho el fabricante en un monopolista.

Pero el nuevo industrial quería otros privilegios. Para importar la maquinaria requería de créditos baratos. Para ello recurría a las corporaciones de desarrollo del Estado o a los bancos propiedad del gobierno. Pero, además, el nuevo fabricante exigía la exoneración de impuestos, ya no solo de la maquinaria y de los equipos, sino también del impuesto sobre la renta por un período de tiempo considerable, que el Estado graciosamente concedía.

El nuevo fabricante, superprotegido por el Estado, conociendo que ese mismo Estado, en cualquier momento podía controlar o regular el precio de sus productos, le asigna un precio tal a los mismos, de forma de recuperar en el menor tiempo posible el poco capital invertido. Usualmente el capital era recuperado en un año o menos. Luego, el nuevo industrial no tenía reales problemas: no existía la competencia. Una vez recuperado el capital inicial, si el Estado mantenía su política de protección, haría grandes beneficios. Si por el contrario, el Estado intervencionista, por ejemplo, controlaba los precios de los productos, el había fijado los mismos con antelación los suficientemente altos, de forma de prever el aumento de otros costos de producción (aumentos de salarios compulsivos, por ejemplo) para seguir obteniendo beneficios. Pero el Estado intervencionista es imprevisible. De repente, el Estado consideró que a esos productos ya no era necesario mantenerles la prohibición de importación o que había que rebajar sustancialmente los aranceles de importación, con lo cual productos similares importados, más baratos entran a competir en el mercado. El nuevo fabricante, desprotegido, entra en crisis que lo lleva a la quiebra.

A la quiebra de la factoría, nunca del nuevo industrial, quien oportunamente recuperó su capital y obtuvo extraordinarios beneficios.

Otros nuevos empresarios, estimulados por la protección brindada por el Estado y las facilidades crediticias y los privilegios acordados, incursionaban en la fabricación del producto, hasta que el gobierno consideraba que el respectivo campo de la actividad económica estaba suficientemente atendido y por tanto no otorgaba nuevos permisos para instalar factorías similares a las ya existentes, ni exoneraciones de impuestos, ni otras facilidades. El resultado final era que existían tres o cuatro industrias altamente protegidas y favorecidas con toda clase de privilegios que constituyen un verdadero oligopolio promovido y amparado por el propio Estado. Aún así, es posible pensar en la eventual competencia de las pocas industrias existentes. Pero el Estado se encargaba de que eso no ocurriera. Al controlar los precios o al administrarlos obligando a los fabricantes a colocar el precio de venta al público (PVP) en los productos, cualquier eventual competencia desaparecía entre los fabricantes. De esta forma, el Estado estimulaba que los pocos fabricantes se pusieran de acuerdo entre ellos, para establecer precios comunes para todos. Normalmente el precio controlado correspondía al del industrial más ineficiente (con el costo de producción más alto), con lo cual se perjudicaba nuevamente al consumidor.

Hemos mencionado cómo el fabricante, en cualquier momento, podía perder sus privilegios, por cambios de las políticas o cuando a pesar del mantenimiento de la protección, con precios controlados o congelados, los otros costos (materias primas, sueldos y salarios etc.) se incrementaban de tal forma, reduciendo los márgenes de beneficio que la actividad industrial devenía en no rentable. En tal caso, el industrial se conformaba con entregar a sus acreedores (casi siempre el propio Estado) su factoría. De esta forma se incrementaba el desempleo y la pobreza, el Estado se llenaba de equipos y

maquinarias que al poco tiempo estaban deterioradas; disminuía la oferta del bien producido por el fabricante quebrado fortaleciendo la posición oligopólica de los fabricantes que aún podían resistir los controles de precios. Los productos afectados por la disminución de la oferta tienden a incrementar su precio perjudicando nuevamente a la mayoría de la población en beneficio de unos pocos.

De esta forma se crearon empresas en los últimos cuarenta y cinco años en Venezuela, (salvo las excepciones de regla), principalmente dedicadas al ensamblaje, amparadas por un proteccionismo exagerado y con prerrogativas y privilegios de todo orden, ya que de acuerdo al criterio intervencionista predominante era necesario promover la creación de empleos y la rápida industrialización (aunque fuera artificial) del país.

Las consecuencias de esta nefasta intervención del Estado en la economía privilegiando a unos pocos, que por influencias políticas o económicas e incluso sin influencias, obtenían prerrogativas arancelarias, exoneraciones, exenciones, créditos blandos, etc., etc., para instalar fábricas no competitivas, las estamos sufriendo hoy en día.

En primer término, hubo un despilfarro de nuestro propio capital derivado de los ingresos del petróleo. Si cualquier productor requiere de protección arancelaria exagerada y de otros privilegios para poder vender sus productos en el mercado interno, ello significa que su inversión es improductiva e ineficiente. Significa también que ese capital está mal orientado, ya que de no haber gozado de tantos privilegios, se debió dirigir áreas de la economía en donde en condiciones de libre competencia, tendría que ser competitivo y eficiente, produciendo al menor costo posible.

De otra parte, el consumidor venezolano fue directamente perjudicado al ser obligado a comprar en el mercado nacional bienes y servicios por un precio, tres o cuatro veces superior a sus similares importados. Ello no tiene otro calificativo sino de hurto calificado al

bolsillo de los venezolanos. En otro lenguaje, unos pocos privilegiados amparados y protegidos por el Estado, se enriquecieron a costa del pueblo venezolano y de su petróleo.

Pero aún no se agota el arsenal intervencionista para acabar con el mercado, la libre competencia y el desarrollo de la economía. Los permisos administrativos para que los particulares puedan acometer cualquier actividad o las licencias previas para importar o exportar además de crear privilegios para unos pocos, son fuentes de corrupción. Con el pretexto de proteger la industria nacional o por razones más genéricas aún, como "el interés social así lo aconseja", todos los gobiernos han impuesto restricciones de esta naturaleza. Por ejemplo, para proteger la producción de leche en el país, se sujetaba su importación a licencias previas otorgadas a discreción por el funcionario de turno, de forma tal que la leche importada no compitiera con la producción nacional. Pero como el costo de producir la leche en el país era más elevado que traerla del exterior, entonces los gobiernos subsidiaban la producción lechera. En esta forma, razonaban los intervencionistas, se fomenta la producción de leche en el país y la población cuenta con un producto de primera necesidad, a precios accesibles.

A primera vista el argumento puede parecer razonable, pero desde el punto de vista económico constituye un grave error. Si la leche importada resultaba más barata era preferible traerla desde el exterior beneficiando a toda la población. Si la actividad de producir leche no era rentable, sólo significaba que los capitales invertidos en tal actividad estaban siendo mal utilizados. Esos mismos capitales sin ningún tipo de subsidios, se hubieran orientado hacia actividades económicas rentables, es decir, donde podían generar utilidades reales. El subsidio del gobierno privilegiaba al sector de los productores de leche en detrimento de los otros sectores de la economía y de la población en general. El subsidio, además se pagaba

con petróleo que es un recurso no renovable, por lo cual al destinarse a un sector ineficiente e improductivo, tenía el efecto de descapitalizar al país.

La producción de leche, a pesar de las licencias y de los subsidios siempre ha sido deficitaria en Venezuela, por lo cual fue necesario en todos los tiempos recurrir a las importaciones. Pero las licencias de importación sólo se otorgaban a los privilegiados del gobierno de turno. El negocio no podía ser mejor. La leche en el mercado internacional adquirida a un precio mucho menor que el precio nacional se vendía al precio interno. Por supuesto que las ganancias se repartían entre el funcionario y el importador. En una época la empresa estatal INDULAC tenía el monopolio para adquirir leche en el exterior. La empresa podía adquirirla ella misma o "delegar" tal potestad en particulares. Las delegaciones tenían su precio. El precio de la leche aumentaba para el consumidor, ya que el precio final del producto estaba constituido por el precio real de la compra más el costo de la "delegación".

Las leyes de Impuesto sobre La Renta, hasta no hace mucho tiempo, exigían la presentación de la solvencia de impuesto sobre la renta para infinidad de actos jurídicos, como constituir compañías, vender inmuebles, cobrar sueldos en la Administración e incluso, para poder viajar al exterior. En las puertas de las oficinas del impuesto, había un grupo de gestores que ofrecían sus "servicios profesionales" para conseguir el certificado de solvencia legalmente y en forma expedita por un razonable precio.

En los Registros Públicos, además de lo que generalmente se cobra por los derechos de registro, de acuerdo con la ley, el usuario debe pagar la habilitación que necesariamente debe ser en efectivo para que no quede constancia de ninguna especie.

En el Seguro Social unos pocos proveedores, en donde dirigentes sindicales tienen intereses, son los únicos que pueden vender al

Seguro medicinas y otros insumos para los hospitales a un precio superior a los que normalmente cuestan en el mercado. La diferencia se la reparten entre los funcionarios y los comisionistas. Los usuarios del Seguro son los que pagan el precio de la corrupción.

El ejemplo más reciente de los efectos que producen los privilegios es la Oficina de Cambios Diferenciales (RECADI), creada por el Presidente Luis Herrera Campins. La oficina tenía como "misión" otorgar dólares a un precio preferencial a aquellos que los solicitaran para adquirir materias primas, bienes intermediaos o finales en el exterior. Sin entrar a analizar el grave error que desde el punto de vista económico significaba dicho sistema, nadie puede negar la gran corrupción que el mismo generó.

Ante un control de cambios, las empresas requerían atender sus necesidades de importación. La demanda de dólares era sustancialmente superior a la oferta proveniente prácticamente del único propietario de divisas en Venezuela: El Estado.

El industrial o comerciante tenía dos caminos: o recurrir al mercado libre para adquirir los bienes que requería para continuar su actividad o solicitar los dólares preferenciales. En el primer caso, sus costos se incrementaban en tal forma que dejaría de ser competitivo; siempre la diferencia entre el dólar libre y el controlado fue sustancial. No tenía más remedio que recurrir a solicitar dólares preferenciales. El otorgamiento de los dólares preferenciales quedó a la discreción de los funcionarios de dicha oficina. Ahora, ¿bajo qué criterio se le podían otorgar dólares preferenciales a unos y a otros no? No existe un criterio racional y lógico para ello. Se dieron los supuestos para que se conformara un centro de corrupción de los más importantes que han existido en el país: Mayor demanda de dólares que oferta por una parte y la discrecionalidad absoluta del funcionario para otorgarlos, por la otra.

Unos pocos privilegiados por razones políticas o económicas, o de simple amistad, obtenían dólares preferenciales con la sola llamada

del funcionario adecuado. Los demás tenían que pagar el peaje que se montó en RECADI por los funcionarios de esa oficina y por influyentes políticos o gestores. Cualquier venezolano sabe que los dólares preferenciales no costaron nunca el precio regulado, siempre había que pagar un precio superior para que el funcionario tramitara oportunamente la solicitud y no la engavetara o simplemente firmara el documento (conformidad de importación) para que el titular pudiera comprar los dólares en el Banco Central de Venezuela.

El simple hecho de obtener dólares preferenciales por razones de amistad o conexiones políticas es de por sí un hecho censurable, aún cuando el funcionario que diera la orden no obtuviera una contraprestación por el favor. Los funcionarios de RECADI, mal pagados, como toda la administración pública en Venezuela, era poco lo que podían resistir para recibir, a cambio de su diligencia burocrática, fuertes sumas de dinero a cambio de la conformidad de importación. Tendrían que haber sido especies de Cristos para resistir la tentación diabólica.

Además, el sistema se prestaba para todo tipo de trampas para obtener dólares preferenciales. Algunos sobrefacturaban los precios de los productos para obtener más dólares preferenciales, parte de los cuales se quedaban en el exterior, dividiéndose porcentualmente los dólares entre el exportador y el importador. El caso fue frecuentemente entre los importadores de ganado en pie y de maquinaria en general. El sistema era sencillo, el precio real del ganado, por ejemplo, era US$ 1.000.00 El vendedor del exterior facturaba el ganado en US$ 1.500.00 el Estado entregaba los dólares al precio de Bs. 21.750.00 al cambio preferencial de Bs. 14,50 por dólar. El exportador recibía por el servicio de sobrefacturación una suma quedándose el importador con la diferencia. Supongamos en este caso US$ 450.00 que había adquirido por la mitad del verdadero precio del dólar en el mercado, que generalmente estaba en una cifra

superior al doble del precio regulado. El importador vendía el ganado por el supuesto precio que lo había adquirido más una "modesta ganancia". También podía vender los dólares en el mercado libre obteniendo una ganancia equivalente a la diferencia entre el precio de adquisición del dólar preferencial y del mercado libre.

En otros casos, se importaban bienes de segunda calidad al precio de productos de primera. Por último, se vendían productos adquiridos con dólares preferenciales como si hubiesen sido adquiridos con dólares comprados en el mercado libre. El control de cambios además de la corrupción que desató, perjudicó a la economía nacional ya que distorsionó por completo el mercado, además de acabar con parte sustancial de las reservas internacionales del país.

Utilizando el refranero popular, que tanto gusta al ex Presidente Luis Herrera Campins, "la culpa no es del ciego sino de quién le dió el garrote".

Aparte del problema de la corrupción, por si de extrema gravedad, el intervencionismo causa daños peores en la economía al incentivar que se destinen capitales a áreas en donde el capital, en condiciones de competencia, no sería rentable. El capital utilizado en inversiones improductivas representa una pérdida para la colectividad y una descapitalización para el país. Los recursos invertidos en áreas de la economía donde resulte rentable representa una ventaja para el capitalista (acumulación de capital), para el trabajador (nuevos puestos de trabajo con tendencia al aumento de los salarios reales) y para el consumidor quien se beneficia con la competencia (recordemos el ejemplo de los fabricantes de zapatos).

Cuando se establecen prohibiciones o restricciones de cualquier índole o impuestos de importación exagerados, el efecto en el mercado es el contrario. Cuando se implementó el control de cambios se prohibió la importación de frutas exóticas: manzanas, peras etc. Algunos empresarios pensaron que podían cosechar manzanas en el

país no importando el costo de producción porque existía una demanda insatisfecha (tenían un mercado cautivo), aun cuando en condiciones normales, la producción de manzanas en Venezuela no fuera rentable por simples razones ecológicas.

En el gobierno de Lusinchi se conseguían manzanas "criollas" a un precio exorbitante porque la demanda excedía con creces a la oferta. Con el cambio de política económica de Carlos Andrés Pérez se consiguen manzanas a precios muy inferiores a las criollas, beneficiándose en primer término el consumidor. Pero los capitales que se invirtieron para producir manzanas "criollas" seguramente se perdieron, con lo cual el país todo pierde al descapitalizarse. Si nunca hubiera existido la prohibición de importar manzanas los inversionistas hubieran destinado sus capitales a otros renglones donde los mismos sí eran rentables y se reproducirían con las ventajas consecuentes para Venezuela.

En conclusión, para que exista el mercado es necesario eliminar los controles de precios, suprimir privilegios derivados de permisos y licencias de todo orden, rebajar sustancialmente la protección arancelaria a los oligopolios y monopolios públicos y privados, limitando la actividad del Estado a las áreas que le corresponden.

De lo contrario, nunca existirá un mercado libre y competitivo y el país se sumergirá en un fatal círculo vicioso que cada día empobrecerá más a Venezuela hasta conducirnos a situaciones de violencia imprevisibles.

No obstante, políticos demagogos e ignorantes insisten en continuar con políticas económicas que han demostrado en la práctica su ineficacia absoluta. También sectores gremiales, sindicales e incluso empresariales pretenden volver a los esquemas intervencionistas comprobadamente fracasados.

Luego de más de sesenta años de intervencionismo económico, especialmente en los últimos cuarenta años de régimen democrático,

lo único que hemos logrado es tener el derecho a expresarnos libremente. La democracia política fracasó totalmente en el campo económico, como consecuencia de políticas económicas intervencionistas (socialistas) que fueron, luego de un aparente bienestar, la causa fundamental del deterioro material del nivel de vida de la mayoría de los venezolanos y fuente de la corrupción generalizada.

En Venezuela, hasta el más desprevenido de los venezolanos sabe que a todos los niveles existe la corrupción, pero se pretende hacer creer que la corrupción generalizada es la causa de la pobreza de la mayoría de nuestros compatriotas, cuando no es más que el efecto natural de un régimen intervencionista en la economía que lleva más de medio siglo; y que se acentuó en el régimen democrático. Es inevitable que en un sistema donde la actividad de la mayoría depende de las decisiones arbitrarias de unos pocos no surja la corrupción.

Los responsables directos de la actual situación no son otros que aquellos que han tenido en sus manos la dirección y orientación de la economía del país en los últimos cincuenta años, especialmente de los que han dirigido a Venezuela desde la Presidencia de la República y desde el Congreso Nacional.

La corrupción es consecuencia directa del sistema mixto intervencionista que por si mismo es un sistema corrupto. Los funcionarios en un régimen intervencionista (socialista) tendrían que ser cuasi santos par no caer en la tentación, pero sabemos que los que alcanzan la santidad son muy pocos en este mundo terrenal.

CAPITULO VI
El Intervencionismo en América Latina

Para desgracia de los pueblos latinoamericanos, sus dirigentes escogieron la vía intervencionista. Desde el sur del Río Grande hasta la Patagonia, gobiernos populistas, civiles y militares, escogieron el sistema "mixto", excepto Cuba que se decidió por el socialismo puro. Los resultados están a la vista.

Los pueblos engañados por la utopía socialista e intervencionista, apoyaron en buena medida a esos demagogos sociales que serían la causa fundamental de su propia ruina.

Los chilenos votaron por Salvador Allende, el primer socialista (confeso) electo presidente en un país latinoamericano. Los comunistas y socialistas no se atrevieron, en un primer momento, a socializar toda la economía chilena. Lo hicieron parcialmente. Recurrieron a las típicas medidas intervencionistas.

Allende, apoyado por la Unidad Popular (socialistas y comunistas) adoptó dos medidas al mismo tiempo: por un lado aumentó los sueldos y salarios prácticamente en un cien por ciento; es decir, duplicó los ingresos de la gente y por el otro congeló o reguló los precios de innumerables bienes y servicios. La euforia inicial fue tremenda. La gente, con dinero en el bolsillo, comenzó a comprar cosas que antes no consumían. Las instalaciones industriales, ante el aumento desproporcionado de la demanda producían a su máxima capacidad instalada. Pronto la capacidad de producción estaba copada. Pero la demanda seguía creciendo, presionando la elevación de los precios (mayor demanda que oferta). En el mercado internacional los bienes se pagan con divisas (dólares). Para desgracia de Allende, el cobre, principal producto de exportación de Chile bajó de precio en el mercado internacional. En otras palabras, los recursos disponibles para atender las necesidades de la demanda

interna, producto del aumento compulsivo de los salarios y de la regulación de precios, no eran suficientes.

Allende no tuvo más remedio que hacer uso de la alcancía del país: las reservas internacionales. Pero los recursos provenientes de las exportaciones y de las reservas internacionales prácticamente se agotaron. Una demanda creciente de bienes contra una oferta cada vez menor produjo la escasez y el aumento desmedido de los precios. Algunos calculan que la inflación alcanzó más del quinientos por ciento antes del golpe militar que acabó con el gobierno de la Unidad Popular. El aumento de salarios en un período breve de tiempo se volvió agua y sal, perjudicando principalmente a los sectores de bajos recursos.

La oferta interna de bienes era imposible que aumentara, ya que los industriales al tener congelados los precios, no tenían utilidades suficientes para reponer el capital o adquirir nuevos insumos para aumentar la producción. Desde el punto de vista económico, resulta absurdo realizar nuevas inversiones en un mercado regulado y con control de precios.

El autor socialista S. CH Kolm, en su obra "La Transición Socialista", se refiere a la situación en los siguientes términos: "El gobierno de Unidad Popular se instala en Octubre de 1970. Los salarios de los obreros y campesinos se duplican el 1º de Enero de 1971. Todos los salarios aumentan al mismo tiempo, pero en menos cuantía a medida que ellos son más elevados. A la vez, la subida de precios disminuye, pasando del treinta y cinco por ciento en 1970 al veintidós por ciento en 1971, gracias a controles de precios (sic) que imponen incluso descensos para productos de consumo popular (como los alquileres). En consecuencia, la parte de los beneficios en la renta nacional baja sensiblemente de 1970 a 1971, la de los salarios pasa del cincuenta y cinco al sesenta y dos por ciento, al tiempo que la tasa de paro disminuye igualando estas cifras en orden inverso. En

total, los salarios reales-es decir, el poder de compra- crecen mas del treinta y uno por ciento desde octubre de 1970 hasta finales de 1971. En 1972, la Unidad Popular obtiene su mayor éxito electoral con mas del cincuenta por ciento de los votos."

"Pero los precios comienzan entonces a estallar. El índice de los precios de consumo sube del ciento sesenta y tres por ciento en 1972 al quinientos ocho por ciento en 1973. Los salarios no les siguen tan deprisa. Por consiguiente, los salarios reales bajan al 22.7% en 1972; su parte de renta nacional vuelve al cincuenta y cuatro por ciento, menos, pues, que en 1970. Recaen en el 22.5% durante los seis primeros meses de 1973, encontrándose en Julio con su nivel de Octubre de 1970. Y todavía tienen tiempo para perder 18.5% durante los dos meses siguientes hasta el putsch sangriento. Estas bajas de poder adquisitivo han sido medidas con lo índices de precios oficiales: son de hecho mas elevadas si se tiene en cuenta el mercado negro y la desaparición de ciertos productos."

Carlos Rangel da la siguiente versión de los hechos, refiriéndose a la destrucción de la economía por parte de los socialistas chilenos que tuvo como consecuencia la destrucción de la democracia del país sureño. "Las primeras medidas económicas de Allende fueron un aumento general de salarios, una congelación de precios, el mantenimiento artificial del valor de la moneda y una elevación considerable del gasto público, destinada esta última en buena parte a la adquisición de empresas privadas por el Estado. Este proceso de estatización de las empresas fue conducido aceleradamente y por varias vías. La bolsa de valores estaba en un pánico, de manera que el gobierno pudo lograr comprar el control de muchas empresas por un precio nominal. Otras, cuyas acciones no estaban en venta en el mercado abierto de valores fueron acosadas con huelgas destinadas a justificar la intervención del Estado bajo pretexto de reponerlas en funcionamiento. La agricultura conoció un proceso paralelo de

asfixia de la actividad económica privada. Y desde luego la minería de cobre, principal industria chilena y fuente de prácticamente todas las divisas extranjeras fue expropiada (en el 49% que todavía era de propiedad extranjera) y puesta bajo administración estatal"

"El saldo de estas medidas fue un aumento del consumo, tanto de productos nacionales como de artículos importados a precios artificialmente bajos (de hecho, subsidiados por el Estado) por la alta paridad arbitraria del escudo chileno, sostenida al costo de una hemorragia de las reservas internacionales. El efecto inicial fue naturalmente de euforia. El empleo subió y en un momento, también la producción (aunque nunca la productividad). Los salarios reales aumentaron cerca de un treinta por ciento."

"Pero ese mini-boom de la economía chilena en los primeros meses de 1971 no estaba fundada en otra cosa que en la liquidación de haberes, la disipación de riqueza acumulada anteriormente. En la segunda mitad de ese primer año, la desproporción entre los costos y los precios, unida al estancamiento o el descenso de la producción industrial y agropecuaria en términos absolutos, desembocó inevitablemente en la escasez, el desabastecimiento y la aparición del mercado negro. La balanza de pagos paso de un superávit de 91 millones de dólares en 1970 (último año de gobierno de Frei) a un déficit de 315 millones de dólares en 1971. En Noviembre, tras un año de gobierno allendista, Chile tuvo que declararse insolvente y pedir una moratoria para su deuda externa. Un mes mas tarde el valor artificial del Escudo comenzó a desmoronarse, por no poder el Banco Central de Chile, ya sin reservas, sostenerlo, y menos contra la inundación de papel moneda circulante (100 por ciento de aumento en el primer año) con que el gobierno estaba financiando sus programas" (Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario).

El caso del Perú merece especial atención, por las características particulares que diferencian a ese país del resto de América Latina

(con excepción quizás de México). Los conquistadores españoles encontraron en el altiplano andino un imperio indígena con un alto grado de desarrollo comparado con las tribus nómadas que habitaban el resto de Suramérica. Los incas y los aztecas (y los pueblos por ellos sometidos) eran sin duda los pueblos indígenas más numerosos y con una estructura de organización social, cuya cúspide la constituía el soberano.

Sin embargo, no habían logrado concebir la rueda ni tampoco la escritura, comienzo de la historia. Eran pueblos bárbaros según el calificativo de Federico Engels. La superioridad tecnológica de los españoles, aún cuando escasos en número, pronto avasallaron a estos pueblos, con la simple estrategia de descabezar a sus dirigentes. No fue el caso de las tribus nómadas y bárbaras que habitaban, en escaso número, otros territorios de América, como por ejemplo el territorio de la actual Venezuela. Estos se enfrentaron a los conquistadores para ser exterminados por los invasores. Los sobrevivientes son rápidamente asimilados por el mestizaje racial. Pronto se le unirá la sangre del esclavo negro. Por ello, en Venezuela se puede hablar, hoy en día, de la existencia de pequeños reductos indígenas, sobre todo en la selva amazónica, donde viven como lo hicieron sus antepasados hace más de cuatro mil años, sin haber experimentado ninguna evolución social, cultural o económica.

El Perú es distinto. Los españoles descubrieron inmensos yacimientos de oro y plata, lo que equivalía a riqueza según la concepción mercantilista de la época. Los pueblos indígenas peruanos fueron sometidos por una minoría blanca a una servidumbre que casi (o sin el casi) se acercaba a la esclavitud. El mestizaje fue muy escaso. Los pocos negros que llegaron al Perú no resistieron el clima. Hoy en día forma parte del folklore, tanto para criollos como para los indígenas admirar las danzas y los bailes de los descendientes de los africanos.

En la actualidad cerca del 50% de la población del Perú (27 millones de habitantes) es indígena, un 35% es mestiza y apenas un 15% es blanca. De la población indígena, concentrada principalmente en los Andes, menos de la mitad, habla español.

Perú fue el último país de América del Sur en expulsar a los gobernantes españoles. La idea de independencia y libertad no era bien acogida por los criollos, quienes entendían claramente, que bajo un sistema político distinto al colonial, corrían el riesgo de perder sus privilegios. Fue necesaria la intervención, primero de los argentinos y chilenos bajo el comando del General José de San Martín y luego de las tropas de la Colombia de Bolívar, para que el Perú se considerara libre del coloniaje español. La clase dominante pronto se percató de que la independencia sólo significaba la sustitución de los españoles por ellos mismos, manteniendo la explotación y servidumbre sobre la inmensa masa indígena peruana.

La historia del Perú no se diferencia en mucho de la historia del resto de América Latina, llena de dictadores, golpes militares, pobreza, injusticias, todo enmarcado dentro de un sistema semifeudal, precapitalista y mercantilista. Víctor Raúl Haya de La Torre en la década de los veinte, fundó el partido APRA, que pregonaba la democracia como sistema de gobierno y medidas de política social de contenido reformista que hubieran, en alguna medida, modificado el cuadro de injusticia social existente (y que hoy persiste) en el Perú. La oligarquía criolla y el ejército peruano nunca permitieron el acceso al poder al fundador del APRA.

En 1969, el ejército peruano en un golpe de Estado, expulsa del poder al Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, quien había sido electo democráticamente. El gobierno de Belaúnde Terry, se puede calificar de populista; Acción Popular, se llama su Partido, pero nunca de capitalista. Su sucesor, el General Velazco Alvarado, inicia una revolución nacionalista (intervencionista) apoyado por los marxistas y

socialistas peruanos. Si el país antes de Velazco Alvarado pasaba por dificultades graves, desde el punto de vista social y económico, con el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, se acelera la caída del país para situarlo al lado de los más pobres de América del Sur.

Velazco Alvarado empieza por expropiar grandes latifundios propiedad de extranjeros y de nacionales en plena producción, nacionaliza yacimientos petroleros y mineros, expropia, nacionaliza o sujeta al sector pesquero a la "comunidad laboral" así como a otras empresas industriales de los más diversos sectores económicos, finalizando con la prensa.

Las consecuencias de la intervención del gobierno revolucionario militar son inmediatas. La producción agrícola desciende a límites alarmantes, la producción de hidrocarburos apenas abastece el mercado interno, la flota pesquera disminuye y el Perú pronto dejará de ser el mayor exportador de harina de pescado del mundo. La inversión en el sector industrial es negativa. La prensa está dócilmente sometida a las órdenes e instrucciones de la dictadura militar. La inflación carcome "El Sol", la moneda nacional. El caos es de tal magnitud que es el propio ejército, al mando del General Morales Bermúdez, quien pone fin al mandato de Velazco Alvarado. Los daños en el sistema económico son, sin embargo, profundos Morales Bermúdez, trata tímidamente de remendar el capote hasta entregar el poder nuevamente al populista Belaúnde Terry.

Faltaba el Gobierno del aprista Alan García. El intervencionista García, repitiendo los errores del socialista Allende años antes en Chile, decreta el aumento compulsivo de salarios y regula los precios. Pero además ahuyenta a los bancos extranjeros al anunciar públicamente que el Perú sólo pagará, de la elevada deuda externa del país, el equivalente al 10% de las exportaciones peruanas. Para mayores males el grupo terrorista Sendero Luminoso, inspirado en ideas marxistas, socialistas y maoístas, siembra terror y muerte en grandes zonas del país y en la propia Lima.

El efecto inicial de las medidas intervencionistas de García tienen las mismas consecuencias que tuvieron en Chile cuando el gobierno socialista de Allende. Ante una mayor demanda se produce inmediatamente un aumento en la producción hasta agotar la capacidad instalada de la industria local. La falta de nuevas inversiones, así como la imposibilidad de recurrir a las importaciones por falta de recursos propios o de terceros (créditos externos), hace que la inflación se dispare a más del tres mil por ciento anual, casi a una tasa del 10% diario. La moneda peruana, el inti (Sol en Quechua) pronto no vale ni el papel donde esta impreso.

Mario Vargas Llosa, uno de los intelectuales de mayor prestigio en el Continente, ante el desastre del gobierno de García, se lanza a la lucha política. Vargas Llosa, a pesar que un su juventud se sintió atraído por los cantos de sirena del socialismo, como hombre inteligente se da cuenta de lo ilógico e irracional y por lo tanto absurdo de lo que tal ideología proclama. Alan García pretendió socializar el sistema financiero, objetivo que no pudo lograr gracias al Movimiento Libertad, encabezado por el escritor peruano.

La campaña electoral enfrenta a Vargas Llosa, al APRA, a la izquierda unida y a un desconocido político: Alberto Fujimori.

Si bien Vargas Llosa obtiene el primer lugar en la primera vuelta el segundo lo ocupa el "Chino" Fujimori, descendiente de japoneses.

El discurso de Varguitas, como le dicen en Perú, fue claro, con la verdad por delante, sobre todo en lo referente a los planes que en política económica era necesario adoptar para encaminar al Perú por la vía capitalista. Fujimori por el contrario fue más comedido; sus adversarios políticos jamás pudieron descifrar el pensamiento del enigmático oriental. Alberto Fujimori da la primera sorpresa al ganar en la segunda vuelta al escritor Vargas Llosa, con el apoyo del APRA y de la izquierda que prefieren al independiente que a un declarado demócrata y "liberal". Los demócratas cristianos en Chile prefirieron

apoyar a Allende, en vez de evitar constitucionalmente que los socialistas asumieran el poder.

Fujimori, apenas toma posesión de la presidencia del Perú, anuncia al país una política económica de corte netamente liberal y en muchos aspectos de mayor impacto y dureza que la propuesta por su rival político. Es la segunda sorpresa. La tercera de las sorpresas la da Fujimori cuando el 4 de Abril de 1992, disuelve el Congreso y el poder judicial con el apoyo de las Fuerzas Armadas y de la mayoría de la opinión pública peruana. La corrupción generalizada a niveles políticos y judiciales, fruto del intervencionismo, la droga, el terrorismo, la pobreza crítica, son factores que permiten a Fujimori tomar las medidas que adoptó con un alto apoyo popular. La democracia sin bienestar material para las mayorías es un concepto hueco y sin sentido.

El intervencionismo en el Perú, en especial de los gobiernos socialistas de Velazco Alvarado y de Alan García, condujeron al antiguo imperio, a condiciones de pobreza difíciles de imaginar, a la mayoría de la población del Perú. Curiosamente el intervencionista Alan García responsabiliza de su fracaso a la oligarquía peruana y a los intereses capitalistas internacionales.

A quienes hayan visto un "barrio joven" en los alrededores de Lima seguramente les habrá producido indignación ver cómo seres humanos viven bajo un esterilla de paja sostenida por cuatro palos. Los ranchos que rodean las ciudades venezolanas pueden considerarse como verdaderas "mansiones" al lado de esas miserables cuasicontrucciones, donde conviven a la intemperie adultos y niños bajo un clima, que en invierno, cala los huesos.

El futuro del Perú está en manos de los peruanos. Ellos escogerán la vía que transitarán en el futuro. Si superaran los graves problemas de la droga, el terrorismo, el racismo y adoptan la democracia como sistema político y el capitalismo como sistema de producción, con el

trabajo productivo de las mayorías indígenas que habitan su territorio, descendientes de los incas y de los pueblos mongoloides asiáticos, pronto rugirán en la cuenca del Pacífico.

Argentina, a comienzos del Siglo XX, se perfilaba como una Nación que competiría a nivel mundial por ocupar un sitial entre los países más desarrollados, prósperos y poderosos de la Tierra. Testimonio de la pujanza del país en las primeras décadas del siglo pasado lo constituye Buenos Aires. La capital de Argentina no tenía nada que envidiar a las grandes capitales europeas en desarrollo, cultura y cosmopolitismo. El sueño era realizable. Convertir Argentina en los Estados Unidos de América del Sur.

Pero llegó Perón y su socialismo facistoide. El sueño se convirtió en pesadilla. Argentina reinició el vía crucis de las dictaduras, de la inestabilidad política, del estancamiento económico y social, del subdesarrollo, en fin del tercermundismo. El intervencionismo en Argentina, en el Gobierno del radical Raúl Alfonsín, colocó la inflación por encima del cinco mil por ciento anual, compitiendo con el Brasil, con índices inflacionarios aún mayores. En ambos países, cuando la gente adquiriría un producto en el estante de un supermercado no sabía cual era el precio que tenía que pagar cuando llegara a la caja. El caos económico y social total, donde los platos rotos los pagan los sectores de más bajos ingresos.

El Presidente Carlos Menen, peronista, quiere enderezar los entuertos de Perón y de los civiles y militares que continuaron la labor intervencionista del fundador del justicialismo. El sueño vuelve a renacer. Los argentinos ya no aspiran ser un segundo Estados Unidos pero sí, por lo menos un segundo Canadá. Pueden lograrlo.

Uruguay, la Suiza de América hace algunas décadas, gracias a un sistema de seguridad social exagerado hasta límites ilógicos, rápidamente pasó e engrosar las filas del Tercermundismo donde los uruguayos, hoy, desagraciadamente militan.

Según un político mexicano, la desgracia de México se podía resumir en estar tan cerca de los Estados Unidos y tan lejos de Dios. México desde la revolución ha seguido la cartilla intervencionista que el Presidente Salinas pretende erradicar. El subdesarrollo de México es evidente. En cambio, el Canadá, otro país vecino de los Estados Unidos, al igual que México, es un país desarrollado y próspero. Pero Canadá es un país capitalista. Los socialistas, seguramente querrán atribuir la riqueza y prosperidad de Canadá a la explotación que este país "imperialista" efectúa en los países del tercer mundo. México suscribió un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, creando un mercado de más de trescientos cincuenta millones de habitantes. Los mexicanos serán los primeros latinoamericanos (después de Puerto Rico) en ingresar al primer mundo en el Siglo XXI.

Guyana, vecina de Venezuela, ex colonia inglesa al igual que Jamaica, escogió desde su independencia de la corona británica la vía socialista y "cooperativista". El subdesarrollo y pobreza de ese país, que no fue colonizado por los españoles, está a la vista.

El caso de Jamaica es digno de estudio. "Bajo la vilipendiada administración colonial británica Jamaica era una sociedad próspera. Todavía en 1970 tenía un PTB de cerca de 700 dólares por persona, tanto como México y más del doble que el Brasil. Otras herencias de la administración británica eran una agricultura razonablemente diversificada, una virtual ausencia de analfabetismo y una expectativa de vida entre las más altas del mundo (70 años) indicativa de un excelente servicio de salud. Y desde luego la democracia política y la convivencia civilizada. Desde entonces Jamaica ha derivado beneficios adicionales de cuantiosas exportaciones de bauxita y alúmina, cuyo valor ha tenido una curva ascendente que ha compensado parcialmente los más altos precios del petróleo que Jamaica debe importar. El azúcar, que es otra exportación importante, dobló de precio en 1974 y otra vez en 1975."

"Hubiera debido ser imposible arruinar a Jamaica, pero eso fue lo que hizo el gobierno socialista y tercermundista del carismático y bien parecido Michael Manley, paradigma en muchos sentidos, del tipo de dirigentes que se han dado desde 1945 la mayoría de las nuevas naciones independientes. Manley llegó al poder en 1972. Bajo su conducción (si así puede llamarse) el PTB de Jamaica descendió en 6 de los años entre 1973 y 1979, para un total agregado de más de 16% de caída en los 7 años. Puesto que entretanto la población creció, el descenso en el PTB con relación al número de habitantes fue del orden del 25%. En 1979 el desempleo ya era superior al 30%. Una isla que fue pacífica y atractiva, estaba amargada y sufría una feroz violencia callejera que terminó por espantar los últimos restos del turismo que una vez fue una industria floreciente." (Carlos Rangel - El Tercermundismo. Pág.119)

Cuba se decidió frontalmente por el socialismo que no es otra cosa que el intervencionismo del Estado en su máxima expresión. La intervención total del Estado en la economía cubana, no pudo derivar en otra cosa que en el totalitarismo del partido comunista cubano y de su caudillo máximo, Fidel Castro. Pero después de más de 45 años el socialismo cubano ha demostrado, al igual que los demás socialismos reales, que lo único que produce es pobreza generalizada, hambre y subdesarrollo en todos los órdenes. De acuerdo con estadísticas confiables, el ingreso de una familia cubana de 5 miembros, para el año 1991, era de 200 dólares mensuales. Se calcula que el millón de cubanos expatriados en Estados Unidos, producen más riquezas que los 10 millones o más de cubanos que viven esclavizados en la isla, propiedad privada de Fidel Castro.

La situación del régimen castrista se agrava con la caída de los regímenes socialistas de Europa Oriental y en la propia ex Unión Soviética. Sin embargo, Fidel persiste en un proyecto de organización económica totalmente inviable, solamente para

seguir alimentando su ego de caudillo y tirano, típicamente latinoamericano. Bastaría, para confirmar la desesperación del pueblo cubano frente al régimen socialista, constatar cómo los cubanos se valen de cualquier medio para tratar de escapar del paraíso socialista, aún a costa de su propia vida.

El caso de los haitianos es curioso. Huyen desesperados de la miseria que existe en su país de origen, pero no piensan escapar a Cuba, quieren ir a los Estados Unidos. A nadie se le ocurre refugiarse en Cuba. Los marginales mexicanos atraviesan la frontera ilegalmente hacia los Estados Unidos, porque saben que a pesar de todas las vejaciones de que puedan ser objeto como ilegales en el país norteño, siempre estarán mejor que en su propio país o en la Cuba socialista de Fidel Castro. Para fortuna del tirano y desgracia de los cubanos, Cuba es una isla; de lo contrario, Fidel estaría gobernando un país deshabitado.

El gobierno cubano, desesperadamente, trata de captar turistas para que gasten dólares en la Isla para tratar de sobrevivir en una economía prácticamente de guerra. Los viajeros que se aventuran a la Cuba fidelista pueden constatar que "ahora no hay víveres ni gasolina, ahora hay hambre, bicicletas de fabricación china y una desesperada y agónica utopía que en algunas calles, vale decirlo, no es orgullo sino resignación y fatalidad. Ahora viven en lo que llaman "periodo especial"…La última noticia corría de boca en boca: la ración de huevos semanales había disminuido de cinco a cuatro, nadie deja de comentarlo, el periodo especial aprieta: hay cortes de electricidad diarios, "El Gramma" aparece solo cuatro días a la semana y se ha reducido a seis páginas, la televisión solo trasmite cuatro horas de programación, las carnicerías están huecas, las vitrinas albergan dos o tres pares de zapatos de modas lejanas e imposibles, las farmacias agonizan sin remedio, las mujeres reciben un juego de ropa interior por año y la mayoría de los cubanos tienen

el acceso restringido al reto de la vida. (Leonardo Padrón, Diario El Nacional, 31 de Mayo de 1992)

Es importante resaltar lo que el cronista señala en relación a la mayoría, por cuanto la minoría, los funcionarios del partido (privilegiados) y los turistas si tienen acceso a los bienes que se les niegan a la mayoría de los cubanos. En definitiva las vallas publicitarias del régimen comunista, tienen razón, "socialismo o muerte" son equivalentes. (9)

Los socialistas e intervencionistas del mundo, no pueden aceptar que la responsabilidad de la actual desgracia del pueblo cubano, aparte de Fidel, es el sistema de producción socialista. Mucho más fácil es achacar todos los males, al embargo norteamericano, lo que no es sino otra excusa para enmascarar el fracaso total de la revolución. Cuba mantuvo desde el inicio de la revolución relaciones económicas con los países socialistas y otros de Europa occidental, que nunca le impusieron restricciones comerciales e igualmente con otros países latinoamericanos (México por ejemplo).

Cuba siempre ha podido adquirir materias primas, bienes intermedios y de capital de fuentes distintas de los Estados Unidos. Sin embargo, el régimen socialista necesita pagar con divisas esos bienes. ¿Pero de donde va a obtener divisas, si salvo el azúcar, la Cuba socialista no produce ningún tipo de bienes que puedan ser intercambiados en el mercado internacional?

El embargo económico impuesto por el gobierno de los Estados Unidos a Cuba, aun cuando los expatriados cubanos no lo crean así, constituye un gravísimo error político por parte de las autoridades de Washington. Es la única excusa que tiene Fidel Castro para mantener su dictadura personal sobre mas de diez millones de personas. Con el levantamiento del embargo, las empresas norteamericanas y sus

9. La situación económica del pueblo cubano no ha variado (2006) a pesar de la ayuda económica del gobierno de Chávez.

filiales del mundo, podrían vender sus productos al régimen cubano. El problema es que las autoridades no tendrían con que pagar tales compras.

Cuando Fidel Castro se apoderó del poder en el año 1958, los cubanos gozaban de un nivel de vida muy superior al de los chinos refugiados en la pequeña isla de Taiwan. Cuarenta y cinco años después, Taiwán es una potencia a nivel mundial y la Cuba socialista cada día se hunde más en la miseria y la dictadura.

Los intervencionistas latinoamericanos, de repente descubrieron que la salida del subdesarrollo y de la pobreza era la integración latinoamericana. Imitando a los europeos y su comunidad económica, inventaron la ALALC, "Asociación Latinoamericana de Libre Comercio", (hoy ALADI) y posteriormente el "Pacto Andino". El Acuerdo de Cartagena estuvo integrado originalmente por Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile, Perú y posteriormente Venezuela. El razonamiento intervencionista era muy sencillo. Los mercados individuales de cada país eran reducidos, por lo cual la integración permitiría ampliar el tamaño de los mercados y llegar a producciones a escala que abaratarían los costos de producción, en beneficio de las poblaciones de los países integrados.

El 16 de Agosto de 1966 se suscribe la Declaración de Bogotá por los presidentes de Chile, Colombia y Venezuela y delegados personales de los mandatarios del Ecuador y Perú. Posteriormente se suscribe el "Acuerdo de Cartagena" cuyas normas están inspiradas en los más puros principios intervencionistas. No es de extrañar el fracaso rotundo de los procesos de integración llevados a cabo en América Latina. En primer término, se pretendió integrar mercados controlados y regulados, gracias a la actividad de los gobiernos intervencionistas en cada uno de los países del Acuerdo. La integración, como en Europa, requiere que los respectivos mercados funcionen libres de regulación estatal.

En todos los países miembros del "Acuerdo de Cartagena" los mercados estaban interferidos por la actividad estatal, haciendo que las producciones de todos los países resultaran ineficientes. Por otra parte, los intervencionistas procedieron a liberar de impuestos arancelarios a productos que no producían ninguno de ellos o que tenían escaso intercambio comercial, con lo cual la integración se quedó más en la teoría que en la práctica. En cambio, en aquellos bienes en que podía haber competencia efectiva entre los productores de los distintos países, se establecieron o mantuvieron las mismas barreras comerciales de forma de mantener los privilegios y protecciones a los monopolios y oligopolios existentes en cada uno de los países.

La planificación, herramienta básica de las economías socialistas, apareció como un principio programático dentro del Acuerdo de Cartagena. En ese sentido se pretendió intensificar el proceso industrial mediante la programación conjunta y programas sectoriales de desarrollo industrial. La programación industrial significaba que burócratas de todos los Países Miembros reunidos en Lima, discutían sobre que industria debía localizarse en sus respectivos territorios, de forma que la producción de estas nuevas industrias, abasteciera en su totalidad al mercado andino. Se asignaron a Bolivia y a Ecuador (países de menor desarrollo relativo), la producción de infinidad de bienes que por razones económicas y tecnológicas, nunca llegaron a producir.

Los bolivianos se enfrascaron en una larga discusión en el seno del Comisión del Acuerdo de Cartagena para que se les asignara la producción de aviones a reacción, Los venezolanos, por su parte, cuando en el mundo se estaba desechando la fabricación de motores de ocho cilindros (por antieconómicos), negociaban con desesperación que se le asignara la manufactura de esos motores.

Donde con mayor claridad se evidencia la mentalidad

intervencionista de los teóricos de la integración, es en la denominada originalmente "Decisión 24". Todos los países del Acuerdo de Cartagena necesitaban con urgencia de capitales para ser invertidos en el desarrollo de nuevas industrias y fomentar la creación de nuevos empleos. Sin embargo, la "Decisión 24" curiosamente regula, controla, limita y restringe el ingreso de capitales a la subregión, creando toda una telaraña de autorizaciones gubernamentales para que puedan los capitales extranjeros ingresar a producir riqueza en sus respectivos territorios, dentro de la más pura prosapia intervencionista.

La "Decisión 24" reúne todas las características de los instrumentos de que se valen los intervencionistas. En primer lugar crean un organismo burocrático para controlar las inversiones extranjeras en cada uno de los países. En segundo lugar, las ventajas "teóricas" del programa de liberación, solamente pueden ser aprovechadas por las empresas nacionales y mixtas, con lo cual el intervencionista pretende "proteger" a los empresarios nacionales de la competencia de los extranjeros. Por último, estimula los oligopolios, cuando consagra la norma según la cual los países no autorizarán inversión extranjera en actividades que consideren adecuadamente atendidas por empresas existentes. De tal forma unos burócratas impedían la competencia y el desarrollo del mercado y de la economía. Los industriales locales no podían más que apoyar a un sistema, que en el fondo, los protegía de la competencia de capitalistas extranjeros, manteniendo su privilegios y prebendas, apoyados por el Estado intervencionista. Tardíamente la "Decisión 24" fue modificada de forma de flexibilizar el ingreso de la inversión extranjera, así como permitir la competencia de las empresas extranjeras en la subregión. En todo caso se han perdido 30 años.

Las consecuencias del intervencionismo del Estado en América Latina están a la vista. Si el intervencionismo fuera la vía correcta, desde

el punto de vista económico, América Latina sería un continente rico y próspero. Sin embargo la realidad es otra. La mayoría de los pueblos latinoamericanos (excepto los puertorriqueños) viven sumergidos en una pobreza que raya en lo dantesco. Las grandes capitales de América del Sur, están rodeadas de rancherías, sin contar con los servicios públicos indispensables que permitan a esas gentes vivir como seres humanos. El Estado abandonó las funciones esenciales que le son propias, lo cual unido a la discrecionalidad, los controles, la interferencia en la economía, típicas del Estado intervencionista, degeneraron en la corrupción, característica de todos los países latinoamericanos.

La pobreza generalizada y la falta de bienestar material de las mayorías, deriva en el subdesarrollo político que ha impedido la estabilidad del sistema democrático como forma de gobierno en América Latina, salvo en México por la entronización en el gobierno del Partido Revolucionario Institucional y en Venezuela en los últimos treinta años (gracias al petróleo que permitía pagar el precio de la democracia). Todos los países de América Latina, han sufrido de gobiernos dictatoriales, casi siempre militares, en el transcurso del último medio siglo.

Alemania, antes de la Segunda Guerra Mundial, vivió unos de los períodos de mayor confusión económica que haya sufrido país alguno en la historia, gracias en parte a las reparaciones de guerra a la cual fue sometida por los triunfadores de la Primera Guerra Mundial. Ello permitió que los nacional socialistas se apoderaran del poder con todas las consecuencias que conocemos. Supongamos por un momento que en los Estados Unidos el 80% de la población viviera como subsiste la población de Brasil o del Perú o que los franceses vivieran como vive la mayoría del pueblo venezolano o los ingleses como viven la mayoría de los mexicanos. No nos cabe la menor duda que en Estados Unidos se hubieran producido reiterados

golpes militares o en Inglaterra hace tiempo no existiera la monarquía y en Francia se hubiera producido la Segunda Revolución Francesa.

Afortunadamente los dirigentes políticos norteamericanos desecharon la vía socialista e intervencionista escogiendo el capitalismo. De lo contrario serían tan pobres como sus vecinos del sur y probablemente hubieran terminado como la ex URSS: desintegrándose.

Un dirigente político acuñó una expresión que ha tendió relativo éxito. Refiriéndose a los venezolanos dijo "que no somos suizos". Es cierto. Pero si en un imaginario ejercicio teórico trasladamos a los suizos, a los alemanes o a los japoneses al territorio de Venezuela desapareciendo sus actuales habitantes, pero les imponemos como sistema de producción el socialista o el intervencionista, que hemos practicado durante los últimos 50 años, esos suizos, alemanes o japoneses, estarían condenados al subdesarrollo y a la pobreza.

El sistema de producción intervencionista, además de generar pobreza e impedir la estabilidad política, producto de la misma miseria, obstaculiza el progreso tecnológico. No debe ser casualidad que en los últimos 200 años, sólo en los países capitalistas se generaran las innovaciones científicas y tecnológicas en todos los campos del conocimiento humano. La brecha tecnológica entre los países capitalistas y los intervencionistas, todos los días se ensancha más. La ex Unión soviética, dentro de un régimen socialista, avanzó evidentemente en la tecnología que menos sirve a la humanidad (la industria armamentista). Pero no logró satisfacer las necesidades inmediatas de las mayorías del pueblo soviético.

Los premios Nobel en medicina, física, matemáticas, química se los reparten irremediablemente científicos de los países capitalistas. Los países de América Latina, en cambio, desde que dejaron de ser colonias de la corona española, no han producido ningún conocimiento tecnológico que tenga valor, desde el punto de vista de

su aplicabilidad, para el bienestar material de la humanidad. Lo único que hemos producido son escritores y poetas, socialistas utópicos y revolucionarios.

Los aportes de Latinoamérica a la cultura mundial se reducen a la literatura y a la poesía (también a la pintura y a la escultura). Los nombres del Inca Garcilazo de la Vega, Andrés Bello, Rubén Darío, Rómulo Gallegos, Pablo Neruda, Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez, Miguel Ángel Asturias y Mario Vargas Llosa, para terminar con otro peruano, evidencian que en el campo de las letras estamos al mismo nivel de los países más civilizados. Los norteamericanos no se quedan atrás. Washigton Irving, Mark Twain, Ernest Hemingway, Truman Capote, Walt Whitman, Edgar Allan Poe, entre otros, han contribuido con sus creaciones, al desarrollo de la cultura mundial. Pero los capitalistas norteamericanos han hecho "pequeños aportes" al desarrollo científico, tecnológico e industrial de la humanidad.

Thomás Edison, Samuel Morse, Alexander Graham, los hermanos Wright, Henry Ford, Howard Aiken, potenciaron el desarrollo de la lámpara eléctrica, del telégrafo, el teléfono, la aviación, los sistemas de producción y de la computadora, que han hecho posible que el hombre (el norteamericano) pise la luna.

Sin desconocer la importancia que tiene la cultura en general para el ser humano, no es menos cierto que con literatura y poesía no se alimentan, ni se visten, ni satisfacen sus necesidades materiales, las masas empobrecidas de América Latina.

Los países que escogieron la vía capitalista de producción, paralelamente al creciente bienestar material de sus pueblos y a la consolidación de su sistema democrático de gobierno, se convierten al mismo tiempo en los países más poderosos desde el punto de vista económico y militar, apoyados en el constante progreso científico y tecnológico que el sistema produce. La superioridad en ese orden de los norteamericanos, los convierte en una potencia expansionista,

desde mediados del siglo XIX y principios del XX, cuando arrebatan a la España decadente, Puerto Rico y las Filipinas.

El poderío económico y militar de los Estados Unidos es fundamental para que intervenga en los asuntos internos de las ex colonias españolas a lo largo del Siglo XX, teniendo siempre como excusa la protección de los intereses norteamericanos en peligro o, antes del fin de la guerra fría, de la amenaza que significaba para la seguridad de los Estados Unidos que el socialismo (comunismo) se apoderara de su patio trasero. Los latinoamericanos se refugian en la Ley Internacional para disimular sus grandes debilidades (derivados de un sistema intervencionista que no produce sino pobreza y atraso en todos los órdenes).

La Ley Internacional es el último argumento de quienes no tienen el poder para defender sus derechos con los alegatos de las armas. Por ello, los Estados Unidos se pueden dar el lujo de invadir, por ejemplo a Panamá, derrocar al dictador Noriega y llevarlo a su territorio para ser juzgado por narcotraficante por tribunales norteamericanos. No importan las protestas de los gobiernos intervencionistas y subdesarrollados de América Latina y la flagrante violación por parte de los norteamericanos de todo el ordenamiento jurídico internacional y a los principios de la soberanía y de la no intervención en los asuntos de otros países. Lo cierto es que desde los comienzos de la humanidad, los más fuertes siempre han impuesto su verdad a los más débiles.

A mediados del mes de Junio de 1992, la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos adoptó una decisión según la cual es legal que las autoridades policiales (o militares) norteamericanas puedan intervenir y secuestrar a ciudadanos de otra nacionalidad en otros países para ser juzgados en territorio de los Estados Unidos conforme a sus leyes. De acuerdo con la información disponible, un médico mexicano fue secuestrado por policías de la agencia

antinarcóticos norteamericana (DEA) en la ciudad de Guadalajara y llevado a los Estados Unidos para ser juzgado.

La Corte dictaminó que, como en el tratado de extradición suscrito entre México y los Estados Unidos no existía una prohibición expresa para tales actos (el secuestro) los mismos eran, desde el punto de vista norteamericano, legales. Las protestas y lloriqueos de los políticos intervencionistas no se hicieron esperar. La sentencia no es más que otra monstruosidad del imperialismo norteamericano. No hay duda que las Cancillerías latinoamericanas, en los últimos años, han trabajado arduamente para revisar los tratados celebrados ente ellos y los Estados Unidos, a fin de prever expresamente en todos los convenios internacionales la ilegalidad de que la policía norteamericana pueda intervenir en cualquier forma en el territorio de cada uno de ellos, de forma de resguardar la sagrada soberanía.

Los Estados Unidos, con tratados internacionales bilaterales o multilaterales, o sin ellos, mientras disfruten de su posición de poder como primera potencia capitalista mundial, siempre podrán acudir al expediente de la fuerza para intervenir, por cualquier motivo, con causa justa o no, en cualquier parte del mundo. Al poder sólo le es oponible otro poder similar. Desgraciadamente los dirigentes latinoamericanos escogieron el intervencionismo como sistema de organización económico- social que llevó al sub-continente directamente a la situación de debilidad económica, tecnológica y por ende militar que hoy padecemos.

CAPITULO VII
La propiedad pública y privada

Según los teóricos del socialismo (marxistas-leninistas) en las sociedades humanas primitivas, no existía la propiedad privada de ningún bien. Existía el comunismo perfecto. Los bienes se repartían entre los hombres de acuerdo a sus necesidades. Era el paraíso terrenal donde imperaba la justicia, la igualdad, la solidaridad, la abundancia. Resulta difícil imaginar ese cuadro bucólico cuando el hombre apareció en la tierra, hace treinta mil años, tratando de sobrevivir en un ambiente natural totalmente hostil. La degeneración de la raza humana comienza, según estos utópicos sociales, cuando el hombre se apropia de bienes que pertenecen a la comunidad.

Como el sistema capitalista se fundamenta en el libre mercado y en la propiedad privada de los bienes de producción, es necesario abolir la propiedad privada y transferirla al Estado de forma de acabar con el capitalismo. En este aspecto, los marxistas acertaron el blanco.

Efectivamente, cuando se elimina, restringe o controla, total o parcialmente, el mercado y la propiedad privada de los medios de producción, el sistema capitalista no funciona. Estaremos en presencia de un sistema de producción socialista o en un sistema mixto o intervencionista que a la larga, produce los mismos efectos funestos en la economía.

La simple experiencia cotidiana nos demuestra la abismal diferencia que existe entre las dos concepciones: La propiedad privada y la pública. El dueño cuida y conserva sus propiedades; el propietario de un inmueble, por lo general, tenderá a cuidar su casa, a mejorarla, el inquilino apenas hará las reparaciones que el contrato de arrendamiento le obligue. El propietario de un automóvil, le hace el mantenimiento, lo lava, lo pule; el que arrienda un automóvil se conforma con llenar el tanque de combustible, no es su automóvil.

Usualmente en las familias con varios hijos, los padres acostumbran pregonar que los bienes de la familia son de todos y no de nadie en particular. Sorprende cuando a un niño de apenas 12 meses a quien el padre o la madre le ha regalado un juguete, se pelea con los hermanos mayores, cuando estos pretenden arrebatarle su posesión. El niño entiende que el juguete es suyo y no de los hermanos.

La vida en comunidad, es decir, donde los bienes no son de nadie en particular sino de todos, son fuentes usuales de conflictos. En los condominios donde existen áreas comunes, la gente no siente como propios esos bienes, de allí el maltrato que se les da a los ascensores, la suciedad de las áreas comunes, a pesar de que todos son copropietarios. Si los bienes son públicos, la situación es peor. Los teléfonos públicos en Venezuela son un ejemplo, la mayoría de ellos están destrozados. El estado de mantenimiento de las escuelas públicas y privadas es otra evidencia. Los balnearios públicos y los clubes privados. El estado de los hospitales públicos y de los privados. Ejemplo sobran.

El problema se agrava cuando la propiedad es de todos pero de nadie en particular sino de un ente abstracto como es el Estado. En la empresa privada, siguiendo el principio capitalista, el propietario o propietarios tenderán a producir de la forma más eficiente posible. De lo contrario perderán su dinero. En los administradores de las empresas públicas ese interés no existe. Sencillamente el dinero que están administrando no es suyo, es del Estado. Por lo tanto, no importa si son eficientes o no, si la empresa es rentable o no. Además si tienen pérdidas, el propio Estado las cubrirá.

Definitivamente lo importante es que detrás de cualquier organización existan personas físicas a quienes les interese lo que se hace con sus propios recursos que han sido invertidos en una empresa determinada. No importa si el propietario es uno o centenares de miles o si los dueños son cooperativas u otras formas de organización. Lo fundamental es que detrás de cualquier empresa

existan personas a quienes les afecte el resultado económico de la respectiva empresa.

En los Estados Unidos, según el Dr. Luis Felipe Urbaneja, se constituyó una compañía donde el 50% de las acciones, estaban a nombre de Dios. Los dividendos que pudiera percibir Dios, en la empresa, serían repartidos en obras caritativas entre los necesitados de los Estados Unidos. Por supuesto que Dios no asistía a las Asambleas de Accionistas ni a la Junta Directiva, pero el otro 50% de los accionistas velaban porque la compañía estuviera bien manejada y Dios percibiera dividendos suficientes. En las grandes empresas multinacionales, integradas por multitud de accionistas, sus administradores y gerentes, deben reportar suficiente utilidad para mantener el interés de los inversionistas. De lo contrario, pueden perder sus posiciones de dirigentes empresariales.

En cambio, a quienes administran las empresas públicas, por ser propiedad de ese entre abstracto que se llama Estado, no les importa tener utilidades o beneficios, ni administrar en forma eficiente, ya que saben que están temporalmente en esas funciones por razones de índole política. Generalmente las empresas del Estado son empresas ineficientes con nóminas de personal abultadas (para complacer intereses políticos), subsidiadas y protegidas por el propio Estado con exoneraciones y exenciones que las hacen no rentables y deficitarias.

En Venezuela, todos los gobiernos intervencionistas crearon empresas públicas a diestra y siniestra. Los intervencionistas tienen muchos argumentos para justificar sus actos. El capital privado es insuficiente para acometer determinados proyectos, por lo cual se requiere la intervención del Estado que sí posee los recursos, las empresas públicas deben atender ciertas áreas que el capital privado no atendería por no ser rentables o por razones de interés social o conveniencia nacional. Este último argumento justifica, a su vez, que las empresas públicas no tengan ganancias (pero si pérdidas).

El resultado, desde el punto de vista económico de las empresas estatales en Venezuela, no puede ser peor. Casi todas generan pérdidas de capital que son absorbidas por la Nación. Ese capital que se pierde en los albañales de las empresas públicas proviene del petróleo, por lo cual jamás podrá ser repuesto. Las empresas públicas, al igual que la administración central, son fuente de corrupción permanente. A los administradores no les preocupan los resultados financieros, ni ofrecer un buen producto o un buen servicio. Les interesa hacer negocios en el menor tiempo posible aprovechando los privilegios que les otorgan esas posiciones para celebrar todo tipo de operaciones, para su propio beneficio.

Los cargos (de cualquier jerarquía) en las empresas públicas, se obtienen por conexiones políticas, nunca por méritos; en la empresa privada ni los propios hijos de los propietarios tienen seguros su puestos de trabajo, si no demuestran capacidad y liderazgo para asumir la dirección de la empresa. En el sector público, al menos en Venezuela, parece que es lo contrario, se escoge a los peores (políticos) para dirigir a las empresas públicas.

La mayor empresa pública actualmente existente en el país es Petróleos de Venezuela, S.A (Pdvsa) producto de la nacionalización del petróleo. El 29 de Agosto de 1975, siendo Presidente Carlos Andrés Pérez, el Congreso de la República dictó la Ley Orgánica que reservó al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos. Previamente se habían nacionalizado los yacimientos de hierro del Estado Bolívar. El Estado se reservó por razones de "conveniencia nacional", todo lo relativo a la exploración y a la explotación de yacimientos de petróleo, asfalto y demás hidrocarburos, la manufactura, la refinación, el transporte por vías especiales, el almacenamiento, el comercio interior y exterior de las sustancias explotadas y refinadas y también las obras que su manejo requiera de acuerdo a los términos de la Ley.

En la práctica, en 1975, se convirtió a Venezuela en un Estado propiamente socialista, ya que la industria petrolera genera más del 90% de las divisas que ingresan al país y que financian en más del 60% los gastos del Estado venezolano.

Además del poder político, el Estado monopoliza prácticamente todo el poder económico en Venezuela. El sector privado de la economía en esa época (igual que en la actualidad) continúa controlado por el Estado a través de regulaciones de todo tipo, especialmente a través de los controles de precios. El discurso intervencionista (socialista) no podía ser más optimista. Al fin, Venezuela recuperaba la riqueza que por décadas había sido arrancada de las entrañas de la tierra venezolana para ser vilmente vendida en el exterior en beneficio de los países imperialistas. Al fin, los venezolanos dueños de nuestras propias riquezas podríamos alcanzar el tan añorado desarrollo.

La Ley previó que el Estado podría ejercer las actividades de explotación, manufactura o refinación de petróleo directamente o a través de empresas de su propiedad, pudiendo celebrar los convenios operativos necesarios para la mejor realización de sus funciones. Esta disposición contenida en el famoso Artículo 5º de la Ley de Nacionalización, adicionalmente estableció que el Ejecutivo Nacional o las empresas públicas que se pudieran crear podían celebrar convenios de asociación con entes privados con una participación tal que garantizara el control por parte del Estado en las actividades reservadas. El sólo hecho de la posibilidad de que el Estado se pudiera asociar con entes privados fue cuestionado, con furia, por los intervencionistas y socialistas con el alegato que tal posibilidad desvirtuaba el hecho nacionalizador.

Lo cierto es que a partir de 1974, el precio del petróleo en el mercado mundial, por circunstancias extrañas a las políticas del gobierno venezolano, se dispara; primero a doce dólares por barril y luego en el gobierno de Luis Herrera alcanza la cifra insólita (para la época) de casi

30 dólares por barril, lo que le permitió a Venezuela percibir los más altos ingresos en toda la historia como país petrolero. Según cifras del Banco Central de Venezuela las exportaciones petroleras en el año1979 produjeron trece mil seiscientos millones de dólares, subiendo en los años 80 y 81, durante el gobierno de Luis Hererra a dieciocho mil trescientos millones de dólares y a diecinueve mil noventa millones de dólares respectivamente. En 1986 los ingresos por ese mismo concepto descendieron a siete mil ciento ochenta millones de dólares. En el año 2.005 los ingresos por concepto de exportaciones petroleras superaron los 45.000 millones de dólares.

Sin embargo, a pesar de la avalancha de dinero proveniente de las exportaciones petroleras se acelera el deterioro económico y los cinturones de pobreza y miseria siguen creciendo a lo largo y ancho del territorio venezolano. Solo el despilfarro de la riqueza petrolera (mas de seiscientos mil millones de dólares en los últimos 47 años, de los cuales mas de mitad corresponden a la administración chavista) a través de subsidios, prebendas y privilegios otorgados a distintos sectores de la sociedad venezolana, controles de todo orden que mantenía artificialmente los precios bajos hicieron posible demorar la crisis que actualmente padece el país.

Pero lo importante es resaltar que Petróleos de Venezuela, la mayor empresa pública del país, fue manejada después de la nacionalización (hasta el año 2.002) con criterios estrictamente gerenciales, heredados de la administración extranjera, a pesar de ciertos intentos previos de politizarla, llevando a los más altos puestos de la industria a políticos profesionales. La cuestión de fondo es que nada ni nadie puede garantizar a los venezolanos que la industria petrolera, en el mediano plazo, se convierta en una típica empresa pública, como las llamadas empresas básicas o como el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, fuente permanente de despilfarro, ineficiencia y corrupción. Hasta el año 2.002, los elevados sueldos de que gozaban los empleados petroleros evitaron la

corrupción, pero en la calle había rumores. Los contratos y los negocios que se manejan en la industria son por centenares de millones de dólares.

El Estado quiere exprimir a la industria arrebatándole los recursos necesarios para reinvertir en el propio negocio. El peligro para el país es doble. Los empleados petroleros son iguales que el resto de los venezolanos que trabajan en los Ministerios, en los institutos autónomos y en el resto de las empresas públicas, deficitarias e ineficientes. Nada impide que se vean tentados a favorecer a determinados intereses a cambio de una compensación monetaria. Por otra parte, como trabajan en una industria que es de todos, pero no es de nadie en particular se corre el riesgo cierto de que los niveles de eficiencia se vayan deteriorando de tal forma que al final tengamos una industria totalmente politizada e ineficiente al estilo de Petróleos de México (PEMEX), con lo cual, los propios venezolanos habremos matado a la gallina de los huevos de oro.

Mientras el petróleo sea propiedad de esa ficción jurídica que llamamos Estado y no de los venezolanos de carne y hueso, podemos apostar que en el corto plazo Venezuela dejará de ser una potencia petrolera, lo cual para algunos resultará una bendición ya que obligaría a los venezolanos a dedicarse a trabajar en otras áreas productivas y dejar de vivir de la explotación de un recurso no renovable.

Las ventajas de la propiedad privada sobre la pública son evidentes.

En un sistema, donde convivan empresas públicas y privadas en igualdad de condiciones, sin que existan monopolios o privilegios (auxilios fiscales) de cualquier naturaleza, las empresas públicas serán las primeras en desaparecer, ya que sus administradores no tienen un interés particular en las mismas, salvo enriquecerse personalmente en el menor tiempo posible con el dinero de los demás venezolanos.

CAPITULO VIII
El Síndrome de Bolívar

A todos nos gustaría ser ricos o por lo menos disponer de suficiente dinero para, en los pocos años que pasamos en esta vida, disfrutar de los innumerables bienes que el desarrollo capitalista ha puesto a disposición de los hombres. Todos queremos poseer una buena vivienda, tener los aparatos electrodomésticos que nos faciliten el trabajo en el hogar, ser propietarios de un automóvil y que nuestros hijos tengan la mejor educación posible. Todos quisiéramos poder disfrutar del ocio, viajando y conociendo nuestra propia patria o lugares exóticos alrededor del mundo.

Nadie que tenga uso de razón desea ser pobre. Tampoco nadie desea vivir como los indígenas del Amazonas, de la caza y de la pesca, como la hacían los hombres de la prehistoria. La pobreza no es buena para el individuo que la padece ni para la sociedad en general. Existen algunos que voluntariamente escogen la pobreza como forma de vida, privándose de los bienes materiales con la esperanza de que en el otro mundo serán recompensados con la felicidad eterna -allá ellos-. Para la mayoría de las personas, la felicidad consiste en vivir lo más confortablemente posible en este mundo. Si se puede vivir en una buena casa o apartamento, es ilógico pensar en vivir en un rancho destartalado sin agua ni electricidad.

Por otra parte, cuando libremente adquirimos un bien material ello nos produce felicidad. Las satisfacciones varían de acuerdo a las preferencias de cada individuo; comprar un televisor último modelo producirá felicidad al fanático de la televisión, a otros tener televisión puede resultarle indiferente. A estas personas les produce más placer comprarse un traje, ir al teatro, adquirir un libro o un automóvil. No cabe duda que el concepto de felicidad es estrictamente individual. Lo que me hace feliz no produce satisfacción a los otros y viceversa. Pero el hombre (afortunadamente) nunca está satisfecho con lo que va obteniendo en la vida, siempre quiere tener más.

El que adquirió un pequeño bote para disfrutarlo los fines de semana, ansía enormemente poder adquirir uno mayor para incursionar en alta mar; el que vive en un pequeño apartamento, desea adquirir uno más grande y eventualmente comprar una casa con jardín y piscina. El ser humano, por su propia naturaleza, siempre desea mejorar su propio bienestar material y el de su familia.

Al mismo tiempo que deseamos nuestro propio bienestar, ningún ser racional desea que sus semejantes vivan en condiciones infrahumanas, salvo aquellos degenerados que por odios irracionales infringen mal a otros seres humanos. La mayoría de las personas normales, libres de envidias patológicas no desean el mal a sus semejantes; todos deseamos que nuestros amigos que nuestros amigos, vecinos, compatriotas en general vivan lo mejor posible. Por otra parte, todos desearíamos vivir en un país poderoso, desarrollado, civilizado, con un sistema de gobierno democrático, donde se respeten las leyes que permitan la convivencia y la paz social.

Sin embargo en Venezuela parece existir un ambiente contra la riqueza, contra el dinero, contra el consumismo, una suerte de exaltar la pobreza, un odio no disimulado a los empresarios, a la gente que tiene éxito. Pareciera que para la gran mayoría es inmoral trabajar y producir dinero a pesar de que en fondo eso es lo que queremos todos.

Estos sentimientos contradictorios entre la riqueza y la pobreza, el poder y la fuerza por un lado y la debilidad por el otro, la admiración y al mismo tiempo envidia profunda (a veces odio) a aquellos que han logrado lo que nosotros no, conforman un cuadro patológico, que no sabemos si denominar de psicosis o esquizofrenia social. Si a esto agregamos que el subconsciente colectivo recuerda la gloria pasajera que en un corto período de la historia colocó a Venezuela como una potencia a nivel continental, tenemos una serie de síntomas de una compleja enfermedad que hemos denominado el SINDROME DE BOLIVAR.

El Síndrome se manifiesta en diversas formas, con distintos

matices y grados de intensidad, tanto a nivel individual como a nivel social. El Síndrome se refleja en primer lugar en el constante recordar las viejas glorias pasadas y exaltar las figuras de nuestros héroes, para hacer menos evidente nuestro actual fracaso como sociedad (10). Venezuela ve de frente al pasado y de espalda al futuro. El Síndrome tiene otras manifestaciones. Nuestro fracaso como individuos o como sociedad nunca es responsabilidad nuestra, siempre hay terceros responsables o culpables. La culpa de nuestra pobreza es responsabilidad del imperialismo, de los ricos, de los empresarios, de la oligarquía. Los socialistas, por ejemplo, no pueden aceptar que el fracaso del socialismo en Europa Oriental y en la ex - Unión Soviética es el resultado directo de un sistema de producción inviable. La culpa es de las desviaciones del sistema que permitieron la entronización en el poder de Stalin, Khrushcev o de Brezhnev. Les falta por afirmar que el expresidente soviético Mijail Gorvachov era un miembro de la agencia de inteligencia de los Estados Unidos.

El Síndrome de Bolívar se muestra en algunos casos, con señales evidentes de virulencia. La confusión mental, casi patológica, generada por el lejano recuerdo subconsciente de una grandeza efímera, la frustración de ser un país rico y un pueblo pobre, el deseo de riqueza y dinero, en este caso consciente, pero al mismo tiempo una alergia contra el consumismo genera una serie de posiciones intelectuales y políticas, por decir lo menos, curiosas.

Los contagiados por el Síndrome de Bolívar, en el fondo lo que pretenden es no perder sus privilegios políticos, económicos, gremiales y sindicales, cuando a gritos reclaman la intervención del Estado, no para acabar con los privilegios, sino para mantenerlos y ampliarlos. Todo ello se refleja en un doble discurso que a la larga resulta inconsistente e incoherente. Por un lado, hacen alarde de que

10. Todos los años la prensa deportiva de Venezuela, recuerda como en 1941, unos "héroes" venezolanos ganaron un campeonato mundial de Base-ball en Cuba.

creen en la democracia y en la libertad del hombre, en el derecho a la propiedad privada y en los derechos humanos, pero al mismo tiempo pretenden que el Estado intervenga para controlar los precios de infinidad de productos y de bienes, limitar las excesivas ganancias, con lo cual quieren menoscabar el derecho de propiedad que dicen defender.

Reclaman contra la ineficiencia del Estado, especialmente de las empresas públicas, pero simultáneamente, rechazan que los funcionarios estén bien remunerados, ya que los buenos sueldos son inmorales, siendo que las bajas remuneraciones de la generalidad de los empleados públicos es una de las principales causas de la ineficiencia gerencial y de la corrupción existente en Venezuela (y en cualquier país). Proclaman que luchan contra la corrupción, pero cuando se eliminan las fuentes principales donde ésta se genera, que no son otras que las empresas públicas, alegan que se está vendiendo el país a precio de gallina flaca y entregando nuestras riquezas a las oligarquías del dinero, tanto nacionales como internacionales.

Públicamente se adhieren a la idea de libertad y democracia, pero en el fondo no desean otra cosa que intervenir en todos los aspectos de la sociedad, vulnerando el mismo concepto de libertad. Quieren definir lo bueno y lo malo y lo que es moral e inmoral, lo que es cultura y lo que no lo es. Desearían tener el poder para decidir lo que los demás podemos leer, lo que podemos ver por televisión, lo que podemos oír por radio. Reconocen en privado y también a veces en público, que los países capitalistas son ricos y prósperos, pero enseguida alegan que las poblaciones de esos países viven en un sistema alienante y consumista (11).

11. El socialista Fernando Rodríguez en el Papel Literario El Nacional (29-03-92) expresa: "Para quienes adversamos el liberalismo -tanto lo hemos hecho- no sólo por su inviabilidad para los países del tercer mundo, sino porque, aún exitoso, es una racionalidad despótica y alienante que conduce a una humanidad violenta, solitaria e infeliz, como lo demuestran las prósperas y cada vez más traumáticas sociedades del norte del planeta".

A pesar del fracaso del socialismo a nivel mundial y del intervencionismo en todos los países en que se ha practicado, siguen confundiendo y engañando a las masas. Son hábiles. Desde hace muchos años han penetrado con éxito en casi todos los sectores de la sociedad venezolana y de América Latina en general, difundiendo el Síndrome de Bolívar en todos aquellos incautos que caen en las garras de la demagogia.

¿Cuáles son las causas del Síndrome de Bolívar? Al igual que el cáncer, el diagnóstico es difícil. Sin embargo, señalaremos al menos dos: La vieja herencia española mercantilista y la ideología socialista, profundamente arraigada en las mentes de los dirigentes sociales, incluso no marxistas, de América Latina.

La vieja herencia española mercantilista, se refleja aún hoy en día en la mentalidad de los venezolanos. Carlos Rangel se refiere a la herencia española mercantilista en los siguientes términos: "Es pues falso, de toda falsedad, que en Venezuela haya fracasado la economía de mercado. No se ha, de verdad, nunca ensayado. Lo que ha habido aquí ha sido, en primer lugar, una economía precapitalista, la del imperio español, antagónica a la economía de mercado, basada en el monopolio, el privilegio, la corrupción y en general, en los estorbos burocráticos a toda actividad económica privada. Para el ánimo del estado español, que miraba hacia la Edad Media como un modelo insuperable y ni intuía ni aspiraba al desarrollo capitalista, la actividad económica de los particulares era algo casi pecaminoso y en todo caso despreciable y propicio a ser esquilmado a cada vuelta de camino y a cada paso de río. La alcabala fue un impuesto al tránsito de mercancías. Su supervivencia en Venezuela en forma de puestos de policías que llevan ese nombre, es la supervivencia de esa hostilidad oficial contra el libre tránsito de personas y mercaderías, de una desconfianza patológica contra todo cuando no esté iniciado o por lo menos expresamente autorizado por el Estado".

En conformidad con esa vieja herencia, los venezolanos queremos ser profesionales universitarios, médicos, abogados, ingenieros, desechando la actividad industrial y comercial, ya que se considera que esas actividades no son lo suficiente dignas, de acuerdo a la vieja tradición española. Los venezolanos preferimos ocupar posiciones en la administración pública, donde además del poder, existen innumerables posibilidades de enriquecerse fácilmente.

Pero más importante que la herencia española, para explicar el Síndrome, es la ideología socialista. Los marxistas leninistas prometían radicar el paraíso terrenal en la tierra, una vez que el capitalismo explotador desapareciera de aquellos países donde se impusiera el socialismo, acabando con la propiedad privada de los bienes de producción, causa fundamental de la miseria de los pueblos. Según la ortodoxia comunista (socialista) la prosperidad y la abundancia de todo tipo de bienes aparecerían como por arte de magia. Toda la sociedad, los trabajadores manuales e intelectuales, ya eliminada la clase capitalista podrían disfrutar de todos los bienes que la tecnología moderna ha generado.

Pero los hechos, han demostrado lo contrario. El sistema de producción socialista implantado por Lenin en 1917 en Rusia ha desaparecido del mapa, poniendo en peligro la propia existencia del Estado Ruso, que amenaza con desintegrarse también. Durante los últimos setenta años los teóricos del socialismo comprobaban que los países que aplicaban el sistema de producción capitalista prosperaban y los socialistas se estancaban. La razón no podía ser el sistema socialista de producción. Había otras. De allí surgen las ideas contrarias la riqueza, al consumismo, la alienación capitalista, el odio al dinero. La creciente prosperidad de los países capitalistas se debe a la explotación de los países del tercer mundo, al imperialismo saqueador, al colonialismo político y económico. No tiene la culpa ni responsabilidad alguna, el sistema socialista de producción. Estas

sandeces las acogen los marxistas e intervencionistas venezolanos. La riqueza de unos pocos es causa de la pobreza de la mayoría.

El fracaso del socialismo y el éxito del capitalismo, "han generado en el subconsciente revolucionario, en la cultura izquierdista, un profundo rechazo instintivo hacia el dinero; un rechazo que sólo ve en éste alienación; dominio nefasto sobre la conciencia y la práctica social; subordinación y esclavitud del hombre. Uno de los mitos más hermosos que aún dominan la conciencia revolucionaria, es la idea de una sociedad futura en la cual el dinero y el valor hayan desaparecido; o, lo que es más quimérico aún, en la cual ellos hayan sido deslastrados de sus propiedades alienantes. Es el bello sueño de un mundo desalienado, en el cual la socialización se realiza en forma directa y no a través de la abyecta mercancía".

"Pero los revolucionarios del siglo XIX, a pesar de todo, llevaban ventaja sobre los del siglo XX en cuanto se refiere a la comprensión de la naturaleza del dinero. A pesar de haber desarrollado toda la demoledora crítica de la mercancía y del valor de cambio que hoy conocemos, ellos tenían una clara comprensión de las virtudes y ventajas del dinero. Gran parte de la abierta admiración de Marx por el capitalismo, esa misma que lo llevó a defender la conquista y devastación de la India y que hoy resulta tan cómodo criticar, tiene su origen en el reconocimiento del descomunal poder que el dinero proporciona al hombre. La izquierda de hoy se ha quedado únicamente con los defectos de la mercancía, con los aspectos negativos del dinero".

"Los revolucionarios actuales difícilmente pueden reconocer que el valor de cambio es tal vez la fuerza productiva más formidable que haya podido generar la humanidad; que la mercancía aliena, pero al mismo tiempo incrementa el poder de los hombres infinitamente más de lo que cualquier medio de producción puede hacerlo; que el dinero es, para decirlo en términos de Hayek, pionero del neoliberalismo en

boga, "uno de los mayores instrumentos de libertad que jamás haya inventado el hombre". (Emeterio Gómez, Socialismo y Mercado. Pág. 26).

Las ideas contrarias al dinero, a la riqueza, a los beneficios, al lujo son acogidas igualmente por los cultores de la pobreza que consideran la misma como una virtud cristiana.

Basados en esas ideas contrarias al beneficio, los ignorantes pretenden que el Estado controle las ganancias exageradas como si unos burócratas pueden establecer, prescindiendo del mercado, el valor o precio de los bienes y servicios. Ello tiene su origen en la absurda idea que sobre el valor y la plusvalía popularizaron los marxistas y socialistas. El valor de un bien no tiene relación con el costo de producción del mismo (incluyendo el trabajo humano en él incorporado). El trabajo de dos artistas puede ser igual pero sus obras se valoran en distinta forma en el mercado. El precio de una onza de oro, encontrada por un minero luego de diez años de búsqueda en la selva, tiene el mismo valor que el descubierto por el aventurero que tuvo la suerte de conseguirlo el primer día de trabajo.

Se pueden encontrar productos que con un bajo costo de producción se venden en el mercado con un 1000% o más de utilidad y sin embargo el consumidor los considera baratos y los adquiere. En cambio, hay otros bienes con un alto o bajo costo de producción y con márgenes de beneficios ínfimos que no consiguen colocarse en el mercado. El valor de los bienes y servicios los fijan los consumidores quienes al comprarlos o no determinan el precio de los mismos en el mercado.

Muchos acogen con entusiasmo las ideas de que hay que gravar con impuestos el consumo que algunos consideran de lujo, por razones de justicia social, escondiendo un claro sentimiento de envidia propio del Síndrome de Bolívar.

La historia de la humanidad en los últimos 200 años demuestra

cómo bienes que en un momento dado eran considerados de lujo, hoy en día son de primera necesidad y otros simplemente no existen. En la época de Adam Smith era un lujo tener zapatos. También era de lujo tener baño dentro de la vivienda. Hoy es de primera necesidad tener zapatos y a ninguna persona, por más intervencionista que sea, pretenderá gravar como lujo al que tenga baños en su casa.

Si partimos por ejemplo de la idea de que es lujo todo lo que no sea esencial para la vida del hombre, alimentos, vestido y vivienda, tendríamos que concluir que todos aquellos bienes distintos a los mencionados lo son. En la vida moderna hay innumerables bienes de uso cotidiano y normal que entrarían en la categoría de lujo. La lista sería interminable: los aparatos electrodomésticos, neveras, cocinas, aparatos de sonido, los libros, los discos, las computadoras, los viajes, las obras de arte, los automóviles, las bebidas alcohólicas, etc. Recientemente se ha discutido públicamente sobre la necesidad de gravar los bienes de lujo. Los aplausos de los afectados por el Síndrome no se hicieron esperar.

Los intervencionistas (de aplicarse esta absurda idea) decidirán por toda la sociedad lo que ellos consideran lo que es consumo lujoso o no, sin importar la libertad individual ni los efectos perjudiciales que tal medida produciría sobre la mayoría de los consumidores.

El efecto de un eventual impuesto al lujo es elevar el precio del bien de que se trate, lo que se traduce en una disminución del consumo particular. Es posible que la mentalidad intervencionista no incluya el refrigerador modesto dentro de su lista, pero sí aquél que tenga ciertos dispositivos que lo elevan a la categoría de bien de lujo. El precio más elevado después del impuesto impedirá que muchos consumidores que desean adquirir el último modelo de refrigerador, ejerciendo su libertad individual, no lo puedan hacer porque los recursos de que disponían para ello, ahora resultarán insuficientes. Un calentador de agua, por ejemplo, no es necesario para la vida.

Para la generalidad e la gente, sin embargo, es más agradable bañarse con agua caliente o tibia. Un impuesto a este artefacto eleva su precio, lo que impedirá a muchos poder acceder al mismo. Una obra de arte llámese pintura o escultura es un bien cultural. ¿Pero es un lujo? Habría que preguntarles a los artistas plásticos.

Independientemente de lo amplia o restringida que sea la lista que elaboren los burócratas intervencionistas sobre cuáles bienes deben considerarse o no de lujo o suntuarios, para ser gravados con impuestos, en nada afecta a los ricos que continuarán su consumo a pesar del precio más elevado (por eso son ricos). En cambio, la elevación del precio del producto restringe su demanda en otros sectores de la población, que no se podrán dar "el lujo" de adquirir el bien gravado y satisfacer sus deseos individuales. En el caso de las obras de arte, por ejemplo, se perjudica al artista quien tendrá un mercado más reducido para colocar sus obras y al consumidor de ingresos medios que no podrá adquirirlas.

El Síndrome ataca con fuerza en los medios de comunicación, constituyendo una verdadera paradoja. La prensa, la radio y la televisión son de propiedad privada. En principio, a estos medios le correspondería defender el sistema capitalista basado en la libertad y en la propiedad privada de los medios de producción. Por otra parte, los medios de comunicación de masas pueden sobrevivir gracias a la publicidad que pagan las empresas privadas. Ningún medio de comunicación social, sin los ingresos provenientes de la publicidad, podría continuar su actividad económica. Sin embargo, es en la prensa, en la radio y en la televisión, donde a diario se ataca constantemente el sistema capitalista de producción. Periodistas y locutores pregonan la necesidad de que el Estado intervenga para poner coto a los especuladores y a los empresarios hambreadores del pueblo. Un locutor de noticias de una emisora de radio de la "Capital", con un estilo muy característico, reclama insistentemente

que el gobierno debe proceder a regular los precios. Seguramente, la buena fe del personaje puede excusar su ignorancia sobre los daños que tal política causa en la economía. La prensa, la radio y la televisión están plagadas de estos personajes, que con el mayor desenfado en artículos de prensa, programas de opinión o comentando las noticias, no hacen otra cosa que desinformar a la población cuando su deber es informar correctamente (12)

Por supuesto, que estos sujetos nunca pedirán al gobierno que regule las tarifas publicitarias que ellos cobran o que controle los precios de los bienes que producen sus anunciantes.

Los medios de comunicación están repletos de estas gentes, en su gran mayoría ignorantes, que con su verborrea inflaman el resentimiento social (que evidentemente existe gracias a las políticas socialistas e intervencionistas). Han convencido a las masas de que son las políticas de apertura y libre mercado las causantes de la pobreza y de nuestra actual miseria. Los propietarios de los medios (privados) de comunicación permiten, paradoja de la libertad, estos ataques continuos contra la libertad económica, lo cual les debe producir dividendos económicos, aún corriendo el riesgo de que un gobierno intervencionista (o socialista) los controle (o expropie) gracias al ambiente anticapitalista por ellos mismos creado.

El caso de la televisión es patético. La televisión es uno de los inventos modernos que ha revolucionado la información y la recreación. Hace apenas sesenta años no existía. La mayoría de los hogares venezolanos posee un televisor. La televisión no es un bien esencial para la vida, nuestros abuelos vivieron sin ver televisión. Por lo demás, adquirir un televisor es un acto que se inscribe en el

12. El escritor Gabriel García Márquez, refiriéndose a los periodistas colombianos en una conferencia afirmó, según una agencia de noticias internacionales, que "El criterio es el facilismo, la noticia primero que todo. Tengo la impresión de que la degradación del oficio ha llegado a tal grado, que llegué a decir que si el narcoterrorismo no acaba con Colombia, el periodismo sí lo hará." La afirmación del premio Nobel de Literatura es totalmente aplicable a Venezuela, sólo cambiando las palabras "narcoterrorismo" por "socialismo- intervencionismo" y "Colombia" por "Venezuela".

ejercicio de la libertad, todos somos libres de comprarlo o no; el que compra un televisor es sencillamente porque quiere ver los programas que se transmiten por ese medio, de otra forma no hubieran gastado su dinero en ello. Pero una vez que la persona libremente decidió adquirir el respectivo aparato es libre de ver o no los programas que se transmiten, con no encender el aparato tiene. Hay quienes disfrutarán viendo novelas rosas, que hasta en el exterior han tenido tanto éxito en años recientes. Otros, películas enlatadas o programas deportivos o simplemente los noticieros. Desgraciadamente en Venezuela existen pocas alternativas para el televidente, aún cuando al "permitir" el Estado la posibilidad de captar señales del exterior o la instalación de estaciones de televisión por cable, la oferta se ha diversificado.

Todos los días se oyen voces contra la televisión y sus programas especialmente en boca de los intelectuales. La televisión sólo ofrece programas de violencia y sexo, la cultura ha sido relegada a un segundo plano, no existe una programación infantil adecuada a la mente de los niños, la programación es importada especialmente de los Estados Unidos, produciendo una transculturización y alienación de nuestros propios valores. Es necesario, insiste el vocerío, que el Estado intervenga para poner fin a los abusos de la televisión. Estos personajes quieren de esta forma interferir en la libertad de los demás. Como fervorosos creyentes de que poseen la verdad quieren decidir que es lo que pueden transmitir las estaciones de televisión y que es lo bueno y saludable que la población vea.

Pero si a estas personas se les pregunta si creen en la libertad responderán afirmativamente. Algunos (llamados) intelectuales se han enriquecido escribiendo telenovelas para la televisión, el medio de comunicación "más alienante" inventado por el hombre. Sin embargo, siguen manteniendo que el socialismo (o el intervencionismo) es la vía del progreso social, a pesar de las evidencias mundiales en contrario.

Los marxistas leninistas venezolanos consideran, en general, a los que trabajan para la radio y televisión como lacras sociales. Federico Brito Figueroa, historiador socialista, se refiere a los que trabajan en la radio y televisión en los siguientes términos: "Los trabajadores, empleados, personal principal y secundario de las empresas de radio y televisión, constituyen un grupo profesional y social heterogéneo, de aproximadamente veinticinco mil personas incorporadas de modo permanente a las actividades principales y derivadas que se realizan en esas empresas. Es un grupo heterogéneo, repetimos, formado por quienes realizan desde labores de limpieza y servicios elementales hasta una minoría ("artistas", animadores, y productores de programas, jefes de relaciones públicas, bufones en general, etc.) realmente privilegiada, estructural y funcionalmente asimilada por la "sociedad de consumo".

"Puede afirmarse que este grupo es uno de los más eficaces instrumentos sociales con que cuenta el imperialismo norteamericano en nuestro país. A ese grupo se ha incorporado la hez humana emigrada de Cuba a raíz de la revolución. En conjunto, los ingresos es este grupo son realmente elevados y el origen de esos ingresos es diferente: sueldos, comisiones, entradas por concepto de representaciones especiales, entradas por concepto de cuñas, ingresos por convenios especiales con los patrocinantes, asignaciones mensuales para vestidos y maquillaje, asignaciones extras y donaciones de las empresas norteamericanas".

"La investigación revela que los ingresos de este grupo privilegiado y parasitario oscilan entre diecisiete mil y cien mil bolívares mensuales per capita. Estas magnitudes superan en diez veces los ingresos del más calificado de los científicos venezolanos y en muchos casos cuadruplican el sueldo de los Rectores de las Universidades Nacionales, Ministros del Poder Ejecutivo y Presidente de la República".

"Al estudiar el curso de vida de los más típicos representantes del grupo privilegiado y parasitario que labora en radio y televisión, se observan que los ingresos están en relación inversamente proporcional al grado de instrucción de los locutores, animadores y "artistas" y al contenido cultural de los programas, radionovelas y telenovelas. El 67% de estos singulares "empleados" apenas tiene conocimiento a nivel de educación primaria; el 17% a nivel secundario, el 3% tiene estudios universitarios y el 13% es incalificable desde el punto de vista cultural". (Brito Figueroa Federico. Historia Económica y Social de Venezuela. Pág. 846. Tomo III).

Sin embargo, es entre "los bufones, privilegiados y parasitarios", según el autor citado, que trabajan en la radio y la televisión, donde se ataca con más saña al sistema de producción capitalista, al libre mercado, a la libertad económica y al mismo tiempo se reclama el intervencionismo del Estado, para acabar con los especuladores y acaparadores que desangran a la población venezolana.

Las Universidades, tanto públicas como privadas, son un caldo de cultivo, para estos individuos contaminados por el Síndrome de Bolívar. Las Universidades en los países capitalistas desarrollados son centros de producción de ciencia, de tecnología y de cultura. En las Universidades nacen los avances tecnológicos que luego la industria pone al servicio de las grandes mayorías. En Venezuela y en América Latina en general, la situación es todo lo contrario. Salvo excepciones, las Universidades no han producido sino socialistas e intervencionistas, los cuales solo aspiran ocupar cargos en las propias Universidades o algún cargo en el Estado. No es de extrañar que las Universidades venezolanas solamente se ocupen de producir este tipo de personajes.

En los propios textos escolares a los niños de sexto grado se les contamina con el Síndrome de Bolívar. La responsabilidad de todos

nuestros males dicen la tiene el imperialismo, las empresas multinacionales, el colonialismo, los países ricos que han saqueado nuestra riqueza durante años. Nunca el sistema intervencionista (socialista) que adoptamos durante el último medio siglo. A los niños venezolanos se les enseña, por ejemplo, que "el subdesarrollo es una situación de atraso, de dependencia económica, social, cultural, que presentan determinados pueblos como producto de un proceso histórico determinado, donde se conjugan múltiples factores, entre los que se destacan los siguientes: - Situación de coloniaje y neocoloniaje. - Explotación por otras potencias. - Control económico y cultural externo, por países metropolitanos y potencias. - Imposibilidad de sustanciales avances técnicos y tecnológicos. - Acentuando desequilibrio en la distribución de la renta nacional, donde muy pocos, la clase privilegiada o burguesía se apropia de la mayor parte de la renta nacional y una inmensa mayoría de la población vive en límites de la miseria y de la subsistencia". (Napoleón Franceschi. Estudios Sociales 6º Grado).

La confusión ideológica llega a los extremos que se les enseña a nuestros niños que Venezuela tiene una economía capitalista moderna (nunca la ha tenido) para concluir, utilizando el típico lenguaje intervencionista y socialista que "sobre nuestra economía se tiene un control neocolonial por parte de las grandes corporaciones multinacionales de los Estados Unidos de América, Europa Occidental y Japón. A pesar de haber nacionalizado la industria petrolera y la explotación del hierro, nuestra economía tiene cuantiosas inversiones extranjeras. Además dependemos del suministro de materias primas, productos semi elaborados para la industria ensambladora y la tecnología generadas por esas compañías foráneas." (Ob. citada).

Los gremios, esa reminiscencia de la Edad Media, que todavía subsisten en la actualidad, se resisten a transitar por la vía capitalista.

Ello tiene su explicación. El intervensionismo otorgó a los gremios privilegios inusuales. El Estado los favoreció con subsidios, fijación de precios mínimos, tratos preferenciales, exoneraciones y un mercado cautivo. No es de extrañar por lo tanto, ver como los gremios de ganaderos y de agricultores realizan marchas de protesta para exigir de las autoridades la restitución de todas esas concesiones, que se ven afectadas por la apertura comercial y la eliminación de los subsidios de que disfrutaron durante décadas. (13)

El caso del gremio farmacéutico no es menos curioso. Ante un anuncio gubernamental según el cual se permitiría la venta de medicamentos en los supermercados y otros establecimientos protestaron airadamente, ya que veían amenazado su sólido oligopolio. Uno de los argumentos para disentir de la apertura de la venta de medicamentos en sitios distintos a las farmacias era una razón de salud pública. Según el gremio solamente pueden los farmacéuticos expender medicinas, de forma de evitar la automedicación, aún cuando en Venezuela el noventa por ciento de los medicamentos se venden en las farmacias, libremente, sin necesidad de récipe médico. Por otra parte, invocaron que la Ley del Ejercicio de la Farmacia solamente permite expender este tipo de bienes en las farmacias o droguerías, pero sin mencionar que la Ley también prohíbe vender productos distintos a los medicamentos en esos locales comerciales. Sin embargo, las farmacias en Venezuela

13. La última Asamblea de Fedeagro aprobó entre otros puntos los siguientes:"Reclamar del gobierno se respete el principio de que el mercado nacional debe ser abastecido con prioridad por la producción nacional. Exigir la fijación de precios rentables y justos para los productores de cereales y para todos los productores agropecuarios. Condenar la política de cupos que están estableciendo algunos mataderos y abogar por precios justos. Exigir la fijación de una tasa preferencial que esté acorde con la rentabilidad del mismo. Reclamar la inmediata reactivación de la investigación agrícola por parte del Estado con la transferencia de tecnología. Condenar enérgicamente el convenio algodonero firmado con Paraguay y exigir su rescisión. Exigir la protección y estímulo para los productores de sisal." Los puntos aprobados son elocuentes: mercado nacional cautivo, fijación de precios por el Estado que además sean "justos", tasas preferenciales, investigación agrícola por el Estado, impedir que el algodón paraguayo ingrese a Venezuela y "protección" para los cultivadores de Sisal.

venden cualquier clase de chucherías, desde bolígrafos hasta juguetes, sin que ese hecho represente para los farmacéuticos una violación de la Ley.

Los dirigentes sindicales no se quedan atrás. Los sindicatos en vez de preocuparse por elevar los salarios reales de sus afiliados, se preocupan más por las "costas" laborales que van a engrosar, en la mayoría de los casos, a los bolsillos de esos mismos dirigentes sindicales. El que tenga curiosidad de revisar cualquier contrato colectivo firmado en los últimos años y podrá darse cuenta cómo los aumentos obtenidos por los trabajadores, son realmente ridículos ante la inflación sufrida en el país. Los dirigentes sindicales se preocupan más por que el patrono haga una contribución para la fiesta del 1º de Mayo o por los descuentos sindicales, por los viáticos y otras supuestas reivindicaciones socio-económicas que en nada contribuyen a elevar los salarios reales de los trabajadores.

Donde se nota más el Síndrome de Bolívar es el sector de los intelectuales. La generalidad de estos llamados intelectuales se suman al coro intervencionista, pregonando en todos los medios de comunicación las injusticias sociales, producto de un sistema capitalista que nunca, hasta ahora, ha funcionado en Venezuela. Estos personajes resultan mucho más peligrosos que todos los demás, por la evidente influencia que ejercen sobre las mayorías que los oyen o los leen, amparados bajo ese manto de intelectualidad que los hacen creíbles y respetables. Utilizan su influencia para desinformar a la población y alimentar sentimientos contrarios a las libertades económicas, a los capitalistas y a la riqueza en general, usualmente mezclados con sentimientos anti norteamericanos, ya que confunden o asimilan el sistema de producción capitalista con los Estados Unidos de América.

A pesar de que proclaman con más énfasis que otros su firme creencia en la libertad y en la democracia, reclaman la intervención

del Estado para frenar "los abusos" de aquellos que utilizan la libertad para dedicarse a la actividad lucrativa de su preferencia.

El principio básico del capitalismo, es el de la libertad del hombre. Luego de la caída de los regímenes absolutistas donde la autoridad del Monarca derivaba de una delegación directa de Dios, donde los hombres eran atropellados, vejados y muertos, por cualquier causa o sin ella, el concepto de libertad se convirtió en esencial para la vida humana, al igual que el oxígeno que necesitamos para respirar. La esclavitud y la servidumbre que en épocas pasadas se consideraban naturales, hoy no pueden ser más antinaturales. El valor más importante para el hombre moderno no es otro que el de su propia libertad. El hombre, debemos precisar, siempre ha sido libre para pensar lo que ha querido; afortunadamente, hasta hoy, nadie ha podido violar el fuero interno del pensamiento.

El problema es que esa libertad interna no es completa sino se puede manifestar externamente. Hoy es principio generalmente aceptado que todos nacimos libres y que esa libertad la podemos manifestar en todos los campos de la actividad humana, en el político, económico, intelectual, sexual, etc., etc. La libertad individual no tiene más límites que la idea, según la cual, el ejercicio de la libertad no debe causar daños a otros. Ello necesariamente conlleva la idea de tolerancia y respeto por la libertad de los demás. Dentro de un sistema de libertades individuales los hombres se ponen de acuerdo para establecer un sistema de normas que garanticen el libre ejercicio de la libertad, dentro de un régimen de convivencia social que haga efectiva, en la práctica, el no causar daños a nuestros semejantes.

Los códigos penales son ejemplos de reglas que todos aceptamos para garantizar la paz social, al mismo tiempo de asegurar la libertad individual. No puede permitirse -por ejemplo- que una persona mate a otra en nombre de la libertad porque le está ocasionado el mayor

daño que se le puede causar; quitarle la vida. Tampoco es admisible que se hurte, robe o estafe por la misma razón.

En teoría parece que estos principios básicos son de universal aceptación; en la práctica es otra cosa.

Los intelectuales contaminados profundamente por el Síndrome cierran filas para atacar y vulnerar el principio básico de la libertad del hombre. Hemos examinado ampliamente cómo el intervencionismo ahoga la libertad en la esfera económica, limitándola y controlándola, evitando en esta forma el progreso y desarrollo social, causa exclusiva de la pobreza de nuestros pueblos. Los intelectuales no se conforman con reclamar la intervención del Estado en la esfera económica. Quieren abarcar cuanta área de la actividad humana se les pueda ocurrir.

El resentimiento contra el capitalismo, representado especialmente por los norteamericanos, se disfraza en un supuesto nacionalismo que pretende defender los valores nacionales de la transculturización alienante. Así por ejemplo, para proteger la música nacional se obligó en Venezuela a las radioemisoras a transmitir una pieza nacional por cada extranjera. En ejercicio de nuestra libertad individual oiremos la música que nos plazca, sea de origen extranjero o nacional. Como todo en la vida, habrá personas que disfrutan y se sienten felices oyendo música folklórica, otros oyendo los grandes clásicos o un simple merengue. Lo que es inconcebible es que estos personajes quieran decidir que es lo qué deben oír los demás en defensa de la música nacional. En la década de los sesenta, los Beatles un grupo inglés, causó furor en la juventud del mundo y por supuesto en Venezuela. En Francia, Estados Unidos o en cualquier otro país capitalista a nadie se le ocurrió proteger a sus grupos de rock de la invasión musical inglesa. En Venezuela en los últimos años, un grupo importante de músicos han alcanzado un éxito inusitado, que se extiende a otros países latinoamericanos e incluso a Europa. El éxito lo alcanzaron en base a trabajo, constancia y sobre todo talento. No

fue necesario que el Estado interviniera para apoyarlos como es el deseo del intervencionista. Bastó que la producción de estos artistas fuera de la aceptación general para alcanzar el éxito y la fama. De lo contrario continuarían tocando música de cualquier compositor de boleros en los bares de la ciudad. Estos intelectuales, parten del supuesto de que para obtener el éxito y la fama (aunque sean alienantes) requieren de la protección y del apoyo financiero del Estado para acometer sus obras.

En el campo cinematográfico, la producción venezolana es muy pobre. Los cineastas venezolanos no tendrán éxito mientras no hagan películas que agraden a las masas, no sólo las nacionales sino también las de otros países. Las excusas para justificar el fracaso son múltiples. Los monopolios en la distribución de las obras cinematográficas, la falta de recursos financieros para competir con las millonarias películas de Hollywood, la falta de protección del Estado, etc. Son los argumentos clásicos de los intervencionistas. Lo cierto es que el éxito de una película se mide por su ingreso en las taquillas, a donde el público tiene la libertad de acudir o no. Si la película es buena, en concepto de la gente, la misma tendrá éxito, de lo contrario será un fracaso total. No tiene importancia que se gasten sumas millonarias en su producción, o por más cultural que sea su contenido. El cine venezolano solo tendrá éxito cuando se produzcan películas que agraden a las mayorías y ninguna disposición legal podrá modificar tal realidad.

Los escritores también quieren su pedazo de la torta, reclaman que el Estado financie, edite y promueva sus libros que generalmente nadie lee. Nunca aceptarán que sus obras no son del gusto de las masas. La culpa es de las compañías transnacionales que dominan el mercado del libro a nivel mundial.

Para Octavio Paz, poeta, ensayista y crítico mexicano, la crisis de la poesía, es consecuencia del triunfo, del éxito y del dinero. Para este

autor no es el libre mercado ni el capitalismo le respuesta a los males de la civilización. (El Nacional. Pág. C. 01-06-92).

El escritor venezolano Juan Liscano, sobre el mismo tema escribe "Sorprende que la poesía tenga aún tantos cultores en una civilización como la occidental, regida en la actualidad por lineamientos que le son adversos: industria cultural cuyo objetivo bien definido es lograr una ganancia cada vez mayor; televisión y radio que alejan de la lectura y del conocimiento que ésta ofrecía; sobreestimación del espectáculo constante, en vivo o en video; filosofía del consumo como realización cotidiana; culto del éxito público, escénico, sin futuro exigente; literatura para consumo momentáneo; fabricación de ídolos en serie, desechables." (Papel Literario El Nacional 26-07-92).

En ese pequeño párrafo se resume magistralmente los síntomas del Síndrome de Bolívar. Aversión a la "industria" cultural y a las "ganancias" cada vez mayores (el maldito dinero), animosidad contra la radio y la televisión (alienantes y transculturizadoras), fobia a la "filosofía del consumo", el odiado "consumismo" necesario para satisfacer nuestras necesidades materiales, repulsión al éxito (que tanto necesitamos como país).

Los llamados intelectuales, por la influencia que ejercen en infinidad de personas, son los que mayor peligro representan para la sociedad y los que mayor daño han causado al contribuir con sus ideas y postulados socialistas e intervencionistas en la mente de los que han dirigido al país en el último medio siglo.

Si aceptamos que unos pocos decidan por la mayoría lo que se puede ver, oír o leer, se está interfiriendo el derecho del individuo a decidir por si mismo. Se está violando el derecho a la libertad. Cuando esto ocurre hay que dar la voz de alerta. Pretenden intervenir y controlar no sólo la economía, sino también el cine, la radio, la televisión, la literatura, el arte. Es el principio de la intolerancia y del totalitarismo.

El sistema de producción socialista y el sistema de producción intervencionista no han tenido éxito en ninguna parte del mundo en donde se ha practicado; sin embargo los afectados por el Síndrome de Bolívar insisten en continuar transitando un camino que ha sembrado de miseria a los pueblos latinoamericanos. Evidentemente la torpeza humana no tiene límites.

CAPÍTULO IX
Los partidos políticos y el intervencionismo

Todos compartimos las ideas de igualdad, justicia social y bienestar material. Para lograrlo existen alternativas: el individuo en un sistema de libertades políticas y económicas procurará su propio bienestar, sin interferencias del Estado. En un sistema de libre mercado (capitalista), los individuos tenderán a producir riqueza que los propios mecanismos del sistema se encargarán de distribuir en la sociedad de acuerdo al esfuerzo, habilidad e inteligencia de cada persona. La otra alternativa consiste en la intervención (total o parcial) del Estado. Según los socialistas el sistema de "libertad" capitalista, permite la explotación de unos pocos hombres sobre la mayoría. Las injusticias sociales y la pobreza son fruto del capitalismo salvaje. Los intervencionistas (social demócratas y demócratas cristianos) acogen con entusiasmo estas teorías. El Estado debe intervenir para corregir las injusticias sociales, afirman los ignorantes de los hechos económicos, aún cuando se declaran contrarios a las tesis socialistas.

Los social demócratas y los social cristianos se fundamentan en razones ideológicas para justificar la intervención del Estado en la economía y obstaculizar e inferir el desarrollo de un mercado libre. Acción Democrática se califica de Partido Social Demócrata y de hecho pertenece a la internacional socialista junto con otros partidos socialistas del mundo. Pero la ideología es una cosa y la práctica otra.

La socialdemocracia tiene su origen en Europa. Para ser más exactos en Alemania. Eduardo Bernstein es considerado como el principal ideólogo de la socialdemocracia. A mediados del siglo XIX Europa se encuentra en plena revolución industrial. En 1848, se publica el "Manifiesto Comunista" que insurge contra una situación degradante e injusta, en aquella época, para la mayoría de la

población. En Francia, Inglaterra y Alemania, se organizan los obreros para luchar por mejores condiciones de vida. Los principios marxistas son aceptados inicialmente, como el cuerpo de ideas, la ideología, que necesariamente enterraría al capitalismo explotador. Pero muy pronto se producirá la ruptura ideológica entre los marxistas y los social demócratas.

La socialdemocracia es el producto de la crítica al marxismo. Constituye una revisión global de los postulados marxistas. De allí que los socialistas, los denominen "revisionistas", no sin desprecio. El principio fundamental de la socialdemocracia es el reconocimiento de que la libertad del hombre es su principal derecho. Y este derecho sólo puede ser ejercido en un sistema de libertades políticas y en una sociedad democrática. Entonces, libertad y democracia se confunden en un mismo concepto. No existe ni puede existir libertad sin democracia y viceversa.

Dentro del marco democrático, "el objetivo superior de la socialdemocracia es obtener el más grande bienestar político, económico y moral para todos". Este objetivo general, es compartido, por todos los hombres progresistas de la época, frente a la realidad de un capitalismo incipiente, en pleno desarrollo, donde sin duda, una minoría gozaba de los bienes materiales frente a la miseria de las mayorías que invadían las ciudades, en búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida de las que tenían en las zonas rurales.

Para los socialistas lograr el objetivo superior pasaba por la destrucción del sistema capitalista de producción y la implantación de la dictadura del proletariado como un primer paso para la construcción de una nueva sociedad comunista, sin clases y sin explotadores ni explotados.

Bernstein, ya al final del siglo XIX, se percata de que el apocalipsis económico, profetizado por Karl Marx no se estaba produciendo. En Alemania el movimiento obrero se organiza, las clases medias se

fortalecen en vez de empobrecerse. En consecuencia, concluye Bernstein, el fin de la socialdemocracia no es la destrucción del sistema capitalista sino lograr una mejor distribución de la riqueza. Para lograrlo, constituyen instrumentos para el combate político: El Partido Social Demócrata y los Sindicatos.

Pero es obvio, que este combate sólo se puede efectuar dentro de un sistema democrático que permita la libre actuación de los partidos y los sindicatos. El Partido Social Demócrata es el encargado, desde la oposición o desde el gobierno de impulsar, las reformas que sean necesarias para la obtención del objetivo superior. Los sindicatos deben luchar para obtener de los patronos, dentro del sistema capitalista, las mejores condiciones de trabajo.

La socialdemocracia y la democracia como sistema político están íntimamente relacionados. Democracia implica libertad. Libertades políticas, sociales, económicas, respeto a las ideas de los adversarios, respeto a las ideas religiosas, respeto a los derechos humanos. La idea de democracia, se contrapone al concepto socialista de la dictadura del proletariado, negación de todo ideal de libertad.

Frente al determinismo económico marxista, la socialdemocracia enarbola la tesis de la evolución orgánica. La historia es producto de la actuación y de la voluntad del hombre. Si bien el factor económico tiene importancia en el desarrollo de las sociedades, no puede olvidarse que existen otros factores, interdependientes unos de otros.

En resumen, la socialdemocracia abandona definitivamente los dogmas fundamentales del marxismo clásico. En relación a la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción, Bernstein señala: "Donde el Estado opere menos eficientemente que la industria privada sería antisocialista (socialdemócrata) dar preferencia al Estado sobre la empresa privada".

Socialdemocracia y capitalismo son compatibles. Ningún teórico de la socialdemocracia se pronunció contra el capitalismo. Eduardo

Bernstein, sostuvo: "Nadie alienta la idea de destruir la sociedad burguesa (capitalista) como sistema social civilizado y ordenado. Por el contrario, la democracia social no desea disolver esa sociedad y hacer proletarios a todos sus miembros. Se empeña más bien constantemente en levantar al obrero de la posición social de proletario a la de burgués y en esta forma hacer la burguesía-ciudadanía-universal (Walter Montenegro, Introducción a las Doctrinas político económicas, Pág.217)."

Coinciden además el capitalismo y la socialdemocracia, como hemos reseñado, en los principios básicos de la libertad y de la democracia. Sin embargo, las viejas raíces socialistas, penetraron profundamente en el pensamiento socialdemócrata (haciéndose en muchas oportunidades eco de las consignas marxistas).

Así los socialistas ingleses, afiliados principalmente al Partido Laborista, justifican la deliberada y continua intervención del Estado en el mercado y en la economía en general, aplauden la planificación, defienden la asunción por parte del Estado de actividades industriales, comerciales y de servicios hasta convertirlo en un Estado Paternalista y Proteccionista (Welfare State). Igual ocurre entre los social demócratas franceses y alemanes.

En Venezuela la creciente intervención del Estado impidió el desarrollo del sistema capitalista de producción -dando lugar al Estado Social de Derecho- como lo llaman pomposamente algunos. El Estado Social de Derecho ha fracasado rotundamente, al igual que los países que escogieron la vía socialista. Todos los gobiernos de Acción Democrática han sido intervencionistas, principalmente el primer gobierno de Pérez, siguiendo el recetario ideológico de la socialdemocracia e influenciado por las ideas socialistas. Los principales dirigentes de Acción Democrática son profundamente anticapitalistas, y a pesar de las evidencias, siguen creyendo en el papel del Estado intervencionista. La resistencia de Acción

Democrática a los cambios iniciados por Carlos Andrés Pérez en su segundo gobierno, tiene su origen en esa añoranza por el socialismo, aún cuando Acción Democrática ha demostrado, en los hechos, que cree en el sistema democrático de gobierno.

Las divisiones que ha sufrido Acción Democrática tienen un fundamento ideológico. La gente que se fue con el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) proclamó su adhesión a los principios marxistas leninistas. La segunda división importante del partido socialdemócrata, dió origen al Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) que se auto apellida Partido Socialista de Venezuela. En el fondo, es una cuestión de matices desde el punto de vista económico. Los ortodoxos y equivocados socialdemócratas, con el intervencionismo han logrado lo mismo que pretendían los disidentes socialistas del Partido: impedir el desarrollo capitalista de Venezuela.

Los demócratas cristianos no se quedan muy lejos de los socialdemócratas en su deseo de impedir el desarrollo del sistema capitalista de producción a través del intervencionismo del Estado. Pero, a diferencia de los socialdemócratas, quienes nunca pretendieron destruir la sociedad burguesa-capitalista ni afirmaron que la socialdemocracia constituye un sistema de producción distinto al capitalista, los ideólogos de la democracia cristiana, basados en las encíclicas papales, han descubierto un método de producción socialcristiano.

Según Rafael Caldera, fundador del partido COPEI, representante político de esa corriente ideológica en Venezuela "...el catolicismo social no es ni liberal ni socialista. Ni mixto. Rechaza el liberalismo económico como desde los primeros tiempos rechazó en su base la filosofía liberal. Rechaza abiertamente el socialismo. Ni admite, dentro de un criterio científico, una híbrida conjunción de dos sistemas disímiles e irreconciliables".

"La construcción social católica posee una sólida armazón

doctrinal. No es un retazo de conclusiones. Ni, mucho menos, una tesis que se haya asustado de las consecuencias. La doctrina social de la Iglesia es, sencillamente, la aplicación de las normas de la moral cristiana al problema de nuestra época. Viejos principios, que dieron calor a la civilización. Nuevas deducciones, como las reclaman nuevas necesidades humanas."

"Viejas en su base, nueva en su construcción, sometida a incesante progreso, la doctrina social católica responde a la naturaleza del problema. Porque éste también tiene naturaleza trascendente, aspecto característico de la esencia de las sociedades humanas, y una forma actual, novedosa, que es inútil tratar de asimilar a formas anteriores y que reclaman, por la evolución del mundo, soluciones diferentes, actuales."

"Dentro del catolicismo social pueden presentarse diversos matices. Pero las bases esenciales están trazadas en las cartas pontificias. Y especialmente en dos fundamentales documentos que se completan para construir una hermosa exposición de los principios: las encíclicas Rerum Novarum, de León XIII, y la Quadragésimo Anno, de Pío XI. Reafirman aquellos principios la encíclica Divini Redemptoris, del mismo Pío XI, y los documentos sociales de Pío XII." (Caldera Rafael. Derecho del trabajo. Pág. 47).

Este híbrido rechaza por igual al capitalismo y al socialismo. Según Luis Ugalde S. J. "… No por repetido es menos cierto lo que dice la encíclica después de haber reconocido la importancia humanizadora de la industrialización contemporánea en cuanto a las nefastas consecuencias de su sometimiento a una filosofía liberal: "Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad ha sido construido un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico, la concurrencia, como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales

correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del "Imperialismo internacional del dinero" (Pío XI, Encíclicas Quadragésimo Anno, Nº 109). No hay mejor manera de reprobar tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre". (Nº 26).

"Claro que es igualmente falso pensar que la salvación está en un sistema que ponga como suprema ley salvadora la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción, la eliminación total de la concurrencia y la erradicación de la natural tendencia a la ganancia. La historia ha demostrado también la ilusión de este otro absolutismo." (Revista SIC Nº 495 mayo 1987).

Este autor no puede dejar de reconocer, aunque sea entre líneas, el éxito total del capitalismo pero enseguida agrega que "para los europeos de ambos lados del Atlántico el prodigioso desarrollo científico tecnológico y económico de Occidente ha demostrado la grandeza de la razón humana y su increíble capacidad de desarrollo material pero cada vez muestra con mayor evidencia su profundo antihumanismo", a pesar de que el Papa reconoció la importancia "humanizadora de la industrialización (capitalista) contemporánea".

En base a la necesidad de que en la sociedad impere la justicia social, las encíclicas de los papas justifican la intervención del Estado. Para Luis Olaso S. J., profesor de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello, la doctrina del catolicismo social se basa en la presencia activa del Estado, aún cuando en forma subsidiaria "La aplicación del principio de subsidiaridad no excluye la nacionalización de productos naturales, industriales, etc.; ni tampoco el control del Estado sobre la empresa privada para evitar los abusos que pueden producirse, ni la economía planificada, cuyo desarrollo responde a un plan establecido e impuesto por el Estado. Una correcta aplicación de estos principios, unida a una legislación

tributaria conveniente y a una inversión del Estado en favor de los sectores menos favorecidos produciría el efecto de una distribución equitativa del ingreso que evitará "las disparidades hirientes" que ahora observamos entre las diversas clases sociales."(Olaso Luis. Pág. 356. Introducción al Derecho).

Es simplemente el intervencionismo del Estado en el mercado y en la economía. El catolicismo social no ha estudiado cómo funciona un mercado libre confundiendo capitalismo con la propiedad privada de los bienes de uso particular. Equivocadamente creen que el sistema de producción capitalista equivale a los signos exteriores de riqueza. Para ellos, los capitalistas son los propietarios de aviones, yates, grandes mansiones o fortunas, aunque las hayan obtenido a la sombra del Estado intervencionista. Es por eso por lo que proponen como soluciones "…en primer lugar, un conveniente desarrollo de los "servicios esenciales" (caminos, transporte, agua potable, vivienda, asistencia médica, enseñanza, etc.); un desarrollo gradual y armónico del "sistema económico" (técnicas de producción, variedad de cultivos y estructura de la empresa agrícola); pero, principalmente emplear una "política económica" adecuada: en los impuestos a la agricultura, que deben ser mas benignos; en los préstamos, a un interés módico; en los sistemas de seguros adecuados y la defensa de los precios de los productos agrícolas cuya renta se debiera "industrializarse" y "comercializarse". Es también importante organizar la "estructura de la empresa agrícola "sobre la base de la familia y de las cooperativas, de manera que la firmeza y estabilidad de la empresa familiar produzca ingresos suficientes para mantener un decoroso nivel de vida". (Olaso L. Ob. Citada).

De la cita anterior se evidencia la absoluta ignorancia que esta doctrina proclama en el campo económico. Pretende privilegios, que se traducen en ineficiencia económica, para ciertos sectores (intereses módicos y protección de los precios para determinados grupos) con

lo cual se distorsiona el funcionamiento del mercado que de acuerdo a los planteamientos anteriores, parece no existir.

En cuanto a la retribución del trabajo "debe ser suficiente para proporcionar un nivel de vida humano al obrero y sus familiares, con la posibilidad de ahorrar para poder adquirir una modesta fortuna y prever el futuro". Obsérvese que el salario debe ser suficiente para obtener una "modesta" fortuna: no una mediana o una gran fortuna. (La gran fortuna es inmoral). El autor en la obra mencionada reconoce que los países capitalistas con apenas el 19,7% de la población del planeta producen el 58,7% de la riqueza mundial. En cambio, los países subdesarrollados, con sistemas económicos mixtos o intervencionistas, apenas aportan el 17,5% del producto mundial bruto con una población del 45,7% del total.

Concluye, el sacerdote jesuita, partiendo del falso supuesto de la existencia de un Estado capitalista en Venezuela, en la necesidad de buscar "otro" tipo de organización social que supere al capitalismo.

Se pregunta al padre Olaso, designado a principios de 1989 como director de Derechos Humanos de la Fiscalía General República, "¿Cómo se llamará esta sociedad? ¿Sociedad participativa? ¿Socialidad? ¿Socialismo? ¿Estado socializado? ¿Sociedad comunitaria? ¿Socialismo democrático? El nombre, aunque es importante, siempre puede resultar ambiguo y, por lo tanto deja de ser "lo más importante". Lo esencial es el contenido, las metas, la inspiración, los objetivos y la estrategia de la nueva sociedad."

Para ello "…Habrá que eliminar la apropiación monopólica de los ingresos petroleros y de los medios de producción, para encauzar todos los recursos de capital a la producción de nuestra propia riqueza y de nuestra propia sociedad, no para una clase social privilegiada, sino para todos los venezolanos. Lo cual significa: -Apropiación colectiva de las riquezas naturales del país y de los ingresos petroleros; -planificación colectiva de las metas y de la manera como

los recursos económicos del país van a convertirse instrumentos de bienestar colectivo -ordenamiento de la educación para crear una nación productora de su futuro material, cultural y social."

En otras palabras un sistema intervencionista basado en la socialización de la riqueza del país (ya estatizada desde 1975) y en la planificación social, fracasada, en todas partes especialmente en América Latina.

Ernesto Maíz Vallenilla, filósofo reconocido en Venezuela y cercano a la corriente ideológica demócrata cristiana, sostiene que: "Para evitar que la nuda y salvaje libertad económica prevalezca sobre la libertad humana; que el afán del lucro individual y egoísta obnubile e imposibilite la justicia social; que la competencia sea desproporcionada o desequilibrada; que el mercado y sus pretendidas leyes naturales se rijan en fetiches divinizados… es absolutamente necesario que el Estado, como mancomunidad de comunidades, vigile y ordene la actividad económica no como una mano invisible, sino como un instrumento técnico inventado, diseñado y construido por el propio hombre con el expreso designio de asegurar la vigencia de la justicia social y, por tanto, del Bien Común."

Este cóctel ideológico, político-económico, tiene su explicación. La iglesia católica, en épocas pasadas poderosa, se montó en el carro demagógico; la justicia social y el bien común, es el estandarte que enarbolan los papas para ganar simpatía en un mundo, donde por innumerables circunstancias, perdían poder e influencias. León XIII y sus sucesores podrán ser infalibles en materia teológica, pero nunca en cuestiones económicas: se olvidaron de la enseñanza de Cristo: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". La cuestión social, sin embargo, les vino como anillo al dedo especialmente en América Latina.

La pobreza creciente de los pueblos latinoamericanos, consecuencia de un sistema de producción inviable, es caldo de

cultivo para el proselitismo religioso. Según los teólogos de la liberación, la riqueza de algunos, privilegiados por el Estado intervencionista, es la causa de la pobreza de la mayoría. Hay que recordar la frase bíblica, "es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos". Es la cultura de la pobreza en su máxima expresión. La iglesia católica se unió al coro de la demagogia socialista, es malo que la gente desee ganar dinero, disfrutar de la vida, ser feliz. Esa felicidad no es ahora, es después de que estemos muertos. Es obvio que la mayoría de la gente piensa en forma distinta, la felicidad hay que disfrutarla en esta (lamentablemente breve) vida.

De allí "las coincidencias tácticas y la simpatía mutua entre cristianos y comunistas (socialistas)… en Latinoamérica, se han visto facilitadas por toda una nueva familia de argumentos anticapitalistas y guías éticas comunistas, devenidos obligatorios por el fracaso de las sociedades comunistas en cumplir las promesas marxistas de una abundancia ilimitada de bienes materiales, tan pronto como la economía fuera liberada de sus ataduras a la propiedad privada y la búsqueda del beneficio. Como tal cosa no se ha producido, y en cambio se han dado yuxtaposiciones tan embarazosas como la de las dos Alemanias (y, en general, la de las dos Europas), los comunistas han dejado de prometer la abundancia sin límites, y se han convertido en apologistas de la pobreza ejemplar y compartida por todos, como alternativa a la sociedad de consumo capitalista, la cual, por el mismo exceso de satisfacciones materiales que ofrece y que anuncia (pecado de la publicidad), y que de hecho, pese a todas las desigualdades que se pueda contabilizar, están al alcance de masas de gente, operaría una corrupción materialista y vulgar de las aspiraciones del ser humano, que no deben ser la comodidad egoísta, sino el colectivismo fraterno y desinteresado". (Carlos Rangel. Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario. Pág. 149).

Rafael Caldera quien se autodenominó, padrino (protector) del Movimiento al Socialismo (MAS) es un anticapitalista declarado y ferviente creyente del intervencionismo para lograr la justicia social y el bien común. En la Presidencia de la República actuó como cualquier intervencionista del tercer mundo, controlando el mercado. Caldera -por ejemplo- reguló el precio e los "ajos" y reservó al Estado la comercialización de los aceites y las ligas de frenos para los automóviles. ¿Qué tendrá que ver la regulación del precio de los ajos con la justicia social y el bien común?

Según el diario El Nacional (23-03-92) el expresidente Caldera declaró que "una política económica que aumente la pobreza y la marginalidad tiene que estar equivocada". Caldera tiene razón.

Michel Chossudousky autor de un estudio denominado "La Miseria en Venezuela" editado en Octubre de 1977, analiza el alto grado de pobreza de Venezuela, apenas terminó Caldera su primer gobierno.

"La tasa de mortalidad infantil en 1973 (53.7 por mil) era más alta que la registrada en el período inmediatamente anterior, posterior al derrocamiento de Pérez Jiménez y de la reinstauración del régimen democrático." "El 16% de la fuerza de trabajo (de acuerdo a estadísticas oficiales) está sin empleo y más de una tercera parte de la fuerza de trabajo percibe ingresos por debajo del salario mínimo oficial." "Más del 70% de las familias venezolanas no alcanzan una dieta alimenticia mínima, en tanto un 45% de ellas sufren de hipoalimentación por tener una ingestión de nutrientes por muy debajo de los requerimientos mínimos… más de la mitad de los niños sufren de algún grado de desnutrición y la mortalidad de los menores de un año es, en la mayoría de los casos, atribuible a enfermedades causadas por el deficiente estado nutricional del infante…El 23% y el 42% de la población son analfabetos y analfabetos funcionales…en el campo rural más del 50% de los niños no ingresan a la escuela…

La mitad de las familias venezolanas ocupan una vivienda que, o es un rancho o no dispone en el interior de ellas de agua o de un sistema sanitario adecuado".

Las cifras demuestran cómo luego del Gobierno intervencionista del Dr. Caldera la miseria aumentó en Venezuela en vez de disminuir y siguió creciendo en los últimos 30 años. La política intervencionista que aumenta la pobreza y la marginalidad es, definitivamente, una política equivocada. (14)

El sector político de los democratacristianos que domina COPEI (1992) proclaman su ruptura con el pasado. En una posición ambigua, ahora sostienen defender el sistema de "economía social de mercado". Eduardo Fernández, Secretario General de COPEI declaró "Soy demócrata cristiano, no soy neoliberal ni neosocialista… Cuando sostengo la tesis de la economía social de mercado la misma es tan demócrata cristiana que justamente constituye el más brillante triunfo que se haya logrado como es el caso de Alemania." (EL Nacional Pág. D-2. 05-07-92).

El Secretario General de COPEI nunca ha leído a Ludwig Erhard. El Ministro de Economía de la Alemania no comunista, acuñó la expresión "economía social de mercado". Erhard, era un capitalista en el sentido estricto de la palabra y firme creyente de la libertad del mercado, única vía para generar riqueza. Los demócratas cristianos alemanes (y los socialdemócratas)-no sin resistencia- aceptaron las políticas capitalistas del Ministro de Economía Alemán.

El Dr. Erhard nunca disimuló su posición liberal. Su mayor reproche a los capitalistas fue por abandonar los principios relacionados con el libre mercado. En el libro "La Economía Social de Mercado", recopilación de artículos y conferencias del ministro alemán, el propio Erhard sostiene, en

14- En su segundo gobierno, las equivocadas políticas económicas de Caldera condujeron al mayor desastre de la historia al sistema bancario y financiero venezolano, perjudicando a la mayoría de la población.

1947, lo siguiente: "El autor mismo, que no ha ocultado nunca su posición liberal, está muy lejos del punto de vista de los que representan intereses parciales capitalistas; aún más, el autor reprocha a la economía capitalista el que, de forma progresiva, traicionara los principios inherentes a la economía de mercado -competencia de rendimiento y libertad de precios- y degenerara paulatinamente en una economía planificada, por la adopción cada vez más intensa de formas colectivas. Debe considerarse como un error casi trágico e histórico el que la fracción socialista tome posiciones contra el dominio de la competencia, cuya prohibición artificial favoreció la preponderancia de los carteles y otras concentraciones de poder, mientras que sería precisamente el estímulo de la competencia el medio más indicado para anular de nuevo esas posiciones privadas. No demuestra ser un punto de vista económico, cuando precisamente se ha convertido en costumbre el atacar el capitalismo por medio de la impugnación persistente del principio de la competencia, inherente a la economía de mercado."

Un año antes, en 1946, Ludwig Erhard se pregunta "si es el mercado, como opinión de la sociedad económica en conjunto, o bien el Estado o cualquier otra forma de organización colectiva, el que mejor puede decidir sobre qué es lo que aporta un mayor bienestar a la mayoría, eso es, al pueblo. En gran parte predomina todavía la idea, completamente errónea, de que la libre competencia conduce a una opresión de las corrientes sociales o, al menos, a trabas económicas, mientras que la opinión decidida de todos los técnicos, tanto de tendencia liberales como socialistas, es de que fue precisamente la opresión de la libertad lo que hizo perder el equilibrio de la economía y la llevó a crisis cada vez más insolubles. Si en el futuro el Estado procura que ni los privilegios sociales ni los monopolios artificiales entorpezcan el equilibrio natural de las fuerzas económicas, sino que, al contrario, permite que exista un espacio libre para el juego de la oferta y la demanda, entonces el mercado regulará en condiciones óptimas la aportación de todas las fuerzas económicas y

con ello corregirá también cualquier dirección errónea. Cada uno es libre de creer que la administración pública de una economía dirigida y regulada estimaría más la voluntad económica de la sociedad, aunque será difícil que pueda probarlo."

Cuando Erhard asumió la conducción de la política económica alemana, el país venía de perder la segunda guerra mundial. La inflación convirtió a los cigarrillos en moneda; los aliados y los soviéticos expropiaron - por concepto de reparación de guerra- a los hombres y a las maquinarias. "Numerosos contemporáneos extranjeros que visitaron Alemania llegaron a afirmar que ningún otro país occidental había sufrido tal miseria en lo que iba de siglo como lo estaba sufriendo Alemania." (no visitaron los países latinoamericanos).

Erhard, suprimió los controles de precios y Alemania (Occidental) "pasó de una economía planificada a una economía de mercado; de una economía desvinculada del mercado internacional a otra que iría a integrarse en el mundo; de una economía inflacionaria a otra en la que la estabilidad del nivel de precios sería un objetivo macro-económico de primer orden. La incipiente ayuda exterior (Plan Marshall) facilitó este cambio, pero no fue su artífice, como a veces se ha dicho (sobre todo ahora, con respecto a los países en desarrollo altamente endeudados). El cambio se produjo porque Erhard era intelectualmente un liberal, se sentía adicto a las doctrinas de Alexander Rüstow, Walter Eucken, Franz Böhm y Friedrich A. Von Hayek; creía en la iniciativa privada, desconfiaba de un Estado omnipresente, veía en el mercado y la competencia el motor del progreso económico. Tuvo la voluntad política de llevar a la práctica estas convicciones en 1948, pero también posteriormente, cuando le tocó ejercer como primer Ministro de Economía (1949-64) y segundo Canciller Federal (1964-66) de la República Federal de Alemania." (Bienestar para Todos. L. Erhard. Prólogo J.B.Donges).

Erhard, sin duda, fue miembro de un gobierno demócrata cristiano,

pero aplicó los principios de una economía capitalista y sus sucesores -socialdemócratas por cierto- hicieron lo mismo. O los social cristianos aceptan las reglas del capitalismo o comulgan con las ideas de Rafael Caldera. -No es cuestión de edad-. Es una cuestión de ideología. Desde el punto de vista cristiano o se está con Dios o con el Diablo. Caldera, -por ejemplo-, está con el diablo intervencionista. Por lo menos -en eso es consecuente- con sus viejas ideas.

Los más afectados por el Síndrome de Bolívar son los que abiertamente se adhieren al socialismo. En Venezuela están principalmente concentrados en el Movimiento al Socialismo (MAS). El MAS nació como producto de una división del partido comunista venezolano. Dicen defender el sistema democrático de gobierno, respecto a las libertades públicas y al pluralismo político e ideológico -por ahora-. Afirman no ser comunistas pero tampoco son anticomunistas.

Condenan al capitalismo, al liberalismo y al neoliberalismo, últimamente también al populismo. Rechazan la sociedad burguesa capitalista, por ser la causante de las injusticias sociales. Propugnan el cambio social pero no se conoce con exactitud cuál es su proyecto, político y económico. Evidentemente no es un proyecto capitalista. Estaría en contradicción con su propio nombre. En apariencia también rechazan el sistema (ortodoxo) de producción socialista, es decir, transferir al Estado "todos" los medios de producción. En consecuencia, el único camino que queda abierto es el intervencionismo -que ahora llaman populismo-.

Petkoff, fundador del MAS, reconoce que en Venezuela existen fortunas que "difícilmente podrían explicarse sin el generoso auxilio del Estado, sin los subsidios, los desgravámenes, las exoneraciones arancelarias, las comisiones pagadas, los sobreprecios, las sobrefacturaciones, las protecciones irracionales y otras menudencias propias de hoy denostado populismo." (El Universal. Pág.1 - 4. 25-05-92).

Al mismo tiempo que ataca las políticas capitalistas y neoliberales que ha instrumentado el gobierno del Presidente Pérez para acabar precisamente con los "generosos auxilios del Estado, los subsidios, los desgravámenes, etc.", reconoce que la alternativa… "tampoco es subsidiar todo, a troche y moche; ni es la hiperprotección a cal y canto. Mucho menos es regirse por un sistema de reglas casuísticas, que favorecen la discrecionalidad burocrática y la kafkiana permisología. Pero, sostengo que para enfrentar estas concepciones aberrantes no es necesario, en modo alguno, pagar tributo a Friedman y Von Hayek. Si bien es cierto que la crítica neoliberal a aquellos aspectos es pertinente y válida, no es menos verdad que no sólo desde las aspilleras del neoliberalismo se puede disparar contra tales prácticas económicas."

Petkoff califica de "aberrantes" las políticas intervencionistas pero en el fondo propone "controlar" el mercado (los precios y los beneficios) ya que Venezuela está dominada por los monopolios y los oligopolios (gracias a la acción del Estado intervencionista), controlar la moneda a través de una estricta política de control de cambios, (otra oficina como Recadi pero socialista), aumentar los impuestos, mantener las empresas públicas oponiéndose a la privatización de las existentes, en fin terminar de socializar a la sociedad venezolana.(15)

15. Petkoff propone como alternativa, en forma ambigua, revisar "la política de las tasas de interés a la luz de la necesidad de relanzar la economía (cuya depresión no puede ser ocultada por manipulaciones estadísticas como las que se hacen con la agricultura); revisar el esquema cambiario -entre otras cosas para acabar con la corrupción que instauró en estos años el Banco Central; revisar la política comercial; revisar La Ley de Impuesto sobre la Renta para reformar la irresponsable "reforma" adeco - copeyana de hace pocos meses; revisar las privatizaciones -sobre cuya corrupción pronto añadiremos algo a lo que ya señalamos en los casos del Banco Occidental de Descuento y de Viasa -revisar, en fin, la política de precios aunque no sea sino para tratar de copiar el dispositivo mexicano, cuyo gobierno, no menos neoliberal que el de Pérez, ha comprendido, sin embargo, que en condiciones de fuerte cartelización y oligopolización de la economía, el Estado no puede dejar que el mercado haga de las suyas; revisar esto y mucho más, pues, es precisamente lo que debe hacer Pérez. No para volver atrás sino para salirse de esa estrecha vereda en cualquiera de cuyos recodos podría estarlo esperando un émulo del comandante Chávez."
Para el presente año (2006) Petkoff dejó de militar en el MAS y el partido ha adoptado posiciones mas acordes con la socialdemocracia mundial, abandonando los clásicos postulados socialistas.

El socialismo es el intervencionismo del Estado en su máxima expresión. Sin embargo, el discurso del MAS, en su propuesta de cambio social, sigue siendo equívoca, quizás por razones estratégicas, tanto en lo político como en lo económico. ¿Cuál es la fórmula socialista del MAS para que la mayoría de las gentes tengan una vivienda confortable, comida abundante y barata, buenos vestidos, educación y salud gratuita, además de poder darse esos pequeños gustos burgueses como el de tener un automóvil, televisor, refrigerador, equipos de sonido, y de vez en cuando, disfrutar de un viaje por los países que practican el "capitalismo salvaje", como Inglaterra, Francia, Italia y la misma España? ¿El sistema socialista que ofrece el MAS es distinto a los socialismos reales (hoy desaparecidos)? ¿En qué se distingue este socialismo "democrático" venezolano de los socialistas que han imperado o funcionan actualmente en el mundo con el respaldo de la fuerza? ¿Acaso el socialismo de Teodoro Petkoff, de Freddy Muñoz y de Moisés Moleiro es distinto al de Fidel Castro? ¿Cuál es el proyecto socialista que desean imponer en Venezuela, el fracasado en Europa Oriental, el de China Continental o el modelo cubano?

¿Será parecido al de Yugoslavia o lo que queda de ese país? ¿O es un nuevo practicado en una, hasta ahora, desconocida galaxia?

Afirman que, por ahora, no es necesario transferir "toda" la propiedad a manos del Estado, sino es "toda" al menos "algo" tendrá que ser traspasado al gobierno socialista. ¿Las tierras? ¿Los Bancos? ¿La industria de alimentos? ¿Los grandes comercios?

La mayor riqueza del país, el petróleo, ya está en manos del Estado. Afortunadamente no pueden estatizarla dos veces.

Por cierto, que también los dirigentes masistas han abandonado el principio del internacionalismo tan preciado para los socialistas. El MAS, últimamente, ha manipulado ese viejo sentimiento de los pueblos, el nacionalismo, en apoyo de su actividad política. Además

de paradójico, ello puede resultar peligroso, ya que el MAS estaría promoviendo en Venezuela un socialismo nacionalista (no es un juego de palabras) que puede prender la llama del chauvinismo fenómeno que hasta la fecha nunca ha estado presente en la sociedad venezolana.

Lo cierto es que está más que probado y demostrado, a nivel mundial, que el socialismo no funciona. Conduce irremediablemente al autoritarismo o al totalitarismo de una persona o de un grupo de personas (que disfrutan los beneficios del poder), a la destrucción del sistema democrático de gobierno, a la supresión de las libertades "burguesas" y al empobrecimiento de las mayorías.

CAPÍTULO X
El intervencionismo y el derecho

El cáncer del intervencionismo (socialismo) del Estado en la economía es, sin duda alguna, la causa del empobrecimiento generalizado de los pueblos de América Latina y en particular de Venezuela. Hay quienes piensan que la principal causa de la corrupción que azota a Venezuela, tiene su origen en la falta o en la mala administración de la justicia. El argumento es de una simpleza total. Si el cincuenta por ciento de la población venezolana sufre de pobreza y otro veinte por ciento apenas consume lo necesario para subsistir, tenemos necesariamente que concluir que para este alto porcentaje de la población, el resulta totalmente indiferente, que la justicia funcione o no.

La ciencia política atribuyó al Estado la función básica de administrar justicia a fin de resolver las controversias que pueden plantearse entre los particulares y entre estos y el propio Estado. Generalmente las controversias entre los particulares surgen por diferencias de interpretación jurídica o conflictos en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de un negocio jurídico. Las diferencias entre los particulares y el Estado, principalmente en los países capitalistas desarrollados tienen su principal fuente en la aplicación de las leyes tributarias. En los países intervencionistas, los conflictos con el Estado surgen principalmente cuando los particulares tienen que defenderse de todas las restricciones, prohibiciones, controles y regulaciones propias de ese sistema improductivo de producción.

Ese alto porcentaje de la población venezolana, viviendo en la miseria y en la marginalidad, no tienen conflicto legales ni entre ellos ni con el Estado. Un marginal celebra contratos de compra-venta que son instantáneos, no generando conflictos entre las partes. El pobre compra sus alimentos y de vez en cuando vestidos y calzados. Son

los mayores negocios jurídicos que pueden realizar. Tampoco tiene controversias con el Estado, no tiene ingresos suficientes para ser considerado sujeto pasivo del impuesto. Su contacto con la justicia se reduce al área laboral si tiene empleo, ya que la mayoría se desempeña en lo que hoy se denomina la economía informal. El pobre marginal tiene mayor contacto con la justicia en el área penal, en el caso de que cometa un delito. Es evidente que la miseria y la pobreza incentivan la trasgresión de la ley. El padre que no tenga ingresos para poder adquirir los alimentos básicos para alimentar a sus hijos, posiblemente se verá tentado a cometer un hurto o un robo para tratar de cumplir con esa elemental obligación. Por supuesto que no es la pobreza la única causa para que las personas cometan delitos. En verdad en la mayoría de las áreas marginales de Venezuela, sus pobladores resisten la pobreza con un estoicismo que no puede calificarse sino de asombroso. Si la miseria fuera la causa única de los delitos, los países de América Latina fueran un campo de batalla permanente. Fuera del campo laboral y penal, a los marginales el problema de administración de justicia, no los afecta, no tiene actividad económica importante que pueda generar conflictos legales en el campo civil y mercantil.

El restante treinta por ciento de la población, con ingresos medios o elevados tiene actividades económicas en áreas donde el Estado intervencionista las ha permitido. A este sector de la población, si les afecta el problema de la administración de justicia. Esta gente realiza inversiones, construye edificios, crea comercios, funda empresas, constituye compañías, realiza negocios jurídicos. En general, este segmento de la población tiene contacto a diario con el derecho civil, el derecho mercantil, el derecho laboral, también con el derecho penal, pero sobretodo con la telaraña legal tejida por el Estado intervencionista.

Sin embargo, a pesar de que la administración de justicia solamente requiere atender de forma eficaz a un escaso treinta por

ciento de la población venezolana, el sistema judicial de Venezuela es totalmente ineficiente, injusto y generalmente corrupto. La causa de esta situación son múltiples entrelazadas unas con otras, interdependientes, pero todas tiene un denominador común: el Estado intervencionista.

El Estado intervencionista como hijo legítimo del Estado mercantilista medieval, es un productor permanente de leyes, estatutos, reglamentos, decretos, resoluciones, instructivos, destinados a regular no solo el mercado y la actividad económica sino cuanta actividad humana pueda ser objeto de control y de regulación. Tanto los poderes nacionales, estatales y municipales son productores de normas de rango legal y sublegal, muchas veces contradictorias entre ellas mismas que conforman una telaraña jurídica que ni el mas experto abogado puede desentrañar. Se necesitaría una computadora de alto poder para tratar de sistematizar el ordenamiento jurídico venezolano.

Los intervencionistas invirtieron el principio legal según el cual los particulares pueden realizar cualquier tipo de actividad que no este expresamente prohibida por la ley. En Venezuela los particulares solamente pueden realizar las actividades que estén permitidas por el Estado intervencionista, ya que éste se ha encargado de regular, controlar y reglamentar practicante todas las actividades del quehacer humano requiriendo permisos, autorizaciones e infinidad de trámites legales. Al mismo tiempo el Estado intervencionista ha creado de forma desordenada e incoherente, numerosos institutos autónomos, empresas públicas, empresas mixtas, patrimonios autónomos y cuanta estructura legal se pueda inventar, para intervenir en todas las áreas de la actividad económica, otorgándole a esos entes privilegios, exenciones y exoneraciones de todo orden, lo que hace necesario, a su vez, dictar infinidad de normas legales para regular y controlar la actuación de las empresas del Estado.

El peruano Hernando De Soto en su libro titulado"El otro sendero" explica en forma precisa cómo en el Perú, el Estado intervencionista a través de disposiciones legales, impide el acceso de los marginales a la economía formal y aumenta, en todo caso, el costo económico del acceso a la legalidad de quienes pretenden trabajar dentro de la economía formal. Destaca Hernando de Soto, que para poder instalar un pequeño taller textil en Lima, tuvo que transcurrir más de un año para obtener legalmente todos los permisos y las autorizaciones administrativas necesarias para su funcionamiento. En Venezuela (y en los países de América latina) la situación no es muy diferente (16) Refiriéndose al Perú, el escritor Vargas Llosa sostiene…"que el número de leyes, dispositivos con fuerza legal -decretos, resoluciones ministeriales, reglamentos, etc.-supera en el Perú el medio millón. Es un cálculo aproximado porque en verdad, no hay manera de conocer la cifra exacta: se trata de un dédalo jurídico en el que el investigador más cauteloso fatalmente se extravía. Esta cancerosa proliferación legalística parece la afloración subconsciente de la anomalía ética

16. Además de las innumerables resoluciones administrativas regulando los precios de los alimentos en general (pasta alimenticia, pollos, cerdos) medicamentos, baterías para vehículo, insumos agrícolas, vehículos rústicos, libros y textos escolares, juguetes, bebidas gaseosas, candados, servicio de restauran, fósforos, termómetros y hasta las pajuelas de semen producidas por el Ministerio de Agricultura y Cría para ser vendida a los ganaderos, encontramos en el índice de "leyes vigentes", publicación del departamento legal de la extinta filial de Petróleos de Venezuela, MENEVEN una recopilación, francamente impresionante de todos las leyes, decretos, reglamentos, estatutos y resoluciones a nivel social. Se ha legislado, a través de leyes, decretos y resoluciones, entre otras materias, sobre los siguientes temas: la explotación de las abejas, acaparamiento y especulación, administración pública, aeropuertos y aeródromos, agencias de viajes, agua, alfabetización, alcoholes, alimentos concentrados para animales, armas de cacería, automóviles, balnearios, bancos, basura, bustos de la República, caballos de carrera, carrera administrativa, casa de empeño, cauchos, condecoraciones, correos, cosméticos, deportes, descargas de buques, días conmemorativos (Día de la secretaria, del archivero, día del abogado), educación, ejercicio de la medicina, la enfermería, sobre estacionamientos, sobre funerarias, ganadería, gasolina, grasa, higiene mental, hipódromo, honores y títulos, incendios, indígenas, inquilinato, instituto autónomos, investigaciones folklóricas, juego de azar, kerosén, leprocomios, mataderos, meteorología, minas, museos nacionales, música nacional, reumatismos, nutrición, paleografía, periodismo, planificación familiar, procedimientos administrativos, propaganda comercial, protección familiar, radiodifusión, riesgo, seguridad y defensa, seguro social obligatorio, teléfonos, telégrafos, televisión, transfusión y bancos de sangre, universidades, usura, vallas publicitarias, ventas de parcelas. Además también proliferan los tratados internacionales los cuales constituyen legislación interna de Venezuela.

que esta en la raíz de la manera como se genera el Derecho en el país (en función de intereses particulares en vez del interés general). Una consecuencia lógica de semejante abundancia es que cada disposición legal tenga, o poco o menos, otra que la enmiende, atenué o reniegue. Lo que, en otras palabra, significa que quien esta inmerso en mensaje piélago de contradicciones jurídicas viven trasgrediendo la ley, -o algo acaso mas desmoralizador- que, en una estructura de ese semblante, cualquier abuso o trasgresión puede encontrar un vericueto legal que lo redima y justifique."(El otro sendero, Prólogo).

La paulatina aparición de disposiciones legales, incrementó la demanda por parte del Estado y de la sociedad no marginal, de contar con numerosos profesionales del derecho. (17)

Estos abogados formados en universidades intervencionistas

17. Según Gregory king, demógrafo y estadígrafo inglés del siglo XVII, la necesidad de lidiar con las normas era tal que en 1688 aproximadamente un tres por ciento de la población inglesa se dedicaba a la abogacía. A medida que los reglamentos que privilegiaban a ciertas actividades fueron haciéndose mas detallados, incluyendo mayores especificaciones técnicas para proteger ciertas industrias, los reglamentos de los países mercantilistas aumentaron desmesurada mente. En la antigüedad, el reglamento detallado y minucioso con el objetivo redistribuir y discriminar fue siempre la manera de gobernar, pero esta tendencia se desbocó incontrolablemente con el advenimiento del mercantilismo y sus manifestaciones: el crecimiento de nuevos países y la sofisticación de las técnicas de producción. Para proteger sus monopolios, así como para asegurar la estabilidad laboral, los ingleses llegaron a restringir la introducción de nuevas técnicas que podían cambiar la forma de producir. El Consejo Privado de la Corona, por ejemplo, prohibió el uso de las primeras máquinas de coser, y ordenó la destrucción de todas sus agujas en 1623.
Inclusive se aprobaron leyes para estimular el consumo de los productivos provenientes de los monopolios. Eli Heckscher refiere que en 1571, la ley obligaba a todos los ciudadanos a usar un gorro de lana de manufactura inglesa los domingos. Así mismo, en 1662 se ordenó que los cadáveres fueran envueltos en tejidos de lana inglesa, lo cual fue reconfirmado en reglamentaciones todavía más detalladas en 1666,1678 y 1680.
En Francia, la redacción de reglamentos fue codificada por Colbert, Ministro de Finanzas de Luís XIV, desde 1666 hasta 1730, fecha en la cual todos los reglamentos sobre producción se encontraban impresos en cuatro volúmenes que sumaban 2.200 páginas, además de tres volúmenes suplementarios que cubrían prácticamente todas las actividades económicas de la época. Por ejemplo, los que se referían a la producción de textiles contenían 51 artículos mientras que lo relativos al teñido de los mismos estaban contenidos en tres reglamentos principales de 317, 62 y 98 artículos respectivamente. En 1737 las instrucciones para la industria de seda de Lyón totalizaban más de 208 artículos.
Si bien la reglamentación minuciosa y detallada venía desde la antigüedad, la de la era mercantilsta se diferenciaba de las anteriores porque ya no era el resultados de la voluntad del Rey, sino que era dictada a partir de consultas con los grupos económicos o mercaderes que gozaban de privilegios especiales" (El otro sendero pág. 256)

pasaban a trabajar en el sector público, de forma de tecnificar las normas jurídicas necesarias para interferir en el normal desarrollo de la actividad económica. Por otra parte era necesario contar con expertos legales que pudieran desentrañar, desde el punto de vista privado, la telaraña jurídica creada por estos insignes juristas.

Los burócratas requieren, constantemente a su lado, del servicio de abogados que los asesoren en preparar leyes, decretos, reglamentos, resoluciones, órdenes administrativas, que estén ajustadas a la normativa legal, de forma que no puedan ser atacadas como ilegales por los ciudadanos. Estos abogados mal preparados, tanto en las universidades públicas como en las privadas, son expertos en dictar normas, estableciendo prohibiciones, requisitos, autorizaciones, reglamentos internos para que teóricamente la administración, tanto central como de las empresas públicas, se enmarquen dentro de la legalidad. Son expertos en dictar reglamentos, establecer incompatibilidades, procedimientos, consagrar sanciones administrativas y penales, dentro de un esquema mental intervencionista y mercantilista.

Al mismo tiempo y paradójicamente otros funcionarios intervencionistas y sus abogados igualmente incompetentes, están dedicados a la misma misión pero para controlar, vigilar y supervisar los actos administrativos de los demás funcionarios, a fin de velar por la honestidad y el buen manejo del dinero público. De esta forma surgen controles internos, controles de tutela, controles jerárquicos, controles de gestión que en definitiva, lo que logran es entorpecer aún más la gestión administrativa del Estado. Estos funcionarios, adicionalmente, mal pagados y preparados, incurren en los mismos vicios de los que comenten los sometidos a su control y tutela.

El burócrata intervencionista, no solamente requiere a los profesionales del derecho para dictar cuanta disposición jurídica se le ocurra, sino al mismo tiempo para protegerse de no incurrir en una

violación a las disposiciones dictadas por otros funcionarios intervencionistas. Es curioso observar cómo jefes de institutos autónomos o empresas del Estado, dictan innumerables normas para regular la actividad o servicio que administran en la forma más detallada y casuística posible. Parecen desconocer que de acuerdo con la ley, cualquier acto, hecho u omisión contrarios a una disposición legal o reglamentaria, incluida la normativa interna de carácter general, aún la establecida en manuales de organización, sistemas y procedimientos, son irregularidades sancionables desde el punto de vista administrativo.

La necesidad de los gobiernos intervencionistas de tener prácticos de las leyes para dictar disposiciones de carácter legal o sublegal que limiten, restrinjan, controlen y regulen las actividades de los particulares, por una parte, y por la otra, la necesidad de tener asesoría jurídica para tratar de cumplir o evadir las normas que regulan la propia actividad administrativa, tiene como resultado que se incremente sustancialmente la demanda de abogados dentro de la más típica tradición mercantilista. Estos profesionales universitarios pronto engrosan en las filas del poder ejecutivo, legislativo o judicial en donde afinan su vocación intervencionista. Los más brillantes (o menos incapaces) se dedican al libre ejercicio profesional para defender a sus clientes de las regulaciones intervencio-nistas dictadas por el poder legislativo o por el poder ejecutivo, cuando son honestos o para estafar a sus propios clientes, utilizando como patente de corso, sus conocimientos jurídicos.

El deterioro progresivo y constante de la economía venezolana, gracias a las políticas intervencionistas, acentuadas en los últimos años, que produce el continuo empobrecimiento del país, se tiene que reflejar en la situación económica y social de los abogados. Los sueldos y remuneraciones de los empleados públicos, en especial, de los que prestan sus servicios en el sistema judicial, son cada día

menores. La proliferación de abogados y los bajos sueldos hacen que al poder judicial sólo aspiren a ingresar los menos capaces, los que tienen influencias políticas, los que trabajando como profesionales liberales, se encontrarían sin clientela. Consecuencia de los bajos sueldos y remuneraciones es la corrupción judicial. Un juez penal no resiste la tentación de liberar a un criminal a cambio de una fuerte suma de dinero. En los tribunales civiles y mercantiles no se mueve un expediente si no paga al escribiente para que realice su trabajo.

El hecho de que existan jueces que aceptan sobornos por dictar sentencias para favorecer a un litigante, es un hecho censurable sin lugar a dudas. Pero más corrupción es tener como titulares de los tribunales a personas sin ninguna preparación jurídica administrando justicia. Peor daño causan estos jueces, aún cuando no cobren un solo centavo, cuando dictan una sentencia en materia civil o mercantil contraria a la más elemental lógica jurídica. La situación es más grave, en el ámbito penal, cuando privan de la libertad personal a innumerables personas sin existir elementos probatorios suficientes.

La causa del deterioro y corrupción en el ámbito judicial no es responsabilidad exclusiva de los bajos sueldos y salarios de los jueces y funcionarios encargados de administrar la justicia (18). Las causas son más profundas. Nuestros principales cuerpos legales fueron dictados en una época en que Venezuela vivía el mayor de los oscurantismos políticos y en un sistema semifeudal y precapitalista incipiente.

18. El problema no es sencillo. Pueden designarse como jueces a personas con extraordinarias calificaciones académicas y profesionales remunerándolas adecuadamente conforme a sus funciones y jerarquía. Sin embargo, ello no garantiza que administraran la justicia con honestidad y equidad. Lo anterior es aplicable en todos los campos de la actividad humana. Un hombre inteligente, que carezca de los más elementales principios éticos y morales, puede causar más daño a la sociedad que aquel, que privado de ese atributo natural, actúa conforme a esos principios esenciales. Desgraciadamente los valores morales y éticos, que en general, formaban parte de la cultura de nuestros padres y abuelos paulatinamente se están perdiendo. ¿Las causas? Múltiples. Un estado rico y un pueblo pobre, una inadecuada educación, la desintegración familiar, etc. Pero, un análisis profundo de esas causas sería objeto de un extenso trabajo. En el gobierno del Sr. Chávez la situación se ha agravado. La mayoría de los jueces, designados a dedo, además de ignorantes jurídicos, son incondicionales del régimen.

El Código de Comercio, con pequeñas modificaciones efectuadas en 1955 rige desde el año 1919. EL Código de Procedimiento Civil, fue promulgado el 4 de julio de 1916, modificado en parte, en 1985. El Código Penal data de 1926, con reformas parciales en el año 1958 y en 1964. El Código Civil es de 1942, parcialmente modificado en julio de 1982. Este último, si bien se puede considerar un código moderno, desde el punto de vista del derecho privado, nunca desde su promulgación ha podido aplicarse a plenitud ya que el principio de la autonomía de la voluntad que en él se consagra (según el cual todos podemos hacer lo que no este expresamente prohibido) ha sido derogado por innumerables disposiciones de rango legal y sublegal de clara orientación intervencionista.

El sistema judicial, en cualquier Estado capitalista moderno, tiene como función principal administrar justicia en forma eficaz, oportuna y rápida en todos los campos del quehacer humano. Tan importante para la justicia es resolver los conflictos que se puedan presentar entre grandes empresas derivados de sus transacciones comerciales como proteger al ciudadano, por humilde que éste sea, de las violaciones de sus derechos. Así por ejemplo, el consumidor tiene derecho de obtener un bien o un servicio de calidad a cambio de su dinero. El comprador de un refrigerador o un televisor debe esperar que el artefacto funcione; en caso contrario, tiene derecho a que se devuelva el dinero y se le indemnice los daños y perjuicios causados. Igual ocurre con infinidad de bienes que adquirimos diariamente.

El Estado tiene la obligación de mantener las vías públicas en buen estado. Cuantiosos daños materiales sufren los automovilistas al transitar por nuestras destrozadas carreteras. Lo normal sería entablar una demanda judicial contra el fabricante del refrigerador o televisor inservible o contra el Estado por no

mantener en buen estado las vías públicas. El tribunal eficazmente e impartiendo justicia, debería condenar al fabricante o al Estado a reparar los daños sufridos. Lo anterior constituye una mera ilusión en Venezuela. La administración de justicia, basada en procedimientos arcaicos, hace de hecho imposible que ello ocurra. Un juicio civil o mercantil, gracias a estos procedimientos intervencionistas mercantilistas puede durar años, antes de que el juez dicte una decisión definitiva. Por esa razón mucha gente se abstiene de recurrir a los tribunales en busca de justicia, unido al hecho de la corrupción generalizada que actualmente existe en nuestro sistema judicial. En el área penal, la situación se torna dramática. En el campo civil y mercantil se discuten intereses patrimoniales; en el penal, en cambio se discute la libertad del individuo. Es usual en Venezuela cuando se dicta la sentencia definitiva, el procesado ya ha cumplido la totalidad (a veces muchos más) de la pena impuesta. Los juicios son interminables.

Pero existe una distorsión aún más grave. Los jueces en el proceso penal están por ley llamados a instruir el sumario, es decir, los propios jueces son los competentes para recabar los indicios necesarios para dictar un auto de proceder o un auto de detención, convirtiéndose, en la práctica, en acusadores y juzgadores al mismo tiempo. Este estado de cosas, hace suponer a la opinión pública y no sin razón, que cuando una persona es sometida a juicio, es necesariamente culpable. En tal sentido se puede afirmar que en Venezuela la justicia no es ciega, ya que psicológicamente el que instruye un expediente contra alguien está predispuesto a encontrarlo culpable.

La gran mayoría de los gobiernos de América Latina, incluyendo el de Venezuela, han iniciado el gran viraje para encaminar a sus países por la vía del capitalismo moderno, mediante la desregulación de la economía. Sin embargo, al menos en Venezuela, los dirigentes no se han percatado de que una reforma económica de tal magnitud,

que pretende acabar con cincuenta años de intervencionismo, requiere del soporte legal necesario para que tenga éxito. Se requiere indispensablemente de un marco jurídico, que a través de un sistema judicial eficaz y eficiente les garantice a todas las personas el pleno ejercicio de sus derechos civiles y económicos. Ello implica una profunda reforma estructural del sistema legal y judicial que deje de un lado del camino, el intervencionismo del Estado.(19)

En Venezuela, y sólo para citar dos ejemplos, se han dictado recientemente leyes de suma importancia. La primera de ellas es la Ley de Protección al Consumidor, en donde además de derogar la aberración económica que significaba la obligación legal del fabricante o importador de marcar en el producto el precio de venta máximo al público, crea el instituto de Defensa al Consumidor. La otra Ley es de Promoción y

19. El Doctor José Luis Aguilar, en su libro "Comentarios a la Ley de Propiedad Horizontal" de 1978 se refiere a los errores en que nuestros legisladores incurren constantemente al aprobar las leyes (intervencionistas): "La situación descrita reviste especial gravedad porque la deficiencia técnica de las normas legales suelen impedir que éstas encarnen los valores fundamentales del derecho (Justicia, Bien Común, Seguridad y Certeza Jurídica), o que alcancen los fines prácticos que se proponían lograr, de modo que determina que la correspondiente legislación, aunque se dicte con la mejor de las intenciones, sea pura y simplemente, deficiente. En fuerza de las anteriores consideraciones, estamos convencidos de que en un Estado como el nuestro, la tarea de asegurar que la legislación alcance un razonable nivel técnico -jurídico se ha convertido en necesidad prioritaria para evitar que se desacredite entre nosotros el ideal del Estado de Derecho sin el cual la democracia a la larga no puede subsistir. En efecto, la primera de las condiciones para que sea atractiva la aspiración de vivir conforme a Derecho es que éste, siquiera en cuanto a normas de mayor rango, tenga ya un aceptable nivel de idoneidad o cuando menos existan fundadas esperanzas de que pueda alcanzarlo con razonable celeridad. Vivir conforme a un ordenamiento constituido por normas que son malas sin esperanza de que sean mejoradas oportunamente, no puede entusiasmar a ninguna colectividad humana, aun cuando la vigencia de un ordenamiento, en abstracto, sea preferible al imperio del arbitrio de quienes detenten el poder… Por las razones expuestas es necesario que se proceda a remediar el mal con prudente celeridad; se descarten soluciones que, aun cuando sean espectaculares, carezcan de eficiencia fáctica y sobre todo que no se vuelva a transmitir el camino, varias veces recorrido a lo largo de nuestra historia republicana, de "remediar" los defectos de las leyes mediante normas de rango sub-legal "más apropiadas" pero que están en contradicción con aquellas. En efecto, este proceder, que en casos particulares se ve como "la única salida viable", también mina al estado de derecho porque conduce al desprecio de una de sus bases esenciales: el respeto por la distintas jerarquías de las diferentes normas jurídicas, que no es cuestión meramente formal, sino la consecuencia de las relaciones entre distintos órganos del Poder Público cuyo conjunto constituye la estructura del sistema político del Estado. Insistimos en este último aspecto porque algunas veces hemos pensado que en Venezuela ha estado a punto de invertirse la pirámide -no la marxista leninista- sino la kelseniana con la consecuencia de que los instructivos, incluso ministeriales, terminen por prevalecer sobre la Constitución de la República.

Protección de la Libre Competencia, que origina a su vez, un organismo público, para proteger y defender el libre mercado. En estos dos casos se observa, cómo la mentalidad intervencionista aún subsiste, a pesar de las buenas intenciones de los redactores de ambos instrumentos legales. Dos nuevos organismos públicos son creados para velar por la aplicación de la Ley e imponer multas y sanciones a sus transgresores. Los particulares afectados por la violación de la Ley, deben acudir necesariamente al órgano administrativo para que imparta justicia, cuando esto en el fondo corresponde a los tribunales. Es posible que en el caso de Venezuela se tenga conciencia de que el sistema judicial no funciona, es ineficaz y corrupto, por lo cual se persiste en la creación de estos entes administrativos burocráticos protectores del ciudadano y de sus libertades.

El derecho y la economía están íntimamente interrelacionados. Se corre el grave riesgo de que la apertura económica y el sistema de libre mercado que tanto sacrificio ha costado a los pueblos de América Latina fracase, si al mismo tiempo no se acomete una transformación a fondo de nuestros arcaicos sistemas legales mercantilistas, especialmente, una reforma estructural del poder judicial, de modo que los ciudadanos puedan acudir ante los tribunales a reclamar justicia, eficaz y oportuna, sin necesidad del paternalismo del Estado. Lo anterior significa hacer una poda en nuestro sistema jurídico, para erradicar todas las regulaciones, permisología y demás normas prohibitivas innecesarias que impiden el desarrollo económico. Por otra parte representa un trabajo de modernización de nuestros principales códigos y cuerpos de leyes para adaptarlos a las nuevas realidades. Por último, el poder judicial debe ser totalmente transformado para que los abogados, con las mejores credenciales académicas (y bien remunerados) ocupen las posiciones de jueces en todo el escalafón judicial con el objeto de rescatar la credibilidad de este poder fundamental en un Estado moderno.

Los jueces no pueden ser parte juzgadora y acusadora al mismo tiempo, por lo cual hay que delimitar, profundamente, ambas funciones para hacer efectivo el viejo aforismo, según el cual todos somos inocente hasta comprobarse lo contrario. En Venezuela, el viejo principio romano, ha sido distorsionado de tal forma que no son los acusadores quienes tienen que probar sus alegatos sino es el acusado quien tiene que probar su inocencia. En los tribunales se determina la verdad de los hechos. No es posible - a priori- culpar a cualquier persona por el sólo hecho de ser acusado por la opinión de algunos o por los medios de información. Los juicios son para probar, en un debate judicial, la culpabilidad o la inocencia, por lo cual presumir la culpabilidad de una persona por ser sometida a un juicio es una aberración jurídica.

El sistema capitalista de producción no puede funcionar si no tiene una base jurídica que la sustente, en especial en la parte judicial. De no llevarse a cabo en forma paralela las transformaciones económicas y las transformaciones legales necesarias para encaminar a Venezuela hacia un sistema de producción capitalista, se corre el riesgo del fracaso. El fracaso del sistema de libre mercado dará nuevos argumentos a los políticos, socialistas e intervencionistas, para continuar regulando el mercado y la economía, lo cual nos llevará de regreso al pasado - y el pasado es sólo empobrecimiento y miseria. (20)

20. En 1999 entró en vigencia el Código Orgánico Procesal Penal, el cual representa un evidente avance legal al superar el arcaico sistema penal inquisitivo. Sin embargo, el régimen chavista ya ha modificado el C.O.P.P. dos veces, exclusivamente por razones políticas. El "proceso revolucionario" se ha apoderado del poder judicial. Desde los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia hasta el mas modesto juez de municipio deben manifestar su adhesión al régimen del teniente coronel Chávez, so pena de ser destituidos. Un poder judicial independiente no existe en la Venezuela actual (2006), con todas las consecuencias que ello representa para la democracia venezolana. Por otra parte, desde el punto de vista económico, el régimen chavista nos ha retrocedido en el tiempo.

CAPITULO XI
El Estado Capitalista Moderno

Al contrario de los socialistas los teóricos del capitalismo nunca prometieron el paraíso terrenal en la tierra. En general, los capitalistas clásicos solo afirmaron, que a través de la iniciativa individual, el libre mercado y la propiedad privada de los medios de producción, el trabajo y los capitales eran muchos mas productivos que en cualquier otro sistema de organización económica, especialmente que el sistema de producción socialista.

Los países que transitaron el camino capitalista son hoy los más ricos y prósperos del mundo. En el continente americano encontramos a los Estados Unidos de América y Canadá; en Europa, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Francia; en Asia al Japón. En general, los países de Europa Occidental, todos se encaminaron por el sendero del capitalismo, por lo cual también pequeños países, territorialmente hablando, como Suiza, Holanda, Suecia, Noruega, Bélgica, Austria, últimamente la misma España y Portugal, son países donde la mayoría de sus habitantes disfrutan de un alto nivel de bienestar material y seguridad social. Pequeños países del sureste asiático, Corea del Sur, Taiwán, Hong-Kong y Singapur, en los últimos treinta años escogieron la pista capitalista y en este momento rugen como verdaderos tigres en el ámbito económico mundial.

Las estadísticas demuestran las abismales diferencias que existen entre los países capitalistas desarrollados y los países intervencionistas. En el apéndice del presente trabajo se incluyen algunos cuadros donde se recogen varios indicadores relacionados con la superficie, la población, el ingreso por habitante o "per capita" anual de distintos países y otros datos de interés general. El ingreso por habitante anual es el resultado de dividir el producto territorial (interno) bruto, es decir el valor de todos los bienes y servicios

producidos por la población de determinado país en un año entre el número de sus habitantes. Mientras más alto sea el resultado más rica y prospera será la sociedad y mejor estará distribuida la riqueza. Salvo excepciones (los países petroleros del medio oriente) el ingreso por habitante anual nos enseñara cuales son los países más ricos y prósperos del planeta. Casualmente, independientemente del tamaño del territorio, número de habitantes, razas, religión o ubicación geográfica (clima), los más ricos son los países que escogieron el sistema capitalista de producción. Suiza, con una superficie apenas superior a los 17.000 km2 y siete millones de habitantes, tiene un producto territorial bruto de mas 384.642 millones de dólares para un ingreso por habitantes de US $ 33.800,00 que coloca a ese pequeño país entre los primeros a nivel mundial en cuanto a riqueza se refiere.

Venezuela con una superficie de 916.445 km2, con 24 millones de habitantes produjo, (en 2004) 120.200 millones de dólares para un ingreso por habitante de US $ 5.800 anuales (21)

Cuando los chinos nacionalistas, después de ser derrotados por las huestes de Mao, ocuparon en 1948 las islas de Formosa, lo único que encontraron fue una población dedicada a la pesca artesanal. Taiwán, con una superficie total de 36.000 km2 (equivalente al Estado Barinas) y una población similar a la venezolana, ubicada geográficamente en el trópico, sin petróleo ni otras materias primas importantes, tiene una producción interna de más de 576.000 millones de dólares (mas de cuarto veces la producción venezolana) con un ingreso por habitante superior a los US $ 25.300.00 anual. Mientras los chinos de Taiwán exportaron en el 2.004 (todas las

21. Según el Director del Banco Central de Venezuela, Domingo Maza Zavala, el PIB per capita de los venezolanos se redujo para el año 2005 a la cantidad de 875 dólares, mucho menos que lo que mostraba el referido índice en 1998, el cual alcanzaba la suma de 3.112 dólares, lo cual evidencia el alto grado de empobrecimiento de la población en los lamentables años del gobierno chavista. (El Nacional. Pag A-6. 1-3-2006) Y todo, a pesar de que el gobierno ha tenido ingresos (en 7 años) por mas de 350.000 millones de dólares, es decir ingresos superiores a los que tuvieron todos los gobiernos anteriores en los 45 años de régimen democrático.

cifras antes mencionadas se refieren a ese año) más de 170.000 millones de dólares en productos industriales, Venezuela exportó apenas 35.000 millones de dólares, principalmente en materias primas (petróleo y hierro).

Entre los países capitalistas hemos incluido a Suecia, país gobernado, durante muchos años, por el Partido Socialista (socialdemócrata) sueco. El sistema sueco, para algunos socialistas latinoamericanos, sería el modelo a seguir ante la imposibilidad de copiar el cubano o el yugoslavo por razones obvias. Sin embargo, el sistema sueco no es socialista. "…contrariamente, a una creencia muy extendida, pero desorientada, Suecia no es un país socialista, puesto que la mayor parte de los medios de producción de ese país (inclusive, los bancos y compañías de seguros) son de propiedad privada. Lo que ha hecho Suecia es pechar al límite (y probablemente por encima del límite conveniente) los beneficios de empresas capitalistas notablemente eficientes y productivas, así como virtualmente confiscar los ingresos personales por encima de cierta norma igualmente demasiado astringente, y financiar con ello un vasto y relativamente bien administrado programa de seguridad social."(Carlos Rangel. Tercermundismo.)

En contraste, los países intervencionistas de América Latina, a pesar de su cultura occidental, están sumergidos en la pobreza y la miseria. En el continente africano y asiático, donde aun subsisten sistemas semifeudales de gobierno, sus habitantes viven en la más degradante de las pobrezas. En general, los países capitalistas desarrollados brindan a la mayoría de sus poblaciones un alto nivel de vida y bienestar material, en contraposición a los países intervencionistas, donde la mayoría vive en una situación de marginalidad social y económica, con excepción de aquellos grupos minoritarios favorecidos por el Estado intervencionista.

Podemos afirmar que el ochenta por ciento de la población de los

países capitalistas desarrollados tiene un nivel de vida acorde con la dignidad humana. En cambio en los países intervencionistas ese mismo porcentaje (ochenta por ciento o más de la población) apenas subsiste. Sin embargo, los socialistas y sus seguidores atacan al mundo capitalista moderno, por ser sociedades alienantes, inhumanas, egoístas, consumistas, donde sólo interesa el bienestar individual y el dinero. Son sociedades, concluyen, injustas.

Sería absurdo, irracional, ilógico y contrario a la realidad, afirmar que las sociedades capitalistas desarrolladas son perfectas. La perfección no existe en este mundo. En cualquier sociedad humana, por más capitalista que ella sea, siempre existirán desigualdades, injusticias y problemas sociales de diversa índole. No se puede negar, incluso así lo reconocen las propias autoridades norteamericanas, que en los Estados Unidos existe un porcentaje el cual puede alcanzar un diez por ciento de la población que viven en condiciones de pobreza relativa. Adicionalmente en la sociedad norteamericana existen otros problemas de índole social. El problema racial -por ejemplo-: odio de blancos contra negros y de negros contra blancos. Un problema, con profundas raíces históricas que la sociedad norteamericana, lamentablemente no ha podido resolver. Los desórdenes en la ciudad de Los Ángeles (y en otros lugares) en el año 1992, en donde la población negra, enfurecida, destruyó distritos enteros de la ciudad, como reacción ante la injusta decisión de un tribunal de justicia, el cual absolvió a cuatro policías blancos por haber maltratado salvajemente a un negro, demuestra la gravedad de problema racial existente en los Estados Unidos.

En todos los países capitalistas occidentales, existe y existirá delincuencia, mafias criminales, homicidios, drogas, robos, estafas, prostitución y cuantos problemas y conflictos pueden surgir cuando el hombre no vive solo, sino en sociedad, especialmente en sociedades tan complejas como las modernas. Pero también es

pertinente reconocer que el sistema de producción capitalista es el que ha brindado mayor bienestar a las mayorías de los habitantes de los países que escogieron ese camino. Hasta los sectores más pobres de las poblaciones de los países capitalistas desarrollados, disfrutan de un nivel de vida muy superior a la de los habitantes de aquellos países que escogieron la vida socialista e intervencionista. Un obrero norteamericano, inglés, francés o alemán goza de un bienestar material, que en muchos casos es superior al que disfrutan los integrantes de las clases medias en los países intervencionistas. Bastaría para comprobar la abismal diferencia (ya no estadística) que existe entre el sistema de producción capitalista y los países que escogieron la vía socialista o intervencionista, recoger los testimonios de los centenares de miles que abandonaron los países, hoy, ex - socialistas, o a los cubanos que mueren por escapar de la prisión fidelista. Cabría interrogar a los ilegales mexicanos, haitianos y latinoamericanos en general, que lo único que abandonan es su miseria para ingresar a los Estados Unidos. O a los africanos y asiáticos, que como modernos invasores, quieren apoderarse de Europa Occidental.

La crítica feroz contra el capitalismo por parte de los socialistas e intervencionistas, se centró, además del ataque continuo contra el libre mercado y la propiedad privada, en el papel que en la sociedad debía desempeñar el Estado. Es cierto que los clásicos como Adam Smith y otros limitaban el rol del poder público a la seguridad interna y externa del Estado, a la administración de justicia y a la realización de determinadas obras públicas de interés general para la colectividad. El Estado no debía intervenir en la esfera económica, sino por el contrario proteger y estimular la iniciativa privada, fuente de la riqueza colectiva. Los socialistas, inventaron la gran falacia que aun hoy en día se repite, según la cual de acuerdo con las tesis capitalista, el Estado debe limitarse "dejar hacer, dejar pasar" (laissez

faire, laissez passer). Es cierto que los ideólogos del capitalismo clásico (y los neoclásicos), atemorizados por el poder absoluto de los monarcas y el recuerdo medieval del mercantilismo reglamentario, defendieron la posición de reducir el papel del Estado a dimensiones que no constituyeran un peligro eminente contra las libertades básicas del individuo.

Al contrario de los socialistas y anarquistas que soñaban con una sociedad sin Estado, los capitalistas siempre aceptaron la necesaria existencia del mismo, de forma que se constituyera en el fiel de la balanza, para resguardar el orden legal y servir de árbitro en los conflictos que inevitablemente se presentan en cualquier sociedad humana. Esta concepción, donde el rol del Estado está limitado al verdadero papel que debe jugar en una sociedad moderna, fue objeto (y sigue siéndolo) de incesantes ataques por parte de los socialistas e intervencionistas. Según ellos, la teoría capitalista pretende reducir el Estado a un simple "vigilante nocturno", con el único fin de proteger la tan odiada propiedad privada. Sin embargo, la historia y los hechos demuestran y prueban que tal aseveración es falsa de toda falsedad. En realidad, en ningún país que ha escogido la vía capitalista se ha practicado el "laissez faire". (22)

22. A pesar de que siempre ha habido, y seguirá habiendo, partidarios de una amplia intervención estatal en los mercados y creyentes en las virtudes de la planificación centralizada y en la benevolencia de quienes nos gobiernan, a pesar de que ningún país con economía de mercado (tal vez con la excepción de Hong-Kong) se ha aplicado un laissez faire con un "Estado mínimo" (en el sentido hayekiano), ha quedado demostrado hasta la saciedad que la prosperidad de las personas, familias y pueblos sólo se consigue en una sociedad libre y que una condición estricta para la pervivencia de una sociedad libre es la libertad económica. La realidad ofrece suficientes pruebas en apoyo de este aserto. Son los países democráticos de Occidente donde mayor es el bienestar material y social, y todos ellos se han dado un ordenamiento económico de mercado; no hay sociedad libre en la que la economía esté socializada, e intentos socializadores sólo han tenido "éxito" en la medida en la que la población desobedecía las directrices centrales; países con regímenes políticos autoritarios acaban convirtiéndose en democracias si la economía es de libre empresa, pero no si el sistema es de planificación." (Erhard L. Bienestar para Todos. Prólogo del profesor Donges)

Por el contrario, en la Edad Moderna, el Estado capitalista cada día ejerce un papel más importante y tendrá que tenerlo aún más, en aquellos países subdesarrollados que escojan el camino del capitalismo, desechando el intervencionismo, si desean acotar la brecha que los separan de los países capitalistas desarrollados.

No hay duda de que en los países en donde el Estado ha intervenido menos en la vida económica, estos han alcanzado un mayor desarrollo, progreso material y una mejor distribución de la riqueza entre su población. Por el contrario, cuando el Estado ha intervenido más de lo necesario en la economía, el desarrollo y crecimiento capitalista se ha visto frenado.

A raíz de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, el gobierno laborista de Gran Bretaña intervino la economía, socializando grandes áreas de la producción y de los servicios. La Italia capitalista, en pocos años superó a la Gran Bretaña semisocialista, desplazándola del sitial que ocupaba dentro de los cuatro primeros países más ricos del mundo.

Los clásicos del capitalismo asignaron al Estado, como función principal, el resguardo de la seguridad externa e interna a la nación contra eventuales ataques de otro Estado o de desórdenes domésticos que afectan la paz necesaria para que la iniciativa de los individuos se desarrolle en forma plena. En ese sentido, los países capitalistas, basados en el crecimiento económico y tecnológico, constante y progresivo, que el propio sistema de producción capitalista genera, asegura a sus poblaciones la soberanía absoluta del Estado ante eventuales agresiones externas.

Los países capitalistas desarrollados (que no se han escudado en la neutralidad) cuentan con fuerzas armadas altamente capacitadas y entrenadas, con sistemas de armamentos de alta tecnología, diseñados y fabricados en sus propios territorios, que les aseguran una total independencia de suministros extranjeros. En general, las potencias no

nucleares, diseñan y fabrican sus propios aviones, buques, tanques de guerra y armamentos de menor envergadura. La ex -Unión Soviética, China y la India han desarrollado armamentos nucleares y una industria armamentista, moderna y también de alta tecnología. Los Estados socialistas, con clara vocación imperialista (extender la revolución a todo el mundo) fabricaron lo último en sistemas de armamentos a un costo económico imposible de calcular.

El costo social de distraer fondos para la industria armamentista, tanto en la ex-Unión Soviética como en China es evidente. Las masas de la ex Unión Soviética y de China Continental no disfrutan de los niveles de bienestar material de que gozan los obreros de los países occidentales capitalistas. La ex-Unión Soviética, mientras podía poner en órbita satélites alrededor de la tierra, no producía el suficiente trigo para satisfacer las necesidades internas del pueblo soviético. En la India, país socialista e intervencionista, desde su independencia, la gran mayoría de su población vive en condiciones infrahumanas. Los gobiernos hindúes desviaron inmensos recursos para entrar al club de las potencias nucleares, sólo con el propósito de defenderse del eventual imperialismo socialista chino.

Los países intervencionistas de América Latina, África y Asia, gracias a los sistemas de producción socialistas o intervencionistas, son naciones que en la práctica no son soberanas. Para proteger y defender sus territorios requieren de sistemas de armamentos que son fabricados por los países capitalistas desarrollados. La guerra entre Irán e Irak sólo pudo sostenerse durante tantos años, gracias a los armamentos que le eran suministrados por los países capitalistas o por la Unión Soviética a los bandos en conflicto. De no haber mediado estas ventas de armamento, los ejércitos de Irán e Irak, hubieran terminado sus batallas, como en la antigua Mesopotamia, con lanzas y flechas.

La primera (y segunda) guerra del Golfo Pérsico nuevamente ha demostrado que un país socialista e intervencionista (como Irak), incapaz

de producir sus propios elementos de guerra no puede resistir a las fuerzas armadas tecnificadas de los países capitalistas desarrollados. En América Latina los países que cuentan con alguna industria armamentista de cierta importancia son Brasil y Argentina. Producen sistemas aeronáuticos (aviones pequeños) y algún equipo blindado que por cierto, fue vendido por los brasileños al gobierno socialista de Sadam Hussein.

Cuando la dictadura militar Argentina ocupó las islas Malvinas, en toda América Latina se despertó un sentimiento que había estado semidormido por décadas. Al fin un país latinoamericano se atrevía a retar en el campo militar a un país capitalista desarrollado, al ex imperio británico. Desde México hasta la Argentina, las masas afiebradas por un sentimiento nacionalista latinoamericano, vislumbraban por primera vez, que podía derrotarse en el campo militar al odiado imperialismo capitalista, representando esta vez por los británicos (ya los cubanos socialistas habían derrotado al capitalismo norteamericano en Bahía de Cochinos). Desde el punto de vista estratégico, Gran Bretaña tendría que movilizar sus fuerzas desde más de ocho mil kilómetros de distancia para presentar batalla a las fuerzas argentinas ocupantes de las islas en discordia. Como hongos, surgieron en los medios de comunicación, estrategas militares, para explicar a todo el continente, en primer lugar, lo justo de la causa argentina (a pesar de haber violado la ley internacional) y en segundo lugar la imposibilidad de que el ejército argentino, atrincherado en las Malvinas, pudiera ser derrotado gracias a la cercanía de la islas de las bases navales y aéreas argentinas.

Mientras tanto, la flota británica avanzaba lentamente, pero con seguridad, hacia su objetivo. Con la euforia, muy pocos se daban cuenta de la abismal diferencia que existe entre las fuerzas armadas de un país capitalista desarrollado y las de un país como Argentina, intervencionista, gobernado por una dictadura militar totalmente dependiente de los suministros de los propios países capitalistas. La Comunidad Económica Europea, pronto declaró un embargo de armas contra Argentina. Francia

dejó de suministrar los misiles exocett que podían ser utilizados en los aviones, también de fabricación francesa Mirages. En ese momento se decidió el resultado de la batalla. Un solo submarino británico, propulsado por energía nuclear, merodeando las islas Malvinas, fue suficiente para que la flota argentina se replegara a sus bases continentales.

La fuerza aérea argentina reforzada, con suministros provenientes de Perú y Venezuela, presentó dura batalla. Demasiados (valientes) pilotos argentinos perdieron infeliz e inútilmente sus vidas en una batalla que anticipadamente estaba perdida, desde que se les cerraron a los argentinos las fuentes para reponer las pérdidas. La dictadura militar no tuvo otro remedio que rendirse ante el hecho evidente de que se iba a quedar totalmente sin flota aérea de imposible reposición, ya que en ese aspecto dependen totalmente de los países capitalistas desarrollados.

Hasta el último momento, los medios de comunicación latinoamericanos, y en especial los venezolanos, pronosticaron el triunfo, en la breve guerra, de las fuerzas argentinas. Sin embargo, la aplastante derrota era evidente. Los grandes estrategas militares (políticos y periodistas) se transformaron en analistas para explicar las causas de la derrota argentina. Por supuesto, que la causa no podía ser el simple reconocimiento de que un Estado intervencionista y subdesarrollado incapaz de generar tecnología suficiente para producir sus propios sistemas de defensa podía enfrentar con éxito a un Estado capitalista desarrollado. Las causas tenían que ser otras; recordemos que el Síndrome de Bolívar no nos permite aceptar nuestras propias responsabilidades y culpas sino debemos atribuírselas a otros. En el caso de la guerra de Las Malvinas la responsabilidad de la derrota de las fuerzas armadas argentinas se debió a los Estados Unidos de América. (23)

23- La reacción latinoamericana fue la típicamente tercermundista de culpar a otros por las deficiencias y errores propios: a los ingleses por su intransigencia (que fue menor de lo que se dice) y por su manera despiadada de hacer la guerra, como si las guerras fueran juegos florales; a los norteamericanos por no haberse puesto de parte de Argentina, cuando un análisis político previo medianamente serio (evidentemente ausente de la decisión argentina inicial) hubiera llevado a prever como aspiración máxima razonable, la neutralidad norteamericana; al Consejo de Seguridad

Un grupo de oficiales peruanos afirmaba que si Gran Bretaña no hubiera contado con el apoyo logístico y tecnológico (información vía satélites) de los norteamericanos, las fuerzas armadas argentinas jamás hubieran sido derrotadas. Independientemente de la ayuda logística suministrada por los norteamericanos a su madre patria, es obvio que la cualitativa superioridad de los británicos, desde el punto de vista de capacitación militar y tecnológica era suficiente para derrotar a las mal preparadas y subdesarrolladas tropas argentinas. En todo caso, acusar a los Estados Unidos como responsables de la derrota tiene como consecuencia, por un lado, atemperar la frustración que significa la derrota militar (fueron derrotados por los dos países más poderosos de la tierra) y por el otro, retroalimentar el odio consiente contra el sistema capitalista de producción identificado con los Estados Unidos y Gran Bretaña.

El resentimiento y frustración de los socialistas es aún mayor cuando la Unión Soviética y la China Comunista asumen una posición neutral en el conflicto y el Presidente socialista de Francia embarga la exportación de los sistemas de armamentos requeridos por Argentina para prolongar, en todo caso, la guerra por algunas semanas más. Curiosamente, los Gobiernos intervencionistas de América Latina (salvo el colombiano) no condenaron el acto de fuerza de los argentinos al apoderarse ilegalmente de las islas Malvinas en abierta violación a las normas del Derecho Internacional. Sin embargo, apelan a esas mismas normas cuando los Estados capitalistas desarrollados, en forma abusiva, las violan, como por ejemplo, en el caso de los Estados Unidos cuando invadió a Panamá para

de las Naciones Unidas, olvidando deliberadamente que la Unión Soviética y China no vetaron la resolución 502 que exigía el retiro de las tropas argentinas, mostrando con ello que el principio de las disputas territoriales no deben ser dirimidas por la fuerza tiene como doliente también a las potencias comunistas; por último culpamos a nuestra propia Organización de Estados Americanos, por su debilidad, cuando con ella tenemos los latinoamericanos la única asamblea internacional en la cual una potencia, la mayor de todas, se sienta como entre iguales, sin poder de veto, de modo que de haber existido real unidad de criterio entre las naciones latinoaméricas, las resoluciones de la Conferencia de Cancilleres de la OEA hubieran podido ser todo lo fuertes que hubiéramos querido, y si no lo fueron, sino tibias y equívocas, fue porque sin decirlo abiertamente, la mayoría de nuestros propios gobiernos compartían en el fondo las mismas reservas y objeciones a la conducta argentina que por otro lado fingían repudiar." Rangel Carlos. El tercermundismo. Pág. 84.

apresar al dictador Noriega. En la práctica los países intervencionistas tienen una soberanía mediatizada; son soberanos políticamente para designar sus autoridades y gobernantes y para llevar a cabo políticas económicas totalmente erradas que han conducido a sus pueblos a la miseria y al atraso económico y tecnológico.

En Venezuela hemos sido plenamente soberanos para adoptar la forma de gobierno que hemos querido, también para controlar el mercado a través de infinidad de regulaciones de precios o mediante prohibiciones o permisos gubernamentales de todo tipo. Hemos sido soberanos para nacionalizar el hierro y el petróleo. Para crear innumerables empresas públicas en todos los campos de la actividad económica. Fuimos plenamente soberanos para contraer una inmensa deuda externa y despilfarrar tales recursos. Sin embargo, el Estado intervencionista no puede asegurar nuestra seguridad externa, gracias a que el sistema de producción que hemos adoptado lo único que ha creado es subdesarrollo en todos los campos, incluyendo el tecnológico. Nuestras fuerzas armadas están equipadas con fragatas italianas, aviones de fabricación norteamericana o francesa, tanques y submarinos alemanes o belgas. Un portaviones de los Estados Unidos, tiene más poder de fuego que toda la flota aérea venezolana. En tal sentido, la dependencia de Venezuela y de Latinoamérica en general, (incluyendo la Cuba socialista) para defender su soberanía está subordinada totalmente a los suministros del exterior (24). Por ello no deja de ser risible, cuando se observa a ciertos personajes que se rasgan las vestiduras, como modernos fariseos, ante la eventual violación de nuestra virginal soberanía. El Estado intervencionista (socialista) ha sido y es incapaz de cumplir con la más elemental de las funciones asignadas al Estado, por los teóricos del capitalismo, como es mantener la seguridad externa de la nación y su integridad territorial.

24. La revolución socialista cubana, al igual que el resto de los países intervencionistas, ha sido incapaz de producir tecnología que pueda ser utilizada para su defensa. Los cubanos, hasta las bicicletas las importan de China. Habrá que esperar que desaparezca físicamente el tirano para que se sepa cual es la verdad sobre el ejército cubano, el cual actúa como un simple ejercito de ocupación.

En el orden interno, es función del Estado capitalista garantizar la convivencia y la paz social, de forma de facilitar a los individuos desarrollar al máximo sus capacidades creadoras y al mismo tiempo proteger la vida y los bienes de los ciudadanos. El impresionante desarrollo de los países que adoptaron la vía capitalista permitió el constante ascenso de las mayorías. El mejoramiento de las condiciones de vida, unidos a una ética y moral ciudadana producto de una educación generalizada, deriva en que los delitos usuales, en ambientes de miseria y pobreza, se minimicen en un alto grado. No obstante, como hemos mencionado anteriormente, ningún sistema de organización social, tiene el monopolio de la perfección absoluta. En los países capitalistas desarrollados y democráticos, (como sociedades humanas al fin) siempre han existido y existirán criminales, homicidas, rufianes y tramposos. Los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania y demás países capitalistas, sin embargo, han desarrollado sistemas de seguridad interna que permiten a la mayoría de los ciudadanos contar con un alto grado de seguridad personal, tanto para sus vidas como para sus bienes. Las policías en estos países, generalmente, son altamente tecnificadas, bien remuneradas y conscientes de que su papel es proteger al ciudadano de los antisociales.

Sería ingenuo negar, sin embargo, que no se presentan abusos. Podrían citarse algunos episodios, en donde la represión policial en los países desarrollados, si se quiere, es brutal. No obstante, son excepciones. La mayoría de los alemanes, franceses y norteamericanos pueden desplazarse libremente por sus territorios sin temor a ser asaltados o muertos, salvo en las zonas de alto riesgo. En los países capitalistas desarrollados el automovilista puede dejar sus pertenencias en el auto, sin necesidad de observar mayores normas de seguridad. En los países intervencionistas, la situación es totalmente contraria. Los delitos contra las personas y los bienes tienen un alto índice de recurrencia. En muchas

ocasiones, hasta justificada, como producto de la pobreza y de la miseria de sus habitantes.

La situación de Venezuela es dramática. Todas las semanas mueren decenas de personas en el país a causa de robos, atracos y riñas. El alto grado de inseguridad personal, obliga a los capitalinos a refugiarse en sus casas, donde prácticamente viven entre rejas. Los más modernos dispositivos y sistemas de seguridad son comunes en todas las viviendas y en los automóviles. Pero ello no es obstáculo, para que los delincuentes, día a día, cometan mayores tropelías. Por su parte, las policías, cuyos funcionarios usualmente están mal remunerados, hacen que ingresen a sus filas a los peor preparados desde el punto de vista educativo. Las policías son totalmente ineficaces y en muchos casos sus miembros son coautores o cómplices de los delitos que deben combatir. Si en los países capitalistas desarrollados, la efectividad de los sistemas de seguridad interna puede alcanzar hasta un ochenta por ciento de eficiencia (al igual que el bienestar de que goza la mayoría de la población) en los países intervencionistas es inversamente lo contrario.

Los Estados intervencionistas no han podido (ni podrán) prestar un sistema de seguridad interna medianamente satisfactorio, excepto cuando se instalan dictaduras de derecha (Pinochet en Chile) o de izquierda (Castro en Cuba) donde el terror generalizado hace que mucha gente se abstenga de cometer delitos (por lo menos no se conocen públicamente gracias a la falta de libertad de expresión). En este sentido, el Estado intervencionista en Venezuela tampoco ha cumplido con el rol que los ideólogos capitalistas asignaron al Estado.

Los países capitalistas, en plena concordancia con la concepción, según la cual al Estado le corresponde, como función inalienable, administrar justicia, diseñaron sistemas judiciales, tanto dentro del esquema jurídico anglosajón como en el derecho continental, que han

resultado eficaces y eficientes. Los habitantes de los países capitalistas desarrollados, confían, en alto grado, en sus sistemas judiciales. Pueden acudir a ellos, con la esperanza cierta de demandar y obtener justicia. Los jueces (usualmente) son respetados por la colectividad; están bien remunerados por el Estado y por lo general son los más preparados desde el punto de vista profesional. La vieja y esencial teoría política de la división de los poderes del Estado, independientes unos de otros, se cumple con rigurosidad en los países capitalistas. Los jueces son autónomos e independientes, de las buenas o malas interferencias, que puedan ejercer sobre ellos los otros poderes del Estado. No se escapan del poder de la justicia hasta los más altos funcionarios del Estado que puedan verse envueltos en situaciones contrarias a la Ley.

En la renuncia del ex-presidente Richard Nixon, tuvo mucha influencia, la actuación de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, con ocasión del caso Watergate. En ningún caso, se pretende afirmar que los sistemas judiciales de los países capitalistas sean perfectos (repetimos la perfección se encuentra en el cielo). Existen muchos episodios donde se han cometido errores e injusticias. Basta recordar el famoso caso de Sacco y Vanzetti, hace ya algunas décadas en los Estados Unidos, condenados a muerte, siendo inocentes; o la absurda decisión de un tribunal de California de absolver a cuatro policías blancos que vejaron a un negro. En Francia, Italia, Gran Bretaña, también se han cometido y se seguirá cayendo en errores judiciales e injusticias, como en cualquier otra actividad humana. Pero lo importante es señalar, que los posibles errores que se puedan cometer dentro del sistema judicial de los países capitalistas desarrollados, son excepciones a la regla general. Hasta los más fanáticos socialistas reconocen esta realidad.

En los países intervencionistas, la administración de justicia guarda una relación proporcionalmente inversa. Lo que en los países

capitalistas desarrollados constituyen excepciones, en los países intervencionistas es la regla general. La administración de justicia es extremadamente lenta y pesada, penetrada y mediatizada por los otros poderes del Estado; las malas remuneraciones atraen sólo a los más incapaces, lo que además, origina todo un fenómeno de corrupción judicial. Los norteamericanos se quejan de su sistema judicial por la lentitud del mismo. ¿Qué opinión tendrían, si supieran que una decisión en la Corte Suprema de Justicia de Venezuela, como ha ocurrido en la práctica, puede llevar veinte o más años para que el tribunal adopte una solución definitiva?

En este trabajo hemos hecho referencia al problema del sistema legal y de la justicia en Venezuela. La situación descrita para Venezuela es aplicable en todos los países de América Latina. Para citar un ejemplo, mencionaremos que el ex presidente del Perú, Alberto Fujimori, para justificar el autogolpe del 4 de Abril de 1992, acusó al poder judicial de su país de ser estructuralmente corrupto, procediendo a destituir a la mayoría de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y a innumerables jueces del Perú.

El Estado capitalista moderno, tiene como función esencial administrar justicia en forma oportuna y eficiente, de forma de resolver en el menor tiempo los conflictos que necesariamente se presentan en cualquier sociedad humana. Los conflictos en la sociedad, aún cuando sean de orden jurídico, entraban el desarrollo social al distraer tiempo y esfuerzo que deben ser dirigidos al trabajo creador y productivo. En este aspecto también el Estado intervencionista ha fracasado.

Educar a la población es otra tarea de vital importancia para el Estado capitalista moderno, aún cuando algunos neoclásicos, por razones específicas de la realidad europea de principios del Siglo XX, negaban tal necesidad. Hoy en día, nadie discute, que el Estado debe participar, directa o indirectamente, en el proceso educativo de la

población. Un país analfabeto, cuyos habitantes carezcan de los más elementales instrumentos para el trabajo manual e intelectual, es improductivo. Una población que desconozca sus más elementales deberes y derechos individuales, constituye una carga insoportable para la sociedad. El Estado debe educar a sus ciudadanos para la convivencia social, el respeto a los derechos de los demás, incentivando las iniciativas y cualidades individuales.

Los Estados capitalistas han cumplido con esta función fundamental a cabalidad. El analfabetismo en todos los países capitalistas del mundo, prácticamente, es inexistente. En los países desarrollados, la mayoría de la población infantil accede a los sistemas de educación primaria y secundaria, recibiendo una instrucción que los prepara para el trabajo y para la vida. Las mejores Universidades del planeta, se encuentran en los países capitalistas desarrollados. Sólo en los Estados Unidos existen más de 1.080 centros universitarios. Las universidades en los países capitalistas, son productoras de cultura, ciencia y tecnología. A las principales universidades del mundo, Harvard, MIT, Yale, Oxford, Cambridge, la Sorbona, acuden estudiantes de todas partes del mundo, en busca de los conocimientos que no pueden encontrar en sus propios países.

Por contraste, en los países intervencionistas, abunda el analfabetismo; los sistemas de escolaridad están diseñados, no para formar gente para el trabajo competitivo y productivo, sino para vivir como parásitos del propio Estado intervencionista. El caso de Venezuela es interesante. El sistema democrático de gobierno, imperante en los últimos treinta años en el país, realizó un esfuerzo cuantitativamente importante por crear escuelas, centros de educación secundaria y universidades. Si comparamos los centros educativos existentes en el país en el año 1936 con los que existen en el año 1992, las cifras son definitivamente impresionantes. De una población prácticamente analfabeta, Venezuela redujo

sustancialmente los índices (aún cuando todavía pueden considerarse relativamente altos). Ciertamente, el sistema educativo, permitió una alta movilización social en Venezuela. Hijos de campesinos y de obreros, podían alcanzar importantes posiciones sociales, gracias a la educación impartida por el Estado intervencionista.

Sin embargo, el sistema educativo venezolano, no prepara ni manual ni intelectualmente al estudiante para que cuando egrese del sistema se incorpore a un trabajo productivo. Un estudiante del noveno grado es incapaz de reparar el carburador de un automóvil o un simple motor eléctrico. Sin embargo, los estudiantes pierden tiempo precioso en reproducir, en maquetas, una catedral gótica. Un Estado intervencionista que no cree en el libre mercado ni en la iniciativa privada, no puede hacer otra cosa que establecer un sistema educativo adaptado a su concepción anticapitalista. Anteriormente hemos mencionado cómo a nuestros niños de sexto grado se les enseña que nuestro subdesarrollo económico y social no es responsabilidad nuestra, sino "del colonialismo, imperialismo y del capitalismo extranjero". El diseño educativo venezolano (intervencionista) ha hecho que los venezolanos hayamos perdido totalmente nuestra autoestima, al mismo tiempo que ha sembrado en las mentes de la población que es el Estado el que debe resolver todos nuestros (cotidianos) problemas.

El Estado, dentro de este esquema mental, nos debe garantizar la educación, el trabajo, la salud, la vivienda, el agua, la electricidad, el transporte y hasta la recreación (falta la felicidad sexual), de forma gratuita e independientemente del esfuerzo que cada individuo haga para lograr su bienestar personal. El sistema educativo (intervencionista) ha convertido a los venezolanos en verdaderos pordioseros del Estado. Tenemos derechos, pero no tenemos obligaciones. El estudiante egresado de la educación secundaria, totalmente impreparado, para dedicarse al trabajo productivo, no

tiene más opción que la educación universitaria. Las Universidades, inspiradas en principios socialistas, no hacen otra cosa que reforzar los sentimientos anticapitalistas, que nuestros niños han aprendido desde la escuela primaria. Las Universidades venezolanas han estado, de hecho y de derecho, dominadas durante los últimos treinta años, desde el punto de vista político y administrativo, por los marxistas y los socialistas. En las elecciones de 1992 para elegir las máximas autoridades en la principal Universidad de Venezuela, todos los candidatos a Rector, fueron o son miembros del Partido Comunista Venezolano. En las Universidades privadas (con las excepciones del caso) sigue prevaleciendo el pensamiento intervencionista.

Las Universidades han sido durante toda la era democrática, fuente de conflictos permanentes entre los estudiantes (encapuchados) y el Estado intervencionista. Los principales desórdenes callejeros y disturbios, surgen de las universidades, que como imán, arrastran a los estudiantes de la educación secundaria. Muchos piensan que estos conflictos se originan, como consecuencia, del choque ideológico entre los gobiernos intervencionistas y los universitarios socialistas. La verdad es que ambos bandos rechazan el sistema de producción capitalista. Los gobiernos intervencionistas impiden y ahogan lentamente el desarrollo capitalista. Los socialistas pretenden, con un tiro de gracia, destruir lo poco de iniciativa privada que existe en los países intervencionistas (Venezuela por ejemplo).

Las Universidades autónomas venezolanas, en ese enfrentamiento artificial, si se quiere, con el Estado intervencionista, no han producido, absolutamente nada de valor científico o técnico en provecho de la sociedad venezolana, a pesar de los inmensos recursos financieros con que han contado. El presupuesto de la Universidad Central de Venezuela, supera con creces los ingresos de más de un país centroamericano que tienen que sufragar todos los gastos de un Estado: seguridad, salud, educación, vivienda, etcétera. Nuestras

Universidades, como verdaderas autistas, han vivido rumiando sus propias frustraciones. Era (y es) imposible que fuera de otra forma. Es impensable imaginar a nuestras Universidades (latinoamericanas en general) concibiendo métodos y técnicas de producción más eficientes para colaborar con los empresarios del campo o con los capitalistas industriales. Las Universidades no pueden ser cómplices de esas aberraciones capitalistas y colaborar con la clase, que adicionalmente, pretenden destruir. Por lo demás, vender conocimientos técnicos y científicos, es otra forma de prostitución capitalista.

A pesar de las evidencias, las Universidades venezolanas, paralizadas por la hemiplejia socialista, persisten en continuar por el mismo camino que han transitado durante los últimos treinta años. Defienden, a capa y espada, la sagrada autonomía, pero son incapaces de buscar fórmulas para autofinanciarse. Pretenden continuar viviendo del Estado intervencionista, que con tanto ardor critican y combaten. Mientras en los Estados capitalistas desarrollados, las universidades son centros de difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología, en los Estados intervencionistas existe una alianza tácita entre el Estado y las Universidades para impedir el desarrollo de un mercado libre y competitivo, causa fundamental de nuestra pobreza y atraso.

Los ex países socialistas y la Unión Soviética alcanzaron, en materia educativa, avances notables. Ello es innegable. No obstante, el sistema educativo, moldeado dentro del esquema socialista resultó totalmente improductivo. La Cuba socialista, se ufana de sus grandes avances en materia educativa. Sin embargo, después de casi cincuenta años, el mundo aún espera, con ansiedad, algún aporte científico de validez universal de la ciencia fidelista.

El rol del Estado capitalista no puede limitarse a la seguridad externa e interna; a la administración de justicia y a la educación. El

Estado capitalista moderno debe velar también por la salud de su población. Una población enfermiza y débil es incapaz de defenderse, con energía, de las eventuales amenazas externas que atenten contra la integridad de su territorio. Los científicos de los países capitalistas han creado las modernas drogas que aseguran la salud de sus habitantes (y la de los países subdesarrollados). Los índices de esperanza de vida se han duplicado, o más, en estos países en estos últimos cien años. Los servicios hospitalarios y los sistemas de seguridad social son excelentes, comparados con los que se prestan en los países subdesarrollados e intervencionistas. Los Estados capitalistas, brindan servicios de salud, ya sea directamente o a través de sistemas privados de seguridad social de alta calidad. En los países intervencionistas, los avances científicos del mundo capitalista han permitido grandes progresos en el sector de la salud. En Venezuela, gracias a los adelantos científicos producidos en los países capitalistas, se han podido combatir enfermedades y endemias que diezmaban, junto con las guerras civiles, a la población venezolana durante todo el Siglo XIX y parte del XX.

La vacunación masiva de nuestra población infantil, la fumigación de los focos transmisores de enfermedades infecciosas, así como la adopción de las más elementales normas de higiene, lograron elevar la esperanza de vida del venezolano de treinta y dos años , en 1936, a más de setenta años en 1992. En Venezuela, el Estado intervencionista se ha preocupado por construir, grandes hospitales, centros ambulatorios, a lo largo y ancho, del territorio de Venezuela para prestar servicios de salud a la población. El número de médicos existentes en Venezuela, de acuerdo con las cifras de la Oficina Mundial de la Salud, alcanzan los niveles de los países desarrollados. Los médicos venezolanos, formados en los centros de especialización de las mejores universidades del mundo capitalista, tienen un nivel que es reconocido en los mejores centros científicos. Sin embargo, el

cáncer intervencionista no podía dejar de afectar a nuestros centros hospitalarios, prestadores de servicio de salud.

Los hospitales dependientes de la Administración central de los Estados o Municipios, así como los del Seguro Social, son ejemplo, de lo que no debe hacerse en materia de salud. Administradores y pacientes son cómplices del hurto constante de equipos y medicinas. La corrupción es generalizada.

El menor riesgo que enfrentan los pacientes que acuden al sistema público de salud, es salir más enfermos de lo que entraron. El sistema de seguridad social no funciona; el Seguro Social otorga pensiones de vejez a sus afiliados que no llegan ni a doscientos dólares mensuales. En Venezuela los que pretendan obtener un satisfactorio servicio hospitalario, deben recurrir necesariamente a las clínicas privadas, cuyos costos se han vuelto inaccesibles para la mayoría de la población. La situación hospitalaria y de seguridad social, en los países latinoamericanos, es similar. Gigantescos institutos oficiales públicos, se han encargado de despilfarrar el dinero de los asegurados.

En Venezuela, a pesar de las evidentes irregularidades y de las protestas de los afiliados al Seguro Social, los dirigentes sindicales se resisten, a cualquier cambio estructural, que permita revertir la deficiente prestación de servicios hospitalarios y de salud por parte del Estado. En Chile se han privatizado los fondos de pensiones con extraordinario éxito, para beneficio de sus asegurados y de la población trabajadora en general.

En Venezuela el principal argumento para rechazar la privatización, es que se va a beneficiar a la oligarquía del dinero y a los grandes grupos financieros económicos del país. En el fondo, prefieren que la población siga sufriendo un mal servicio y que se continúe el hurto del dinero de los asegurados. También en la prestación de servicios de salud ha fallado el Estado intervencionista.

Los teóricos del capitalismo siempre admitieron como válido que el Estado prestara determinados servicios públicos y construyera obras de interés colectivo, que los particulares no estaban interesados en prestar o construir. En la época de Adam Smith se pensó que no existía interés privado especial para la explotación del servicio de correo, por lo cual se le encomendó al Estado la prestación de ese servicio, así como también la construcción de caminos entre los distintos burgos para facilitar las comunicaciones y el comercio. Por lo demás, los Estados, desde la antigüedad, construyeron grandes obras con fines estrictamente militares o para complacer los caprichos de los monarcas absolutos. La muralla china, una de las siete maravillas del mundo, fue erigida para defender al imperio de la amenaza de los bárbaros mongoles. Las pirámides de Egipto se edificaron para servir de descanso eterno a los restos mortales de los faraones. Los romanos, con sentido más práctico, construyeron caminos con definidos fines militares, templos y obras públicas para ofrecer a la plebe pan y circo. En la Edad Media se elevaron grandes templos en homenaje a Dios y majestuosos palacios para comodidad de los soberanos absolutos.

Lo cierto es que ni Adam Smith ni David Ricardo se imaginaron que con la abolición del sistema mercantilista y medieval de producción dando lugar al capitalismo, se lanzaría a la humanidad a niveles de progreso técnico, científico y económico jamás vistos en los cuatro mil años anteriores de historia. Los grandes inventos técnico-científicos, producto de la sociedad burguesa-capitalista, como la máquina de vapor, la electricidad, el motor de combustión interna, los automóviles, el avión, el teléfono, la radio y la televisión, entre otros, obligaron al Estado capitalista a emprender la ejecución de importantes obras públicas de interés colectivo indispensables para facilitar el comercio y la industria.

Al lado de las vías férreas van apareciendo caminos, carreteras y

superautopistas por donde transitan vehículos automotores de todo tipo permitiendo el comercio entre zonas que pocos años antes vivían aisladas unas de otras en el mismo país (y hasta en la misma comarca). La fabricación de barcos y aviones cada vez más grandes y con mayor autonomía, hizo necesario construir inmensos puertos y aeropuertos para alojarlos. El Estado capitalista, adicionalmente, presta servicios para mejorar la calidad de vida de millones de personas. Los servicios de agua potable, cloacas, electricidad y teléfonos son de primera necesidad. El Estado proporciona estos servicios, directamente o a través de particulares, a quien otorga las concesiones para explotarlos.

Quienes hayan tenido la oportunidad de viajar a los países donde se practica "el capitalismo salvaje", apenas pisan su destino, pueden percatarse de la profunda diferencia entre los servicios públicos que esos Estados facilitan (en cuanto a cantidad y calidad) y la deficiencia de los mismos en nuestros países intervencionistas. El servicio postal, funciona prácticamente como un reloj suizo. Se puede viajar desde Gran Bretaña a Suiza en cómodos ferrocarriles o a través de extraordinarias autopistas construidas por el Estado o por particulares. La organización de los puertos y aeropuertos llama la atención, a cualquier latinoamericano que pueda visitarlos, en contraste con nuestras deterioradas instalaciones. El servicio de trasporte urbano y suburbano es suministrado en forma regular, incluso en ciertos casos, hasta con horarios, para que el usuario pueda planificar su recorrido.

En los países latinoamericanos la situación es totalmente opuesta. El Estado intervencionista ha sido incapaz de organizar un regular sistema de correos. En Caracas, el servicio de correo ha sido sustituido por motorizados, que como un enjambre de abejas invaden las calles de la ciudad para llevar mensajes y documentos de todo tipo. Las autopistas, carreteras y calles están llenas de baches y

huecos que son causa de innumerables accidentes donde pierden la vida todos los años numerosos venezolanos. Mientras en los países capitalistas desarrollados, se conservan en buen estado las carreteras y autopistas, evitando, por ejemplo, que camiones sobrecargados de peso las deterioren, en Venezuela las carreteras se dañan fundamentalmente por esa causa. El abandono de nuestros puertos y aeropuertos no se queda atrás. La suciedad, el desorden, la desorganización campean en estos centros de vital importancia para el trasporte de personas y de mercancías.

El servicio de teléfonos (recientemente privatizado en Venezuela) sólo puede calificarse de desastre nacional. Mientras en un país capitalista desarrollado el solicitante debe esperar por la colocación de un teléfono entre veinticuatro y cuarenta y ocho horas, en Venezuela, si es afortunado, le es instalado el servicio en ocho años. El servicio de electricidad, suministrado por el Estado en las zonas del interior de Venezuela (en Caracas es prestado por una empresa privada) es totalmente irregular, produciendo constantes apagones o bajas de tensión, que malogran equipos y maquinarias, tanto en instalaciones industriales como en innumerables fincas y explotaciones agrícolas en el campo venezolano.

El servicio público de agua potable, indispensable para la vida, es prestado en forma deficiente e irregular. En este caso no hay discriminación. El agua no es enviada ni a las zonas pobres de las ciudades ni tampoco donde viven los privilegiados. Es la verdadera igualdad democrática. Tanto ricos como pobres deben pagar camiones cisternas a un precio exorbitante para abastecerse de agua.

El desarrollo del capitalismo, que cada día es más acelerado, impone al Estado capitalista moderno nuevas tareas y funciones que no podían imaginarse ni siquiera hace cien años. El Estado capitalista moderno, a través de la regulación positiva, que es contraria al intervencionismo, debe asegurar el funcionamiento, en las mejores

condiciones, de un mercado libre y competitivo. El Estado debe dictar normas para evitar la creación de monopolios y oligopolios que constituyen formas de organización económica contrarias al sistema capitalista y al buen funcionamiento del libre mercado. El Estado capitalista moderno dictará normas para regular el funcionamiento de los bancos y empresas de seguro, ya que el interés es proteger a la gran mayoría de la población que tiene su dinero confiado a estas instituciones. No se trata de favorecer a los banqueros, sino por el contrario, proteger a las grandes mayorías que necesariamente deben recurrir a ellos para sus transacciones económicas.

El Estado capitalista moderno, regula también el funcionamiento de los mercados capitales, se trata de preservar el dinero de los pequeños y medianos inversionistas, evitando eventuales abusos en el manejo irregular que pueda existir en este mercado tan especializado; al mismo tiempo que procura estimular las inversiones y el ahorro. El Estado capitalista moderno se preocupa fundamentalmente en mantener estable la moneda y su valor. La inflación es el peor impuesto que puede existir, ya que ataca con mayor virulencia a los más desamparados económicamente. En general el Estado capitalista partiendo de la premisa de que lo que beneficia a la mayoría, beneficia a la sociedad (sin otorgar privilegios o prebendas a especiales sectores) estimulará el libre mercado, las inversiones y la competencia. Como se observa, muy lejos está el Estado capitalista moderno de ser un "simple vigilante nocturno".

El Estado capitalista, para financiar y sufragar los gastos de unas fuerzas armadas eficientes, unas policías capaces, prestar los servicios de justicia, educar y cuidar de la salud de la gente, construir autopistas, escuelas y hospitales requiere de constantes y crecientes ingresos. Los impuestos son la fuente principal de recursos con que cuenta el Estado para poder sufragar los gastos de la burocracia necesaria para cumplir eficientemente con sus funciones. Los

impuestos que tiene que pagar la población deben ser suficientes para cubrir los gastos de la administración, pero al mismo tiempo, lo suficientemente bajos que permitan al individuo consumir y ahorrar. El ahorro es indispensable para que se produzca la acumulación de capital.

El ahorro permite a los capitalistas acometer en un mercado libre nuevas inversiones, signadas por el principio de producir al menor costo y con el mayor beneficio económico. Las mayorías (consumidoras) se verán favorecidas por mejores precios y con la creación de nuevos empleos. La aparición de nuevos empresarios en el mercado, generadores de riquezas, aumenta la base tributaria del Estado, quien contará con nuevos ingresos para dedicarlos a mejorar los servicios que presta.

El sistema capitalista de producción ha permitido el incremento de la riqueza en una forma impensable hace una centuria. El Estado grava esa riqueza producida por el mismo sistema capitalista. Los ciudadanos como contribución al progreso social, deben pagar los impuestos. El Estado capitalista castiga severamente a quienes incumplan con su obligación social de pagar los tributos. Al mismo tiempo los ciudadanos vigilan que el dinero que se les expropia de sus bolsillos sea bien utilizado e invertido por el Estado capitalista en programas de interés colectivo. En caso contrario, las sanciones para los funcionarios inescrupulosos serán tan severas, como para los que incumplan con sus obligaciones tributarias. Con los impuestos, forma de solidaridad capitalista, los ciudadanos contribuyen, por ejemplo, al mantenimiento de los seguros de desempleo. En ocasiones, estos programas de solidaridad social son motivo de abusos ya que una minoría prefiere vivir sin trabajar con el subsidio del dinero público, que es el producto el trabajo de la mayoría.

El sistema de producción capitalista permite la creciente acumulación de riqueza; esta riqueza es gravada por el Estado y revertida a la

sociedad en servicios eficientes. El Estado vigila que los ciudadanos paguen oportunamente los impuestos y los ciudadanos que el Estado no malbarate el dinero de los contribuyentes.

Algunas pretenden descalificar al sistema capitalista de producción, alegando que los Estados capitalistas desarrollados pretenden imponer a los países subdesarrollados las tesis de apertura comercial y libre mercado, cuando según estos críticos, en estos países se practica el proteccionismo y los subsidios que dicen combatir.

En la práctica, la Unión Europea protege y subsidia su agricultura. Los dirigentes europeos se aterrorizan sólo al recordar la hambruna sufrida en Europa después de las dos guerras mundiales. Estados Unidos por su parte, subsidia a sus campesinos para que no produzcan en demasía, ya que una superabundancia de productos agrícolas, forzaría la baja de los precios, arruinando a innumerables pequeños y medianos productores, lo que los dirigentes de ese país, consideran contrario a su interés nacional.

Estas prácticas son contrarias a lo que la teoría capitalista enseña. Sin embargo, al gobierno norteamericano no se le ha ocurrido prohibir la importación de vehículos japoneses para proteger a la General Motors o a la Ford de la incesante competencia de la industria automovilística japonesa. Según la mentalidad intervencionista, para preservar "los puestos de trabajo y a la industria nacional", es necesario, en este caso, aumentar los aranceles o prohibir la importación de automóviles para evitar la competencia. Los dirigentes políticos norteamericanos saben que para proteger a doscientos mil o medio millón de trabajadores no puede perjudicar a la mayoría del pueblo norteamericano que pueden contar con automóviles de muy buena calidad y a precios más económicos que los producidos por las fábricas norteamericanas. De esta forma obligan a la General Motors o a la Ford a ser más eficientes y competitivas. En todo caso, las eventuales desviaciones en que puedan

incurrir determinados gobiernos aplicando un proteccionismo no aconsejado por la teoría, en nada descalifica al sistema capitalista de producción.

El Estado intervencionista (socialista), en América Latina, sólo ha generado pobreza. Las grandes masas desposeídas y hambrientas de América Latina, en nada pueden contribuir, desde el punto de vista tributario, a sufragar los gastos del Estado. El deterioro de la administración pública es de tal magnitud que los pocos sectores con capacidad impositiva, fácilmente evaden el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Además el mismo Estado, tradicionalmente los ha exonerado del pago de tributos. La nómina de las oficinas recaudadoras de impuestos en Venezuela, está conformada por un personal subpagado, por lo cual, al igual que lo que ocurre en los tribunales son los más incompetentes desde el punto de vista profesional, los encargados de vigilar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Las aduanas y las oficinas de recaudación de impuestos en general, son centros donde reina la corrupción y la desidia.

En el caso venezolano -sui géneris en el contexto latinoamericano- la riqueza petrolera ha permitido acometer importantes obras públicas. Sin embargo, hemos malgastado más de trescientos mil millones de dólares en treinta años (hasta 1998) produciendo miseria y pobreza, en vez de riqueza. Los venezolanos hemos pagado el mayor impuesto que pueda existir el sistema intervencionista de producción, al despilfarrar nuestra riqueza petrolera. Además como el Estado intervencionista ha sido incapaz de prestar los más elementales servicios públicos, los ciudadanos tienen que pagar servicios educativos y de salud privados y hasta guardias de seguridad para proteger sus bienes y sus vidas.

Los países que desechen definitivamente los sistemas socialistas e intervencionistas, adoptando el sistema capitalista de producción,

tendrán tareas aún mayores que los Estados capitalistas desarrollados. Por ejemplo, entre otras actividades, el Estado capitalista subdesarrollado debe acometer planes verdaderamente importantes de construcción de viviendas para sacar de la miseria y la promiscuidad a grandes sectores de la población. Debe estimular, por otra parte, la producción científica y tecnológica de forma de acelerar el crecimiento capitalista.

Pero, la labor más importante de un Estado capitalista subdesarrollado, como el caso de Venezuela, es lograr la transformación estructural de la mentalidad tercermundista, socialista y aldeana de la sociedad venezolana altamente contaminada por el Síndrome de Bolívar. Hay que erradicar las ideas según las cuales el dinero, la riqueza, el lucro y la prosperidad son pecados capitales. El Estado capitalista tiene que transformar en empresarios del campo al pobre campesino marginal y al conuquero. Tenemos que incorporar a los artesanos al sistema de producción capitalista y convertirlos en pequeños y medianos productores. Debemos erradicar al pescador artesanal para hacerlo empresario del mar.

El Estado capitalista tiene que acabar con la mentalidad socialista-intervencionista y constituir al Estado en el motor del desarrollo capitalista moderno, de forma tal que la riqueza que podamos crear con el trabajo se distribuya en forma justa y equitativa, de acuerdo con la iniciativa y esfuerzo, de todos y cada uno de los venezolanos.

CAPITULO XII
El futuro ahora

Venezuela sigue viviendo de antiguos mitos, que aún hoy en día deslumbran las mentes de los venezolanos. El viejo mito de "El Dorado", que los españoles ubicaron en las entrañas de la Guayana venezolana, todavía persiste en el subconsciente colectivo. A esto ha contribuido la infinidad de recursos naturales que en un territorio relativamente pequeño, la naturaleza ha concentrado.

En pocos sitios del mundo, existen tantas materias primas al alcance de la mano del hombre. El petróleo y el gas abundan, prácticamente en todo el territorio venezolano, yacimientos inmensos de hierro, carbón y otros minerales pueden ser explotados en minas a cielo abierto. Caudalosos ríos pueden suministrar cantidades infinitas de energía eléctrica. Amplios llanos y valles con vocación agropecuaria, explotados a medias, demandan por el trabajo productivo del hombre. Un clima benigno, si se quiere, comparado con las frías heladas que anualmente azotan a los países del hemisferio norte. Todo ello reunido, en apenas un millón de kilómetros cuadrados.

Para cualquier observador extranjero, todos estos elementos hacen suponer que Venezuela es un país rico. La demagogia se ha encargado de hacer creer a la generalidad de los venezolanos, que si bien somos un país rico, pero al mismo tiempo tenemos una población pobre, ello es consecuencia de la apropiación indebida de esa riqueza por parte de una minoría en detrimento de la mayoría. La verdad es que las riquezas naturales del país las ha monopolizado el Estado, que como un típico nuevo rico, ha despilfarrado la riqueza colectiva, al mismo tiempo de impedir el progreso y desarrollo de Venezuela.

La inmensa riqueza del Estado ha obligado a la gente a centrar su atención en él mismo. La vida económica del país depende de las

buenas o malas decisiones del Estado, de los contratos que otorga, de las obras que realiza, de las empresas (y empleos) que crea. El Estado se ha convertido en una especie de Dios terrenal, que debe resolver todos los problemas cotidianos de la sociedad, por pequeños que estos sean. De ahí se deriva otro mito. El Estado semi Dios cree que promulgando leyes o decretos, legislando, se resuelven los problemas de la gente. La telaraña legal que hemos examinado anteriormente es consecuencia de esta creencia generalizada.

La idea según la cual Venezuela es un país soberano es otro de los tantos mitos. El Estado intervencionista no permitió el desarrollo de la economía capitalista, por lo cual, hoy en día somos altamente dependientes del mundo desarrollado.

Últimamente un nuevo mito está surgiendo: la ecología. Como un efecto de demostración de los llamados "Partidos Verdes" en la Europa capitalista, en América Latina y en Venezuela, han surgido como hongos, grupos ecologistas, defensores de la naturaleza y del medio ambiente, contra la depredación de los capitalistas explotadores que lo único en que piensan es un su propio lucro y beneficio. En el fondo, son los mismos socialistas e intervencionistas, quienes han abandonado el lenguaje revolucionario para con una nueva bandera, la defensa de la naturaleza, tratar de impedir el desarrollo y progreso de los pueblos subdesarrollados.

Los países capitalistas, lograron el alto nivel de bienestar que hoy disfrutan explotando (a veces en forma abusiva) sus propios recursos naturales. Es posible que en estos países exista algo más que un interés por el medio ambiente mundial. No sería absurdo pensar que deseen impedir el desarrollo de los países del tercer mundo, para mantener su posición de predomino a nivel mundial. En Venezuela, esos extremistas ecologistas, pretenden poner el hombre al servicio de la naturaleza cuando es la naturaleza quien debe estar al servicio del hombre. Las banderas ecologistas pueden convertirse en una

trampa, al igual que el socialismo y el intervencionismo, contra el desarrollo y el progreso económico de Venezuela. Sólo con la explotación racional de los recursos naturales del país, evitando los errores cometidos por los hoy países industrializados, Venezuela saldrá del estado de atraso a que nos han conducido medio siglo de equivocaciones.

Algunos idealistas (ingenuos) afirman que la confrontación ideológica en el siglo XXI será entre el capitalismo salvaje y el socialismo humanista. Estos utópicos sociales nuevamente se equivocan. Terminada la Guerra Fría y la amenaza del Apocalipsis nuclear entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, la lucha (económica) se centrará entre los países capitalistas desarrollados y los países capitalistas en desarrollo. Aquellos que continúen en la vía socialista o intervencionista, no contarán para la historia. El hecho de que persista la dictadura socialista en Cuba o en Vietnam, por ejemplo, en nada afectará a los países capitalistas desarrollados. El que Fidel Castro mantenga semimuerta de hambre y en la peor de las tiranías a los cubanos no pone en peligro alguno la seguridad de los Estados Unidos (o de cualquier otro país capitalista desarrollado). Castro no representa ninguna amenaza para los norteamericanos desde el punto de vista político, económico o militar.

El único riesgo para los países capitalistas desarrollados, en el caso de que un número considerable de países persistan en la vía socialista o intervencionista, es un crecimiento desmesurado de la pobreza a nivel mundial con el aumento consiguiente de las migraciones de gentes, de distintas razas, que tratarán de acabar con su miseria invadiendo los países del primer mundo. Estas migraciones ya han creado en los países capitalistas desarrollados problemas de tipo político, social y racial. Desde este punto de vista, egoísta si se quiere, los países capitalistas desarrollados y los organismos internacionales que los agrupan, insten en señalar a los del tercer mundo cual es el camino correcto para lograr el

desarrollo y el crecimiento económico. Pero si Etiopía, Camboya, Somalia, Uganda, Venezuela y otros países quieren seguir en el camino equivocado, sus pueblos serán los que sufrirán hambre y miseria.

En el siglo XXI, la humanidad presenciará la lucha de los países capitalistas desarrollados, todos ubicados en la cresta de la cuarta ola tecnológica, por conquistar el espacio que rodea al planeta y los fondos marinos. En el próximo siglo, nuestros hijos verán la instalación de grandes centros agroindustriales y fabriles, altamente automatizados, dirigidos por poderosas computadoras, donde el trabajo lo realizarán máquinas (robots) super especializadas, que ni siquiera la imaginación de Julio Verne pudo prever. Ello, definitivamente acabará por enterrar el dogma socialista de la explotación del hombre por el hombre y la absurda teoría de valor y de la plusvalía marxista, salvo que surjan nuevos defensores contra el excesivo e injusto uso que haga el hombre de las máquinas creadas por él mismo.

El capitalismo, como el corredor de pista, puede cansarse. -Desde que inició la carrera, sin embargo, cada vez mejora los tiempos- El violento y constante progreso produce un cansancio que causa (a veces graves) recesiones económicas, lo que hacía presumir a los socialistas científicos el fin del capitalismo, de acuerdo a la profecía marxista.

Pero el capitalismo entregaba el relevo a una nueva generación, saliendo del ciclo depresivo más rápidamente de lo pensado y produciendo, al mismo tiempo, nuevos avances tecnológicos que impulsan el crecimiento económico. El agotamiento físico y mental hace que se reduzca la velocidad del progreso y hasta que, por momentos, se estabilice (o reduzca en ciertos casos) sólo para que el relevo con nueva fuerza reinicie la carrera que no tendrá más límites, mientras exista la libertad, que la inteligencia humana. Para corroborar lo anterior basta con estudiar los tiempos de los corredores en la pista de carrera.

Los países capitalistas desarrollados continuarán en el próximo milenio elevando el nivel de vida de sus habitantes, enfrentándose en una lucha de intereses económicos por conquistar nuevos y más grandes mercados. Los Estados Unidos en alianza con Canadá y México, Japón y la Unión Europea, competirán por incrementar sus niveles de producción y ofrecer a la humanidad, novedosos y cada día mejores productos de consumo masivo. Esta lucha de intereses, potenciará la creatividad tecnológica, liberada de la necesidad de diseñar y fabricar nuevas armas de destrucción masiva.

La Rusia democrática (si la derecha comunista no asalta nuevamente el poder) en el siglo XXI realizará importantes aportes en este nuevo salto hacia el progreso de la humanidad, aún cuando algunos piensen que 70 años de socialismo es un lastre (mental) difícil de superar.

China teóricamente, aún acepta el dogma marxista leninista como sistema de organización social. Sin embargo, en los hechos la situación es distinta. El Partido Comunista Chino, aprobó mantener por 100 años el plan de reformas económicas sometido a su consideración por los ancianos dirigentes del partido. Las reformas chinas consisten básicamente en recurrir al libre mercado, aún cuando desde el punto de vista político mantengan el totalitarismo del Estado sobre más de mil trescientos millones de personas. La dirigencia china sabe que un sistema político, por más totalitario que sea, es inestable (como ocurrió en la ex Unión Soviética) si las masas no tienen un mínimo de bienestar material. Los chinos, han permitido paulatinamente el sistema (capitalista) de libre mercado, con lo cual han logrado obtener, en muy poco tiempo, resultados espectaculares, gracias también a un pueblo trabajador, disciplinado e inteligente.-

El líder chino Deng Xiang Ping en una sola frase justificó el gran viraje chino de una economía planificada al libre mercado: "Lo importante no es el color del gato, lo importante es que cace ratones".

Obviamente, es sistema de producción socialista, no sirve ni para cazar ratones.

Mientras estos fenómenos políticos, económicos y sociales ocurren en los grandes países del mundo, que se preparan para entrar al siglo XXI, los débiles y pobres países intervencionistas siguen enfrascados en una discusión estéril sobre la necesidad estratégica de controlar el mercado. En Venezuela la situación es de un dramatismo singular. El discurso político tradicional durante los últimos 30 años, nos prometía que con las políticas intervencionista adoptadas por todos los gobiernos, las futuras generaciones de venezolanos vivirían en un país desarrollado, donde imperara la justicia social y el bienestar material paro las mayorías. Después de 30 años de libertades políticas lo único que hemos obtenido es la libertad de expresarnos libremente.

Además, el Estado intervencionista prostituyó la idea de libertad y autoridad. Los venezolanos de hoy en día creemos que democracia y libertad significan que podemos hacer lo que bien nos venga en gana. Ejemplo típico de lo anterior es el comportamiento del venezolano en el tránsito. Las leyes de tránsito se dictan para facilitar el flujo de los automóviles dentro de mínimas reglas de convivencia social. Todos los días es más evidente, especialmente en las grandes ciudades, que el automovilista no respeta semáforos, sitios donde se prohíbe estacionar, límites de velocidad, etc. Los peatones no se quedan atrás, violando elementales normas dictadas para su propia seguridad. El Estado intervencionista no es capaz de poner orden, porque el violador se cree con derecho a hacerlo en nombre de la libertad y se siente ofendido y ultrajado si es castigado en cualquier forma. Una elemental norma de urbanidad social es no tirar desperdicios a las vías públicas. Sin embargo, los venezolanos en nombre de la libertad democrática hemos convertido al país en un basurero. No existe ninguna autoridad que ponga coto a tales desmanes. La responsabilidad es de aquellos que nos han gobernado en los últimos 30 años. El régimen democrático (intervencionista), ha

perdido el poder coactivo, por una parte, y por la otra no ha podido ni siquiera inculcar el venezolano común la necesidad de respetar las más elementales normas de convivencia ciudadana.

No obstante, todas las críticas que justificadamente se le puedan hacer al Estado intervencionista, en Venezuela, debe reconocerse que ha formado cuantiosos recursos humanos, inexistentes en el país hace apenas 50 años. Adicionalmente el Estado intervencionista (mal que bien) construyó una infraestructura física (carreteras, autopistas, viaductos, puentes, hospitales, escuelas, plantas hidroeléctricas etc.) que aún en el estado deplorable de deterioro y de funcionamiento en que se encuentran, representan un capital de vital importancia para el país.

Venezuela concentra en su pequeño territorio, inmensas riquezas naturales que la hacen objeto de la envidia de otros pueblos menos favorecidos por la naturaleza. Además del petróleo y el gas, el hierro y el aluminio, se calcula que sólo el valor del oro y los diamantes enterrados en la Guayana venezolana, serían suficientes para pagar, tres o cuatro veces, la deuda externa de todos los países de América Latina. Venezuela no tiene problemas religiosos o raciales que desangran a otros pueblos. La guerra religiosa que católicos y protestantes protagonizan en Irlanda es impensable en el país. El odio entre la raza blanca y la negra, causa profunda de injusticias en los Estados Unidos y en Sudáfrica, no existe en Venezuela. El caso del Perú en América Latina, donde los indígenas llaman despectivamente a los blancos "blanquitos" y éstos a los indígenas en tono no menos despreciativo "cholos", es un problema racial (salvo marginales excepciones) totalmente extraño a la idiosincrasia venezolana.

A pesar de todas esas condiciones, la pobreza subsiste. No hay ninguna justificación para que, a pesar del oro sepultado en Guayana, en Venezuela mueran niños, literalmente, por falta de alimentos. Demasiados venezolanos viven en barrios miserables bajo el acoso del hambre y la miseria.

Los venezolanos de hoy en día y nuestros hijos tenemos derecho a

disfrutar de la riqueza que la naturaleza por obra del azar (y como premio inmerecido) ha puesto a nuestra disposición. El discurso demagógico nos ha ofrecido (y sigue ofreciendo) el bienestar material para las generaciones futuras (nuestros nietos y bisnietos)

Como decía Lord Keynes, en el largo plazo, todos estaremos muertos. El discurso tiene estrecha vinculación con la novedosa promesa, post Marx, de que debemos sacrificarnos en esta vida para que otros logren en un futuro lejano, el ansiado paraíso socialista.

Venezuela puede conquistar el futuro ahora. Para lograrlo tenemos que erradicar de nuestras mentes y almas. El Síndrome de Bolívar, esa extraña enfermedad social que nos ha convertido, de tanto mirar hacia atrás, en modernas estatuas de sal. "Solo si rescatamos" para nosotros" el imperio del cual formamos parte, dejaremos de proyectarnos como hombres de segunda clase y comprenderemos que tenemos una vocación de dominio momentáneamente dormida, pero que puede ser actualizada y dirigida por menos desesperanzadores caminos." (Ángel Bernardo Viso. Venezuela Identidad y Ruptura. Pág. 145).

Los venezolanos (ricos y pobres), en el inicio del siglo XXI, nos encontramos en una encrucijada: o escogemos el camino del capitalismo moderno o la ruta del socialismo. Podemos también regresar por el sendero del intervencionismo fracasado, que inevitablemente se cruza, en una desgraciada intersección, con el socialismo que conduce al despeñadero económico, social y político.

La vía del capitalismo moderno no es fácil (25). Existen demasiados francotiradores ideológicos acechando en el camino para

25. El sistema capitalista es "exigente y total. No puede realizarse a medias, limitándose a eliminar unos cuantos aranceles o a privatizar algunas empresas del Estado al borde al quiebra. Exige necesariamente la reducción, tecnificación y moralización del Estado, la eliminación de monopolios, la internacionalización de nuestras economías, el traslado al sector privado de empresas y servicios que puede administrar con más competencia. Exige un sistema judicial limpio y fuerte; una democratización de las sociedades anónimas y una ampliación de lo que se ha llamado un capitalismo popular condenado hoy a la informalidad. Se trata, lo hemos dicho ya, de una verdadera revolución, de un gran desafío." (Plimio Apuleyo Mendoza. El Universal. 24-05-92. Cuerpo 4).

impedir el avance del desarrollo. Venezuela ha perdido medio siglo. No perdamos 50 años más. En verdad, la historia nos ha probado que no existe "la tan añorada tercera vía".

CAPITULO XIII
La neurosis socialista

Demasiados acontecimientos políticos han ocurrido en Venezuela desde el año 1993. La destitución del ex presidente Carlos Andrés Pérez por el Congreso venezolano, el gobierno interino del historiador Ramón J. Velásquez, la reelección de Rafael Caldera como presidente constitucional de la República. Para culminar, en el año 1998, con la elección del Sr. Hugo Chávez, cabecilla de la rebelión militar fracasada del 4 de febrero de 1992, la cual dejó un saldo considerable de víctimas mortales. En el futuro, los historiadores profesionales se encargarán de analizar con el rigor científico necesario dichos acontecimientos, sus causas y consecuencias.

No obstante, y sin pretensión alguna de invadir el campo de la historiografía, debe reconocerse que el sistema de gobierno democrático, representativo y alternativo, basado en la supremacía de lo civil sobre lo militar, ya a mediados de los años ochenta, sufría paulatinos, pero siempre crecientes y constantes ataques. Las arremetidas contra la democracia representativa provenían tanto de los sectores de derecha como de los de izquierda. Intelectuales, políticos, sindicalistas, religiosos, empresarios, se unieron en un pacto tácito, para horadar las bases mismas del despreciado "sistema". Los medios de comunicación, la prensa, la radio y la televisión se aliaron en una campaña abierta en contra del sistema democrático, acusándolo fundamentalmente de corrupto, lo que fue socavando, sin duda alguna, el apoyo que durante décadas le prestaron a la democracia venezolana los sectores populares.

Carlos Andrés Pérez fue electo, por segunda vez, presidente de Venezuela por una mayoría inconsciente, la cual creyó que con Pérez volvería la prosperidad (ficticia) de la cual disfrutó el país durante su

primer mandato (1973-1978), derivada, en esa época, de los altos precios del petróleo en el mercado internacional. Una pequeña protesta de transportistas a finales de febrero de 1989, en una población cercana a Caracas (a escasos días de asumir el poder el reelecto mandatario) como consecuencia de un modesto aumento del precio de la gasolina anunciado por el gobierno, se transformó en una ola de violencia incontenible, que pronto se convirtió en un "tsunami", inundando prácticamente a toda Venezuela.

El discurso antidemocrático, apoyado en hechos reales como era (y sigue siéndolo) la pobreza de la mayoría de la población, así como por otros hechos tangenciales, el mal de la corrupción, que para el momento existía (exagerada por los medios de comunicación), sirvió de excusa para que un grupo de oficiales, encabezados por un político disfrazado de militar, el teniente coronel Hugo Chávez, adelantaran sus planes golpistas, los cuales venían fraguando desde principios de los años ochenta, según confesión de los propios sediciosos.

El 4 de febrero de 1992, los militares felones, intentaron acabar con la (ahora sabemos) frágil democracia venezolana. En los carnavales de 1992, en un club exclusivo de playa cercano a Caracas (Camurí Grande), los padres disfrazaron a sus hijos de paracaidistas golpistas. Eso da una idea del deterioro medular que padecía "el sistema", hasta en las mentes de las supuestas élites venezolanas.

El Sr. Chávez fue el líder de una rebelión, donde hombres en actitud hostil, con armas y violentamente, quisieron deponer al gobierno legítimamente constituido, delito que tiene una pena de hasta treinta años de cárcel, de acuerdo al Código Penal venezolano. Rafael Caldera, en forma graciosa, ordenó el sobreseimiento de la causa al jefe golpista y también a sus cómplices. La gracia nos esta saliendo cara; ojalá no sea impagable.

Lo cierto es que el Sr. Chávez, un indudable y exitoso demagogo, alcanzó en 1998, la presidencia de Venezuela, acatando las reglas de

la quebrantada democracia venezolana. Desde la primera magistratura, el Sr. Chávez se ha empeñado en destruir lo poco que queda del sistema democrático, lo cual está consiguiendo paso a paso, pero sin pausa. Y pensar que tantos sacrificios, exilios, torturas y muertes sufrieron millares de venezolanos para lograr, durante más de cuatro décadas, un mínimo de paz, tolerancia política y convivencia social.

Chávez, desde el inicio de su mandato, con su particular estilo pugnaz, pendenciero, agresivo, provocador y díscolo, arremetió contra todos los sectores de la sociedad venezolana: partidos políticos, sindicatos de obreros y de patronos, intelectuales, la Iglesia Católica, las universidades, los medios de comunicación, la clase media, etcétera. Tal conducta solo podía provocar una reacción de repudio en contra de un hombre que no oculta sus intenciones de perpetuarse en el poder e imponer el sistema de producción socialista en el país, aún cuando demasiada gente ingenua crea que ello no es posible en pleno Siglo XXI. Las gigantescas manifestaciones, para asombro de todos, que rebasaron las autopistas, avenidas y calles de Caracas, Maracaibo, Valencia, Maracay, San Cristóbal, Mérida, Puerto La Cruz, Ciudad Guayana y otras ciudades de Venezuela, desde el año 2000 hasta el 2004, constituyeron una prueba evidente del rechazo que el régimen y su caudillo provocaban en la mayoría de la población.

A pesar de las huelgas generales y petroleras, renuncia a la presidencia (anunciada públicamente por el responsable militar de mayor rango en abril del 2002), golpe de Estado, referéndum revocatorio de por medio (2004), Chávez se mantiene en el poder. No hay duda que conserva un importante apoyo popular, sin entrar a analizar, en este momento, la causa o motivo de ese soporte.

La administración del Sr. Chávez ha implementado en el país todas las medidas y políticas "intervencionistas" (socialistas) que aplicaron

en los últimos 45 años del Siglo pasado los gobiernos democráticos, las cuales nos condujeron a la situación de pobreza que padece Venezuela en la actualidad.

Los controles de precios afectan a centenares de productos, principalmente a los alimentos de primera necesidad. La misma receta de los gobiernos de Caldera, C. A. Pérez y Luis Herrera. Los cánones de arrendamiento han sido congelados. Las licencias de importación y exportación han renacido con más fuerza, limitando el comercio exterior. Desde 1999, año en que se inició el actual régimen hasta la fecha, se han creado numerosas empresas estatales, bancos, instituciones y fondos públicos, con las más diversas funciones, dentro de una anarquía administrativa impresionante, por decir lo menos.

El Banco del Pueblo y el Banco de la Mujer sólo producen pérdidas. Corpomercadeo y Viasa han resucitado con otros nombres: Mercal y Conviasa. El gobierno distrae enormes recursos para comercializar alimentos y administrar una nueva línea aérea, mientras la seguridad interna agoniza sin remedio. El régimen pretende el desarrollo "endógeno" del país, que si bien nadie sabe con exactitud lo que significa, al menos se parece mucho a la fracasada política de sustitución de importaciones.

Las exenciones y exoneraciones de impuestos, así como facilidades crediticias son otorgadas a dedo para beneficiar a un grupo de privilegiados, cercanos al gobierno o para comprar apoyo político del común, con pérdidas para la Nación, por ahora, no cuantificables.

Los impuestos se han incrementado, sin contraprestación visible. Las tasas de interés están controladas por el Banco Central, el cual actúa (olvidándose de su independencia constitucional) como una dependencia más del gobierno central. El derecho de propiedad sobre las tierras agrícolas sufre de un acoso permanente, permitiendo las

autoridades la invasión de fincas en plena producción, para luego ser negociadas y comercializadas por los mismos invasores. La usucapión (prescripción adquisitiva), figura jurídica de prosapia romana, ha sido desconocida olímpicamente por el régimen. La Ley de Tierras, una estafa revolucionaria, no permite que los campesinos sean propietarios de las tierras que trabajen; sólo podrán ser poseedores precarios, al mejor estilo de la Edad Media.

La corrupción, es vox populi, campea en todos los ámbitos del poder público. El Seguro Social esta en peores condiciones que diez años atrás. RECADI, reaparece en la escena económica rebautizada. CADIVI, órgano encargado de administrar el control de cambios de las divisas extranjeras, se disputa el primer lugar en el cuadro de honor de la corrupción venezolana. Las empresas propiedad del Estado (aluminio, eléctricas etc.) siguen mostrando balances en rojo; no es de extrañar, es el color favorito del régimen.

Y para colmo de la locura, a diario, el gobierno anuncia nuevos y disparatados proyectos, financiados con el dinero público, propiedad de todos los venezolanos. Desde el ensamblaje de bicicletas chinas y fusiles de asalto rusos, pasando por la construcción de fábricas de cemento e ingenios azucareros, con apoyo "tecnológico" iraní y cubano, para concluir con el proyecto de levantar una planta de energía nuclear. Cualquier similitud con los tiempos de la "Gran Venezuela" no es una simple coincidencia. ¿Es acaso "el intervencionismo" (socialismo) bolivariano distinto al practicado en la democracia? (ver capitulo V) ¿Este era el cambio que anhelaba el pueblo venezolano?

Como colofón, el gobierno revolucionario se esta encargando de matar a la gallina de los huevos de oro. Petróleos de Venezuela S.A. manejada con criterios gerenciales desde la nacionalización del oro negro, está siendo desmantelada ante nuestros propios ojos sin que cause alarma de ningún tipo, salvo por la advertencia del desastre que

se nos viene encima, hecha por unos pocos analistas. Sin consideración alguna por la dignidad humana y los derechos de los trabajadores, el régimen revolucionario, despidió a mas de veinte mil empleados de la industria petrolera estatal, incorporando a gente sin competencia ni experiencia (y sin escrúpulos) a manejar tan complejo negocio. Los resultados ya están a la vista.

La producción ha mermado considerablemente; ni siquiera alcanza la cuota de producción asignada por la OPEP a Venezuela. En sentido inverso, la ineficiencia y la corrupción han crecido en proporción geométrica. PDVSA, tenía en el año 1999, un valor neto, según los expertos en la materia, igual o superior a los cien mil millones de dólares. En la actualidad nadie se atreve a calcular el valor de la principal empresa del país, prácticamente la única fuente generadora de divisas para la Nación. Ya la "nueva" PDVSA dejó de figurar, en las publicaciones especializadas en la materia, entre las empresas petroleras más importantes del mundo.

En el año 1993, apostamos que mientras Petróleos de Venezuela fuera propiedad de esa ficción jurídica que llamamos Estado y no de los venezolanos de carne y hueso, Venezuela, en el corto plazo, dejaría de ser una potencia petrolera. Lamentablemente estamos ganando la apuesta.

El camino equivocado escogido por Chávez y sus serviles acólitos nos sigue llevando al despeñadero. La pobreza se ha incrementado, según cifras del propio gobierno. La miseria es visible en todos los rincones de Venezuela. El desempleo ha alcanzado porcentajes alarmantes, la inflación persiste (entre la más alta de América Latina), conjuntamente con la devaluación de la moneda nacional. El endeudamiento externo se mantiene y el interno alcanza cifras asombrosas. La infraestructura del país esta peor que nunca. Carreteras, puentes y viaductos colapsan con cualquier mínimo aguacero. Las pocas viviendas que construye el gobierno, al poco

tiempo, están agrietadas e inhabitables. La inseguridad sigue causando estragos en todos los estratos sociales, especialmente entre los más pobres. Y todo eso, a pesar de los ingentes recursos (mas de 350.000 millones de dólares en sólo siete años) derivados de los altos y persistentes precios del petróleo, los cuales han alimentado a las arcas fiscales desde el año 2000, producto de la alta demanda de energía a nivel mundial, proveniente principalmente de los Estados Unidos y de China.

El capitalismo "salvaje" chino, en dos décadas, ha logrado la hazaña de sacar de la pobreza a 400 millones de sus habitantes, más que toda la población de todos los países sur americanos juntos. A los norteamericanos y a los europeos occidentales liberales, les tomó algo más de un siglo superar la pobreza. Se estima que dentro de 20 años los chinos (capitalistas) estarán produciendo tanta riqueza como los norteamericanos. El gato chino es un gran cazador de ratones.

A parte de controlar y regular la economía en todos sus aspectos, el régimen chavista ha logrado dominar y someter a sus designios a todos los demás poderes del Estado. El poder judicial ha estado sujeto a continuas purgas, solo para colocar a ejercer las funciones de jueces a hombres y mujeres, deseosos de cumplir los caprichos del Sr. Chávez, salvo las excepciones de regla, de aquellos que se niegan a traicionar sus conciencias. El Tribunal Supremo de Justicia, integrado por una mayoría de magistrados incondicionales al Sr. Chávez, no es más que una mampara jurídica para legalizar las tropelías del régimen. El Ministerio Público y la Contraloría General de la República, en la práctica, no existen. El organismo electoral, que por definición debería ser neutral, esta integrado por personas sumisas a los deseos del Poder Ejecutivo.

El régimen de Chávez ha hecho añicos el principio elemental que consagra la división e independencia de los poderes para garantizar la práctica de la democracia. La democracia en Venezuela en la

actualidad es una mera ilusión, un espejismo, una simple parodia.

No contento con avasallar a todos los poderes públicos, nacionales y locales, salvo pequeñas excepciones, es inocultable el ferviente deseo de Chávez de sojuzgar por completo a la sociedad venezolana toda. Ha sido desde las trincheras de la prensa nacional, la radio y la televisión independientes, de donde han surgido los más lúcidos combatientes, hombres y mujeres (sobre todo mujeres), para defender las libertades, amenazadas por un régimen autoritario, con clara vocación de transformarse en totalitario. La Asamblea Nacional, con mayoría oficialista, aprobó una Ley para controlar los contenidos de los programas trasmitidos por la radio y la televisión venezolanas, bajo el pretexto de querer proteger a la niñez y a la juventud de mensajes alienantes. Discurso permanente en los moralistas socialistas de todo el mundo y de todas las épocas. El Código Penal ha sufrido pequeñas modificaciones, con exclusivos fines punitivos, para castigar a los futuros disidentes. La Ley de Educación se quiere reformar con el propósito de desmantelar la educación privada y acabar con la autonomía universitaria.

El Sr. Chávez tiene en su haber muertos por decenas, presos políticos, expatriados voluntarios y obligados. Ha dividido al pueblo venezolano a punta de alimentar el odio y el resentimiento social. En eso ha tenido un éxito inobjetable. Desde que asumió la presidencia de la República, de la ahora "bolivariana" Venezuela, el Sr. Chávez se ha caracterizado por sus displicentes discursos, atiborrados de dislates, absurdos, barbaridades, incoherencias, desvaríos y delirios. Habría que escribir un ensayo completo para enumerar los disparates y las necedades que el personaje ha dicho públicamente sobre todos los temas, celestiales y terrenales, que si no emanaran del hombre que ejerce la máxima autoridad del país, solo producirían conmiseración, lástima o en última instancia, risa piadosa.

Por paradójico que parezca, en una sola cuestión Chávez tiene razón. Ha confesado públicamente, que luego de mucho pensar, lo cual constituye un logro excepcional en el personaje, se ha dado

cuenta de que en materia económica no existen terceras vías. Existen dos caminos: capitalismo o socialismo. El debate es pertinente y necesario. Indispensable. Claro que dentro de su proverbial ignorancia sostiene que el socialismo es el sendero para el desarrollo y progreso de los pueblos, cuando ha sido demostrado y probado, tanto en la teoría, pero más importante aún, en los hechos, que es todo lo contrario.

En las páginas anteriores hemos explicado hasta la saciedad, cómo solo los países que adoptaron el sistema de producción capitalista son, hoy por hoy, los más ricos y prósperos del planeta. Por el contrario, en las sociedades que escogieron el camino socialista la pobreza era (y es) generalizada, con excepción de las oligarquías compuestas por los funcionarios del gobierno respectivo, quienes disfrutaban (o disfrutan) de las riquezas, privilegios y prebendas derivadas del ejercicio del poder absoluto. El socialismo del Siglo XX fue un total y absoluto fracaso social y económico. La misma suerte le espera al socialismo del Siglo XXI.

En Cuba, donde el socialismo (desgraciadamente) perdura, la tiranía brilla por su presencia. El dictador cubano Fidel Castro, lleva más de 47 años en el poder, actuando como un típico señor feudal, dueño absoluto de vidas y haciendas. Según los socialistas, Cuba ha logrado notables triunfos en materia educativa y en la salud. Podemos "aceptar", que tanto en la educación como en la salud, el régimen comunista ha logrado un éxito relativo. Pero cabe preguntarse si para obtener esos logros, reales o supuestos, era necesario sacrificar la libertad de un pueblo entero, sometido a los caprichos de un anciano senil. En el primer mundo, sus habitantes tienen aceptables servicios públicos de educación y salud, los cuales conviven con las libertades democráticas. El que tenga ojos que vea. Desgraciadamente, no hay peor ciego que aquel que no quiere ver.

Dentro de su monomanía, al Sr. Chávez no se le ha ocurrido otra cosa que afirmar que ser rico es malo, lo cual, por argumento en contrario, en

su criterio ser pobre debe ser bueno. Es el paroxismo del Síndrome de Bolívar. ¿Será acaso que los millones de venezolanos, quienes a diario tientan la fortuna en juegos de azar, lo hacen por simple diversión? ¿O será que quieren ser ricos, gracias a la suerte? Si ser rico es malo, ser pobre es peor.

El Sr. Chávez conjuga, en su persona, todos los síntomas que caracterizan esa fatal enfermedad síquica que hemos denominado "El Síndrome de Bolívar". Su fanatismo por el pasado, concentrado en la figura de Simón Bolívar (el más conspicuo representante de la nobleza criolla del siglo XIX), lo llevó a imponer el cambio del nombre oficial del país por el de "República Bolivariana de Venezuela". Nunca imaginamos (en 1993) que la demencia pudiera llegar a tales extremos. La culpa de (todos) nuestros males es responsabilidad de otros, especialmente de los Estados Unidos y de la CIA, a los cuales Chávez culpa, entre otras cosas, de las vaguadas que azotan recurrentemente al territorio nacional, del deterioro incontenible de la "nueva" PDVSA y de cuanto problema, por nimio que sea, enfrente su incompetente (y corrupto) gobierno.

A pesar de que sostiene que combate la pobreza no hace nada para disminuirla. Por el contrario, en su gobierno (a pesar de los programas sociales denominados "misiones" los índices de pobreza han aumentado. En el fondo, exalta la pobreza (ser rico es malo) transpirando, una envidia no disimulada, contra los países o personas que han logrado el éxito. Ello explica su odio y resentimiento (y el de sus cercanos colaboradores) en contra del sistema capitalista de producción, representado, para él, en los Estados Unidos de América. Curiosamente ese resentimiento no existe, al menos entre los socialistas latinoamericanos, en contra de Japón, Alemania, Canadá, Australia, Suiza, Francia, Italia, Suecia, Noruega y otros países europeos, tan capitalistas como los Estados Unidos.

Según Von Mises, la oposición al capitalismo no puede ser entendida por la vía de la razón pura, pues no es de orden racional tal oposición, sino consecuencia de una enfermedad nerviosa, la típica neurosis que brota del

resentimiento. Resentido es aquel que odia tanto que no le importa soportar daños personales graves, con tal que otros los sufran también. El mencionado autor denomina a esta específica neurosis "El Complejo de Fourier", en recuerdo del trastornado socialista francés. Y como enfermedad mental, al igual que el Síndrome de Bolívar, compete al siquiatra su tratamiento y cura.

La ciencia médica -acota Mises- se ha ocupado muy poco de este tipo de enfermedades, tanto es así que al propio Freud, padre de la psiquiatría moderna, el tema paso inadvertido. El neurótico no acepta la vida como en verdad es. Prefiere vivir de ilusiones. La ilusión según Freud "es algo deseado que se caracteriza (…) por su inmunidad ante el ataque de la lógica y de la realidad". Por eso resulta imposible curar al neurótico apelando a la lógica o a la realidad. Inútil es demostrar y probar en la teoría o en la práctica, a estos enfermos mentales, que la ilusión, utopía (engaño y/o estafa) socialista ha fracasado en todos las sociedades en que se ha ensayado. Por ello la cura de tal mal sólo puede provenir del propio sujeto que la sufre, cuando llegue "a comprender él mismo las razones que le inducen a rehuír la realidad, prefiriendo acogerse a vanas ensoñaciones" (Von Mises. Ob. Citada, Pág. 29 y siguientes)

No existen en Venezuela siquiatras suficientes para atender a los afectados por el Síndrome de Bolívar. Además, en muchos casos, la enfermedad es incurable. No se puede hacer nada. En otros casos, la enfermedad tiene cura. A una persona de mediana inteligencia le bastará con estudiar la historia y observar la realidad. El Muro de Berlín no era una fantasía, estaba construido de acero y concreto, para evitar que los berlineses huyeran del "paraíso socialista". Los balseros cubanos constituyen una evidencia palpable de cómo los desesperados e ingeniosos cubanos, se valen de anacrónicos automóviles, transformados en rústicos vehículos flotantes para escapar de la prisión fidelista, navegando por "el mar de la felicidad". ¿No será el socialismo, una ideología inventada por el hombre, para tiranizarnos a todos, en nombre

de los pobres? se preguntaba un antiguo, anónimo y arrepentido luchador socialista, reaccionando ante el evidente y notorio fracaso del socialismo a nivel mundial.

En Venezuela, la generalidad de las personas, independientemente de su condición social, saben que el socialismo constituye una mera ilusión, una quimera irrealizable. Sin embargo, los venezolanos, como señalara el Sr. Axel Capriles, en un interesante artículo publicado en el diario El Universal (11-2-99), "sin darnos cuenta, obnubilados por un extraño delirio populista colectivo (…) hemos vuelto dejar pasar la oportunidad. Fallamos al futuro". Locura es caer dos veces en el mismo error, afirmaba Albert Einstein. Fue un error elegir a Caldera, Pérez, Herrera y Lusinchi. Pero no cabe duda que fue una locura reelegir a Pérez y a Caldera. Y no conformes, el país votó por Chávez. La responsabilidad recae sobre todos los venezolanos, ya sea por acción o por omisión, al permitir que estos hombres condujeran a la sociedad venezolana.

El Sr. Chávez es el producto lógico y natural de esa locura (neurosis) populista colectiva que nos ha condenado a continuar en la vía del subdesarrollo en los últimos sesenta años. Es consecuencia de ese síndrome social que no nos permite superarnos y convertir a Venezuela en un país capitalista desarrollado. Sólo la triste realidad podrá hacer reaccionar a las masas. Por instinto, no por convencimiento. La pregunta es cuánto tiempo adicional necesitaremos. Medio siglo de equivocaciones no han sido suficientes.

¿O será acaso necesario que los venezolanos tengamos que sufrir, en carne propia, los padecimientos que soportaron todos los pueblos sometidos a las dictaduras socialistas? El Sr. Chávez desea convertir a Venezuela en una segunda Cuba. Si los venezolanos nos cruzamos de brazos, no cabe duda, que lo logrará mas temprano que tarde, para desgracia de las generaciones presentes y futuras.

No podemos permitir que el país que tanta sangre costó, se nos escape de las manos.

APÉNDICE I

GACETA OFICIAL

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Año LXVII.—Mes XI Caracas: sábado 9 de setiembre de 1939 Número 19.975

LEY DE 23 DE MAYO DE 1928

Artículo 1°.—La Gaceta Oficial creada por Decreto Ejecutivo de 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional y se denominará "Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela"

Artículo 4°.—En la Gaceta Oficial se publicarán las Leyes, los Decretos, Resoluciones y Actos Ejecutivos, los documentos que se expidieren en ejercicio de los Poderes Federales, que requieran publicidad y cualesquiera otros cuya publicación ordene el Ejecutivo Federal

Suscrición mensual anticipada, B 4. Número suelto, B 0,25

SUMARIO

Presidencia de la República

Decreto por el cual se restringe en todo el territorio de la República, el ejercicio de las garantías mencionadas determinadas en los numerales 3°, 8° y 9° del artículo 32 de la Constitución Nacional, se dictan varios artículos de primera necesidad en todo el territorio de la República los que en él se expresan, se crea en la Capital de cada uno de los Distritos de la República una Junta Ejecutiva colaboradora, y se fijan sus atribuciones.

Decreto por el cual se dispone proveer al Banco Agrícola y Pecuario de la cantidad de Bs. 8.000.000, para ejercer por la concesión de créditos a los cultivadores, a los pequeños agricultores de frutos menores y a las Cajas Rurales existentes en la República.

Ministerio de Relaciones Interiores

Resolución por la cual se designa la Parlamentaria Central de Venezuela, para que asuma su vocalería el ciudadano Manuel Fonseca.

Ministerio de Hacienda

Resolución por la cual se dispone limitar temporalmente la venta de Timbres en las Oficinas de la Renta Nacional de Timbres.

Resoluciones relativas a las herencias dejadas por Manuel Rodríguez Bravo, Dayes Carrero de Calderón, Pedro Felipe Sánchez, Luis Sánchez P., Silvia Mendoza, Petronila Parra de Jaspe, Manuel Cabrices Flores, Jorge Morales, Guillermina Ramírez de Velasco, Eustaquio Arce y Juan Bautista Gómez.

Ministerio de Fomento

Resolución por la cual se designa a las personas que han de formar la Junta Ejecutiva colaboradora del Distrito Federal, creada por Decreto Ejecutivo de esta misma fecha.

Resolución por la cual se designa para formar las Juntas Ejecutivas colaboradoras Distritales de la República a que se refiere el artículo 4° del Decreto Ejecutivo de esta misma fecha, a los ciudadanos en ella enumerados.

Resoluciones por las cuales se conceden varios beneficios de exoneración de derechos de importación.

Telegrama circular dirigido por el ciudadano Ministro a los miembros de la Junta Ejecutiva colaboradora del Distrito Federal creada por Decreto Ejecutivo de esta misma fecha y a los miembros de las Juntas Distritales de la República.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA,

Considerando:

que el conflicto europeo ha creado una situación de emergencia que impone al Poder Ejecutivo usar de las facultades constitucionales para evitar las privaciones y conjurar las más graves consecuencias de la guerra para el bienestar de la población venezolana;

en uso de la facultad que le confiere la atribución 23 del artículo 100 de la Constitución Na-

AVISO OFICIAL

Durante el lapso comprendido entre el 15 de los corrientes y el 15 de setiembre próximo, y en conformidad con el Decreto Ejecutivo de 13 de agosto de 1910, sobre vacaciones oficiales, los Despachos Ejecutivos darán curso únicamente a los asuntos de carácter urgente.

Caracas: 12 de agosto de 1939.

cional, de conformidad con el artículo 36 de la misma, en Consejo de Ministros,

Decreta:

Artículo 1º.—Se restringe en todo el territorio de la República, mientras existan las causas que motivan este Decreto, el ejercicio de las garantías ciudadanas determinadas en los numerales 2º, 8º y 9º del artículo 32 de la Constitución Nacional, en la forma establecida en los artículos siguientes:

Artículo 2º.—Se declaran artículos de primera necesidad en todo el territorio de la República, los siguientes:

A) *Alimenticios:*

1) carnes frescas y saladas.
2) pescados frescos, salados y secos.
3) pan de trigo.
4) pan de maíz.
5) leche fresca.
6) leche en polvo y condensada.
7) quesos del país.
8) azúcar refinada.
9) papelón.
10) sal.
11) aceites comestibles:
de oliva,
de sjonjolí,
de algodón.
12) grasas comestibles:
mantequilla,
manteca de cerdo,
manteca de coco.
13) vinagre.
14) huevos.
15) granos:
arroz,
caraotas,
arvejas,
frijoles,
maíz,
trigo.
16) harinas:
de trigo,
de maíz,
de funche.
17) pastas alimenticias.
18) galletas.
19) tubérculos y raíces:
papas,
ñame,
ocumo,
apio,
ahuyama,
batatas,
yuca,
mapuey,
nabos,
zanahoria,
remolacha.
20) frutos y hortalizas:
plátano,
tomate,
cebollas,
ajos,
lechuga,
repollo,
vainitas,
pepinos,
aguacate.
21) frutas:
cambur,
piña,
naranja.
22) conservas:
de atún,
de sardinas.
23) café.
24) alimentos especiales para niños y dietéticos.

B) *de habitación:*

25) alquileres de viviendas.
26) materiales de construcción:
ladrillos, adoboncitos y tejas,
arena, cal, yeso y cemento,
piedra,
vigas y armazones de hierro,
alambre, herrajes y tela metálica,
maderas de construcción,
baldosas,
vidrios,
cañerías y tubos,
material eléctrico,
artículos sanitarios,
barnices, pinturas y colores.
27) alumbrado eléctrico.

C) *del vestido:*

28) tejidos de algodón:
crehuelas,
liencillos,
zarazas,
cretonas;
lonetas,
lanillas,
driles,
frazadas,
toallas,
punto de malla.
29) confecciones de algodón.
30) casimires.

31) calzado:
alpargatas,
zapatos.

D) *de transporte:*

32) fletes de:
ferrocarriles,
tranvías,
camiones,
navegación de cabotaje.

E) *Combustibles y fuerza motriz:*

33) corriente eléctrica.
34) fuel, gas y diesel oil.
35) kerosene.
36) gasolina.
37) carbón mineral y vegetal.
38) leña.

F) *Materias primas y productos manufacturados:*

39) algodón.
40) fique.
41) copra.
42) semillas oleaginosas.
43) sebo.
44) estearina.
45) alcalis:
carbonato,
bicarbonato de soda,
soda cáustica.
46) alcohol.
47) extractos (curtientes).
48) carburo de calcio.
49) metales sin manufacturar.
50) caucho sin manufacturar.
51) pábilo.
52) hilados de algodón.
53) mechas.
54) jabón y velas.
55) cueros y pieles.
56) aceites para usos industriales.
57) colorantes industriales.
58) abonos.
59) alimentos preparados para animales.
60) hojalata manufacturada y sin manufacturar.
61) papel y cartón.
62) material escolar.
63) hilo de coser.
64) mecates y cordeles.
65) sacos.
66) botellas y frascos.
67) corcho y tapas de corcho.
68) herramientas, útiles y maquinarias para usos agrícolas e industriales.
69) insecticidas.
70) cerveza.
71) aceites lubricantes.
72) parafina.

G) *Medicinas, drogas y aparatos medicinales:*

Agua destilada al vapor.

Agua oxigenada en diferentes tamaños y marcas.

Agua destilada y esterilizada para uso quirúrgico.

Agua en ampolletas (bidestiladas) de 5, 10 y 20 c. c.

ALGODONES:

Absorbente, Boricado y Fenicado en todos los tamaños.

AMPOLLETAS:

Ampolletas de aceite alcanforado etéreo.
Ampolletas de aceite gomenolado.
Ampolletas de aceite alcanforado.
Ampolletas de Acetilarsan en las dos formas.
Ampolletas de Adrenalina.
Ampolletas de Cardiazol.
Ampolletas de Cacodilato de soda en todas sus combinaciones y dosis.
Ampolletas de Cafeína en todas sus combinaciones y dosis.
Ampolletas de Cianuro de mercurio en todas sus dosis.
Ampolletas de Cloruro de calcio intramusculares e intravenosas.
Ampolletas de Clorhidrato de Emetina en todas sus dosis.
Ampolletas de Cloroformo Adrian de 30 y 60 c. c.
Ampolletas de Coramina.
Ampolletas de Digitalina Nativelle en todas sus dosis.
Ampolletas de Enesol.
Ampolletas de Efedrina.
Ampolletas de Ergotina en todas sus dosis.
Ampolletas de Extractos Opoterápicos.
Ampolletas de Eter Alcanforado.
Ampolletas de Glicerofosfatos de soda en todas sus dosis y combinaciones.
Ampolletas de Insulina en todas sus dosis.
Ampolletas de Lantol.
Ampolletas de Néosalvarsán en todas sus dosis.
Ampolletas de Nitrito de Amilo.
Ampolletas de Ouabaínas en todas sus dosis y formas.
Ampolletas de Pituitrina.
Ampolletas de Quinoformo en todas sus dosis.
Ampolletas de Quinina en todas sus dosis.

Ampolletas de Solucanfor en todas sus combinaciones.
Ampolletas de Sulfarsenol en todas sus dosis.
Ampolletas de Esparteína en todas sus dosis y formas.
Ampolletas de Estricnina en todas sus dosis y formas.
Ampolletas de Bismuto en todas sus formas, dosis y combinaciones.
Ampolletas de Biyoduro de mercurio en todas sus dosis.
Ampolletas de Urotropina.
Ampolletas de Cilotropina.
Ampolletas de Fuadina.
Esparadrapo en todas sus formas y tamaños.
Extractos Opoterápicos en polvo.

GASAS:

Aséptica, Boricada, Iodoformada, Fenicada y Simple.
Iodo.
Iodoformo.
Ioduro de Potasio.
Mercurio Metálico.
Solución de Digitalina.

DESINFECTANTES:

Ampolletas, Comprimidos, Tabletas, Pastillas y Soluciones.

SUEROS:

Suero Fisiológico en todas sus dosis y combinaciones.
Suero Glucosado en todas sus dosis y combinaciones.
Suero Gelatinado.
Suero Lactosado.
Suero Antidiftérico.
Suero Antidisentérico.
Suero Antiestreptocóccico.
Suero Antierisipelatoso.
Suero Antimeningocóccico.
Suero Antigangrenoso.
Suero Antiperitonítico.
Suero Antiofídico Polivalente.
Suero Antitetánico.
Suero Antitífico.
Suero Antirábico.

VACUNAS:

Vacuna Anticatarral.
Vacuna Contra la tos-ferina.
Vacuna Estafiloestreptocóccica.
Vacuna Antineumónica.
Vacuna Estafilocóccica.
Vacuna Estreptocóccica.
Vacuna Ducrey.
Vacuna Delbec.
Vacuna Gonocóccica.
Vacuna Colibacilar.
Vacuna Antitífica.
Curas umbilicales.
Agujas hipodérmicas.
Catgut en todos sus tipos.
Crines de Florencia en todos sus tipos.
Drenes esterilizados en todos sus tipos.
Productos dietéticos en general puros o combinados.
Especialidades farmacéuticas autorizadas en la forma siguiente:
Especialidades farmacéuticas de expendio libre.
Especialidades farmacéuticas bajo prescripción facultativa.
Drogas y productos químicos comprendidos en el petitorio de Farmacia.
Quinina y sus sales.
Bismuto y sus sales.

Parágrafo único.—La lista precedente podrá ser modificada por Resoluciones del Ministerio de Fomento.

Artículo 3°.—Se crea en la Capital de cada uno de los Distritos de la República una Junta Ejecutiva *ad-honorem*, con las siguientes atribuciones:

a) Investigar y determinar por sí o por medio de Comisiones que aquellas mismas nombraren, los costos y el monto de las existencias de cada uno de los artículos enumerados anteriormente, en el territorio del respectivo Distrito;

b) Fijar y publicar cada quince días los precios máximos por mayor y al detal, de aquellos de los artículos indicados con los cuales se comercie en el correspondiente Distrito;

c) Sugerir al Ejecutivo Federal las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento e impedir el acaparamiento de los artículos de primera necesidad en el correspondiente Distrito, y otras que juzgue adecuadas para corregir cualquier perturbación en la producción, distribución y precios de los alimentos necesarios para la vida y bienestar de la población.

Parágrafo único.—Las Juntas Ejecutivas expresadas enviarán al Ejecutivo Federal, por órgano del Ministerio de Fomento, informes mensuales en que expongan las medidas tomadas por éllas y los resultados obtenidos y, especialmente, el *quantum* de las existencias de artículos y los precios máximos, a que se refieren las letras a) y b) de la presente Disposición.

Artículo 4°.—La aceptación del cargo de miembro de las Juntas Ejecutivas *ad-honorem*, es de carácter obligatorio.

Artículo 5°.—Las Juntas Ejecutivas quedan facultadas para imponer multas de 100 a 10.000 bolívares a quienes vendieren artículos por precios mayores de los fijados por éllas, o se negaren a suministrarles los datos que soliciten o les dieren informes falsos; sin perjuicio de las penas establecidas por el Código Penal.

Parágrafo único.—De las multas establecidas en el presente artículo podrá interponerse apelación para ante el Ministerio de Fomento dentro de los tres días siguientes.

Artículo 6°.—Por Resoluciones del Ministerio de Fomento se designarán las Juntas Ejecutivas creadas en el presente Decreto.

Dado, firmado, sellado con el Sello del Ejecutivo Federal, y refrendado por los Ministros del Despacho, en el Palacio Federal, en Caracas, a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos treinta y nueve.—Años 130° de la Independencia y 81° de la Federación.

(L. S.)

E. LOPEZ CONTRERAS.

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Interiores,

(L. S.)

LUIS G. PIETRI.

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

(L. S.)

E. GIL BORGES.

Refrendado.

El Ministro de Hacienda,

(L. S.)

FRANCISCO J. PARRA.

Refrendado.

El Ministro de Guerra y Marina,

(L. S.)

ISAÍAS MEDINA A.

Refrendado.

El Ministro de Fomento,

(L. S.)

MANUEL R. EGAÑA.

Refrendado.

El Ministro de Obras Públicas,

(L. S.)

E. J. AGUERREVERE.

Refrendado.

El Ministro de Educación Nacional,

(L. S.)

A. USLAR PIETRI.

Refrendado.

El Ministro de Sanidad y Asistencia Social,

(L. S.)

JULIO GARCÍA ALVAREZ.

Refrendado.

El Ministro de Agricultura y Cría,

(L. S.)

ALFONSO MEJÍA.

Refrendado.

El Ministro del Trabajo y de Comunicaciones,

(L. S.)

JOSÉ RAFAEL POCATERRA.

ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA,

Considerando:

Que el Ejecutivo Federal ha tenido conocimiento de que, como consecuencia del conflicto europeo, se han disminuído las facilidades de crédito para los caficultores del país, quienes se encuentran urgidos de recursos económicos para la limpia de las plantaciones y recolección de las cosechas;

Considerando:

Que el Ejecutivo Federal debe propender por todos los medios posibles a una rápida intensificación del cultivo de frutos menores, y que para lograr esa finalidad se hace necesario otorgar facilidades de crédito a los pequeños agricultores de los mencionados frutos;

Considerando:

Que las Cajas Rurales que actualmente funcionan en distintas partes de la República merecen la protección del Gobierno Nacional en virtud de las útiles funciones que ellas cumplen en la economía rural, y que dichas Cajas se encuentran formadas por agricultores que necesitan de esa

cunstancia que no se hubiere tenido en cuenta en la liquidación.—El expresado Inspector-Fiscal expedirá a los herederos la planilla de liquidación correspondiente, a los efectos del artículo 25 del Reglamento de la Ley sobre Varios de la Renta Nacional.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal,

FRANCISCO J. PARRA.

MINISTERIO DE FOMENTO

Estados Unidos de Venezuela. — Ministerio de Fomento.—Dirección de Industria y Comercio.

Número 179.

Caracas: 9 de setiembre de 1939.

130° y 81°

Resuelto:

Por disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, y de conformidad con el artículo 6° del Decreto Ejecutivo de esta misma fecha, se designa, para formar la Junta Ejecutiva *ad-honorem* del Distrito Federal, a los ciudadanos doctor Alfonso Espinosa, José Antonio Calcaño, E. J. Permuy, doctor Miguel Herrera Romero, J. Pascual Sardi, J. R. Castresana, Luis Alfredo López Méndez, doctor Germán Suárez Flamerich, Andrés Sucre, Raimundo Aristeguieta, Félix Carpio y Pedro Sotillo.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal,

MANUEL R. EGAÑA.

Estados Unidos de Venezuela. — Ministerio de Fomento.—Dirección de Industria y Comercio.

Número 180.

Caracas, 9 de setiembre de 1939.

130° y 81°

Resuelto:

Por disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y de conformidad con el artículo 6° del Decreto Ejecutivo de esta misma fecha, se designa, para formar las Juntas Ejecutivas *ad-honorem* Distritales de la República, a los ciudadanos que se expresan a continuación:

ESTADO ANZOATEGUI

Distrito Aragua: M. F. Lander, Miguel Eduardo Gago Vaca, doctor Juan Rafael Hernández Parés, Joaquín Agostini.

Distrito Bolívar: Doctor P. F. Arreaza Calatrava, J. Carrasquel V., Pedro López Centeno, doctor Matías Padrón Silva, Luis G. Navas.

Distrito Bruzual: Pedro Herrera, Salvador Estrada, doctor Manuel María Ponte.

Distrito Cajigal: Miguel Espinoza, Vicente Lino Velásquez, Rafael Andreani.

Distrito Freites: Modesto Pérez Freites, Celestino Guevara V., doctor Luis Alberto Rojas.

Distrito Independencia: P. Gonzalo F., Carlos Rangel, doctor Rafael Valdés, General Pedro León.

Distrito Libertad: Antonio Guillén Ruiz, doctor José María Irragorren.

Distrito Miranda: Delfín Gómez, Ramón Modesto Mijares y doctor Graco Escalante Beatón.

Distrito Monagas: Santos Guzmán, Blas González G., doctor Rafael Velázquez.

Distrito Peñalver: F. de P. Fernández Ceballo, Antonio Padilla Hernández, doctor José Ramón Hernández Camejo.

ESTADO APURE

Distrito Achaguas: José Camel, Manuel Márquez Navarro, José Antonio Asuaje y José Antonio Martínez.

Distrito Muñoz: Horacio R. Guédez, Lorenzo Ramírez, Pedro Plazola, Pedro Rojas.

Distrito Páez: Hortensio Laporta G., Celestino Gómez H., Donato Estela, Rafael Sánchez Campos.

Distrito San Fernando: Carlos Rodríguez Rincones, Héctor R. Saldeño, Pedro Ricardo Umanes, Pedro Antonio Zerpa, Carlos A. Marín, Rafael Agenante D'Elía.

ESTADO ARAGUA

Distrito Girardot: General F. Linares Alcántara, R. González Córdova, Silvestre A. Medina, Gustavo Delfino, Adolfo Barrios Espinoza, Angel Meyer.

Distrito Mariño: G. A. Pérez, Ramón Dorta, Amador Guzmán, Oscar Rodríguez.

Distrito Ricaurte: Adolfo Olmo, Antonio Fernández, Luis B. Arana, Francisco Villazana.

Distrito San Casimiro: C. J. Salinas U., M. A. Prato Cárdenas, Luis Roberto Casado, Eleazar Casado.

Distrito San Sebastián: Patricio Pérez, Domingo Pousett, Rafael Longoroia, José M. Durán.

Distrito Urdaneta: Victorino Navas L., Carlos R. Carvallo, Juan Ramos, Froilán Páez.

Distrito Zamora: Narciso Pérez Acosta, A. Morales Carabaño, J. N. Zanabria Méndez, Rafael Delgado Oliveros.

ESTADO BARINAS

Distrito Arismendi: Herminio Mirabal, Ricaurte Olavarrieta, Manuel Leáñez, Gabriel L. Alvarado.

Distrito Barinas: General Alfredo Jordán Falcón, Darío Encinoso, Pompeyo Arvelo Torrealba, Enrique Villafañe G., Hermín Acosta Ortiz.

Distrito Bolívar: Doctor L. Fortoul Saavedra, Pedro J. Paoline, Antonio R. Ocanto, Cándido A. Meza.

Distrito Pedraza: R. Sanguinetti Rangel, Juan Angulo Pumar, Napoleón Lujambio, Jacinto Soteldo.

Distrito Obispos: Máximo Probenzali, Andrés Cárdenas V., Pedro Garrido, Luis Lorenzo Lozada.

Distrito Rojas: Rafael Delgado Sereno, Enrique Gómez, G. Nieves Millán, Esteban Terán.

Distrito Sosa: E. de J. Castellano, Pedro Arvelo Rubio, Tomás Martínez, Francisco Serrano Lazo.

ESTADO BOLIVAR

Distrito Cedeño: Rafael Mendoza Golindano, doctor Leopoldo Conde, Francisco Cardier, Rogelio Pérez Rojas.

Distrito Heres: Doctor Ovidio Pérez Agreda, José Grillet Alcalá, Antonio Olivieri, Carlos Fernández Kleyser, Francisco José Odremán Nieto, doctor Rafael Díaz Fermín, Miguel H. Aular.

Distrito Piar: José A. Ramírez, Pedro Unsheim Siegert, Aquiles R. Borges Rodríguez, Antonio José Ayala.

Distrito Roscio: Ramón Tovar García, Manuel Salas Navarro, Elpidio González R., N. A. Villalobos.

Distrito Sucre: Vicente España, Juan Antonio Santiago, Angel R. Moreán, José G. Gómez.

ESTADO CARABOBO

Distrito Bejuma: Carlos Lara Sosa, Nicanor R. Michelena, José Antonio Ojeda, Víctor M. Latouche.

Distrito Carlos Arvelo: Luis Barranco, Enrique Fernández A., Pedro Mujica Vargas, Félix Hidalgo.

Distrito Guacara: Macario Escorcha, José Antonio Lugo, Angel Salcedo, José Heredia Bustillos.

Distrito Montalbán: Francisco Guillermo Correa, Santiago Valbuona, Amós Latouche, Félix P. A. Ortega Pinto.

Distrito Puerto Cabello: Carlos Azpúrua, José Antonio González, Luis E. Medina, Pedro Martínez, Carlos Roos, Ernesto Blohm.

Distrito Valencia: Doctor Antonio Minguett Letterón, Jesús Ortega B., Hermógenes López, doctor Luis Martín Roche, Justino Girón, J. Mendoza Marcano, Ricardo Degwitz.

ESTADO COJEDES

Distrito Anzoátegui: José Arteaga, José María Angarita, Miguel Rodríguez, José A. Artiles.

Distrito Falcón: José Semidei R., Manuel García, José I. Rincones, José R. Castillo.

Distrito Girardot: José Angel Piñango, Francisco Hurtado, Pío Jiménez, Gabriel Colmenares H.

Distrito Pao: Luis E. García, Santiago Ramón Herrera, Francisco Bruguera, José Ignacio Blanco.

Distrito Ricaurte: R. Elizondo Carrillo, Tomás Araujo, Gerardo Betancourt, Benjamín Rivas.

Distrito San Carlos: Julio Ramón Montenegro, Santiago Sánchez, José Rafael Rón Morales, Francisco R. Lerzundi, Carlos Miguel Rojas.

Distrito Tinaco: José Joaquín Jiménez, Rafael Méndez Ochoa, José Amaro, Miguel Flores C.

ESTADO FALCON

Distrito Acosta: José A. Torres, Manuel García, Juan G. Mustiol, Alvaro Giménez.

Distrito Bolívar: Ramón M. Eljuri, Jesús M. Primera, Luis María Giménez, Ferecides Franco C.

Distrito Buchivacoa: Efraín Mavarez, Juan J. González Oropeza, Victoriano Rivero, Cinisbaldo Pinedo.

Distrito Colina: Domingo S. Lovera C., Gustavo Leonea, Sótero Reyes, Diego Aguirreche Reyes, Raúl Lugo M.

Distrito Democracia: Joaquín Ferrer, hijo, Helímenas Burgos Ferrer, José Latouff, Lauro Ramón Ferrer.

Distrito Falcón: César M. Sequera, Antonio Sierralta Tellería, Félix J. Guillén, España Valles.

Distrito Federación: Mario M. de Lima, Juan B. Leal, Temístocles Ramos, Ismael Maduro.

Distrito Miranda: Doctor Aníbal Sierraalta Tellería, Manuel C. Molina, General T. Sardi Carvallo, Manfredo Ruiz, Pedro Medina Rojas, Efraín Curiel, José Angel Mendoza.

Distrito Petit: Eliseo Martínez R., Mariano Avila, J. Raúl Henríquez, Raúl Ruiz Rodríguez.

Distrito Silva: Adolfo A. Otero, J. C. Prince V., S. Manrique Martínez, Mariano Montilla.

Distrito Zamora: Justiniano L. Martínez, Coronel Hernán Rhöde, Amador Medina, R. Enrique Polí.

ESTADO GUARICO

Distrito Infante: J. M. Barrios, José María Rubín, Jesús Bolívar Bolívar, doctor Angel Vicente Ochoa.

Distrito Bolívar: Arístides Rodríguez, Angel Hernández, Gerardo Esaa, Manuel Landaeta.

Distrito Miranda: Doctor Vicente Viana Camacho, Horacio Troconis, Angel G. Viso, Jorge Abraham.

Distrito Rosario: Doctor R. Zamora Arévalo, Gregorio Carpio, Juan Bautista Heredia, Pedro Rangel R., Andrés Heredia.

Distrito Zaraza: Doctor Juan Francisco Torrealba, Luis Matute Arreaza, doctor J. V. Gimón, Gustavo A. Rojas.

Distrito Monagas: L. E. Infante, José Antonio González, Jesús M. Espejo, Luis Requena Laya.

ESTADO LARA

Distrito Crespo: J. V. González, General Alejandro Carrizales, Segundo Hermógenes Espinoza, Ana Gargano.

Distrito Giménez: José H. Argüelles, Juan Pablo Ceballos, Miguel Ramón Valero, Antonio Manuel León.

Distrito Iribarren: Doctor Honorio Sigala, doctor Carlos Arspé, Adolfo J. Anzola, Jesús María Gil, Juan Pablo Wohnsiedler, Antonio Freytez G.

Distrito Morán: Napoleón Reinoso Escalona, José María Cárdenas, Felipe Reinoso Silva, Pablo Villegas.

Distrito Palavicini: L. Ponte Roldán, Luis Piñero P., Miguel Piñero Pereira, Pompeyo V. Jiménez.

Distrito Torres: Doctor J. M. Subillaga Perera, Isidoro Gutiérrez, bachiller Jacobo Santeliz, Diógenes Crespo González.

Distrito Urdaneta: Julio Gustavo Romano, Pedro Meléndez, Benjamín Gutiérrez, Miguel E. Pacheco.

ESTADO MERIDA

Distrito Campo Elías: Juvenal Quintero, Hilarión Briceño, Juan Paz, Tulio Castellano Campo.

Distrito Justo Briceño: José C. Guerrero M., Rómulo Lobo, Ramón Montilla, Abraham Briceño G.

Distrito Libertador: Doctor Hugo Parra Pérez, Carlos E. Dávila, Felipe Obando, Pablo Paredes Rivas, doctor Cenobio Castillo.

Distrito Miranda: J. E. Araujo, Augusto Febres Cordero, José Ramón Peña, J. Cristóbal Bergara.

Distrito Rangel: Florencio Parra, doctor José Abel Monsanto, Rubén A. Prieto.

Distrito Rivas Dávila: Juan Bautista Arellano, Virgilio Arellano, bachiller Apolonio Rosales, M. Horacio Acedo.

Distrito Sucre: Espíritu S. Paredes, Rafael A. Fernández, Pablo J. González, Julio César León.

Distrito Tovar: Belisario Gallego, Coronel Pedro P. Febres Cordero, Cipriano Carrero, Manuel Morla Coll.

ESTADO MIRANDA

Distrito Acevedo: Jesús E. Truncado, Simón E. Torres, Claudio Rojas, Arturo Hernández.

Distrito Brión: J. Asunción Salazar, Rafael Martínez Sandoval, Cleofe A. Moreno, Estilito Díaz.

Distrito Guaicaipuro: Coronel Ramón Ayala, Pedro Russo F., doctor Cecilio Sarmiento, Pedro Pablo León, Humberto Pérez.

Distrito Lander: Rafael Veitia, René Medina Guardia, Anibal Arismendi, Cosme Damián Ruiz.

Distrito Páez: Pedro Aquique, Arístides Esteves Parra, Vidal Almeida, Francisco Lezman.

Distrito Paz Castillo: Luis G. Castillo, José Gregorio Hernández, Claudio García E., Ramón Pereira.

Distrito Plaza: Clemente Cabrera, Antonio R. Salas, Epifanio García F., Angel R. Pagés.

Distrito Sucre: José A. Monegui, Manuel Ramírez Monagas, Sergio M. Guía, Angel P. García Suárez.

Distrito Urdaneta: J. A. Rodríguez, Juan M. Carreño, Miguel Oramas, Julio San Pastor.

Distrito Zamora: Ignacio A. Gámez, Elías N. Centeno, Cecilio M. Gámez, Eduardo Beltrán G.

ESTADO MONAGAS

Distrito Acosta: E. Salazar D., José Inés Ortiz, Juan José Ramírez Guerra, Miguel A. Coraspe V.

Distrito Caripe: Angel Ciliberto Pérez, Rafael Carreño, Miguel Angel Luongo, Rafael Angel Márquez.

Distrito Cedeño: Doctor Ennio Gaudio, Jesús María Sanabria, Presbítero Ramón I. Lizardi, Miguel Morales M.

Distrito Maturín: José María Isava Núñez, Alberto Garantón, Leoncio Rodríguez Ferrer, Pedro Clavier P., Enrique Odremán.

Distrito Piar: Rafael Maza G., José Bont, Manuel Felipe Silva, Pedro Rodríguez Berroeta, Simón Segundo Mérida.

Distrito Sotillo: Ramón Navarro M., Savino Barroso, Jesús Hurtado Bello, Carlos Blanchard.

ESTADO NUEVA ESPARTA

Distrito Arismendi: José Asunción Mata, Resauro R. Silva, Tiburcio Sanabria, Angel Malaver.

Distrito Díaz: Mariano Rodríguez, Anselmo Díaz, José Manuel Lares, Manuel Marcano Rodríguez.

Distrito Gómez: Jesús Romero Guilar, Joaquín Salcedo, Eduardo González, Joaquín Salazar Rojas.

Distrito Manciro: Esteban Zabala Jiménez, Celestino Brito, Carlos Leblán, Edmundo Villalba G., Salvador Villalba Gutiérrez.

Distrito Marcano: José Jesús Verde Villarroel, Antonio Rafael Pacheco, Abigail Romero Alfonzo, Emmanuel Fernández Coello.

Distrito Mariño: José Ramón Valdivieso, Jesús Rafael Fermín G., Juan B. León Martínez, Horacio Salazar Vásquez.

ESTADO PORTUGUESA

Distrito Araure: Francisco Rodríguez E., Julián Colmenares, Antonio Escalona.

Distrito Estelles: Manuel Rodríguez, Napoleón Quintero Vizcalla, Pablo A. Salcedo, Rosendo Navarro.

Distrito Guanare: Pedro Rodríguez Ortiz, Francisco T. Gómez, José Andrés Oras, Blas Terán Romero, Sandalio Betancourt.

Distrito Guanarito: Francisco M. Orozco, Carlos César Luque, Lisandro Coronel, Epifanio Pinto.

Distrito Ospino: Vicente Perroñe Iztúriz, E. Campin Zúñiga, Antonio Mejía, Luis R. Lagorce.

Distrito Páez: Luis Barrios B., R. Octavio Anzola, Pedro M. González, Miguel Amador Acosta.

Distrito Sucre: Carlos F. Arreaga, Teniente Felipe Obando, José R. Márquez, Simón Alzur.

Distrito Turén: Simón Saavedra, Víctor M. Melendres, Ramón Carbajal, José M. Silva.

ESTADO SUCRE

Distrito Acosmendi: Antonio Vidal, Alirio Arteaga Gil, Domingo Reyes, Domingo Figueroa Verde.

Distrito Benítez: A. Figueras B., Alberto Perenei, Jesús Mussa, Carlos Prosperi.

Distrito Bermúdez: F. Blasini, P. Maziani, General Ramón Morales, Eduardo Cova, Angel Marcano, Pedro Felipe Rojas.

Distrito Mariño: Felipe Rojas Díaz, Carmelo Castro, Manuel A. Pacheco, Juancho Pacheco, Rosauro Marcano.

Distrito Mejía: Tarcisio Díaz Boada, Tulio Díaz Boada, Juan Martínez V., Nemecio Rojas Vásquez.

Distrito Montes: Ubaldo Figueroa Bastardo, Teonesto Núñez B., Enrique Peinado, José Rafael Prado.

Distrito Rivero: Heriberto Barreto, Antonio Mundaraín, Luis B. Aguiar, Jesús López.

Distrito Sucre: Doctor Alberto Díaz, Ramón Madriz Sucre, José Antonio Núñez, Capitán Leonidas Méndez Chacón, doctor J. M. Alvarez Marcano, Eulogio González López.

ESTADO TACHIRA

Distrito Ayacucho: Abraham M. Flores M., Raimundo Casanova, Juan A. Colmenares, Domingo Anselmi.

Distrito Bolívar: J. M. Sánchez Martínez, Pedro R. Angelvis R., José del Carmen Ramírez, José R. Acedo P., Justo Bustamante.

Distrito Capacho: Juan R. Domador, José Antonio Castro, Luis Felipe Ramírez, Jaime Cornes Paredes.

Distrito Cárdenas: Antonio T. Vivas, Agapito Usechi, J. Ignacio Ramírez, Enrique Cristancho.

Distrito Jáuregui: Carlos R. Sánchez M., Julio Ramírez Murillo, Genaro A. Méndez Moreno, General Maximiano Casanova.

Onstrito Junín: Manuel Angulo Arias, Pablo S. Vegas, Juan De D. Cárdenas C., Francisco Murillo Chacón.

Distrito Lobatera: A. Guerrero, Nemesio Ramírez, Luis Andrés Zambrano, Carlos Ramón Sánchez.

Distrito San Cristóbal: Doctor José Abel Móntilla, Aníbal Morales C., Jesús María Picó, Luis A. Santander, José A. Trujillo, J. A. Colmenares.

Distrito Uribante: Domingo Pérez, Rufino Contreras, E. Alberto Muñoz, Saúl Pérez.

ESTADO TRUJILLO

Distrito Betijoque: Mario Herrera, J. M. Balestrini, Rafael Simanca, Angel Eduardo Mato.

Distrito Boconó: General Francisco A. Delgado, Roberto Saavedra, Raúl Villasmil, Gonzalo Uzcátegui.

Distrito Carache: Francisco Montilla, bachiller J. A. Higuera, Jesús María Durán, Abel Arrieche.

Distrito Escuque: Pedro Manuel Gelambi, Ri-Tomás Cols M., Foción Araujo Prato.

Distrito Trujillo: General Víctor M. Baptista, Julio León, Pedro José Torres, Magín Briceño, Tomás Cols M., Fosción Araujo Prato.

Distrito Urdaneta: Manuel Bastidas, J. M. Araujo M., Manuel de J. Valera, Rafael Ramón Moreno.

Distrito Valera: Miliano Miliani, Pedro Casas Briceño, bachiller Pedro Luis Mancilla, Leopoldo Díaz Pannacci.

ESTADO YARACUY

Distrito Bolívar: Jesús Abraham Peña, Juan B. Rivero U., Rafael Saldivia, Gustavo Jiménez P.

Distrito Bruzual: Jacob Fermín Salas, Benigno A. Sánchez, Pablo Landínez G., Francisco Jiménez.

Distrito Nirgua: Víctor Estrado, Domingo Salvatierra S., J. Amábili Arocha, Carlos Pietri M.

Distrito San Felipe: Doctor Luis Felipe López,

Julio Sturup, doctor Saúl A. González C., Angel R. Miralles, Manuel V. Navas.

Distrito Sucre: Pedro Augusto Lizarraga, Domingo Garrido, Segundo D. Parra, Octavio J. Cordido W.

Distrito Urachiche: Santiago Jiménez R., Santiago Elías Jiménez, Carlos J. Parra, José Antonio Velázquez.

Distrito Yaritagua: José Ramón Rovatti, Alberto Mujica Arráiz, Carlos H. Martínez, José Juan Delgado.

ESTADO ZULIA

Distrito Bolívar: Luis Fernández Morán, A. Toledo Sánchez, José Pereira, Francisco Fosit V.

Distrito Colón: Jorge Pocaterra, Miguel Angel Aranaga, Rafael Benito Trocunis, Ciro Angel Morales Méndez.

Distrito Mara: Ramón Medina, Milciades de Jesús Morero, José Dolores Galué, Alejandro de Pool García.

Distrito Maracaibo: Doctor Manuel Maldonado, Atilio Ribas, José Antonio Fernández, Elisaúl Rodríguez, Octavio Rafael Neri, José Encarnación Serrano, Luis G. Pineda.

Distrito Miranda: Rómulo Carías Nones, Rafael Vega Paz, Angel González Ortega, Edgar Moreno.

Distrito Páez: Bachiller Francisco Castillo, hijo, Daniel Perozo, Jesús Carías, José Francisco Castillo.

Distrito Perijá: Eduardo Méndez Carvajal, Antonio María Romero, Marco Tulio Socorro, Argimiro Gutiérrez B.

Distrito Sucre: Joaquín Mármol, Juan Velázquez, Abelardo Cedeño, Jobiniano Basabe L.

Distrito Urdaneta: Héctor Quintero Quintero, Angel J. Rincón Carroz, Angel Espina Bohorquez, Juan Bautista Carroz.

TERRITORIO FEDERAL DELTA AMACURO

Departamento Tucupita: Eleazar Morrison, Ceferino Rojas Díaz, Nicolás Meneses Coello, Juan L. Pietri.

Departamento Antonio Díaz: Vicente Ortiz.

Departamento Amacuro: Félix A. Mejía Campos.

Departamento Pedernales: General Emiliano Díaz.

TERRITORIO FEDERAL AMAZONAS

Departamento Atabapo: José Cupertino Chacín.

Departamento Atures: General Rafael Falcón, Eduardo Herrera M., Jorge Martínez, Juan José Peña.

Departamento Río Negro: Manuel A. Azabache.

Departamento Casiquiare: Angel María Sequera.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal,

MANUEL R. EGAÑA.

TELEGRAMA

—

Número 165.

Caracas, 9 de setiembre de 1939.

Ciudadanos doctor Alfonso Espinosa, José Antonio Calcaño, E. J. Permuy, doctor Miguel Herrera Romero, J. Pascual Sardi, J. R. Castresana, Luis Alfredo López Méndez, doctor Germán Suárez Flamerich, Andrés Sucre, Raimundo Aristeguieta, Félix Carpio y Pedro Sotillo.

Cumplo instrucciones del ciudadano Presidente de la República al llevar a conocimiento de ustedes que, con el fin de conjurar los peligros y privaciones que el actual conflicto europeo pueda acarrear para el bienestar de la población venezolana, el Primer Magistrado de la República, en uso de facultades constitucionales y en Consejo de Ministros, ha dictado un Decreto por el cual se determinan cuales son los artículos que se consideren como de primera necesidad en todo el territorio de la República, creando al mismo tiempo Juntas Ejecutivas *ad-honorem* en la capital de cada uno de los Distritos del país, con facultades para investigar y determinar los costos y monto de sus existencias, fijar y publicar cada quince días sus precios máximos por mayor y al detal y sugerir al Ejecutivo Federal las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento y evitar el acaparamiento de los artículos de primera necesidad en el correspondiente Distrito. Y me es grato comunicarles que por Resolución de este Despacho, fecha de hoy, han sido ustedes designados para formar la Junta Ejecutiva *ad-honorem* de ese Distrito. Espera el ciudadano Presidente de la República que ustedes se servirán cumplir con decisión y amplia voluntad las atribuciones contenidas en el Decreto a que me refiero, a fin de colaborar, en ejercicio de franco patriotismo, con los propósitos del Gobierno Nacional de defender con firmeza los vitales intereses y el bienestar de la colectividad de la Nación.

Dios y Federación,

MANUEL R. EGAÑA.

Igual para los ciudadanos de cada una de las Juntas designadas al efecto.

GACETA OFICIAL

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Año LXVII.—Mes XII Caracas: lunes 11 de setiembre de 1939 Número 19.976

LEY DE 23 DE MAYO DE 1928

Artículo 3°.—La Gaceta Oficial creada por Decreto Ejecutivo de 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional y se denominará "Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela"

Artículo 4°.—En la Gaceta Oficial se publicarán las Leyes; los Decretos, Resoluciones y Actos Ejecutivos; los documentos que se expidieren en ejercicio de los Poderes Federales, que requieran publicidad y cualesquiera otros cuya publicación ordene el Ejecutivo Federal

Suscrición mensual anticipada, B 4. Número suelto, B 0,25

SUMARIO

Ministerio de Relaciones Interiores

Resolución por la cual se dispone poner en libertad al reo Pedro Manuel Tacoa.

Ministerio de Hacienda

Resolución sobre modificaciones arancelarias.

Actuaciones del Ministerio de Hacienda.

Relación del movimiento de ingreso, egreso y existencia de la Caja de la Tesorería Nacional, en los días 8, 9 y 10 de junio de 1939.

Ministerio del Trabajo y de Comunicaciones

Resolución por la cual se dispone que las Radiodifusoras Comerciales de la República, trasmitan cada quince días los precios máximos por mayor y al detal de los artículos declarados de primera necesidad en el Decreto Ejecutivo de fecha 9 del corriente.

Resoluciones por las cuales se crean dos Oficinas de Correos.

Avisos

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES

Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones Interiores.—Dirección de Justicia.

Caracas: 10 de setiembre de 1939.

130° y 81°

Resuelto:

Por disposición del ciudadano Presidente de la República, póngase en libertad al reo de homicidio y lesiones personales, Pedro Manuel Tacoa, quien ha cumplido en la Penitenciaría General de Venezuela, la pena de quince años, nueve meses, veintidós días y doce horas de presidio, que le impusieron los Tribunales del Estado Yaracuy, quedando sujeto a vigilancia conforme a Ley.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal,

LUIS G. PIETRI.

MINISTERIO DE HACIENDA

Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Hacienda.—Dirección de Aduanas.

Caracas, 11 de setiembre de 1939.

130° y 81°

Resuelto:

Por cuanto la actual situación europea ha determinado el alza de algunos artículos de primera necesidad en los mercados extranjeros;

Por cuanto una rebaja en los derechos de importación proporcionada al alza que las mercancías de referencia han tenido en los mercados del exterior, permite que aquéllas puedan expenderse en el país, como en tiempos normales, a pre-

AVISO OFICIAL

Durante el lapso comprendido entre el 15 de los corrientes y el 15 de setiembre próximo, y en conformidad con el Decreto Ejecutivo de 13 de agosto de 1910, sobre vacaciones oficiales, los Despachos Ejecutivos darán curso únicamente a los asuntos de carácter urgente.

Caracas: 12 de agosto de 1939.

APÉNDICE II

Países Capitalistas desarrollados

Países	Territorio Km2	Habitantes	PTB millones $	Ingreso por habitantes miles de dólares (PIB)
Suiza	17.363	7.489.370	384.642	33.800
U.S.A.	9.372.615	296.445.600	12.438.873	40.100
Japón	377.815	127.417.244	4.799.061	29.400
Alemania	357.021	82.431.390	2.906.658	28.700
Italia	301.230	58.103.033	1.836.407	27.700
Francia	543.965	60.656.178	2.216.273	28.700
Gran Bretaña	244.820	60.441.457	2.295.039	29.600
Canadá	9.970.611	32.805.041	1.098.446	31.500
Holanda	41.500	16.407.491	629.391	29.500
Bélgica	30.518	10.364.388	387.840	30.600
Austria	83.856	8.184.691	318.343	31.300
Suecia	449.964	9.001.774	383.816	28.400
Dinamarca	43.092	5.432.335	265.394	32.200

Países latinoamericanos

Países	Territorio Km2	Habitantes	PTB millones $	Ingreso por habitantes miles de dólares (PIB)
México	1 .958.201	106.202.903	714.530	9.600
Brasil	8.511.996	186.112.794	732.078	8.100
Argentina	2.779.221	39.537.943	172.123	12.400
Colombia	1.141.748	42.954.279	108.131	6.600
Chile	736.902,8	15.980.912	101.526	10.700
Perú	1.285.215	27.925.628	72.888	5.600
Ecuador	275.831	13.363.593	31.927	3.700
Bolivia	1 .098.581	8.857.870	9.738	2.600
Uruguay	176.215	3.415.920	13.116	14.500
Paraguay	406.752	6.347.000	7.281	4.800
Venezuela	**916.445**	**25.375.000**	**122.301**	**5.800**
Costa Rica	51.100	4.159.577	19.558	4.329
Panamá	75.517	3.039.150	14.531	6.900
Rep. Dominicana	48.308	8.950.034	21.476	6.300
El Salvador	21 .040,79	6.756.800	16.602	2.250
Guatemala	108.889	14.655.189	26.978	4.200
Honduras	112.088	6.975.204	7.864	2.800
Nicaragua	130.700	5.465.100	4.470	2.300
Haiti	27.750	8.121.622	4.465	1.500

Países petroleros

Países	Territorio Km2	Habitantes	PTB millones $	Ingreso por habitantes miles de dólares (PIB)
Arabia Saudita	2.149.690	26.435.000	284.895	12.000
Emiratus Árabes U.	83.600	2 .546.000	103.000	25.070
Irán	1 .648.000	68.208.000	195.200	7.700
Iraq	438.317	18.279.000	N.D.	3.500
Argelia	2.381.741	24.597.000	97.000	2.360
Nigeria	923.768	129.175.000	91.000	1000
Kuwait	17.817	2.348.000	61.460	21.300

Países Capitalistas Emergentes

Países	Territorio Km2	Habitantes	PTB millones $	Ingreso por habitantes miles de dólares (PIB)
Taiwan	36.000	22.499.000	576.000	23.500
Corea del Sur	99.015	42.380.000	720.700	19.200
Singapur	690	4.400.000	116.326	27.800
Australia	7.682.300	19.957.000	692.436	30.700

Países Comunistas(*)

Países	Territorio Km2	Habitantes	PTB millones $	Ingreso por habitantes miles de dólares (PIB)
China	9.596.961	1.300.691.000	1.843.117	5.600
Cuba	110.922	11.340.000	Desconocido	3.000
Corea del Norte	120.538	22.912.000	N.D.	1.400

(*) En estos países, según los socialistas, rige la democracia popular y el bienestar material para las mayorías. China a pesar que mantiene el régimen político comunista, en lo económico ha adoptado el sistema capitalista, lo cual explica su impresionante desarrollo en los últimos 20 años.

BILIOGRAFÍA GENERAL

Aptheker, Herbert.
Finkelstein, Sidney.
Langford, Howard D.
Le Roy, Gaylord C.
Parson, Howard
Marxismo y Alineación
Ediciones Península.
Barcelona - España, 1972

Aranguren, José Luis L.
Ética y Política
Ediciones Guadarrama
2da. edición
Madrid - España, 1968

Benedetti, Mario
El escritor Latinoamericano
La Revolución posible.
Ediciones Latinoamericana
1ra edición
Venezuela, 1977

Brewer Carias, Allan R.
Cambio político y reforma del estado en Venezuela
Editorial Tecnos
1ra edición
Madrid - España, 1975

Brito Figueroa, Federico
Historia económica y Social de Venezuela
Ediciones Biblioteca
4ta edición
Venezuela, 1974

Caldera, Rafael
Derecho del Trabajo I
Editorial El Ateneo
2da edición
Buenos Aires, 1960

Castro Arenas, Mario
Aprismo, Marxismo, Eurocomunismo. Enrique Miranda Iturrino
Editor.1ra edición
Lima - Perú, 1980

Castro J., Alfredo
¿A dónde va Venezuela?
Editorial Planeta
1ra edición
Venezuela, 1984

Chossudousky., Michel
La miseria en Venezuela?
Vadell Hermanos
6ta edición
Valencia - Venezuela, 1986

Christophe Kolm, Serge
La transición socialista
Ediciones Oikos-Tau, S.A.
1ra edición
Barcelona - España, 1981

Edhard, Ludwing
Bienestar para todos
Unión Editorial
1ra edición
Madrid - España, 1989

Edhard, Ludwing
La economía social del mercado
Ediciones Omega
1ra edición
Barcelona - España, 1981

Ferdinand, Zweig
El pensamiento económico
Fondo de Cultura Económica
1ra edición
México - Buenos Aires, 1950

Fisher, Stanley
Dornbush, Rudiger
Economía Mc Graw-Hill
1ra edición
Madrid - España

Godilier, Marice
Teoría marxista de las sociedades precapítalistas
Ediciones Lais
3ra edición
Barcelona - España, 1977

Gómez, Emeterio
Socialismo y Mercado
Editorial Metas
1ra edición
Maracaibo - Venezuela

Gonnard, Rene
Historia de las doctrinas económicas
Editorial Libraire Générale de Droit et de Jurisprudence
5ta edición
Madrid - España, 1956

Herrera, Felipe
Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo
Intal
1ra edición
Buenos Aires - Argentina, 1970

Hurtado, Héctor
Palacios F, García
Mayobre, Eduardo
Las cosas en su sitio
Editorial Unamuno
1ra edición
Caracas - Venezuela, 1991

Jacques, Jean
El desafío mundial
Plaza & Janes Editores
6ta edición
España, 1981

Levano Aguirre, Indalecio
Bolívar
Editoral La Oveja Negra
1ra edición
Bogotá - Colombia, 1971

Madariaga, Salvador

Bolívar I y II
Editorial Sudamericana
4ta edición
Buenos Aires - Argentina, 1975

Mayobre, José Antonio
Herrera, Felipe
Santa María, Carlos
Prebisch, Raúl

Hacia la integración acelerada de america latina
Editorial Sudamericana
1ra edición
México, 1965

Montenegro, Walter

Introducción a las doctrinas Políticas económicas.
Fondo de Cultura Económica
1ra edición
México, 1956

Naim, Moisés
Piñango, Ramón

El caso venezuela una ilusión de armonía
Ediciones Iesa
2da edición
Caracas - Venezuela, 1991

Oelgart, Bernd

Ideólogos e ideologías de la nueva izquierda
Editorial Anagrama
1ra edición
Barcelona - España, 1970

Olaso, Luis María

Introducción al Derecho Tomo I
Universidad Católica
Andrés Bello
1ra edición
Caracas - Venezuela, 1973

Rangel, Carlos
El tercermundismo
Monte Ávila Editores
3ra edición
Caracas - Venezuela, 1982

Rangel, Carlos
Del buen salvaje al buen revolucionario
Monte Ávila Editores
3ra edición
Caracas - Venezuela, 1976

Revel, Jean-Francois
El Estado megalómano
Editorial Planeta
1ra edición
Venezuela, 1984

Sandoz, Gerard
La izquierda alemana
Ediciones Península
1ra edición
Barcelona - España, 1971

Soto, Hernando
El otro sendero
Editorial El Barranco
1ra edición
Lima - Perú, 1986

Toffler, Alvin
La tercera ola
Editorial Plaza & Janez S.A.
1ra edición
Barcelona - España, 1980

Vidal Villa, J.M.
Teorías del imperialismo
Editorial Anagrama
1ra edición
Barcelona - España, 1976

Viso, Angel
Venezuela identidad y ruptura
Ediciones Alfadil
3ra edición
Caracas - Venezuela, 1983

Von Mises, Ludwing — **Liberalismo**
Editorial Universidad
Francisco Marroquin
2da edición
Guatemala, 1927

Von Mises, Ludwing — **La mentalidad anticapitalista**
Unión Editorial
1ra edición
Nueva York, 1956

Weber, Max — **Sobre la teoría de las ciencias sociales**
Ediciones Península
3ra edición
Barcelona - España, 1977

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 07

PRÓLOGO 09

INTRODUCCIÓN 17

Capítulo I
El Imperio de Bolívar 21

CAPíTULO II
Capitalismo y Socialismo 30

Capítulo III
La Tercera Vía 43

CAPITULO IV
El Intervencionismo en Venezuela 53

CAPíTULO V
El intervencionismo en la Democracia 61

CAPITULO VI
El Intervencionismo en América Latina 77

CAPITULO VII
La propiedad pública y privada 99

CAPITULO VIII
El Síndrome de Bolívar 107

CAPÍTULO IX
Los partidos políticos y el intervencionismo 129

CAPÍTULO X
El intervencionismo y el derecho 149

CAPITULO XI
El Estado Capitalista Moderno 163
CAPITULO XII
El futuro ahora 193

Capitulo XIII
La neurosis socialista 203

APÉNDICE I 215
APÉNDICE II 227
BILIOGRAFÍA GENERAL 233

Mapa de los tres departamentos VENEZUELA, CUNDINAMARCA Y ECUADOR que formaron la Repóblica de COLOMBIA para servir a la historia de las campañas de la guerra de independencia en los años de 1821, 1822 y 1823

MAR DE LAS ANTILLAS
MAPA
de los tres Departamentos
VENEZUELA, CUNDINAMARCA
Y ECUADOR
que formaron la Republica de
COLOMBIA
para servir a la historia de las campañas
de la guerra de independencia
en los años de
1821, 1822 y 1823.
Nota. En Enero de 1822 los tres grandes departamentos
se subdividieron en muchos otros como se ve en el
Mapa publico de Colombia.
Bolivar en Venezuela en 1821
Bolivar en el sur en 1822
Sucre en el sur en 1822 y 1822
Paez en 1821, 1822 y 1823
Urdaneta en 1821
La Torre en 1821
Campaña de Soublette y Bermudez 1821
Soublette en 1822
Campaña de Morales en 1821 y 1823
Campaña de Padilla en 1823
Montagnes en 1823 en comb.
nacion con Padilla
Montilla en 1821, 1822 y 1823
MAR PACIFICO
DEPARTAMENTO
DEL

O C E A N O A T L Á N T I C O

Misión

Divulgar el pensamiento económico y político que otorga prioridad a la libre acción de la iniciativa individual y al análisis de la organización y las condiciones que permitan la existencia de ciudadanos libres y responsables.

Visión

Ser la institución de pensamiento económico de libre mercado más influyente del país.

Valores

- **Libertad**
- **Responsabilidad**
- **Tolerancia**
- **Igualdad de Oportunidades**
- **Transparencia**

Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad

cedice Libertad

Av. Andrés Eloy Blanco, Edf. Cámara de Comercio de Caracas. Nivel Auditorio. Los Caobos. Caracas. Venezuela. Telf: (0212) 5713357 Fax: (0212) 5760512
Email: cedice@cedice.org.ve
Página Web: www.cedice.org.ve

Síndrome significa conjunto de síntomas que caracterizan una enfermedad. El Síndrome de Bolívar es una grave enfermedad social la cual se manifiesta en el constante recordar las viejas glorias pasadas y en otras particularidades que afectan a amplios sectores de la vida nacional, tales como el político, gremial, religioso, sindical, intelectual e incluso empresarial.

El Síndrome de Bolívar

Luis Hueck Henríquez

cedice Libertad

Luis Hueck Henriquez nació en Caracas el 24 de septiembre de 1947. Recibió el título de abogado en la Universidad Católica Andrés Bello en 1970. Con meridiana claridad y con irrefutables argumentos se demuestra en esta obra como ha sido el intervencionismo del Estado en la economía venezolana, a partir de 1939, la causa funfamental de la ruina del país.

El autor advierte cómo los demagogos sociales pretenden a pesar de las evidencias mundiales, continuar conduciendo a Venezuela por la vía mixta-intervensionista o socialista que sólo lleva al despeñadero político, económico y probablemente a situaciones de violencia social que empeñarán el ingreso de Venezuela al siglo XXI.